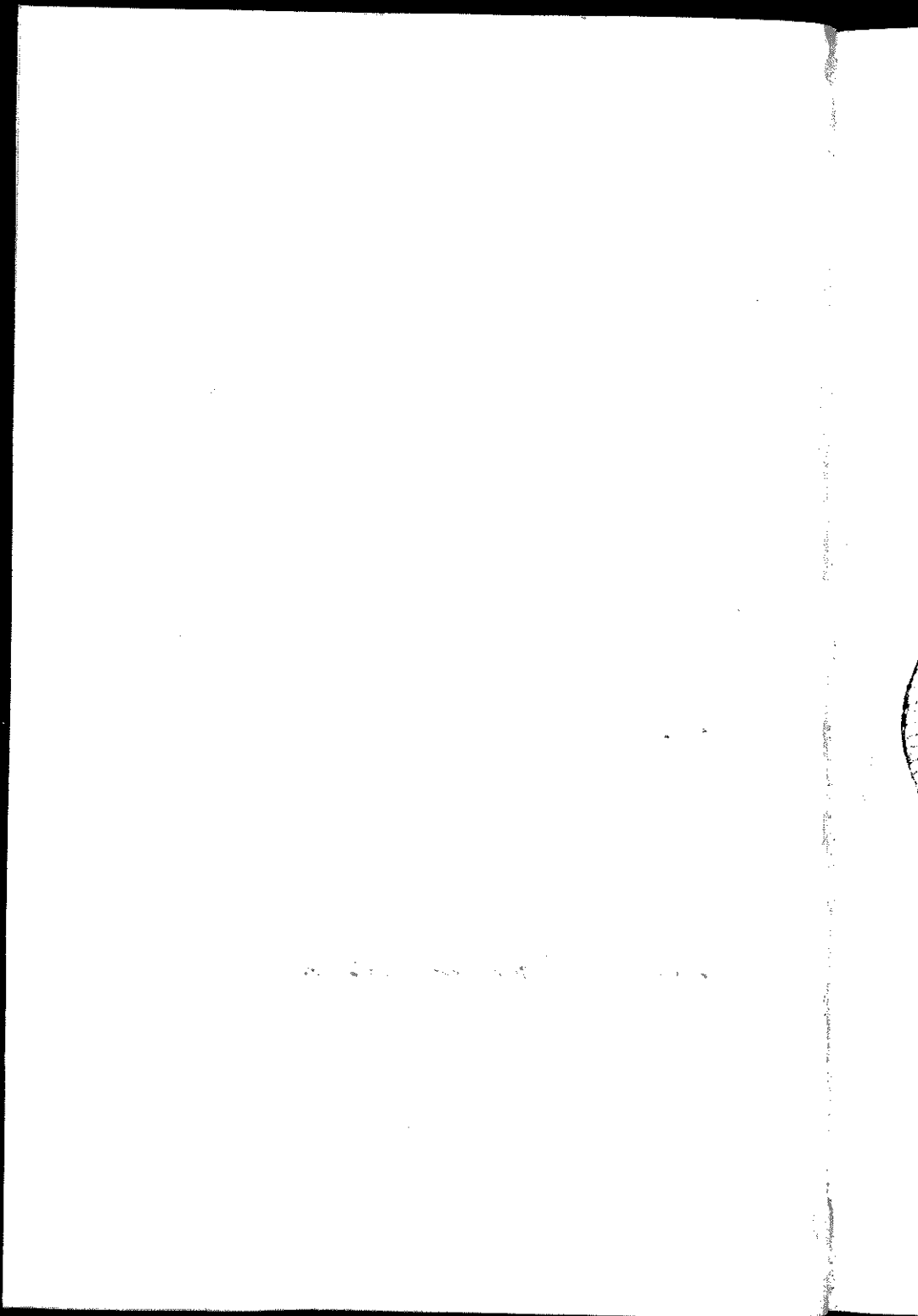


RELACION
DE LOS
VIAJES POR EUROPA.



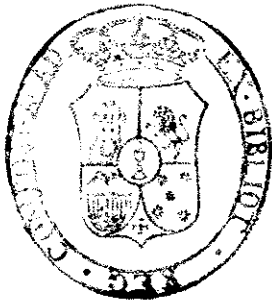
RELACION DE LOS VIAJES

HECHOS EN EUROPA,

BAJO EL PUNTO DE VISTA DE LA INSTRUCCION Y BENEFICENCIA PÚBLICA, LA
REPRESION, EL CASTIGO Y LA REFORMA DE LOS DELINCUENTES; LOS
PROGRESOS AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES Y SU INFLUENCIA EN LA
MORALIDAD;

por

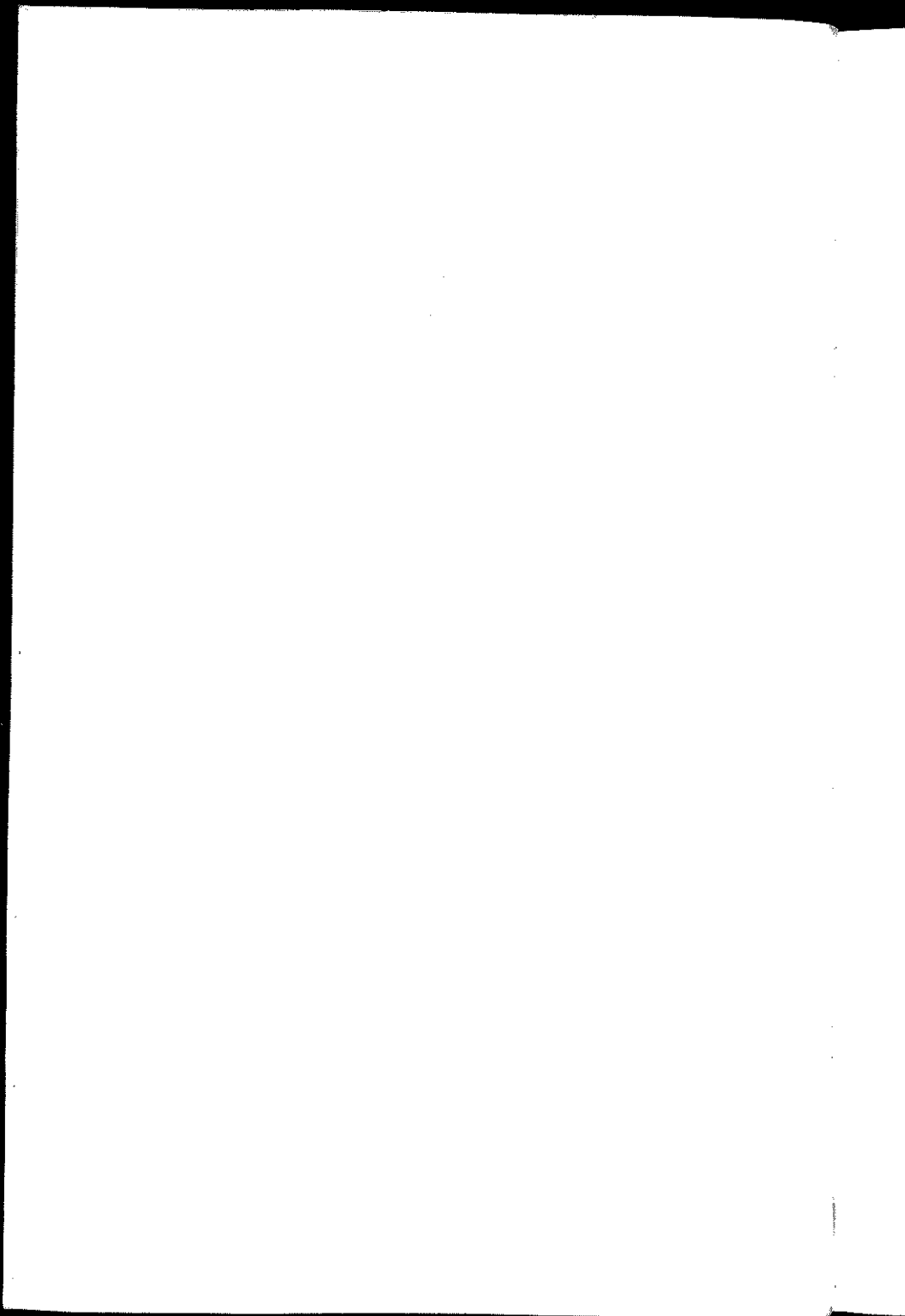
D. RAMON DE LA SAGRA.



TOMO I.

VIAJE A LA BÉLGICA EN 1838.

MADRID:
Imprenta de Hidalgo, plazuela de San Martín, núm. 19.
1844.



TABLA

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

EN ESTE TOMO.

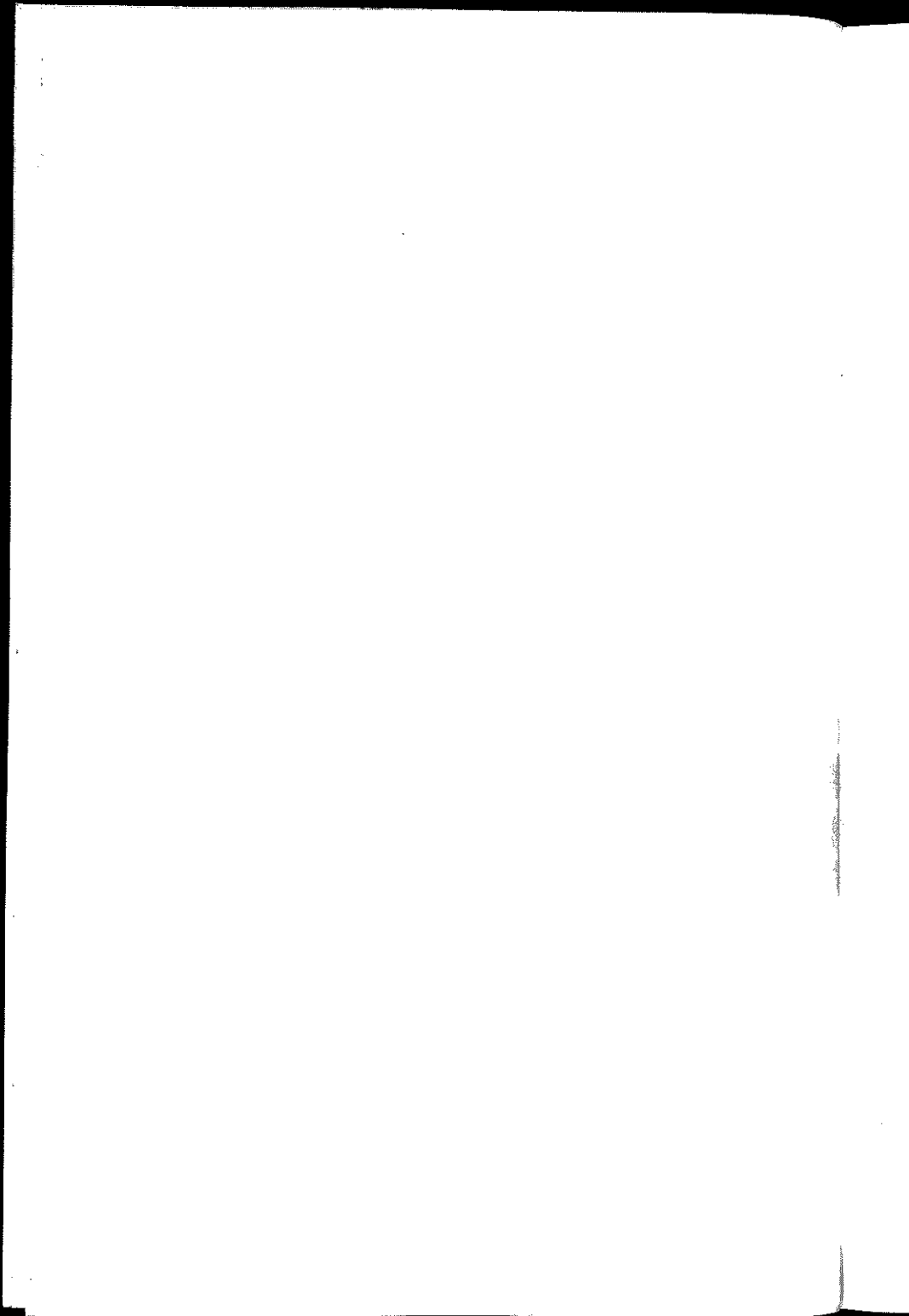
- INTRODUCCION p. I á XVIII.
- LILA. Cárcel de Loos 2. — Hospicios 3. — BRUSELAS 7.
Observatorio astronómico 8. — Trabajos estadísticos 9. — Hospicios 12. — Escuelas 15.
- Prision de Alost 17. — GANTE: Prision 18. Bases reglamentarias 21. — Escuelas primarias 31. — Escuela industrial 33. — Hospicios 34. — Institutos de niñas sordo-mudas 37. — Casas de dementes 38. — Taller de trabajo 44.
- Regreso á BRUSELAS 45. — Visita al rey Leopoldo id. — Viaje á Brujas 46. — Instituto de ciegos y sordomudos 47. — Estado de su enseñanza en la Bélgica 49. — Sistemas y métodos 51. — La jóven Ana 59. — Escuelas industriales 67. — Depósito de mendicidad 71.
- AMBERES. Taller de pobres 75. — Cárcel de S. Bernardo 77. — Casa de mugeres arrepentidas 82. — Digresion sobre el vicio de la prostitucion 87. — Hospicios de huérfanos y dementes 95. — Escuelas dominicales 98. — Escuela industrial de niñas encageras 100. — Colonias agrícolas 104. — Depósito de men-

dicidad de Hoogstraeten 406. — Distritos de locos de Gheel 408. — Escuelas primarias é industriales de Amberes 443.

Regreso á BRUSELAS. = Escuela veterinaria 448. — Establecimiento agrícola 448. — Casa de mugeres arrependidas 449. — Escuelas de párvulos 420. — Escuelas primarias 427. — Digresion sobre la enseñanza primaria en Bélgica 434. — Escuela de sordo-mudos y ciegos 444. — Grande hospicio 442. — Depósito de mendicidad de la Cambre 445.

LIEJA. Universidad 449. — Jardín-botánico 450. — Instituto de sordo-mudos 450. — Instruccion primaria 451. — Sociedad de fomento 452. — Escuela normal: escuela industrial 453. — Excursion á VERVIERS 456. — Escuela de párvulos, primarias y adultos 458. — Regreso á Bruselas. 464. — Montes de piedad. 464. — Cajas de ahorros. 462. — Casas de maternidad. 463. — Condicion de la clase obrera en Bélgica. 464. — Digresion. 470. — Preparativos de partida á Holanda. 473.





RELACION

DE LOS

VIAJES HECHOS EN EUROPA.

INTRODUCCION.

REGRESE á Europa, de la Habana y los Estados Unidos, á fines de 1835, y fijé mi residencia en París para publicar el resultado de mis observaciones durante mi larga mansion en la isla de Cuba, (1) relativas á su historia física política y natural. Hallabame en ello ocupado, en los últimos meses del año de 1837, cuando el voto de mis compatriotas me llamó á la Península, despues de cerca de quince años de ausencia, para desempeñar en Madrid el encargo de diputado á córtes. En medio del trastorno que en mis asuntos producía esta mutacion, llenaba de gozo mi alma la idea de volver á mi pátria, y mi imaginacion se rejuvenecia

(1) Esta obra pasa ya de los dos tercios de su estension, y los forman 53 cuadernos que contienen concluida, toda la Historia física y política, la Historia natural de los mamíferos, aves y reptiles, y muy adelantadas las demas clases de la Zoología y la Botánica, con magníficas láminas.

con la esperanza de encontrar por todas partes, recuerdos alhagüños de mi pasada existencia. Pero ¡ah!; pronto comenzaron á disiparse estas anticipadas ilusiones, pues el estado de guerra civil de las provincias fronterizas, me obligó á entrar en mi pátria como un proscrito, aprovechándome de las agrestes verdades del pirineo, y confiando mi seguridad y mi existencia á la honradez de fieles conductores, nobles tipos aun del caracter español.

Mi posicion particular y las circunstancias de mi viage, ofrecian á mi imaginacion materia para mil variadas reflexiones, á las cuales prestaban un colorido especial las localidades que atravesaba. Yo habia existido en París, como solo se puede existir en París, cuando es dable á un individuo el unir los goces de la vida científica á los placeres que ofrece la observacion de la sociedad mas interesante del mundo, en la edad feliz en que las pasiones fogosas declinan. Una larga residencia bajo el cielo abrasado de los trópicos; mis viajes de estío por los estados de la confederacion Americana; mi mansion última en el llano donde está situada la capital de Francia, habian borrado de mi memoria las escenas del invierno en las montañas, y aletargado las sensaciones que produce una naturaleza agreste y rigurosa. Habia contemplado, por muchos años, los montes de los trópicos cubiertos de una vegetacion lozana, y esta alianza de ancianidad y juventud, me parecia contraria á la naturaleza, pues los gigantes huesosos del globo, deben ofrecer las marcas del tiempo destructor. El aspecto de la nieve misma, que en la region civilizada de París me parecia ser una irrupcion salvaje, la encontraba en su lugar sobre las cumbres del pirineo, donde brillaba como en su trono, rechazando insensible los rayos del sol de diciembre. Yo creo que la satisfaccion interior que estas escenas agrestes me producian, tenia su origen en la misma seguridad que á mi viage

prestaban; pues si hasta cierto punto hallaba ignoble el entrar en mi patria ocultando mi persona y negando mi nombre, por evitar los riesgos de la inconstante política, me era grata la fidelidad de la naturaleza, premiando mi amor hácia ella con la proteccion que sus montañas y desfiladeros me ofrecian. En fin, yo hallaba cierta satisfaccion indefinida en aquel mismo estado de contrariedad, que avivaba mis recuerdos juveniles uniéndolos con ilusorias esperanzas; conjunto grato de pasado y de porvenir, de cuyo choque resultan como nuevos latidos de las estinguidas pasiones. Mi conductor me designó un pico lejano, cubierto de nieve, como un antiguo volcan, que solo ardia en sus entrañas; imagen fiel de mi mismo entonces, con la cabeza nevada y el corazon de fuego.

El aspecto de soledad salvage del alto Aragon y de los llanos de Ayerbe, fué mas eficaz para calmar las ilusiones poéticas de mi imaginacion, que la nieve del Pirineo. No diré lo que sentí al contemplar aquellos inmensos terrenos incultos, aquellas pequeñas y miserables poblaciones, aquellos sufridos cuanto honrados habitantes, resignados con la desgracia, amaestrados con las privaciones, que parece miraban como el estado normal de la suerte que les habia cabido.—Desde Zaragoza hasta Madrid, á las escenas del atraso social se unian los vestigios horrorosos de los desastres sufridos; las ruinas de pueblos devastados y la señal, reciente aun en los semblantes, de las lágrimas del dolor y de la miseria. Al fin, llegué á Madrid al terminarse el año de 1837, y comencé el siguiente tomando asiento en el Congreso de diputados.

Allí, se me abrió un nuevo campo de observaciones, de cuyo exámen no quedó satisfecha mi alma. El espíritu de partido y una ciega animosidad, dominando sobre el talento y los rectos principios de los delegados de las provincias, complicaban diariamente el desen-

lace del sangriento drama; y en vez de una noble, fuerte, ilustrada cooperacion para salvar la pátria, no se observaban mas que los mezquinos manejos y las intrigas de pasiones vergonzosas.

Entre tanto, el pueblo español gemia en la miseria y los desastres mas espantosos, sufriendo todas las consecuencias de la impericia de unos, de la ambicion de otros, de la perversidad de muchos y de las animosidades mútuas de todos. Estraño yo, por mi larga ausencia, al teatro político que ante mi vista se abria, observaba los hombres pudiendo apreciarlos en su justo valor. Mi imparcialidad me hizo conocer el mérito incuestionable, los talentos positivos, y los sentimientos patrióticos de individuos de ambos partidos liberales, que no obstante se odiaban y contrariaban. Pero en medio de esa intolerancia bárbara, que engendran las pasiones políticas, la voz de la razon se dejaba oír de cuando en cuando: para ser conocida y acatada, le bastaba ser pronunciada por un individuo que no inspirase desconfianza á ningun partido. Por una rarísima reunion de circunstancias, yo me hallaba en este feliz caso excepcional, y así he tenido la satisfaccion de ver concurrir á mis conferencias en el Ateneo de Madrid, hombres distinguidos de todas las opiniones, divididos por sentimientos que el tiempo hará conciliables, pero igualmente descosos del bien de nuestra pátria.

No es este el lugar ni la ocasion de hacer una pintura de las desgracias que afligen á la España, y de los tristes frutos que se preparan para lo sucesivo; bastará decir que la perspectiva futura de estos es tanto ó mas lamentable, que el cuadro presente de aquellas.—Bajo este punto de vista, me ha parecido de la mayor importancia el trabajar en los medios de prevenir los unos, con el mismo ahinco y teson que se requiere para calmar las otras.

Las desgracias de la guerra civil van á dejar un

funesto legado á la España, en las clases miserables, desmoralizadas y pervertidas, que engendra el abandono de la educacion, el trastorno de las instituciones, el desórden de la administracion, y el ataque dado á las creencias religiosas del pueblo. Despues de calmadas las pasiones, quedará sobre un suelo desolado, una poblacion miserable de méndigos sin ocupacion, de viudas sin subsistencia, de huérfanos abandonados y de niños expósitos: al mismo tiempo que los caminos se hallarán cubiertos de malhechores, las ciudades de víctimas del vicio, y las cárceles de delinquentes. Si un cielo propicio restablecerá de nuevo la fertilidad sobre nuestros campos, la regeneracion social debe ser obra del gobierno. Y no se crea que esta pintura de lo futuro, sea un fruto exagerado de una imaginacion temerosa; pues la simple contemplacion de las calamidades del dia, descubre la honda huella que dejó el curso desgraciado de la guerra.

La miseria á que han quedado reducidas infinitas familias, pueblos y provincias enteras de la Península, escede á toda exageracion. Los individuos que componen estas tribus desgraciadas, carecen absolutamente de todo: su suerte no es comparable á la del mendigo de Londres que posée su domicilio, muebles, vestidos, un socorro de la parroquia y una renta que arranca á la caridad pública; ó á la del pobre de París, que come el pan de la beneficencia, corre las plazas cantando ó tocando, ocupa las noches en buscar trapos para las fábricas de papel, y duerme tranquilo en un séptimo piso. Una familia pobre de España, no tiene *nada*; pero tiene una resignacion, una paciencia que deben escitar el mas justo respeto y conmiseracion.—Los desastres de la guerra civil, habian desolado varios pueblos de mi tránsito, y antes de partir de Madrid, una gran parte de la poblacion robusta de la Mancha, acosados por el hambre, habian emigrado con sus hijos á la capital, y vagaban por las calles pidiendo el socorro que no al-

canzaban á suministrarles los establecimientos benéficos. Y bien; esos hombres, en la edad de la fuerza y del vigor, cubiertos de andrajos y amenazados por la muerte, llevaban marcado en sus semblantes el sello de la resignacion á la desgracia, y es bien seguro que ni el crimen ni el suicidio les habia ocurrido como medios de terminarla.

No puedo afirmar si fué un exámen exacto ó mi imaginacion afligida, la que me hizo ver en la niñez de los campos de España, las señales del infortunio y de la desgraciada época en que fué concebida. A lo menos estoy cierto, que no es tan bella como la de los países que disfrutan los goces de la paz hace muchos años. Mas dejando á un lado la consideracion de la hermosura, como infiel representante de la mayor ó menor ventura de un país, no cabe duda en que la juventud española debe resentirse en su moralidad y en su educacion, de las calamidades que pesan sobre las familias. Nuestro sistema de enseñanza, hace años que pide una reforma y organizacion general, que las desgracias públicas no han permitido establecer: carecemos de un gran número de establecimientos necesarios para completar la instruccion de nuestros jóvenes, y con particularidad la de las mugeres se halla sumamente descuidada. De esta falta de instruccion y del influjo de la miseria y de la adversidad, se ha aprovechado el vicio para invadir clases enteras de familias menesterosas, cuya degradacion moral solo puede compararse á su triste y lamentable posicion. Las calles de Madrid y de otras ciudades principales de España, se hallan (1) inundadas de noche, de una multitud de jóvenes, que no tienen mas recurso que el vicio para subsistir en la miseria. La corrupcion ha

(1) Esto fué escrito en 1838; desgraciadamente sucede lo mismo en 1844.

hecho lamentables progresos; hablo especialmente de la corrupcion engendrada mas bien por la necesidad que por el vicio, y que lleva consigo las marcas de su origen escitando desnuda, hambrienta y pordiosera, mas compasion que horror y menosprecio. Esas jóvenes víctimas de la miseria y del abandono de la autoridad, corren y se precipitan en el abismo del vicio, antes de haber sentido las pasiones que ordinariamente le producen. Flores monstruosas antes de salir del cáliz del pudor, cuando aparecen á la luz del día, perdieron ya la salud, la lozania y la misma juventud, pues el vicio no dá lugar á formarlas. Es preciso haber visto estas escenas nocturnas; es preciso haber entrado en los focos de miseria donde se alberga esta niñez corrompida, para conocer á fondo la intensidad de la llaga social que corroe una parte de las clases infelices del pueblo. Yo los he visto y he quedado consternado; toda mi costumbre de ver desgraciados, quedó anochada ante estos cuadros vivos, pero de una vida estenuada, en que la miseria pide un alimento al vicio, y el vicio sacrifica á la misma naturaleza para procurar un pan á la víctima que se inmola.

Estos cuadros de desolacion y de miseria que he visto en mi pátria, unidos á un carácter noble, resignado, pródigo; este abandono del pueblo, transformado casi en un hábito de penalidades y de miserias; la perspectiva de males aun mayores para lo sucesivo, si los progresos de la miseria arraigan la inmoralidad y la irreligion en las clases necesitadas, hicieron una impresion fuertísima en mi alma, produciendo un efecto absolutamente contrario al que podia esperarse. En lugar de un sentimiento de repulsion, he sentido y siento una pasion de afecto que me une mas que nunca á los intereses de mi pátria. Ella es para mi, como una madre que se ama por instinto en la niñez, y que se idolatra cuando en nuestra edad adulta la contemplamos desventurada y miserable. Considerando el con-

junto de sus desgracias, y oyendo como sus clamores y gemidos, juré consagrarla el fruto de mis fuerzas y de mis talentos, ayudando á los hombres beneméritos que en su salvacion se ocupan. El estudio de lo que en otros países se practica, para mejorar la condicion del pueblo, para educarlo y moralizarlo, me pareció hace tiempo, que sería el medio mas útil de preparar materiales aplicables al español, cuando las circunstancias fuesen propicias; fortificándome así en el sistema de tareas á que comencé á entregarme en los Estados Unidos de la América.

Pero si entonces, la admirable organizacion de muchos establecimientos que visitaba, producía en mí un natural deseo de introducirlos en mi pátria, porque lo bueno siempre es adoptable; ahora, este anhelo le considero como una necesidad vital para el pueblo español, porque he visto los cáncres que le devoran. Instituciones igualmente filantrópicas, y otras que aun no se han generalizado en aquella ilustrada nacion, existen en otros pueblos de Europa; y como un medio para tenerlas tambien algun día, me dominó de tal suerte la idea de visitarlas y reunir cuantas noticias útiles fuese posible, que resolví consagrar á ello algunos meses, contando solo con mi entusiasmo y no con mi constitucion, que debia resentirse de la fatiga física y moral que le preparaba.

Dominado en fin por esta idea, no creyéndome útil entonces en Madrid, y siendo mi presencia necesaria en París para la continuacion de mi grande obra, resolví partir á principios de abril de 1838, y con la ayuda de la Providencia, pasé de nuevo el Pirineo.

Dícese generalmente que el hombre ama y busca los contrastes; pero hay contrastes que afligen. De este género fué el que sentí yo al entrar en Francia y al atravesar las ricas campiñas del Garona y las márgenes deliciosas del apacible Loire. Por todas partes

veía los signos felices de una prosperidad creciente, los adelantos en la agricultura, la paz de las familias, los efectos envidiables de una civilización generalmente difundida. Con menos elementos naturales que muchas provincias españolas, aquellos departamentos nos llevan inmensas ventajas; y no era esta diferencia sola la que me contristaba, sino la triste duda de poder destruirla nunca, llegando un día á igualarlos.

De regreso á París, los trabajos de mi obra requerían la comparación de mis materiales con otras colecciones cubanas existentes en la Bélgica, en Prusia y en Austria, resultado de exploraciones muy modernas de viajeros distinguidos. Esta circunstancia vino felizmente á asociarse con el plan de mis viajes filantrópicos, que no me hubiera sido fácil realizar independientemente de aquel otro trabajo, que miro como el complemento de mi vida científica en América. Como todos los planes formados en el gabinete, el mío entonces fué estremadamente vasto, pues comprendía la Bélgica, la Holanda, la Prusia y si me quedaba tiempo al fin del verano, la Suiza, porque en el jardín Botánico y Museo de Ginebra, existían duplicados de mi herbario, con notas de mi respetable amigo Mr. de Candolle: pero tube que reducirlo en la práctica.

Debiendo aprovechar el tiempo de mi viaje, formé mi plan de observaciones; pedí consejo á mis colegas del Instituto real de Francia, que se ocupaban en los mismos estudios, y deseoso de dar una muestra de gratitud á la honrosa distinción que habia merecido á este cuerpo ilustre, admitiéndome en su seno, pedí instrucciones á la Academia de ciencias morales y políticas. Su contestación, aumentó los justos motivos de mi reconocimiento, pues no creyendo necesitase yo de instrucciones para observar, se limitaba á recomendar-me varios objetos esenciales para los estudios que

sus miembros hacia (1). Además, estos me favorecieron con útiles indicaciones y cartas para sus amigos en los países que me proponía yo visitar.

Pero además de estos medios de introducción, me eran precisos también para los agentes superiores de los gobiernos y de las administraciones, y natural parecía pidiere estas recomendaciones, sino oficiales á lo menos confidenciales, al representante de nuestra corte en París; con tanto mas motivo, cuanto que entonces pertenecía yo también á aquella legación. Desgraciadamente nuestro ministro, no se halló en disposición de procurármelas, no ciertamente por falta de voluntad, sino por la escasez de sus relaciones diplomáticas. Por fortuna, mi cualidad de miembro del Instituto, y mas que todo, la protección decidida y franca que presta el ilustrado gobierno francés, á toda empresa científica, me proporcionó del Sr. ministro de relaciones exteriores, una recomendación circular á los ministros y embajadores residentes en Bruselas, el Haya, Berlín, Viena y Ginebra (2), que me fué de la mayor utilidad.

En la relación de mis viajes el lector hallará muchas reflexiones generales que no se concretan á España, sino que mas ó menos modificadas las creo aplicables á toda la Europa; porque reconozco una variedad extraordinaria en la vegetación y en los frutos del árbol de la libertad, segun son las circunstancias del país á donde se le trasplanta. Las reglas de la aclimatación en esta parte, tienen que luchar contra obstáculos mas insuperables que los de la temperatura, el terreno y la esposición en la ciencia del jardinero.

(1) Se hallará en el apéndice, la traducción de esta nota, redactada por el distinguido economista Mr. Droz.

(2) En el apéndice se hallará la traducción de esta circular.

El exámen comparado del modo como se entiende y como se ejerce la libertad en las diferentes naciones de Europa , y de la masa positiva de bienes que respectivamente produce, seria un objeto digno de ser discutido por un hábil escritor; y si al lado de este trabajo se presentase el cuadro de los inconvenientes que hallan los hombres mas filantrópicos para mejorar la condicion del pueblo europeo , resultaria el verdadero contraste de los principios y de los resultados, de las teorías y de la existencia real. Observando de cerca las instituciones de la decrepita Europa , causa dolor ver la complicacion de la máquina social, el entorpecimiento de todos sus resortes, que perturban y contrarian los movimientos mas propicios para el bien de las naciones. Para no multiplicar las citas ni hacer de esta introduccion un estenso tratado de moral social, bastará fijarse en algunos contrastes que nuestras instituciones ofrecen. Por una parte se advierte una desproporcion de efectos alarmantes y amenazadores, entre los medios ordinarios de la existencia , el precio del trabajo y la recompensa de la industria, con la cantidad de goces sociales que escitan la envidia en las masas activas y laboriosas; por otra, una poblacion parásita de niños espositos y de méndigos, consume estérilmente los fondos y agota los recursos de la beneficencia pública y privada; y al término de estas dos carreras de ambicion y de miseria, vienen á sepultarse juntas todas las victimas en las cárceles y en los presidios , focos horribles de relajacion y de perversidad, especie de infiernos de desmoralizacion, que luego las vomita á la misma sociedad para continuar corrompiendo las clases inocentes. Al reflexionar sobre los erróneos principios que fomentan y sostienen los vicios, parece que la Europa, no obstante el grado maravilloso de civilizacion que ha alcanzado, se halla bajo el influjo del genio del mal, que atiza el fuego de los desórdenes y sopla su llana esterminadora

sobre las clases mas numerosas, empleando como materias combustibles el mismo refinamiento del lujo, y los ardientes incentivos que arrastran, con una especie de furor, hácia los goces sociales, que casi siempre piden el sacrificio de la virtud. Los hombres filantrópicos se afanan, los gobiernos ilustrados se esfuerzan por atajar un incendio que tiende á consumirlo todo; pero agotan en vano sus esfuerzos, porque cuando mas, solo consiguen ocultar las llagas y ahogar los clamores de las víctimas.

En medio de esta confusion espantosa, cuya desoladora verdad confiesan los hombres imparciales y previsores, no dejan de ser conocidas las principales causas del mal y de esta plaga de desmoralizacion que cunde por los pueblos mas civilizados é instruidos; se percibe la luz del fanal en medio de las tinieblas de la borrasca, pero hay una especie de temor en anunciar el puerto de salvacion, porque tambien se ha abusado de su santo abrigo. El furor de las reformas, no satisfecho con derrocar todo lo humano, atacó tambien el santuario de lo divino, y el nombre profanado que debia servir de asilo y de amparo para regenerar una sociedad desmoralizada, resuena de distintos modos á los oidos de la muchedumbre.

Esta rápida pintura, dará á conocer la tendencia, mas moral que política, de las observaciones que he hecho y que presento á mi pátria; y para evitar interpretaciones, haré una lijera reseña de las reformas que deseo ver introducidas en ella, en mútua armonía con los principios de libertad, pero de resultados mas inmediatos para el bien de los pueblos, y directamente eficaces para interesar á las masas en la consolidacion del sistema que se promulga.

He indicado la enseñanza de la niñez, comprendiendo siempre bajo este nombre la moral y la religion, como fundamentos esenciales para la reforma social de la generacion futura. Pero los amigos de la

humanidad no desempeñarian cumplidamente su noble misión, si á aquella limitan los beneficios de sus conatos, pues estos solo alcanzarían á los individuos que se hallan en aptitud de instruirse, y el complemento de sus resultados solo se verá cuando sea adulta la generacion naciente. Pero la serie de calamidades que ha sufrido el pueblo español, desunió los lazos sociales, vició la pureza de las costumbres, degradó la nobleza del carácter nacional, y pervirtiendo la moral de algunas clases, lanzó en el crimen á millares de individuos, hundió en los vicios á una parte de su juventud, y sepultó en la miseria á muchas clases laboriosas. Todos estos infelices se hallan como ahogados por una atmósfera que es preciso renovar, y la mejora de sus respectivas condiciones reclama otra clase de medios, además de la simple instruccion, de la cual se hallan mas distantes que el tierno infante recién-nacido.

Considerando que muchos de los seres desgraciados que gimen en las cárceles, en los hospitales, ó que vagan asociados con la miseria y el crimen, son esposos y padres de familia, y que los males del vicio y de la indigencia son mas contagiosos que las epidemias, se conocerá la absoluta importancia de comprender, bajo un mismo plan de reforma moral, á todas las clases de la sociedad que la necesitan. El desunirlas, para distribuir el bien, es dañar á los resultados, de la misma manera que no se obtendría la regeneracion de un árbol, en el cual se conservasen ramas y raíces cariadas. ¿De qué sirve educar á un niño en la escuela é inculcarle las mejores máximas de la moral y de la religion cristiana, si al regresar diariamente á la casa paterna, halla en los que le dieron el ser un ejemplo constante de los vicios mas vergonzosos? ¿Qué importa establecer cátedras de sana moral, si se conservan en las cárceles otras tantas academias de corrupcion y de crimen? ¿A qué

conduce el asistir con esmero á la infancia y salvarla de los mortales enemigos de la primera edad, si luego se la deja espuesta á los vicios, sin érgida alguna contra la seducción, y sin medios para proveer á las necesidades de la vejez? ¿De qué servirá formar excelentes códigos criminales para castigar los delitos, si por otra parte se ofrecen incentivos para el vicio, estímulos para la relajacion, y premios al lujo corruptor? Así el jóven aislado y seducido, solo conoce la fuerza de las instituciones para castigarle, mas no para dirigirle; y la sociedad, como una madrastra cruel, permanece muda é indiferente cuando le ve acercarse al precipicio, y solo emplea su voz atronadora para confundirle y aterrarle, cuando ha caido en el abismo. Se establecen academias por cuenta de los gobiernos, para proporcionar gratuitamente al hijo del rico todos los conocimientos de las ciencias y de las bellas letras, y no se derrama un rayo de instruccion primaria sobre el hijo del artesano y del labrador, escasos de medios y de proporciones para subvenir á ella. Se abren museos y jardines, se sostienen brillantes espectáculos, para deslumbrar con el esplendor de las artes y el refinamiento de un lujo perfeccionado, al ciudadano opulento que goza del egercicio de todos sus sentidos, y se desatienden y abandonan los medios sencillos de instruir á los desgraciados seres que carecen de la vista, del oído y de la palabra. No fuera un gran mal la privacion de algun sentido, que á veces está uno tentado á envidiar, si esta falta no trajese consigo la miseria y el hambre; consideracion que hace de la enseñanza de los ciegos y sordo-mudos un deber imprescindible de humanidad.

Volviendo á la infancia, á la cual estan asociadas las ideas mas bellas de la existencia, no basta repetir, el establecer escuelas para todos los niños de la nacion; no basta acoger y socorrer á los infelices abandonados por sus desnaturalizados padres, sino que es

preciso que la sociedad, como verdadera madre y tutora de sus menores, continúe la educación de estos seres inocentes hasta la edad adulta, que reemplace la falta de los padres, y que se sustituya á los que no vigilan sobre la conducta de sus hijos. Estos deberes parecerán muy complicados, mas no por esto dejan de ser necesarios, pues prescindiendo de ellos, los gobiernos se hacen responsables de todos los estravíos y desórdenes de la generacion que abandonan á sí misma, y cuando para reprimir los crímenes que no han sabido ó no han querido evitar, llenan las cárceles é inundan en sangre los cadalsos, no obtienen ningun resultado ventajoso, y en retribucion de su abandono y de su crueldad, conjuran la reprobacion de los hombres de bien, la maldicion del cielo, y caen al fin víctimas del mismo pueblo que han hecho desgraciado. A la gloria de gobernar, está unida la mayor de las responsabilidades.

¿Qué necesita, pues, una sociedad constituida de la manera que se halla la de España?—*Educarla y reformarla*. No hablaré de la reforma política y administrativa, objeto de la revolucion actual, y mirada de distinta manera y bajo dos diversos aspectos por los partidos que despedazan el seno de la pátria. Mi objeto, se limita á recomendar la educación primaria y la reforma moral del pueblo español, cuya importancia aun se desconoce, no obstante que el tropezar siempre con el obstáculo de la desmoralización, en todos los pasos que se dan en la senda de las mejoras, pudiera haber sugerido la idea de empezar por el principio, si se quiere edificar con solidez y duración.

En esta parte, la ceguedad de los gobernantes es verdaderamente lamentable, y al espresarme con esta franqueza no me concreto á los de la nacion española, cuya complicacion desgraciada de circunstancias, disculpa á los encargados del poder; me refiero á las

grandes naciones, que habiéndose colocado al frente de la civilización europea, menosprecian la causa de la humanidad, y en su carrera de perfección política ó industrial, por pensar solo en las masas han olvidado enteramente al hombre que las compone. El cuadro de los abandonos criminales de los gobiernos de Europa me llevaria muy lejos, y así me limitaré solo á decir, que hasta las clases poderosas, obedientes y como arrastradas por el torbellino de acción en que las han lanzado viciosas instituciones, adoptan principios contradictorios de beneficencia y desmoralización, y empleándolos simultáneamente, cuando intentan salvar un infeliz sacrifican ciento; cuando alivian una desgracia, derraman la semilla de la seducción con los alicientes del lujo que asocian á sus limosnas; y al mostrarse caritativas, se hacen preceder por la trompeta de la fama, rodeándose de todo el fausto de la vanidad que envenena el corazón del pobre.

Las anteriores reflexiones fueron escritas en los años de 1836 y 1838, cuando yo preparaba la relación de los viajes que habia hecho, y ahora las presento al público español, sin reformarlas ni modificarlas, no obstante que, el curso de mis estudios me ha traído al punto de no esperar ya la reforma de los males sociales de algunos de los medios que entonces me parecieron eficaces. Los lectores que se tomen el trabajo de leer las doctrinas que he emitido ya en otros escritos, y las que emitiré en la *Revista de intereses materiales y morales*, verán cual es el fundamento de mi desconfianza. La misma lectura les dará á conocer el motivo de la contradicción que puede aparecer, entre las doctrinas de la Revista redactada en 1844, y algunas aserciones de su autor, hechas en el curso de Economía Social que dió en el Ateneo de Madrid en 1840. Entonces, considerando la Sociedad tal cual está constituida, procuré demostrar los in-

convenientes de varias instituciones; buenas, recomendables en sí mismas, pero de efecto pernicioso siendo aplicadas en una organizacion viciada. No atreviéndome aun á proponer la reforma radical de esta, indiqué solo los inconvenientes de acelerar la accion de aquellas, y bajo este punto de vista, insistí en que era conducente al objeto, modificar ó moderar su progreso.—En el dia, habiéndome colocado en otro punto de vista, no recomiendo ya mas que reformar las bases sociales, convencido que no haciéndolo, es imposible moderar la accion deletérea de la civilizacion, ni curar el mal con medidas parciales tomadas de la misma doctrina del progreso. Lo primero seria contrario á las tendencias irremediables de la época; lo segundo ineficáz y pernicioso. No se pierda pues de vista, que las tareas que me he propuesto, primero en mis viajes, despues en varios escritos y actualmente en la Revista, proceden de distintos propósitos. El de aquellas era conocer los establecimientos útiles de otros paises para recomendar su imitacion en mi pátria; el de estas, presentar el cuadro social moderno, sus vicios y sus causas, para demostrar no solo la necesidad de aplicarles un pronto remedio, sino además que este no depende ya de medidas parciales. Aunque diversos uno de otro estos dos propósitos, el segundo no es mas que la consecuencia de los estudios hechos en mis viajes, cuyo resultado general ha sido, confirmarme en la idea que acabo de espresar.

Dada esta idea general del objeto y fin de mis viajes, comenzaré ahora á indicar lo mas principal que durante ellos han comprendido mis observaciones, fuera del cuadro de especialidades espuestas ya en capítulos separados de la obra que publiqué en francés á principio de 1839, pero que no contiene todas las observaciones que he reunido; porque proponiéndome siempre el publicar mis obras en España y para

España, reservé para entonces el referir todo cuanto en mis viajes hubiese visto de interesante y aplicable en mi patria, y que no podia serlo tanto para la nacion francesa.

Lo que va á leerse, constituye la relacion del viaje, en el órden mismo que la ofrece mi diario.





VIAJE Á LA BÉLGICA.

LILA. Cárcel de Loos: hospicios.—BRUSELAS.
Observatorio astronómico: trabajos estadísticos: hospicios: escuelas.

SALÍ de París el 18 de mayo de 1838 á las seis de la tarde, prefiriendo el camino de Lila al de Valenciennes, porque deseaba ver al paso la prision central de Loos y los establecimientos benéficos de aquella ciudad. Al amanecer del siguiente pasamos por Peronne. La condicion social de los habitantes del campo, parece mejorarse á medida que se viaja hácia el norte de la Francia, lo mismo que el aspecto de los cultivos, mucho mejor ejecutados que los del medio dia, generalmente hablando. Desde los niños hasta los ancianos, todos andan limpiamente vestidos y calzados. En la agricultura se usa el arado con ruedas delanteras, rastras triangulares y rodillos de madera. Entre Peronne y Arras, las casas están cubiertas de una especie de teja casi plana, con una canaleta á un lado que alternativamente sirve para cubrir el borde de la vecina, y forman techos de muy bella vista. Despues de Arras se ven grandes campos destinados á la remolacha y fábricas para la estraccion de su azucar. Ha adquirido tal incremento este cultivo, que un vecino del pais, mi compañero de diligencia, me aseguró haber comprado en 1811 una estension de tierra por ocho mil y pico de francos, por la cual le ofrecieron quince mil en 1833, veinte mil en 1838, y que

entonces no cedería en menos de veinte y cinco mil. Parece que la utilidad líquida que por allí deja la agricultura, es de 4 por ciento. En aquellos campos he visto usar un arado de vertedera conica, de una sola pieza.

A las 6 de la tarde llegamos á Lila, bella ciudad que es doloroso ofrezca lamentables escenas de la miseria mas horrorosa en su poblacion fabril. La corta mansion que en ella hice no fué perdida, pues la visita de la cárcel me dió á conocer lo que es capaz de conseguir, en la disciplina de los presos, aun bajo un mal régimen penitenciario, la perseverancia y el celo de un activo director; y en los establecimientos caritativos he visto con gusto un sistema estenso de beneficencia ejercido en seis hospicios diversos, pero todos al cargo de una misma administracion, ilustrada y benemérita, compuesta de siete vecinos respetables.

El omnibus que conduce los viajeros á la prision de Loos, se detiene para ello frente la antigua abadía donde aquella se halla, sirviendo de cárcel central para los departamentos del Norte, del Somme, del Aisne y Paso de Calais. Fue establecida en 1822, y hacia nueve años, en 1838, que estaba bajo la direccion de Mr. Marquet Vasselot, autor de varias obras importantes sobre prisiones. Hallábase ausente en París, pero el inspector Mr. Legrand me acompañó en la visita á todos los departamentos.

Los resultados de orden y disciplina obtenidos en esta prision son mayores de lo que podia esperarse del sistema adoptado en ella, y que no es ninguno de los en práctica en los Estados-Unidos. Subsisten tambien varios defectos, que no sería difícil corregir; 1.º La racion es escasa y de mala calidad, y siendo imposible que hombres en la fuerza de la edad puedan subsistir con ella, trabajando en talleres, recurren á la cantina, establecimiento nocivo, organícese como se quiera, pues siempre perturba el orden económico y higiénico. En ella invierten los presos todo el dinero que se les dá en la semana, de la parte del jornal que les está destinado. 2.º Los calabozos de castigo, no procuran uno suficientemente severo que intimide á los presos. Además, es altamente vicioso, introducir en ellos mas de un

individuo. 3.º El departamento llamado de separacion é aislamiento, destruye el efecto que se propone conseguir, porque reúne varios individuos á la vez. 4.º Los dormitorios en comun y las conversaciones de los presos en las horas de descanso, son contrarios á todo sistema reformador y penitenciario.

Despues hice otra visita al hospicio, con Mr. Lefevre de la comision administrativa, y Mr. Dublez ecónomo de la casa. Desde el año de 1830, se halla la beneficencia pública de Lila al cargo de una comision de siete individuos respetables, que ejercen sus funciones gratuitamente, y que se renuevan por quintas partes, todos los años. Tienen á su cargo seis establecimientos separados; á saber:

1.º *El hospicio general*, para ancianos de ambos sexos, en número de mil y 120 incurables, y para los niños expósitos, huérfanos y abandonados en número de 250 á 300.

2.º *El hospicio de viejos* (des vieux-hommes), para 60 individuos adultos ó ancianos y 60 huérfanos, todos de las clases acomodadas de la sociedad que decaen de su fortuna por cualquiera causa.

3.º *Ganthois*. Hospicio para 60 mugeres, pertenecientes á la misma condicion social.

4.º *Stapart*. Para 60 huérfanas de igual condicion.

5.º *San Salvador*. Hospital para 300 enfermos indigentes, de todos sexos y edades; y admite tambien no indigentes, mediante la retribucion de franco y medio al día.

6.º *Hospital de locas*; para indeterminado número de indigentes, y recibe tambien no indigentes, por asignaciones convencionales desde 400 hasta 1000 francos al año.

He aquí algunas notas sobre estos establecimientos. Todos los niños son entregados á nodrizas del campo, hasta que llegan á la edad de 12 años. A estas se les paga al principio, á razon de 7 francos 20 centavos al mes. Deben presentar los niños durante los seis primeros meses, y si la administracion está satisfecha del cuidado con que los atienden, se les dán 18 francos de premio. Desde la edad de 2 á 3 años, la mensualidad es de 60 francos 20 centavos; entre 4 y 6 años, de 5 francos 60 centavos; entre 6 y 12 años, de 4 francos 80 centavos. Al re-

integrar los niños de 12 años en la casa, ó se quedan en ella ó son puestos en aprendizaje y luego son colocados como oficiales en talleres conocidos, ganando jornal. Cuando alguno se distingue por su talento y aplicacion, pasa á un colegio donde recibe una instruccion completa por cuenta del hospicio. Los jornales de los jóvenes esternos, son divididos en tres partes, de las cuales dos son para la casa y una para ellos, que se les reserva para cuando salen emancipados. Entonces se les dán, además, dos camisas y un vestido completo nuevo, otro viejo y un par de medias y botines: esto se entiende, cuando salen con buena nota; en el caso contrario no se les dá vestido nuevo.

La organizacion de estos jóvenes, semeja á la militar: usan los mas jóvenes, los domingos, uniforme de casaca azul con cuello amarillo y pantalon azul, y los mas antiguos, casaca gris con cuello amarillo y pantalon gris. Los primeros asisten temprano á la escuela, hasta las 7 de la mañana, á cuya hora salen los esternos á sus talleres exteriores, y los que residen en la casa, á sus obligaciones respectivas. Los aprendices esternos, vuelven á las horas de almorzar, comer y dormir. Habia muchos niños colocados así. Las jóvenes son colocadas de una manera semejante, en casas particulares, para el servicio doméstico, y son muy solicitadas. Lo que ganan es para ellas.—

Para premiar los jóvenes, se ha adoptado el galon de caporal para los de buena conducta y aplicacion.—El mayor castigo que se les puede imponer, es privarles de dicho galon. Los ejercicios militares se hacen bajo el mando de antiguos militares retirados que paga el establecimiento.

Los jóvenes completamente instruidos, salen emancipados á los 18 años, pero á veces se hacen contratos con los maestros hasta la edad de 21.

Cuando entra un pobre, se le baña, se le viste el uniforme de la casa, con el número de órden y el de la sala á que se le destina, se recoge la ropa que traia y se le guarda para cuando salga. En caso de muerte, esta ropa queda á beneficio del establecimiento, ó es vendida, ó se aplica en lo que fuese útil. Los ancianos se bañan además dos veces al año, y cuatro los jóvenes.

Los ancianos hábiles, trabajan en varios talleres: las muge-

res hacen encajes, por cuenta de un contratista que paga un tanto por vara, suministrándoles el hilo. De este producto, un tercio es para las mugeres y dos para la casa.

La racion de los ancianos inhábiles ó incurables, es por la mañana de leche terciada, con pan; á las diez, un cuartillo de caldo de carne con legumbres, un cuarteron de carne sin hueso, libra y cuarta de pan de municion, muy bueno: á las cuatro de la tarde, sopa de gelatina con legumbres. A los ancianos útiles se les dá la misma racion, escepto la leche por la mañana. Los jóvenes tienen un cuarteron mas de pan.

La fabricacion de encajes producía á la casa como 11.000 francos al año, y el total de productos líquidos que esta pasa anualmente á la administracion, ascendía á unos 20.000 francos. Todo el coste que ocasiona un pobre, incluso el de los sueldos de los empleados, reparaciones del edificio, alumbrado, combustible etc. es de 41 centavos al dia. — Los pobres pueden salir á pasearse el domingo. Si regresan en mal estado ó se conducen mal en casa, se les prohíbe la salida y se fija su nombre en un cartel á la puerta del hospicio. Este castigo, que ellos llaman *Cancan*, los mortifica mucho, y así los contiene. Tambien son condenados á calabozo, y los jóvenes á pan y agua: pero el encierro solo se hace extensivo á la noche, durante la estacion del verano.

El cuidado de estos establecimientos está al cargo de hermanas de la caridad, bajo las órdenes de la administracion. Reciben 200 francos anuales, además de la racion y asistencia.

Partí de Lila á las 6 de la mañana del 21. Los terrenos estaban cada vez mejor cultivados, y en algunos trozos he visto rastrear la tierra con tal cuidado, como si fuera á plantarse un jardín. Este esmero se advierte aun con mas generalidad entrando en la Bélgica, cuyos campos llenaron de gozo mi alma, por la actividad y alegría de los habitantes, signos característicos de la aplicacion y del bien estar. La prolijidad en las preparaciones de la tierra, el aprovechamiento de los estiércoles, y el esmero en todas las partes del cultivo, son fáciles de conocer desde los primeros pasos que se dan en la provincia del Hainaut, de cuya superficie total de 372.469 hectaras, solo 3.455 se hallan in-

cultas por su mala calidad. Las tierras útiles están distribuidas con sumo discernimiento, para los cultivos alternados de plantas cereales, accitosas, leguminosas, textiles y herbáceas. Entre las primeras se cuentan, la espelta que reemplaza al trigo, el centeno, la cobada de invierno, la avena y el trigo sarraceno (*polygonum fagopyrum*); entre las segundas la colza, el lino, la manzanilla y la adormidera. Empléase el aceite de colza para el alumbrado y la fabricacion del jabon negro, y para varias preparaciones fabriles; el de linaza, para el jabon y la pintura; el de manzanilla esclusivamente para el jabon, y la adormidera suministra el aceite comestible conocido en el comercio bajo el nombre de aceite blanco. Las plantas filamentosas son el cáñamo y el lino, el primero de escelente calidad, y el segundo degenerado en cuanto deja de llevarse la semilla de Riga, todos los años. El estudio detenido de este cultivo, hizo conocer la utilidad de labrar y dividir mucho la tierra y de abonarla en gran cantidad, cuyo gasto si es considerable, está compensado con la ventaja de obtener despues seis cosechas sin nuevo estiercol. Por último, entre las plantas herbáceas y leguminosas que se cultivan en esta provincia, deben ser mencionadas con especialidad, la chicórea, cuya raiz tostada y molida reemplaza al café, el tabaco, el lupulo para la cerveza, un gran número de legumbres y de yerbas de pasto. Por todas partes se advierten los progresos que hace la buena agricultura flamenca. Sin embargo, este departamento es tambien industrial y con especialidad en las artes que operan sobre sustancias minerales, en las cuales es abundante, y merecen citarse las minas de carbon que ya ocupaban mas de veinte mil operarios en 1830, produciendo mas de 14 millones de hectólitros, y las de hierro con sus fundiciones.

En las inmediaciones de Ath, las ocupaciones campestres se hallaban interrumpidas momentáneamente, para dar lugar á las rogativas, práctica muy antigua en los pueblos cristianos, y de la cual se hallan tambien vestigios en la historia del imperio romano (1). En ciertas épocas del año, el sacerdote seguido de

(1) He aquí copia de la fórmula. «Mars pater te precor quæque tu

los habitantes, llevando el signo de la Redencion, recorre los campos y bendice las siembras. El pueblo implora los favores del cielo sobre la tierra que ha regado con su sudor, y lleno de fé y confianza en la Providencia, trabaja con doble celo, la da gracias cuando sus afanes son recompensados y se resigna humilde cuando el tiempo los contraría. En muchas provincias de España, el pueblo pide á Dios tiempos propicios, en rogativas semejantes; pero la práctica flamenca, ejercida al principiarse el año agrónomo, parece marcar con un sello de religiosidad meritória las tareas del labrador.

Llegué á Bruselas á las cinco de la tarde del mismo día que salí de Lila, y fui á alojarme á la magnífica posada de Bella-vista, establecida bajo el mismo sistema que las mejores de los Estados-Unidos. Comencé mis visitas á las personas notables y empleados del gobierno, á quienes iba eficazmente recomendado, y en vista de las útiles noticias que me dieron, tracé mi plan de exploraciones, cuya relacion sucinta va á ocuparme, extractándola de mi diario.

Considerando á Bruselas como el centro de mis escursiones en la Bélgica, estuve tres veces en ella, sin contar la de mi regreso de Holanda. Visité las salas de asilo, algunas escuelas primarias, los institutos de ciegos y de sordo-mudos, los hospicios de pobres, la cárcel pública, el observatorio astronómico, el establecimiento geográfico, y en los alrededores, la escuela veterinaria, el depósito de mendicidad de la Cambre y la prision de Vilvorde.

El trato de personas instruidas me ayudó infinito para trazar mi plan de observaciones en las diversas ciudades, dándome á conocer las medidas mas recientemente adoptadas, los proyectos del ministerio, y los recursos con que cuenta para mejorar la organizacion de las escuelas, de los establecimientos benéficos

morbos visos invisosque, viduertatem, vastitudinem, calamitatem, intemperiasque prohibessis; uti tu fruges, frumenta, vineta, virgulta-que grandire, beneque evenire sinas, pastores, pascuaque salva servassis. (Cato. de R. R. C. 41). Les soirées de Saint-Petersbourg, par M. le comte Josef de Maistre, t. 1, pág. 234. — *note.*

y de las prisiones de la Bélgica. El conde de Arrivabene, italiano amable é instruido, igualmente recomendable por la estension de sus conocimientos, la bella índole de su alma y la filosófica conformidad con que sufría la pena de una espatriacion injusta, fue mi constante compañero y mi condescendiente *ciceroni*. Ocupándose tambien en estudiar la condicion fisica y moral de los pueblos; imparcial observador y dotado de una bondad innagotable, su trato me ofreció toda la amenidad é interés que podia desear. No menos útil me fué la amistad de Mr. Soudain, gefe de la administracion de las cárceles y establecimientos benéficos, y por cuya intervencion obtuve del ministro de la justicia, á cuyo cargo se hallan en Bélgica, una recomendacion eficazísima, para que los directores y comandantes me franqueasen todas las noticias, y otra no menos precisa para los gobernadores y burguemestres de las provincias y ciudades. Menciono estas particularidades, para que se sepa en España, la franca y protectora acogida que en los paises extranjeros se dispensa á los viajeros que se ocupan en estudios útiles y benéficos.

Mi primera visita fué al observatorio astronómico que no ofrecia á mi atencion el solo interés de un establecimiento científico, montado con vista de todo lo mejor que existe en Europa, sino tambien un amigo recomendable y una familia interesante en la del sábio director Mr. Quetelet. La analogía de una parte de nuestros estudios, y una bondad de caracter que corresponde á la capacidad de este laborioso profesor, unido al espíritu cultivado y elegante de su esposa, hacen de su casa un centro aménisimo para los extranjeros que frecuentan la capital de la Bélgica. Mr. Quetelet continua con el mismo ardor sus estudios como matemático y como estadista. Bajo este segundo punto de vista, el mundo sabio ha visto con el mayor interés las felices aplicaciones que ha hecho para determinar las leyes morales, por el conocimiento y la determinacion de las leyes físicas en la especie humana. Sus curiosas observaciones sobre la talla y la fuerza, le han llevado á examinar otra ley de la organizacion, absolutamente descuidada en nuestros dias, y á la cual parece que los artistas de la antigüedad daban el grande interés que merece: es á saber, la *forma* de las castas humanas. El estudio pro-

fundo y dilatado que Mr. Quetelet ha emprendido, y para el cual ha comenzado por medir y dibujar algunos centenares de individuos de ambos sexos, conducirán á la determinacion precisa de la ley en el pueblo flamenco; y es de creer que tan luego como sus principios y consecuencias sean conocidas, los observadores de otros paises se consagrarán á repetir, sobre individuos de otras castas, el mismo sistema de observaciones destinadas á ilustrar los mas importantes problemas de la ciencia del hombre físico y moral (1).

Al partir de Paris, habia yo consultado mi plan con dos de mis colegas del Instituto, Mr. Villerme y Mr. Benoiston de Chateauf, que visitaron los departamentos fabriles y agricolas de la Francia, bajo el punto de vista á que me refiero. El primero tuvo la bondad de comunicarme la lista de cuestiones que se propuso resolver en su viaje, consistente en otras tantas preguntas que dirigia á los directores de manufacturas, ó á otras personas que por su posicion y relaciones se hallaban en estado de satisfacerlas; y el segundo me recomendó el exámen de la influencia de varias circunstancias locales, en la salud, la vida social y la fortuna, de los pueblos marítimos que tuviese ocasion de visitar. La suerte de los niños en las manufacturas, suerte desgraciada que hace tiempo ha llamado la atencion de las Cámaras de Inglaterra, y que despues ocupó tambien á las de Francia, entraba como muy esencial en el número de las cuestiones de mi exámen. Al efecto conferencié con Mr. Quetelet, á fin de fijar los medios de determinar la degradacion física que resulta en la juventud, de ocuparla en los trabajos penosos, largos y sedentarios de las manufacturas, en una edad en que las fuerzas empiezan á desenvolverse con el desarrollo de la constitucion. La comparacion de la fuerza y de la robustez de los jóvenes criados en el campo, y de los esclavizados en las fábricas, hecha de un modo exacto y preciso, daria resultados eminentemente interesantes y útiles, para obtener la conviccion de la necesidad de aplicar un pronto y radical remedio á un mal que ataca á la

(1) En las *Notas de Viaje*, que acabo de publicar sobre mi última escursion, indico otros recientes trabajos de mi sabio amigo.

vez la existencia física y moral de la clase obrera. Porque si aquel continúa, la generación que ahora se engendra en los talleres, en medio del trabajo, de las privaciones y de la inmoralidad, será la plaga mas funesta que amenaze la sociedad por sus vicios, y la carga mas insoportable por el extraordinario número de seres desgraciados que prepara.

Además de las consideraciones que un sano criterio y un espíritu filosófico de observación pueden dar á conocer, la apreciación comparada de la constitución física de las dos generaciones infantiles indicadas, exige el auxilio de un instrumento que dé la medida mas exacta posible de la fuerza de los individuos. Los dinamómetros comunes son de todo punto defectuosos, pues sus resultados cuando mas, pueden servir para apreciar el vigor de un sistema de miembros, que en muchos se obtiene á espensas de la debilidad de otros y por efecto de un ejercicio habitual, pero no la fuerza física media del individuo, resultante de su constitución y de su estado de salud. Si instrumento se conociese, yo hubiera consagrado algun tiempo á apreciar este importante elemento de la existencia física y moral de la generación juvenil, en las escuelas, en los campos, en los talleres y en las prisiones; y sin poder anunciar ni preveer todas las consecuencias á que un tal trabajo conduciría, repitiendo en diversas naciones, es fácil conocer á la menos su importancia. Ya Mr. Quetelet habia pensado en ello y discurrido sobre un instrumento apropiado para las investigaciones que le indicaba, como complemento preciso á los trabajos de los observadores que demuestran que las tareas fabriles, en la edad de la infancia, detienen el desarrollo físico.

Hablamos tambien de los inconvenientes que para la reforma moral de la sociedad pueden resultar del sentimiento de la filantropía llevado al extremo. «Filántropo conocemos los dos, me dijo, que suele derramar mas lágrimas sobre el asesino que sobre su víctima. Un día decia yo á Mr. Senior, que de buena gana establecería un premio al que mejor determinase los perjuicios de esta clase de filantropía, y el economista inglés me replicó en el acto, *yo duplicaré la suma.*» Censuró igualmente mi amigo, la tendencia sistemática de algunas obras modernas

sobre la beneficencia, y con particularidad me indicó la influencia de este espíritu en la inexactitud de los datos citados por un escritor belga y los oficiales publicados por el gobierno; pues el fin de aquel y de otros autores era forzar los números al apoyo de su sistema.

Mr. Quetelet acababa de imprimir una memoria sobre la influencia de las estaciones en la mortandad de la especie humana, según las diversas edades de la vida, en la Bélgica. Las observaciones que yo había hecho y publicado en la Habana, sobre el mismo asunto, le han servido para hacer resaltar más las consecuencias deducidas de sus propias observaciones, sobre la influencia deletérea de los grandes frios en los límites estremos de la vida; pues bajo los trópicos, la corta diferencia en las temperaturas medias de los meses, no influye apenas en la mortandad de la vejez. El 22 de marzo continué mi conferencia con Mr. Quetelet, y vi con detención el Observatorio, fijándome con particularidad en la solidez del establecimiento de los círculos mural y ecuatorial construidos por los célebres artistas ingleses Trougliton y Simms, y colocados por Mr. Gambey de París; del antejo meridiano de este último; la abertura de la bóveda y paredes oriental y occidental para las observaciones del paso de los astros por el meridiano, de construcción sencilla y fácil uso; la colección de los instrumentos meteorológicos para la atmósfera y el juego de termómetros enterrados á distintas profundidades para determinar la temperatura de la tierra. Volvimos á hablar de la medida de las formas, y me ofreció llevarme á una de las sesiones. Mr. Quetelet no se limita en ellas á esta determinación de caracteres físicos, sino que procura reunir, por medio de cuestiones indirectas y sagaces, varios datos concernientes al estudio moral y social de la especie humana y á su influencia en el desarrollo físico. Habiendo examinado así, á un gran número de jóvenes pervertidas, supo hechos muy importantes para la historia de la prostitución y de la pubertad, pero en esta, ninguno tan curioso como el de la negrita Isabel, por mi observado en la Habana (1).

(1) He publicado esta noticia, en el número de agosto de 1827 de

En compañía del conde de Arrivabene, que vino á buscarme en la mañana del día 23, visité el hospicio Pacheco, fundado por testamento de la señora Doña María Isabela, baronesa des Mares y condesa de Remi, el 19 de julio de 1713, siendo viuda del señor D. Agustín Pacheco, gran baillío de la ciudad y del país de Termonde, y reedificado por cuenta de la administración de los hospicios de Bruselas en 1835, bajo la dirección del arquitecto Partoes. Esta institución fue para dar asilo á 42 viudas ó huérfanas de oficiales, siendo mayores de 50 años de edad. Después de haber visitado detenidamente todo el establecimiento, su director nos entretuvo refiriéndonos muchos pormenores curiosos.

A juzgar solo por las bases de la organización de esta casa, que proporciona alojamiento, asistencia y ciertos socorros á mugeres desgraciadas, dejándolas al mismo tiempo la libertad de salir durante el día y emplear el tiempo en su provecho, parece que debían gozar de cierta felicidad compatible con su estado. Pero no es así; la misma independencia que el reglamento les concede, da lugar á mil pendencias diarias, y lejos de buscar en la mútua sociedad el medio de hacer mas agradable su vida y económica su subsistencia, viven aisladas, recelándose y resguardándose unas de otras, acusándose de robos verdaderos ó supuestos, finalmente, en un estado permanente de guerra doméstica, que con dificultad reprime y modera la autoridad del director. Entre estas mugeres habia tres parejas de hermanas, y solo una de estas vive en compañía, por el interés mútuo que les resulta, pues una es ciega y la otra sorda. Es tal el carácter insociable de estas viejas, que en casos de enfermedad prefieren pagar el servicio de una asistenta, á recibir el de una de sus compañeras, pues todas se rehusan á prestarse mútuos servicios y consuelos.

Tal es el vario ejemplo que en todas partes nos ofrece la es-

los Anales de Ciencias, Agricultura, Comercio y Artes, que redacté en la Habana durante cuatro años. — La niña Isabel, ofreció los signos de la pubertad, casi desde su nacimiento y en perfecto desarrollo á la edad de un año.

pecie humana en las distintas edades de la vida. Interesante y llena de atractivos en la infancia; amable, noble, virtuosa en la juventud; viciosa y degradada en la edad adulta; egoista, cruel, inhumana en la vejez. La organizacion general de la sociedad moderna, contribuye en mucho á desarrollar estas tristes pasiones á que propende la ancianidad, y es bien triste el ver, que los establecimientos benéficos que la están destinados, no han propendido á calmar esa irritabilidad desapacible que producen los años, inspirando á los viejos sentimientos mas dulces y afectuosos, y sobre todo, el principio de la caridad cristiana, util y recomendable en todas las edades, y necesaria en la vejez. Casi todos los hospicios adolecen de este vicio, que á fuerza de tolerarlo, contentándose solo con reprimirlo, parece ser mirado como inevitable. Un sistema de trabajo ú ocupacion moderada, proporcionada á la edad; el egercicio frecuente de prácticas religiosas; la lectura de libros piadosos; las pláticas diarias de un ministro del evangelio, y la prescripcion de la caridad hácia sus compañeros como un deber imprescindible, contribuirian poderosamente á mejorar el caracter de los habitantes de los hospicios, suavizando los males de la vejez en los últimos dias de la existencia, y predisponiéndolos de un modo digno para la vida eterna. Pero este mal del hospicio Pacheco es frecuente en todas las aglomeraciones que forma la caridad legal, acabando de romper los lazos de familia, relajados ya por la desgracia.

El conde de Merode me habia favorecido con una invitacion á comer. Entre las conversaciones de sobremesa se tocó la del *Jurado*, con cuya institucion no estaban bien algunos de los concurrentes, por la estremada suavidad de sus fallos en lo criminal y su parcialidad para con los delitos de la prensa. Cuando el jurado prevee que el crimen de un acusado, declarado reo, debe atraer sobre él la pena de muerte ó trabajos forzados por toda la vida, es casi seguro que aquel prefiere absolverle, á decidir al tribunal que imponga tan terribles castigos. Por esto se ha observado, que comparando las condenas y absoluciones que tuvieron lugar en toda la Bélgica en dos épocas distintas, es decir, antes del establecimiento del jurado, desde 1826 á 1831, y despues, desde 1832 á 1835, se notan diferencias muy grandes en el número relativo de unas y otras. Durante el primer

periodo se contaban en año comun 80 condenas y 20 absoluciones en 100 acusados; y en el segundo 60 condenas y 40 absoluciones; de modo que el número de éstas se ha duplicado. Se espera, sin embargo, que la nueva ley sobre el jurado, restablecerá la proporción antigua, por las modificaciones que la experiencia hizo introducir en ella. La mayor severidad que ejerce el Jurado es contra los delitos de robo. La pena capital se impone rarísimas veces y lo son mas aun las ejecuciones que llegan á verificarse, pues en el mayor número de sentenciados no llegó á imponerse.

Terminé la noche en casa de Mr. Quetelet, y me enseñó los cuadros y dibujos que tiene ya sobre su curioso trabajo de la determinación de las formas, el peso y la fuerza de los individuos de la raza flamenca. En los primeros constan las 85 dimensiones que toma en cada uno, y en los segundos la forma total del mismo, en pie, de frente, de espalda y de costado. La *forma típica* la deducirá sacando los terminos medios en cada edad, por décadas de la vida.

El 24 vino á buscarme Mr. Bosquet, consejero del tribunal de Asises, para que fuésemos juntos á la carcel de detención de Vilvorde. Nos dirigimos al punto de partida del camino de hierro, cerca del hermoso paseo llamado la *alameda verde*, donde concurre la gente de gran tono los dias festivos. La distancia de Bruselas á Vilvorde, que es de dos leguas, se corre en quince minutos.

Para llegar desde la estación del camino de hierro á Vilvorde, se atraviesa el pueblo por una mala vereda. La carcel que fue construida el año de 1771 por el arquitecto Montois, presenta un frente muy sencillo, pero estenso. Mi visita fue larga y aprovechada, gracias á la bondad del comandante, que no solo me esplicó todos los pormenores y me permitió tomar notas de todos los libros, sino que además me favoreció mandando hacer para mi, estados y resúmenes interesantísimos.

El observatorio astronómico, por ser la morada de mi ilustrado amigo Mr. Quetelet, era para mi un centro atractivo donde nos ocupábamos en conferenciar sobre diversos objetos de nuestros comunes estudios. Entre otras cosas me esplicó su método de observación para determinar la temperatura diurna y anual



TRABAJOS DE LOS NIÑOS EN LAS MINAS DE CARBÓN DE LA GRAN BRETAÑA.

Fig. 1.

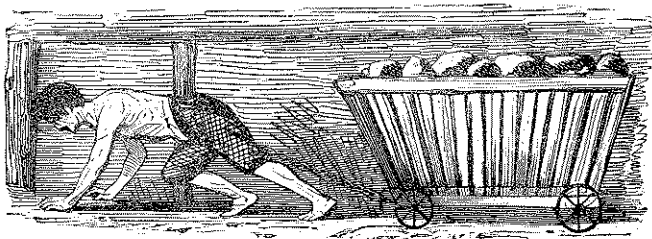


Fig. 2.



Fig. 3.

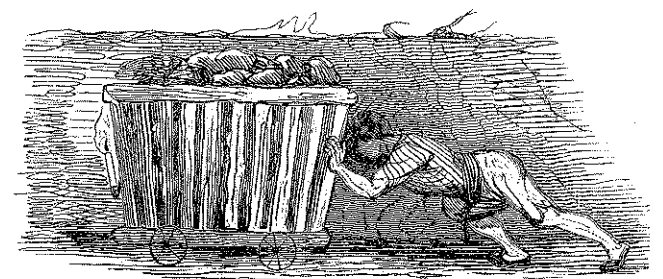


Fig. 4.

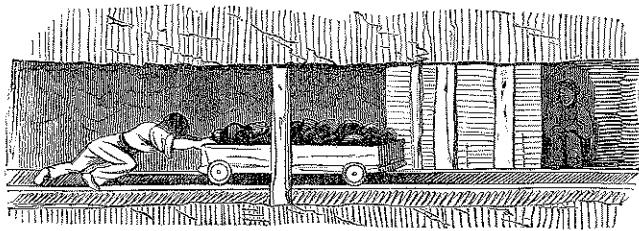


Fig. 5.



Fig. 6.

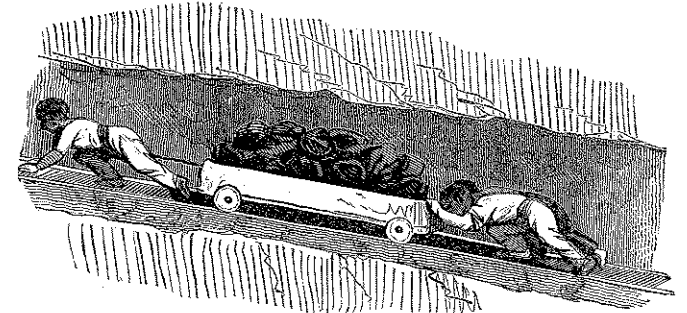


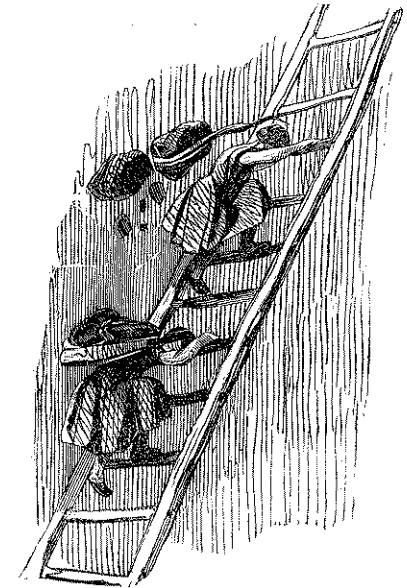
Fig. 7.

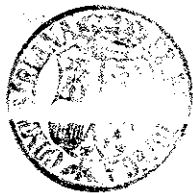


Fig. 8.

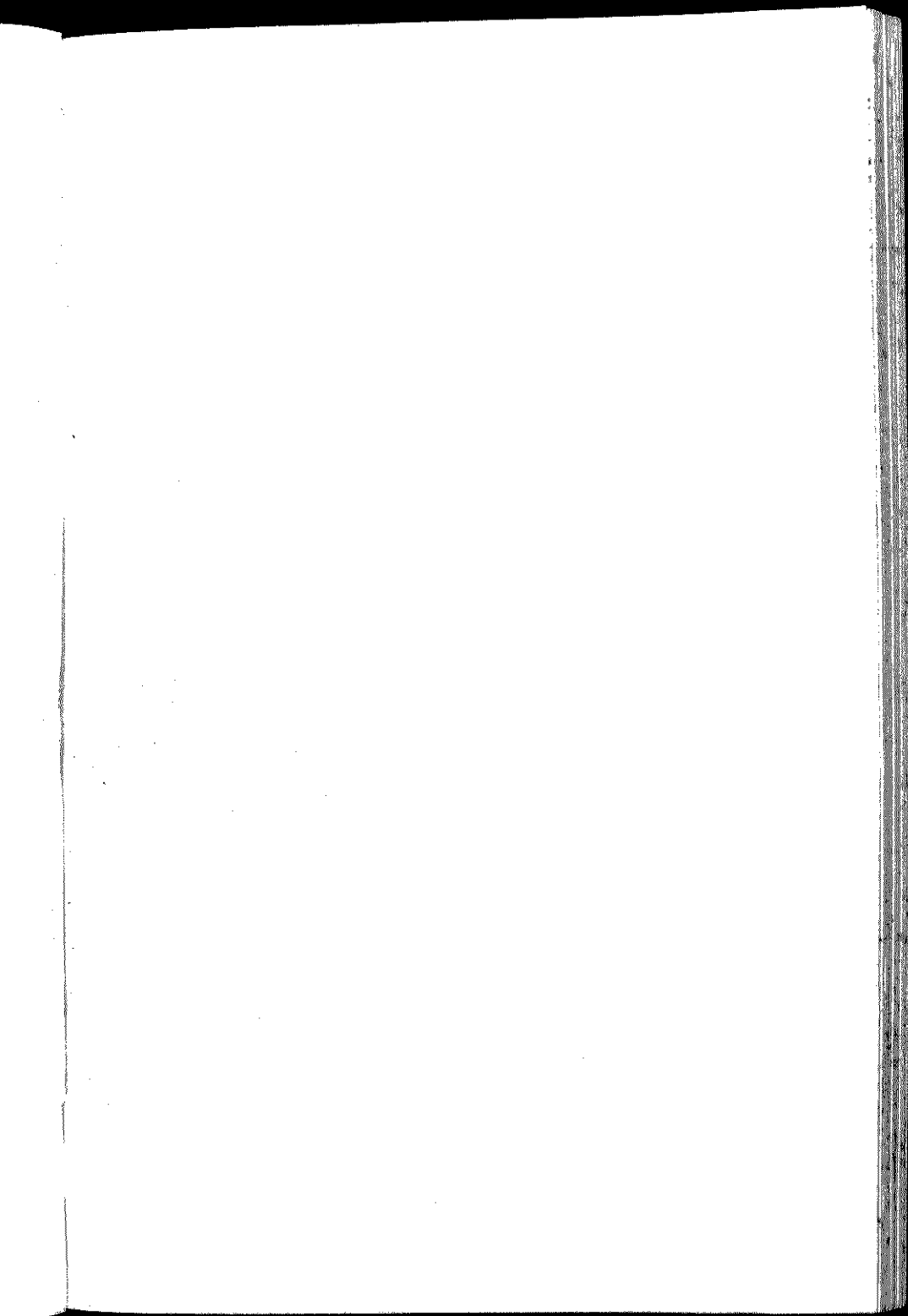


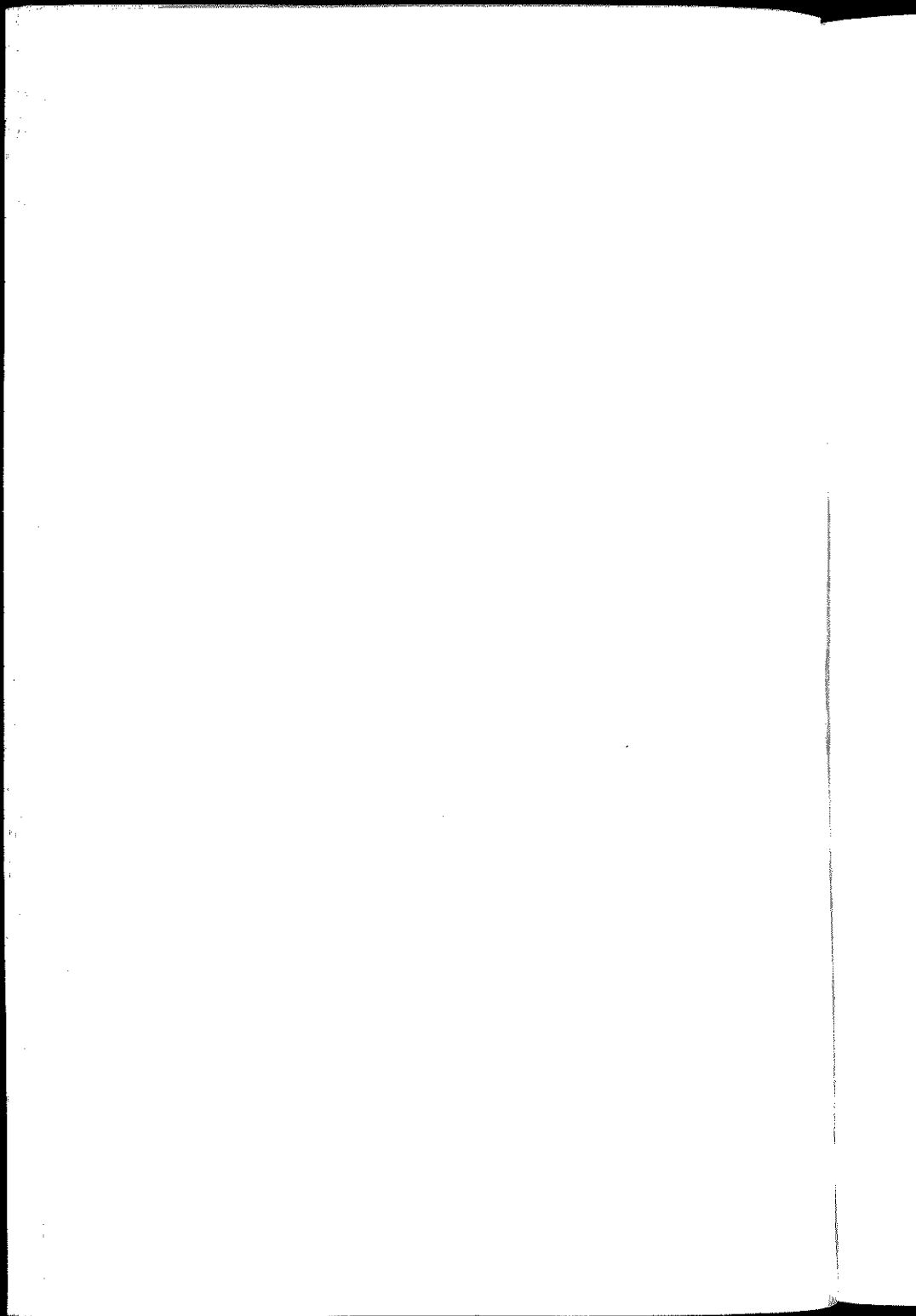
Fig. 9.

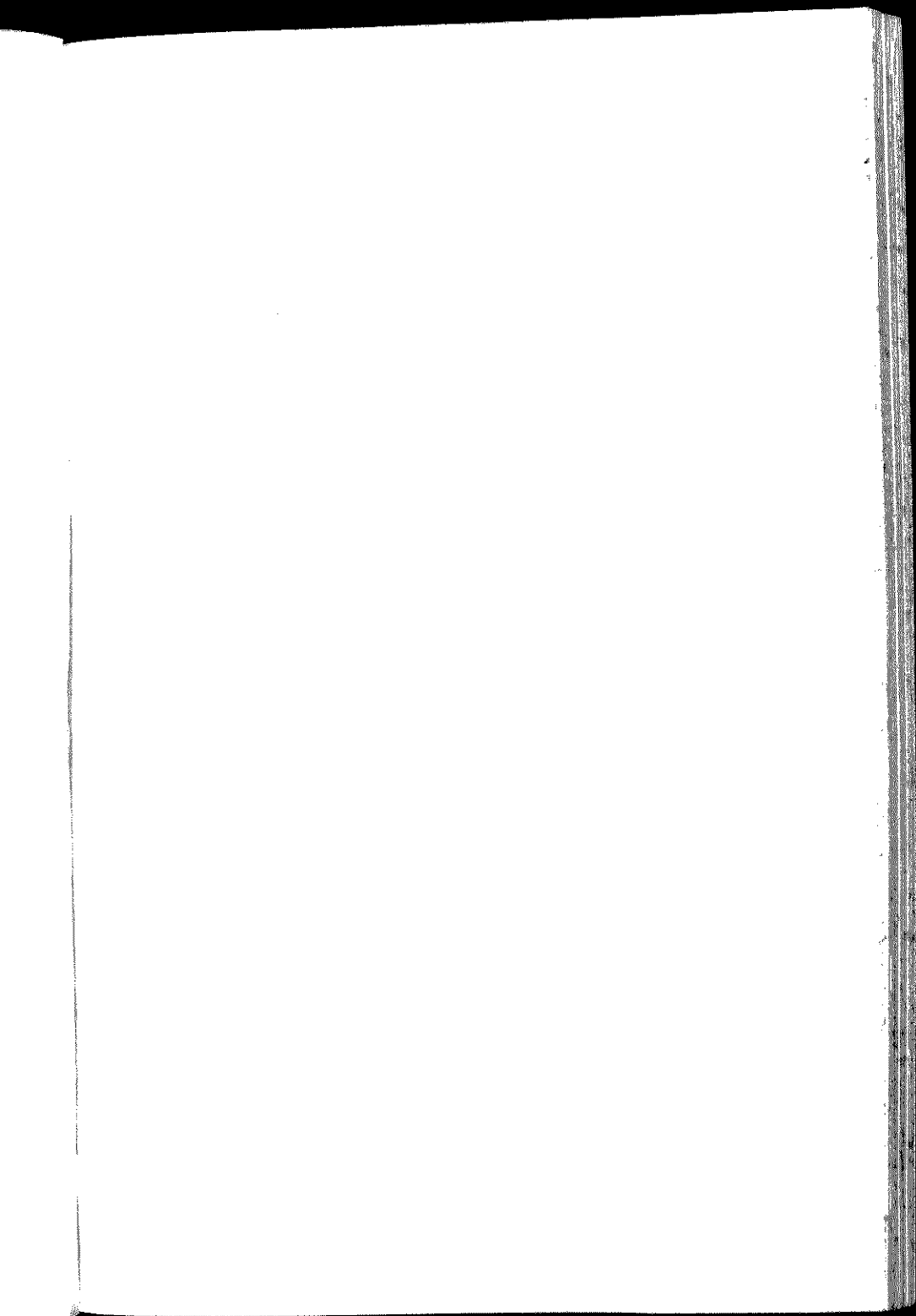


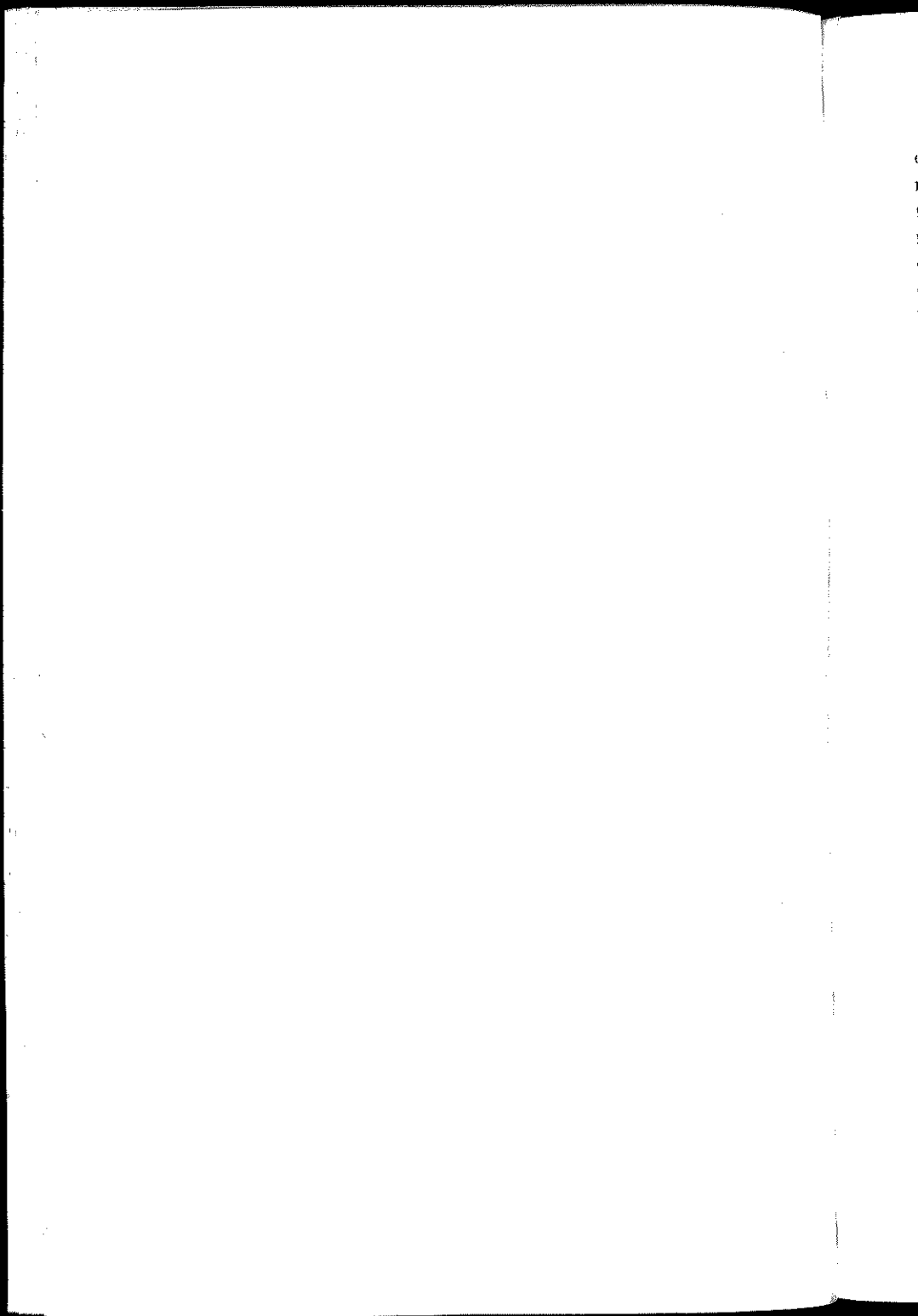


de observacion para determinar la temperatura diurna y anual









de la capa exterior del globo. Para la primera tiene diez termómetros enterrados, desde la superficie hasta un metro de profundidad, y otro á máxima y mínima al aire libre. Para determinar la temperatura anual tiene enterrados ocho termómetros desde la profundidad indicada antes, hasta la de 24 pies. La division de estos largos termómetros es como se puede imaginar, sumamente estensa, pues en los mayores cada grado ocupa 15 líneas ó sea pulgada y cuarto, y el punto que corresponde al nivel del suelo, es el de seis grados sobre cero. Los resultados de estas observaciones ofrecen los hechos principales siguientes: 1.º A la profundidad de 24 pies, la diferencia entre la temperatura media del mes mas frio y la del mes mas caliente, fue solo de 1º,35, cuando al aire libre habia sido de 15º,2. 2.º La temperatura máxima se observó en setiembre de 1837, ser de 12º,35 y la mínima en abril de 11º,04 cuando al aire libre la máxima se habia observado en agosto de 16º,35 y la mínima en enero de 3º,17. Hechas las deducciones correspondientes, por la diversidad de temperatura que en general ofrecen la bola y el tubo de cada instrumento, resultan los datos siguientes. A la profundidad de 24 pies:

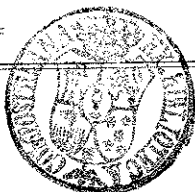
Temperatura máxima en diciembre.	12º,52.
Mínima en junio.	11 ,12.
Media.	11 ,95 (1).

Al día siguiente, continuando nuestras escursiones, visitamos el instituto para la enseñanza de los jóvenes ciegos de nacimiento, fundado por el respetable canónigo Triest, á quien debe la Bélgica treinta establecimientos benéficos, bajo la direccion de los hermanos de la doctrina cristiana. Un ciego, digno miembro de la cámara de los representantes, Mr. Alejandro Rodenbach ilustrado por sus talentos y filantropía, se ha constituido en protector y padre de los alumnos, y al mismo tiempo en colaborador de los hermanos que los educan.

(1) Véanse, si se desean todas las noticias sobre esta materia, los *Anales del Observatorio de Bruselas* y los *Anuarios*.

Trazado el plan de mis observaciones para la Bélgica y formado como el índice de los establecimientos que debía visitar, me disponia á partir cuando llegó á Bruselas Mr. Moreau Christophe, inspector general de las prisiones de Francia, que regresaba de visitar, por orden de su gobierno, las de Holanda y que pasaba á Inglaterra con el mismo objeto. Nuestra conversacion, desde luego, se estendió y divagó sobre mil puntos diversos, como era natural entre dos personas que ocupándose de los mismos estudios, se veian por primera vez y en los momentos de hallarse en grande actividad sus respectivas investigaciones. Entre otras noticias me las dió muy satisfactorias sobre el estado de las colonias agrícolas de la Holanda, cuyo sistema de cultivo sentia no haber podido comprender, por la especie de reserva que con él habian usado los directores. Me dió además útiles indicaciones para el curso de mi viage y convenimos en hacer juntos el de Gante.





Prision de Alost, GANTE: prision: bases reglamentarias para ellas: escuelas primarias: escuela industrial: hospicios: instituto de niñas sordo-mudas: casas de dementes: taller de trabajo.

EL día que partí de Bruselas en compañía de Mr. Moreau Christophe, me separé del camino de hierro en Termonde para visitar la prision militar de Alost, única de este género en la Bélgica.

La prision de Alost tiene una escuela lancasteriana: la aplicacion de los detenidos es satisfactoria; el mayor orden y aseo reinan en todas las partes del edificio, no obstante la aglomeracion de individuos en un reducido local, y el aspecto de estos no tiene nada de desagradable: jóvenes por lo comun, menores de 30 años, su aire sumiso y respetuoso inspira la compasion.

La estrechez del local, hizo recurrir á medios de ventilacion que no se hallan en las otras prisiones, aprovechando todas las posiciones para conseguir la renovacion del aire, tanto en las piezas por medio de ventanas muy bien entendidas, como en las escaleras, dejando un espacio entre los pasos.

Los dormitorios son vastas salas donde se hallan las hamacas en tres hileras, á veces cuatro, sobrepuestas, suspendidas por cuatro ganchos de hierro á las barras del mismo metal, fijas á columnas centrales. El espacio entre cada dos hileras de hamacas sobrepuestas es de una vara, y hay tres hamacas estrechamente unidas en el espacio que dejan cada dos columnas. Uno de estos vastos dormitorios ofrece 19 columnas de granito en cada hilera, lo que viene á dejar 20 espacios para tres hamacas, ó sea 60 hamacas por hilera; y como hay tres de estas hileras á cada lado del dormitorio, resulta un total de 260 hamacas en él. Otra sala contiene hasta 290, otras 90 y 80 etc.; la que menos 25, que es un dormitorio de jóvenes. A la estre-

midad de cada sala hay un lugar para orinar, y durante la noche se ponen cubos, que se retiran y limpian al amanecer.

La mortandad en esta prision, solo fue de 94 individuos desde 1824 hasta la fecha de mi visita, y 12 de ellos habian sido victimas del cólera.

El mismo dia me reuní en Gante con Mr. Moreau Christophe, y juntos visitamos la célebre prision ó casa de Fuerza que nos propusimos examinar con el mayor cuidado. Aunque mi compañero llevaba en su visita un fin semejante al mio, me eran precisos á mi mas pormenores sobre la parte administrativa y de contabilidad, ya organizada en las cárceles centrales de Francia, pero de todo punto desconocida en España. Por esta causa tuve que hacer varias visitas á la de Gante y aprovecharme de la estremada complacencia de su comandante y del director de trabajos.

En uno de los departamentos se ha construido al fondo un pequeño edificio celular, con el objeto de hacer en él un ensayo del sistema de encierro solitario de dia y de noche. Consiste en dos líneas de celdas, 18 superiores y 18 inferiores, con una galería corrida, en cuya mitad se halla el altar. Las celdas del piso bajo tienen un pequeño patio de cuatro metros y medio de lado, con letrina; las del segundo piso carecen de patio y de letrina. El espacio de las celdas bajas es de 32 metros cúbicos. Tienen una puerta que da al corredor de servicio comun, con un pequeño postigo; otra que da al patio y una ventana de mas de cinco pies de altura. Las celdas del piso superior tienen el techo á dos aguas y en el que corresponde á lo exterior, una ventana que el preso no puede abrir ni cerrar, por la altura á que se halla y que la cuerda por cuyo medio se ejecuta, va á parar fuera de la celda al corredor de servicio. El espacio de estas celdas altas, es de 55 metros cúbicos. El calor se procura por medio de un tubo calorífero que atraviesa las celdas; en las inferiores este tubo corre por debajo del piso y se ha dejado en el suelo practicada una pequeña reja; no obstante, debe perderse una gran cantidad de calórico, en el trayecto subterráneo, que no aprovechará al preso. En las celdas altas el tubo calorífero se halla

descubierto y está situado cerca de la pared á un pie de distancia del piso.

Las camas son de hierro con el fondo de lona, y aunque están fijas en la pared, pueden levantarse y arrimarse á ella por medio de un mecanismo muy ingenioso. Consiste en haber hecho giratoria una de las barras longitudinales de la cama, sobre dos goznes fijos en la pared; pero además, la estremidad de dicha barra sale en forma de cuadro fuera de la celda al corredor comun, y alli el vigilante, adaptando una llave, puede levantar ó bajar la cama. Así el preso no puede acostarse sino en las horas de la noche cuando le han puesto horizontal su lecho, pues durante el día permanece arrimado á la pared, sin poder él bajarle.

Este pequeño edificio á cuya construccion no ha precedido un plan correcto, sino que fue hecho á porciones, modificadas sucesivamente, tiene varios defectos algunos de los cuales me han parecido capitales. 1.º La falta de letrinas en las celdas del piso superior, va á complicar el servicio y á hacer difícil la limpieza del edificio. 2.º La construccion de los patios favorecerá la comunicacion de un preso con el de la celda vecina, aun cuando no se les permita salir á la misma hora al patio; sin embargo, no sé cómo se podrá impedir que el preso vaya á él cuando le parezca, puesto que alli se halla la letrina. 3.º No hay un sistema de ventilacion bien establecido, por medio de tubos en la pared que se abran á alturas diversas en lo interior de las celdas, de suerte que en el invierno, cuando no es dable abrir las ventanas por el frio, no habrá medio de renovar el aire constantemente sin helar al preso. Habiendo construido el calorifero, hubiera sido facil proporcionar al mismo tiempo la renovacion de un aire constantemente templado. 4.º El altar que se halla en el medio de la galeria comun, no puede ser visto sino de las cuatro celdas del centro á lo mas en cada piso, ú ocho en los dos pisos. Uno de los medios de hacer visible el altar á todos los presos de un edificio celular, es construir este en forma radial dividiendo por medio de una galeria central de inspeccion el espacio triangular que dejan dos radios de celdas, y construyendo las puertas de manera que puedan abrirse del lado correspondiente

al vértice del triangulo donde esté situado el altar. Durante el servicio de la misa , se dejan entre abiertas cuatro pulgadas todas las puertas de las celdas , y los presos no pueden asi ver á sus vecinos , porque la misma puerta se lo impide. La galeria central de inspeccion , impide el que puedan ver los de un lado á los del otro por el postigo de las puertas , cuando se les sirve la comida. Pero no se hizo asi en Gante.

La idea de hacer un ensayo de encierro solitario, en una prision montada por el antiguo sistema, no me parece tampoco conveniente. El éxito de semejante ensayo depende de muchas circunstancias en contradiccion directa con el sistema actual de las cárceles de Bélgica, y asi deberia hacerse aparte en un edificio especial, y sin contacto alguno con otra prision.

La gran prision de Gante, considerada bajo el punto de vista de su organizacion actual, y abstraccion hecha de todo principio penitenciario ni tendencia á la reforma moral de los presos, está perfectamente dirigida. Los detenidos se hallan bien alojados , bien vestidos , bien alimentados , bien asistidos en sus enfermedades. El trabajo que se les impone , ya por su misma naturaleza, ya por su duracion diaria, dista mucho de ser tan penoso como el del mayor número de los obreros libres. Las gratificaciones que reciben por él y que están seguros de obtener mediante una regular aplicacion, les procura el medio de comprar en la cantina alimentos mas delicados que los de la racion, y en fin, se ha establecido para su fondo de reserva, una caja de ahorros que les procura un 4 por 100 de interés. El orden , el aseo y la actividad, reinan además en esta casa ; los productos de sus fabricaciones son considerables y escuden al costo de su sostenimiento , y un celoso comandante, un habil director de los trabajos y un distinguido médico , cooperan al bien y conocen perfectamente lo que necesitaria el régimen actual, cuyos vicios deploran, para obtener los resultados obtenidos. Pero estos dependen de una reforma general, que aun no se ha introducido en las cárceles de la Bélgica, pero hácia la cual se dirigen constantemente las tareas de una administracion ilustrada.

Además de la gran prision ó Casa de fuerza de la ciudad de

Gante (1), cuya celebridad solo pertenecerá en lo sucesivo á la historia pasada, vimos tambien la carcel ó depósito de la villa, mal establecida y peor organizada. Tiene un patio central donde se hallan los militares sentenciados á pocos dias de arresto, y varias salas donde pasan el primer dia de su detencion, los presos por distintas causas, las mugeres públicas cogidas por las calles, etc., etc.

Hay en Bélgica cuatro grandes prisiones para penas, á saber: la casa de fuerza de Gante, para los presos condenados á trabajos forzados; la casa de reclusion de Vilvorde, para los reclusionarios; la cárcel correccional de San Bernardo, para los correccionales, y la casa de detencion militar de Alost. Las mugeres correccionales se hallaban en un departamento de la casa de Gante; las condenadas á trabajos forzados y á la reclusion, en la cárcel de Vilvorde, y á las mismas se destinan los militares condenados á penas infamantes, que se han hecho inhábiles para volver á sus banderas, pues la casa de Alost está destinada esclusivamente para los condenados por delitos militares (2). Voy á dar una idea general de las disposiciones reglamentarias que se han adoptado en las prisiones de la Bélgica.

CLASIFICACIONES. Deben comprender tres condiciones: el sexo, la edad y la moralidad.

Clasificación de los sexos. Antes de 1830 existia ya en las cárceles de la Bélgica la separacion en departamentos diversos de los hombres y mugeres; pero no obstante, tenian frecuentes relaciones entre sí (3). Uno de los primeros cuidados de la actual administracion, fue corregir en lo posible este vicio, comenzando por hacer trasladar á la carcel de Vilvorde las mu-

(1) He publicado el plano y una descripcion de esta gran prision, en el *Atlas Carcelario*. — Madrid 1843.

(2) Ahora se hallan reunidas todas las mugeres en la cárcel especial de Namur.

(3) *Ducpetiaux*. — Des progrès et de l'état actuel de la Reforme penitentiaire. — Bruxelles 1838.

geres condenadas á trabajos forzados y á la reclusion, que se hallaban en la carcel de Gante, y á esta las correccionales que estaban en la de San Bernardo (Arreté del 9 nov. 1832). A esta medida, succedió la sustitucion de vigilantes para las mugeres detenidas, á los guardas; principio que se estendió en lo sucesivo á todas las prisiones secundarias (Arreté del 4 dic. 1835), y por último se ha introducido la vigilancia y la direccion moral de dichas mugeres por *hermanas de la Providencia*, que tanto en la cárcel de Gante como en la de Vilvorde han operado una feliz influencia. Entonces se trabajaba en la construccion de una Penitenciaría especial para las mugeres delincuentes, en Namur, en el local del depósito de mendicidad, cuyos pobres serán trasladados al de Mons. Cada detenida tendrá su celda por la noche, y durante el día se ocuparán en talleres comunes, sometidas á una vigilancia continua; esta vigilancia será confiada á las mismas hermanas de la Providencia, constituyendo así una especie de regla monástica para las mugeres condenadas. Los resultados que se han obtenido del establecimiento para mugeres arrepentidas de Amberes, autoriza á esperar mucho bien del celo de hermanas caritativas y cristianas, aplicado á la reforma moral de las infelices de su sexo.

Clasificación por edades. Antes de la revolucion de 1830, esta clasificacion se hallaba de todo punto descuidada. Los jóvenes condenados correccionalmente, menores de 16 años, detenidos en San Bernardo, solo estaban nominalmente separados de los presos adultos; los condenados criminales de menos de 18 años, estaban confundidos en Gante y en Vilvorde con los criminales de edad madura (1). La circular de 29 de abril de 1833 prescribe que sean enviados á un cuartel del todo separado de la prision de San Bernardo, los jóvenes condenados menores de 18 años. Otro decreto mas reciente (6 mayo 1835) autoriza á la administracion de los hospicios de Amberes para que establezca en un cuartel del hospicio de dementes, una

(1) *Ducpetiaux.* — Obra citada.

casa de correccion legal para los pupilos educados por esta administracion. Este cuartel será sometido, como casa de correccion, á las reglas prescritas para la vigilancia de las prisiones, y para asegurar la libertad individual.

Clasificacion por moralidad. Hablando con exactitud, todo está aun por hacer en esta parte, pues la separacion de condenados á trabajos forzados, reclusos y correccionales, establecida conforme á las disposiciones ministeriales de 9 de noviembre y 18 de diciembre de 1832, y circulares de 21 de enero y 13 de junio de 1833, que destinan cada clase á una prision especial, no constituye una verdadera clasificacion moral, sino simplemente criminal. En el dia todos los grados de vicio y de corrupcion se hallan mezclados en las prisiones de la Bélgica, tanto durante el dia en los talleres, patios y refectorios, como durante la noche en los dormitorios. En estos, la comunicacion es aun mas monstruosa en algunas prisiones, por hallarse solos en pequeños calabozos tres ó cuatro detenidos, que es la peor de las combinaciones que puede imaginarse. Luego que sean trasladadas las mugeres á Namur, podrá establecerse el sistema celular nocturno en las prisiones de Gante y Vilvorde; pero subsistirán aun los vicios del trabajo en comun en los talleres, y de la comunicacion de todas las clases en los patios y refectorios.

En el capítulo sobre las cárceles de la Holanda (1), he explicado el sistema de clasificacion introducido en la de Leuvarde, y que pronto se hallará en todas las otras; sistema que estoy muy lejos de recomendar como perfecto, pero que á lo menos es el mejor que sea posible introducir en los actuales edificios, y que produce ventajas incontestables. Su influencia es solo indirecta para operar la reforma moral de los detenidos, pero es mucho mas eficaz para impedir la propagacion del vicio y para escitar la emulacion entre los presos. En esta parte, pues, no recelo asegurar que la organizacion holandesa es superior á la belga. Tambien le lleva ventajas en otros dos pun-

(1) Edicion francesa. — 1839.

los capitales; 1.º, la separacion de las mugeres en una cárcel especial (1); y 2.º, la de los jóvenes delincuentes de uno y otro sexo en dos casas correccionales.

La clasificacion por moralidades, para corresponder á su título y á su objeto, tiene que ser individual, y cuantas otras combinaciones se inventen no conseguirán el fin deseado. Los hombres especiales que se ocupan en esta importante materia, tanto en Europa como en América, parece hallarse ya de acuerdo en este punto capital, y solo ofrecen diversidad sus opiniones en las cuestiones secundarias de la posibilidad mayor ó menor de introducir el sistema de la reclusion individual en este ó el otro país (2), el costo material de las construcciones, la necesidad de modificar los códigos penales, etc. Mr. Duepeltiaux, en la reciente obra que he citado antes, se ocupa con particularidad en esta cuestion, y en un artículo especial trata del carácter de la pena de reclusion en Bélgica, de sus abusos y de su ineficacia; pena que en pocas palabras define de esta manera, desgraciadamente demasiado exacta. «Una garantía contra la miseria; un estímulo á la imprevision.»

«El culpable, añade, estando libre tiene que proveer penosamente á su subsistencia; preso, se le ahorra este trabajo y este cuidado: inocente, moriría de hambre ó solo obtendría con el sudor de su frente un alimento grosero y por lo comun escaso; culpable, se le asegura una subsistencia abundante, sana y sustancial. Además, se le entrega cada semana una corta suma de dinero, con la que puede adquirir en la cantina, cerveza, carne, manteca, queso, café, tabaco, etc., dulzuras todas de que carecía casi siempre antes de ser criminal; y como si no fuese suficiente satisfacer sus necesidades presentes, se provee tam-

(1) Este objeto está ya conseguido con la Penitenciaría de *Namur*, incomparablemente mejor que la cárcel para mugeres de *Gouda*, en Holanda.

(2) Sobre esta cuestion de posibilidad, relativamente á la Francia, puede verse la carta que he dirigido el mes de marzo de 1837 á la Revista Británica, y otra mas reciente á Mr. Moreau Christophe, publicada en el número del mes de noviembre del mismo, de la Revista francesa y estrangera.

bien á las de su porvenir, fundando en su favor una caja de ahorros, de los cuales puede disponer á su salida." Luego examina si estas ventajas no estan compensadas con la pena de un trabajo duro, la pérdida de la libertad, la privacion de toda relacion con el otro sexo, etc. Mr. Ducpetieux es de opinion que no, y soy de su mismo dictámen. Pero aun sin recurrir á la gran reforma penitenciaria que propone, creo que podía volverse á la pena muchos de los caracteres de su gravedad, adoptando medidas semejantes á las de Holanda. No me estenderé mas en esta materia, pues mi objeto no es tratar de la cuestion penitenciaria, sino esponer el estado de las prisiones en los paises que he visitado.

ORGANIZACION DEL TRABAJO. Data de la misma fecha en que se organizó para las cárceles de la Holanda. El estado suministra el capital necesario para alimentar los talleres; la suma anual destinada á ello, aumentada del beneficio presumido de la fabricacion, figura en el presupuesto de los fondos. Los presos trabajan esclusivamente para el equipo del ejército y en la confeccion de los efectos necesarios al servicio de las prisiones. Los talleres de las prisiones centrales suministran en año y medio, por mas de un millon de francos de objetos fabricados. Las compras de materias primeras, se hacen comunmente por via de adjudicacion pública y por el intermedio de las comisiones administrativas. En los cinco años de 1831 á 1835, los productos de las prisiones centrales ascendieron á 6.767,900 francos, y las materias empleadas habian costado 5.963,263, lo que da un beneficio de 802,635 francos, ó sea 13 1/2 por 100 sobre el capital puesto en obra. Y no obstante parecer crecido, Mr. Ducpetiaux demuestra que no representa ni con mucho todas las ventajas que el gobierno saca del trabajo de las prisiones. Parece que estos beneficios son mayores en Bélgica que en Inglaterra y Suiza, esceptuando la nueva prision de Berna, y que igualan á las de las penitenciarias de Auburn y Filadelfia.

Para conservar á la pena en lo posible el doble fin de la intimidacion y de la enmienda del condenado, se han hecho algunas modificaciones á la ley de los salarios y de los premios que la de 4 de noviembre de 1821 establecia. Un decreto de

28 de diciembre de 1835 previene, que conforme al código penal y demás disposiciones, no haya categoría alguna de detenidos, sugetos al trabajo, á quienes la ley atribuya el derecho de percibir un *salario*, considerando que las recompensas concedidas con este nombre y el de *premios de estímulo*, hacian nacer en los presos una falsa idea de su posicion, proponiéndose no obstante recompensar en ellos el hábito del trabajo; suprime desde 1.º de enero de 1836, todo salario y premios á los detenidos en las prisiones centrales, y les concede solo gratificaciones proporcionadas á la cantidad y á la naturaleza del trabajo en que sean empleados. Establece el modo de arreglar estas recompensas y prefija tambien su division en dinero en mano y masa de reserva, del modo siguiente: 1.º A los condenados correccionales asi civiles como militares, despues de la deducion de 5|10 reservados sobre el precio de su trabajo en provecho del tesoro, para dinero en mano 5|10 del escedente y otro tanto para la masa de reserva. 2.º A los condenados á la reclusion y á los militares detenidos en una casa de detencion militar, despues de la deducion de 6|10 para el tesoro, 3|5 del escedente para dinero en mano y 2|5 para la masa de reserva. 3.º A los condenados á trabajos forzados y á los militares que no pueden ser rehabilitados, despues de la deducion de 7|10 para el estado, 3|5 para dinero en mano y 2|5 para la masa de reserva. Cuando un preso sale se le entrega sobre el total de su masa de reserva solo el dinero que pueda necesitar para ir á su pueblo, y el resto se envia al bourguemestre, por temor que lo disipe. Era uso remitir este dinero por la via del correo, lo que ocasionaba á los cumplidos una pérdida de 5 por 100. La administracion superior estableció otra via menos onerosa por circular dirigida en 23 de abril de 1832, empleando el intermedio de los gobernadores de las provincias donde se hallan los pueblos de los cumplidos. La contabilidad de estas masas de salida se halla perfectamente arreglada por el reglamento de 21 de mayo y 28 de junio y las instrucciones de 23 de mayo y 29 de junio de 1833. Otra circular de 15 de junio de 1833, recomienda á los gobernadores de las provincias propongan á las comisiones administrativas el ejemplo adoptado por la Casa de fuerza de Gaute, de colocar en

una caja de ahorros el fruto de las economías de los presos, para que les gane algún interés.

Por estas medidas se puede conocer el espíritu filantrópico de la administración central de las prisiones de la Bélgica.

ALIMENTO. El decreto de 29 de marzo de 1827, n.º 58, arregla el alimento de los presos de las prisiones del reino de los Países Bajos: la nueva administración ha hecho las siguientes modificaciones en la composición de la sopa.

<i>Sopa A.</i>		<i>Sopa B.</i>	
7	lib. de carne.	11	lib. de harina de flor.
7	» pan de trigo.	7	» pan de trigo.
40	» de patatas.	25	» de patatas.
7	» de arroz.	11½	» de manteca.
5	» de legumbres verdes.	8	» de legumbres verdes.
11½	» de sal.	11½	» de sal.
31½	decagramas de pimienta.	3	decagramas de pimienta.

La circular de 2 de mayo de 1832, había ya prefijado antes la parte de una ración que debía darse á los niños de los detenidos, de la manera siguiente: de edad de 8 á 12 años, ¾ de la ración; de 3 á 8 la mitad de la ración, y á los niños menores de 3 años ¼ de la ración.

El reglamento de 4 de abril de 1833, arregla de una manera uniforme el régimen de la alcaidía y el servicio de las cantinas en las casas de arresto y en las de seguridad civil y militar, y en 29 de diciembre de 1835 se ha establecido que á partir del principio de 1836, la tarifa de los objetos vendidos en las cantinas de las prisiones por penas, será prefijado por el precio de costo calculado por el precio de compra reunido á los gastos indispensables del servicio de las cantinas. De consiguiente estas no pueden dar ya beneficio alguno que distribuir por vía de premios á los presos, como se hacía antes y como aun se practica en Holanda. La administración ha creído conveniente esta reducción, fundándose en que había una verdadera usura en vender al detenido con un 55 por 100 sobre el precio corriente, para obtener fondos copiosos, propios para proveer á la

elevacion de los premios, y otros varios inconvenientes, sabiamente manifestados en la circular de 4 de enero de 1836.

Bajo el punto de vista económico, el costo medio diario de cada detenido en las varias prisiones de la Bélgica, es como sigue: de 37 cent. en las casas de seguridad civiles y militares; de 39 cent. en la prision de Gante; de 42 cent. en las cuatro prisiones centrales; de 59 1/2 en las casas de arresto, y de 64 en las cárceles de tránsito.

INSTRUCCION ESCOLAR Y RELIGIOSA. Las medidas recomendadas en los decretos orgánicos sobre las cárceles de los Países Bajos, continuaron teniendo efecto en lo relativo á instruccion, por decreto de 27 de julio de 1832, que establece una plaza de preceptor principal en la Casa de correccion de S. Bernardo, bajo la direccion del cual se puso el que ya habia, encargándole auxiliarmente del registro de contabilidad moral. Sin descuidar la enseñanza de los adultos, el decreto recomienda particularmente la instruccion de los jóvenes condenados, recordándoles los deberes de la moral y de la religion é inspirándoles el gusto del trabajo. Poco tiempo despues, y por decreto de 7 de noviembre del mismo año, se autorizó para el nombramiento de un institutor en toda carcel de arresto ó de seguridad civil y militar, cuando se crea útil y necesario. Luego que se trasladaron las mugeres de la prision de San Bernardo, quedó solo el institutor principal encargado de la instruccion á adultos y jóvenes. (Decreto de 12 de noviembre de 1833.)

Finalmente, conociendo la administracion los buenos efectos que habian producido las bibliotecas circulantes que existian en algunas prisiones, remitió varios catálogos de obras útiles, convenientes para los presos, á los gobernadores de las 9 provincias, para que los colegios de regentes de las casas de arresto y de justicia, designasen las que prefiriesen, recomendando las medidas adoptadas por el de la cárcel de seguridad de Mons para la conservacion de dichas bibliotecas. (Circular de 27 de mayo de 1835).

En cuanto al culto, las disposiciones generales del decreto orgánico de 11 de octubre de 1826, fueron esplanadas en el de 27 de abril de 1833 y disposicion ministerial de 13 de febrero

de 1834, que arreglan el servicio del culto protestante en las cuatro grandes prisiones de la Bélgica.

PATROCINIO. La administracion, no satisfecha con las medidas enunciadas para mejorar el estado fisico, intelectual, religioso y moral de los presos, ha trabajado tambien en facilitarles los medios de mejorar su condicion, si en efecto desean volver al camino de la virtud. Atribuyendo justamente la multiplicidad de las reincidencias que dolorosamente se advierte en los presos, al abandono en que se hallan muchos cuando salen de las prisiones, el ministro de la justicia Mr. Ernest, ha presentado al rey en 4 de diciembre de 1833, un informe y proyecto de ley para organizar la vigilancia de los condenados cumplidos, en el interés de la paz pública y establecer en favor de los mismos un patrocinio benévolo. Con este motivo, la administracion enumera todo lo que ha hecho en favor de los jóvenes delincuentes para mejorar su estado en la prision; cómo los ha separado de los condenados adultos; cómo los hizo hacer el aprendizaje de oficios útiles, tomando un cuidado particular de su educacion intelectual, religiosa y moral. Pero pregunta «¿quién conservará y fortificará en la buena via á estos jóvenes, cuando vuelvan á las seducciones y á las relaciones que los condujeran al desorden y al crimen? ¿Habrá motivo de admirarse, si no obstante sus cautividad muchos se esponen de nuevo al rigor de la justicia? Despues de su salida de la carcel es cuando conviene con especialidad tenderles una mano protectora, sea visitándolos en sus familias, sea colocándolos en aprendizaje, sea facilitándolos el continuar la instruccion que hubiesen recibido y ejercer el oficio que en el encierro hubiesen aprendido.»

El mismo ministro de la justicia dirigió en 25 de enero de 1836 una circular á los gobernadores de las provincias para la ejecucion de la medida propuesta; y es de esperar que las comisiones administrativas de las cárceles de la Bélgica y las demas personas que conocen la importancia de la idea, se presnten gustosas y con entusiasmo á secundarla.

Tal es en compendio el conjunto de medidas en favor de los presos y de la disciplina de las cárceles, adoptadas por la administracion belga, despues de la separacion de la Holanda, y por

ellas se puede conocer que no se ha quedado atrás en la carrera de la reforma.

La poblacion de las tres grandes prisiones centrales, Gaute, Vilvorde y San Bernardo, era en 1833 de 2.086 individuos. En este número de condenados las mugeres son á los hombres como 1 á 4,2 en los condenados criminales y correccionalmente á 6 meses y mas de prision, como 1 á 7 en los condenados criminalmente y como 1 á 26 en los condenados correccionalmente á 6 y mas meses de prision.

Sobre 100 personas acusadas ó presuntas de crimen, 7,12 lo son contra las personas, 92,88 contra las propiedades, 1,33 de falsificaciones, y 0,76 contra las costumbres. En 1826 á 1830 hubo en Bélgica un acusado por 5007 habitantes, y de 1831 á 1834 uno en cada 6724.

El grado de instruccion intelectual de los 3220 condenados en las cuatro grandes prisiones centrales de la Bélgica en 1833 ofrecia los resultados siguientes: 1972 que no sabian leer ni escribir; 472 que sabian leer y escribir imperfectamente; 776 que sabian leer y escribir bien. Para deducir la influencia de la ignorancia de las clases en su criminalidad respectiva, no deben tomarse solo en consideracion los datos de la instruccion del entendimiento, sino los de la educacion del corazon. La primera, dando medios para instruirse en los deberes sociales y religiosos, y para ganar mas facilmente la vida, obra ciertamente en favor de la moralidad de los individuos y de las masas; pero la segunda es la que realmente previene el vicio y el crimen, pues siendo bien dirigida, no tan solo enseña lo que es bueno sino que ademas enseña á practicarlo. Por esto conviene tanto recomendar la *educacion* en las escuelas, pues la sola *instruccion* no librará á la sociedad de un Lacenaire, y de otros mónstruos semejantes.

En fin, bajo el punto de vista de la mortandad, las prisiones de la Bélgica han presentado resultados muy variables entre sí y en distintos años. De una comparacion de la poblacion total de las cuatro grandes prisiones centrales, resulta que la mortandad en las cárceles centrales de la Bélgica es la mitad menor que en Francia. Comparando esta mortandad en las prisiones

á la mortandad media de la vida libre en Bélgica, que es de un fallecido en 40 habitantes, se pudiera deducir que la mortandad no es mayor en la prision de Gante que en la vida libre, si las dos poblaciones comparadas fuesen compuestas de elementos suficientemente semejantes; pero el número medio citado de un muerto en cada 40 habitantes que ofrece la vida libre, fue deducido de una comparacion que ofrecia las edades de la niñez y de la juventud, cuya mortandad es mucho mas considerable que en la poblacion adulta de las prisiones. Es decir, que se ha tomado un término medio de la mortandad de todas las edades en la vida libre, para comparar á la mortandad media de las edades que habitan las prisiones, lo cual es inexacto.

Visitamos tambien en Gante varias escuelas primarias, y una llamada Sala de asilo, que hacia contraste con aquellas por su mala organizacion. La directora, que tiene á su cargo mas de 200 niños, ignora absolutamente lo que son estas escuelas ó asilos para la infancia, y de consiguiente no sabe entretener ni educar á los niños divirtiéndolos. Se concreta á procurar enseñarlos á leer por el método de Pestalozzi, que es el seguido en las escuelas primarias.

En la Flandes Oriental hay 155 escuelas en las ciudades, y 637 en los pueblos: concurren á las primeras 8,170 varones y 6,269 hembras, y á las segundas 26,270 varones y 20,965 hembras, ó sea un total en todas de 61,674, cuyo número comparado al de la poblacion de la provincia, 758,906 habitantes, da un alumno por cada 12,3 habitantes.

Las escuelas gratuitas no comenzaron en Gante hasta el año de 1828. El gobierno, deseoso entonces de organizar el sistema intelectual, entró en negociaciones con la municipalidad, y con el subsidio que le concedió, se establecieron tres escuelas. Por consecuencia del movimiento producido por la revolucion de 1830, los maestros holandeses fueron despedidos, pero á la reinstalacion de la regencia se pensó seriamente en reorganizar las escuelas de la manera que subsisten. En 1837 habia en la ciudad de Gante siete escuelas, tres para varones y dos para hembras, una central de francés para varones y otra igual para hembras, con una poblacion total de 3,360 alumnos, de los cua-

les 2200 varones y 1160 hembras, que comparados á la poblacion de la ciudad, dan un alumno por cada 26 habitantes. Las escuelas de varones, se hallan bajo una comision de vigilancia de 12 sugetos distinguidos, miembros del consejo de regencia ó de los estados provinciales; las escuelas de niñas bajo la de una comision de señoras. Estas comisiones se reunen todos los jueves para oír á los padres, á los alumnos ó á los maestros, y resolver los asuntos pendientes. El cargo de inspector, se ejerce mensualmente por todos los miembros. Cada escuela tiene un director y cuatro ayudantes, y cada uno de estos tiene á su cargo una division; de modo que las siete séries de progreso en que se subdivide la escuela, forman cuatro clases dirigidas separadamente por los ayudantes. Este gran número de submaestros, que llegan á 33 en todas las escuelas de Gante, ofrecen al ayuntamiento un vivero de profesores; pero esto no constituye una verdadera escuela normal, que aun no existia en la Bélgica.

Se lleva en cada escuela un registro de las faltas de asistencia y de las buenas notas de aplicacion y aprovechamiento, y al fin de cada semana se hace el resúmen de estas notas de aprobacion: se proclaman los nombres de los cuatro mas adelantados, y permanecen inscritos en un cuadro durante toda la semana. Al fin del año se distribuyen premios tambien á cuatro alumnos de los mas adelantados en cada clase. El castigo único que se impone á los que le merecen, consiste en un aumento de tarea fuera de las horas comunes de ejercicio, hacerlos permanecer en pie en presencia de sus camaradas, ó darles malas notas que se descuentan de las buenas.

Ademas de la instruccion escolar, se enseña á las niñas toda especie de labores de mano; de sus resultados se hace una esposicion anual, y la comision de damas concede premios á las mejores.

Conforme á estas bases se hallan dirigidas tres grandes escuelas que visitamos, dos de niños en número una de mas de 700 y otra de mas de 300, y una de niñas con mas de 500. Su aspecto es muy semejante al de las escuelas holandesas, cuyo sistema intelectual de enseñanza se ha adoptado; pero los loca-

les son estremadamente reducidos. La escuela mas numerosa de niños la dirige Mr. Van-Nereum, autor de una interesante noticia sobre la instruccion primaria, consagrado esclusivamente á su importante ministerio, y uno de los hombres que mejor conoce en Bélgica el buen arte de enseñar la niñez.

Hay tambien en la ciudad de Gante la *Sala de Asilo*, de que hice mencion, una antigua escuela dominical, á que concurrían 1400 varones y 1600 hembras, y cuatro mas recientes con 600 ó 700 alumnos cada una.

Además de estos establecimientos de instruccion primaria, mencionaré como complemento á la que se proporciona á la clase obrera, la *Escuela industrial*, para darles la enseñanza análoga á sus respectivas profesiones, creada en 1826, pero cuya organizacion definitiva y de activos trabajos solo data de 1833, mediante un subsidio del estado y otro de la villa. Se enseña por cuatro profesores, la economía industrial, la aritmética, la geometría, el dibujo lineal, la mecánica, la física y la química. Mas de 400 alumnos asisten á estos cursos, dándose en lengua flamenca para facilitar la concurrencia. Mr. Jacquemyns, director del establecimiento y jóven de gran capacidad é ideas trascendentales, ha publicado en la misma lengua un tratadito de mecánica aplicada. He visitado en su compañía todas las partes de este utilísimo establecimiento, la biblioteca, el anfiteatro, el laboratorio de química y el gabinete de máquinas, que ofrece una bella coleccion de todo lo necesario á los alumnos concurrentes, que ciertamente honra á las autoridades de la ciudad de Gante.

Con el director me entretuve hablando del lino y de su fabricacion. El hilado de éste, por medios mecánicos, ha empezado á introducirle Mr. J. Cokerill en sus manufacturas cerca de Lieja (1).—En Gante se trataba tambien de organizar por la compañía Fenix, este sistema de hilado del lino por medios mecánicos, hácia cuya invencion quiso Napoleon estimular el genio francés, ofreciendo un premio de un millon de francos, que los

(1) Esto fué escrito en 1838. — Pueden leerse los progresos de esta industria en mi *Informe sobre la belga*. — 1842.

ingleses no dieron lugar á que fuese adjudicado, pues se anticiparon á su rival y fueron los primeros en establecer grandes fábricas con la máquina por ellos inventada. No obstante el secreto con que ocultaron el proceder, la constancia mas tenaz consiguió arrancarle á los inventores y pieza á pieza, por medios tan lentos como variados, fue introducida la máquina ó sus modelos en Francia. Esta invencion amenaza con una destruccion inevitable y fatal, la industria casera del hilado comun á rueca y á torno, con tanta mayor ventaja cuanto que el nuevo método aprovecha todas las estopas, que transforma de un modo maravilloso en hilo sumamente fino. Tuve ocasion de verle y admirarle, sin poder separar de mi mente la idea del porvenir que espera á las familias laboriosas que vivian del hilado, y las consecuencias funestas para la moralidad pública, del nuevo abismo que con las fábricas de hilado va abrirse á la niñez y á la juventud femenina (1).

Entre los establecimientos de educacion, comprendimos en nuestra visita varios hospicios de huérfanos de uno y otro sexo, conocidos con los nombres de *kulders* (amarillos), *filles bleus* (niñas azules) y *corsets rouges* (corpiños rojos), por el color de los trages, y el colegio de niñas sordo-mudas, al cargo de la asociacion de hermanas de la Caridad, que fundó el canonigo Triest, cuya piedad se estiende á asistir en el mismo establecimiento á 130 pobres incurables desahuciados por los médicos.—Voy á dar una lijera idea de estos establecimientos.

Los hospicios de huérfanos y niños espósitos y abandonados en la Bélgica, como el mayor número de las instituciones de caridad bajo el régimen de la legislacion que dió la Francia en tiempo de Napoleon, fue modificado por varios reglamentos y dis-

(1) Tan tristes previsiones se han cumplido ya, como puede verse en mi *Informe sobre el estado de la Industria belga* (pag. 73 y 239.) «La miseria inunda las antes ricas comarcas de la Flandes, mansion un tiempo de la paz y de la felicidad doméstica, y el pauperismo vé engrosar sus tristes falanges, con amargura de las almas caritativas y temor de los habitantes.» — Pueden verse también datos mas recientes, en mis *Notas de viage* paginas 48 y 64.

posiciones del gobierno de los Países-Bajos, y la ley belga de 30 de junio de 1834, que hizo suceder un régimen positivo en la parte financiera á la marcha incierta seguida hasta entonces. Los gastos que ocasionan los niños espósitos, continúan siendo adelantados por los establecimientos de beneficencia encargados de recoger estos infelices; pero á los plazos designados les son reembolsados, la mitad por el pueblo donde han sido espuestos, la mitad por la provincia á la cual estos pueblos pertenecen. Las autoridades provinciales y comunales calculan, segun el gasto medio de los años precedentes, la cantidad que deberá figurarse para este objeto, y en la proporcion fijada por la ley en sus presupuestos anuales. Pero si el gasto de los niños espósitos, es decir, de padre y madre desconocidos, se divide entre muchas cajas, no sucede lo mismo con el que concierne á los niños huérfanos ó abandonados, nacidos de padres conocidos. La nueva ley establece la justa consecuencia de una distincion que el decreto de 19 de enero de 1811 se limitaba á definir. Ella ha asimilado los últimos á los indigentes ordinarios, poniéndolos exclusivamente al cargo del lugar de su domicilio de socorros (1).

Las nuevas leyes se han propuesto tambien prevenir las espersiones y los infanticidios, por medio de medidas prudentes y benéficas, que al mismo tiempo no fomentan el vicio; recomendando á las autoridades locales la creacion de instituciones, propias para aliviar el infortunio, sin ofender la moral pública, á saber: los hospicios de maternidad, las comisiones de caridad materna, las escuelas de párvulos ó salas de asilo, etc. Las víctimas de la seducción, sabiendo que les es posible sustraerse á la vergüenza buscando un asilo en dichos hospicios, no vacilarán en aprovecharse del beneficio de esta institucion, mas bien que de cometer un crimen que, con las medidas prescritas por la ley, será casi infaliblemente descubierto. En cuanto á los toros, la legislacion belga no quiso cometer la inconsecuencia de

(1) Vêase la Instruccion ministerial, espedida de Bruselas el 23 de agosto de 1834. — (*Code administratif*. pág. 207).

prescribir medidas tendiendo á hacer disminuir el número de las esposiciones, y sancionar al mismo tiempo un uso que las favorece y facilita, y así existe una anulacion tácita de las disposiciones relativas al establecimiento de nuevos tornos; pero teme pronunciar la supresion total é inmediata de los existentes, á causa de las consecuencias inherentes á toda medida bruscamente ordenada. Sin embargo, el mismo silencio de la ley expresa el deseo formal de ver caer en desuso esta institucion, y entre tanto queda al cargo de las administraciones provinciales y comunales el determinar el momento oportuno de su suspension. Solo existian tornos en cinco hospicios, á saber: en Bruselas, Lovaina, Amberes, Gante y Mons; los que existian en Tournais y Malinas, se han suprimido en 1834.

Uno de los hospicios mas considerables de niños huérfanos que he visitado en Gante, fue la *casa de San José*, cuyo local, antiguo seminario, fue convertido en 1617 en *casa de petits garçons*, á los cuales se agregaron luego los *garçons bleus*, recibiendo todos el nombre de *kulders*, del vestido de cuero que llevaban entonces. La comision de los hospicios llamó á su direccion los hermanos de la caridad, que fueron instalados el 29 de abril de 1833. Contiene 180 huérfanos, que entran muy jóvenes y salen á la edad de 21 años. Reciben la instruccion primaria, y aprenden las lenguas flamenca y francesa. Despues de su primera comunion, asisten á los talleres para aprender un oficio, viniendo á comer y á dormir al establecimiento. Un inspector está encargado de visitar los talleres donde trabajan los pupilos, para enterarse de su conducta. La cuarta parte de lo que ganan se les entrega á su salida y 136 francos mas. Los que residen en la casa se ocupan, las horas que no son de clase, en los oficios de sastre y zapatero, al cargo de dos maestros, y se les abona para su fondo de reserva un sueldo diario el primer año y dos el segundo y tercero.

El alimento es bueno; pan, sopa, olla y cerveza á las comidas. Los dormitorios son grandes salas, donde estan colocadas las camas de hierro, en hileras de á una al rededor contra la pared, y de á dos en el centro. Entre cada dos de estas camas corridas, hay una alta plancha de hierro que las separa,

y todas tienen tambien otra plancha semejante en la cabecera, de modo que los jóvenes estan perfectamente separados. Vigilantes duermen en los dormitorios, y hay luz toda la noche en ellos.

El aspecto de los niños me ha parecido bien, pero el edificio es muy viejo, y asi no ofrece un asco igual en todas sus partes.

El *hospicio des filles bleus*, es otra institucion religiosa de Gante, que proporciona subsistencia y educacion á 92 niñas pobres, á las cuales se empieza ademas á enseñarlas el francés. Este establecimiento se halla perfectamente asistido por 18 hermanas de la Visitacion, cuya superiora rinde cuentas á la administracion de los hospicios. Las niñas visten de paño azul, mandilote de percal mas claro, bonete y pañuelo blanco al cuello, y medias azules de lana. Las dichas hermanas asisten ademas á una escuela de niñas en el mismo convento, donde concurren 130.

Tambien se halla en Gante el *hospicio des filles corsets rouges*, llamadas asi por su traje idéntico á las huérfanas de varios hospicios de los Países-Bajos, en número de 80, hijas ó huérfanas de padres desgraciados, al cargo de 14 hermanas carmelitas llamadas *Marolles*, que dirigen su educacion con el mayor esmero y dulzura. Esta casa es un modelo de limpieza, no siendo posible hallar una escepcion en parte alguna de ella. La administracion se halla arreglada de la misma manera que en el otro hospicio, y de ambos no salen las jóvenes hasta haber cumplido 23 años de edad.

Hay por ultimo en Gante otro hospicio que no he visitado, encargado de cuidar los niños expósitos y abandonados antes que se colocan en las nodrizas del campo. El total de huérfanos asistidos en dichos hospicios es de 323, cuyo costo diario sale á menos de 7 céntimos, y el de los niños expósitos y abandonados á poco mas de 7 de costo medio diario.

El *instituto de niñas sordo-mudas de Gante*, fue establecido por el celo del canónigo Triest, que en 1820 envió á París dos hermanas de la congregacion de la Caridad, que habia fundado, para que aprendiesen el método de enseñar á los sordo-mudos;

y á su regreso á Gante se abrió la escuela en la casa llamada de *Nuestra Señora de Terhaegen*, local de la antigua abadía de este nombre y que sirve en el día de noviciado para las hermanas, de residencia del superior general y de oficina central del administrador. Contiene además el hospicio de los incurables, empezado en 1806, cuando Mr. Triest vino con seis hermanos de *Lovendegem*, cuna de la institucion caritativa.

Esta casa de niñas sordo-mudas contenia entonces 32 alumnas y puede contener hasta 60; son admitidas desde la edad de 10 á la de 18 años, y permanecen por lo comun siete años. El mayor número son pensionistas á razon de 200 ó 300 francos, que pagan los padres ó los pueblos respectivos. Algunas niñas de familias acomodadas, pagan hasta 400 francos anuales. Reciben todas allí una instruccion primaria completa, por medio de la lengua francesa. Tiene esta escuela un surtido considerable de objetos de bulto, que representan los utensilios empleados en las artes, los oficios y profesiones mecanicas, las tareas de la agricultura, etc., etc. Las buenas hermanas han ensayado el enseñar la articulacion á algunas niñas, pero dan poca importancia á esto. En cuanto al estado sanitario, se confirma en este establecimiento lo mismo que se ha observado en los demás de su género, á saber, la frecuencia de la tisis pulmonar.

Los establecimientos destinados á los infelices dementes en la Bélgica (1) se hallan en lamentable atraso, y el mayor numero ofrecen los mismos vicios, los mismos defectos, el mismo censurable abandono, que desgraciadamente son bastante comunes tambien en otros paises. Hubo sin embargo varios proyectos de reforma, pero ninguno se ha realizado, y en el día mismo en que el mal parece haber llegado á su colmo, para llamar la atencion del público el gobierno y algunas administraciones locales, se ocupan en lo mismo (2).

(1) Ducpetiaux; *De la reforme du Systeme penitentiaire*-Guislain: *Exposé sur l'état actuel des aliénés en Belgique*. 1838 — *Rapports administratifs sur les villes de Gand, Anvers etc.*

(2) Al fin se ha propuesto una ley para la organizacion de este

Los dementes se hallan diseminados en diversos establecimientos públicos, en los hospicios, en los hospitales, en los depósitos de mendicidad, en las prisiones y en casas especiales. No hablaré mas que de las últimas, porque los otros solo ofrecen motivos de compasion y de censura: los hospicios de estos infelices, no dejan sin embargo de ser bastante numerosos, pero el numero no constituye la hondad.

La mortandad, segun las investigaciones del Dr. Guislain, correspondia al mal estado de dichos establecimientos. Antes de 1823, sobre 2,928 entradas hubo 809 muertos ó sea 1 en 3,62. En los hospicios en que se llevaba nota de las entradas y salidas, para diez de los primeros no resulta mas que uno de los segundos. En los establecimientos que he visitado en los Estados-Unidos, establecimientos contruidos al intento y dirigidos con el esmero mas escrupuloso, como el *Mac Lean Asylum* de Boston y el *Connecticut retreat* de Hartford, las curaciones fueron de 41 y 43 por 100 de los asistidos y la mortandad de 9, 5 por 100 de los admitidos en el primero, en el segundo 30 por 100 curados de los casos antiguos y 92, 5 de los recientes.

El establecimiento de mugeres dementes de Gand debe su estado actual tan diverso del antiguo, al virtuoso abate Triest, al sabio médico Mr. Guislain, secundados por el celo caritativo de las hermanas de la Caridad. Estas entraron en 1808 y presntan cuidados y asistencia á cerca de 200 mugeres dementes. 151 están colocadas alli por la comision de los hospicios de la ciudad; 31 pagan pension; 9 están al cargo de sus casas respectivas y las demás gratuitamente. Está perfectamente aseado, y el Dr. Guislain ha establecido clasificaciones importantes; observa el caracter de la enferma, arregla el régimen individual

ramo; resultado de un escelente informe presentado en 1842 al gobierno, por una comision especial, é impreso en Bruselas. De este documento resultan existentes en el reyno 3105 dementes, de los cuales 2744 hombres y 2361 mugeres; lo que dá, relativamente á la poblacion del país 1, 22 dementes en cada mil habitantes. — De dicho número habia en los principales establecimientos, 2278 de aquellas infelices.

segun sus observaciones, enseña á las personas encargadas del servicio los principios del trato moral que requiere la enagenacion mental y lleva un registro exacto de todo. Se emplean como medios de represion, la camisola y la cintura de cuero, el chorro de agua y el sillón rotatorio cuando se juzgan necesarios. La antigua construccion del edificio no se presta á las mejoras sancionadas en el dia por la ciencia. Véanse aun en los largos corredores que dan al patio, barras de palo pintadas de negro imitando al hierro, escaleras peligrosas, escasez de baños y faltan las bellas vistas, los paseos y los jardines.

Entre las pensionistas habia una jóven sumamente interesante, verdadero tipo de la belleza y del candor, que habia perdido el juicio por exaltacion religiosa. Se hallaba comiendo y nos invitó á participar de su sencilla racion. La hermana Margarita la dijo que tendríamos mas gusto en oirla tocar el arpa y cantar. Pasamos á su celda donde tenia su querido instrumento; allí vimos su cama, que rara vez ocupaba, pues generalmente dormia sobre el suelo por penitencia. Tres sillas, una mesita con utensilios de costura y varias estampas de santos pegadas á la pared, formaban todo el ajuar y adorno de la humilde morada de esta infeliz jóven. Precisada por nuestras súplicas, hizo varios esfuerzos para rehusarse á tocar, temerosa de que fuésemos profesores y nos burlásemos de ella. ¡Vanidad mugeril aun bajo el imperio de la demencia! «*Qué cantaré?*», preguntó al fin decidida á la hermana Margarita.— *Un himno*, la respondió con dulzura la buena religiosa; y entonces acompañó su trémula voz con el patético instrumento. ¡La infeliz cantaba alabanzas al Ser Supremo, luego le pedia piedad y llorosa espresaba el acerbo dolor del arrepentimiento por culpas imaginarias! Aquella voz dulce y tímida, aquel canto de plegaria al Dios de las misericordias, exalado del pecho de una joven desventurada, pura no obstante é inocente, resonando en un asilo abierto á la desgracia por la caridad cristiana, hicieron en nosotros una impresion dolorosísima. No sé para que le dijo la hermana que yo era español; al oir este nombre, soltó la loca el arpa y vino hácia mi con los ojos brillantes y húmedos, espresando el júbilo y la esperanza. ¡*Español!* exclamó, ¡ah, si, de España, patria de Santa Teresa! ¡Con

qué gusto iré yo á España!... Pero no sé el español para hablar con Santa Teresa.... ¡Ah! No importa; lléveme V., ella me lo enseñará.» *Teresa* era el nombre de esta interesante joven, que no queria despues dejarnos y que viéndonos al fin partir, se arrojó sollozando en brazos de la hermana *Margarita*, gritando con exaltacion. ¡*Santa Teresa!* ¡*Santa Teresa!* ¡*A España!*....!

El establecimiento de igual género para varones, de la misma ciudad de Gante, se halla en el vasto local des *Alexiens*, y contiene 160 dementes al cargo de nueve hermanos de la *Caridad*. El mayor número pagan pension, otros son asistidos gratuitamente. Los dos hospicios de Gante contenian cuando los visité, 233 individuos y el costo medio de la subsistencia de cada uno era de 68 centavos al dia (unos 20 cuartos).

En Gante se socorre la indigencia por medio del trabajo, medio económico para la administracion y al mismo tiempo el mas análogo á los principios de la caridad y el mas fértil en resultados morales. Las sumas destinadas al socorro de los necesitados, se aumentan con el trabajo, se favorece y estimula la afición á éste, se combate la holgazanería y se consigue el gran bien de procurar un alivio en premio y recompensa de una virtud. Por otra parte, no se dislocan los lazos de la familia, no se estraña de su pais natal á los infelices que no hallan en él medios de emplear sus fuerzas, privándolos asi del goce moral de los hábitos y relaciones, único placer en la desgracia; por el contrario, se les deja en posesion de todas sus afecciones y con el uso de su libertad para consagrarse á otra ocupacion mas lucrativa cuando se le proporcione.

Resulta además otro bien de este sistema, y es que el socorro es no solo oportuno, sino proporcionado al tamaño de la miseria que se propone remediar, y luego que esta cesa, la administracion se halla libre del gravamen de socorrerla inutilmente. El actual gobierno belga, que en sus sabias determinaciones ha adoptado una via que seguramente le conducirá al bien, mejorando la condicion física y moral del pueblo, convencido de los principios enunciados ha recomendado por circular de 22 de setiembre de 1835 á los gobernadores de las 9 provincias, la pronta instalacion de *talleres libres de caridad*, enunciados en

varios decretos del tiempo de la dominacion francesa y otras mas recientes del rey Leopoldo de 29 de agosto de 1835.

He visitado el taller de caridad de Gand, que goza de una justa celebridad. Fué establecido el año de 1817, con la mira de extinguir la mendicidad. Su administracion está confiada á una comision de 15 miembros, bajo la presidencia del bourguemestre, de un vice-presidente que le reemplaza en sus ausencias, y de un secretario. Los dos últimos son elegidos entre los miembros de la comision, y estos son renovados por quintas partes por el consejo de regencia, sobre la presentacion de candidatos que hace la comision.

La comision administrativa se reúne semanalmente en el local del establecimiento. Las sesiones comienzan por la admision de obreros. Todo necesitado, de cualquier sexo y edad, tiene derecho á ser recibido, mediante una declaracion del comisario de policia, de que tiene domicilio en la ciudad. Despues la comision se ocupa de los pormenores de la administracion. El secretario estendiendo el acta, que es leida y aprobada en la sesion siguiente.

Toda la máquina de la administracion está dirigida por dos empleados, á saber, un rector de los trabajos y un cajero tenedor de libros. Independientemente de estos empleados, cada taller tiene su contraamaestre encargado de entregar las materias primeras á los obreros, vigilar sus trabajos y guiar é instruir individualmente.

Aunque la administracion recibe indistintamente los necesitados de todas edades, casi todos son inválidos, ya por la edad avanzada ya por enfermedades, y solo en los meses mas rigurosos de invierno se acogen al establecimiento algunos obreros válidos. En los años comunes exentos de calamidades, la poblacion media asciende en invierno á 800 individuos, la mitad mugeres, y en verano de 400 á 500. En el calamitoso año de 1831, ascendió la poblacion á 1800, y este crecido número imposibilitaba hacer conservar el orden.

El ramo mas importante de los trabajos son las telas para sacos y se confeccionan con el último residuo del lino; pero aunque esta sea la base principal de la fábrica, se procura utilizar

los obreros que saben algun otro oficio , como sastres, zapateros, carpinteros, encageras, costureras, etc., etc.

Todo obrero recién admitido, es puesto á la prueba durante tres ó cuatro semanas, pagándole segun el antiguo sistema á razon de 34 céntimos por dia: despues se le paga á la pieza. En cuanto á los obreros absolutamente inválidos, como ciegos, estropeados ó paralíticos, se les paga á jornal, dándoles alguna estopa á abrir.

Hace pocos años aún, los beneficios de la fabricacion eran casi nulos, y las materias fabricadas alcanzaban apenas á cubrir el costo de las materias primeras y los gastos de la administracion: pero en el dia los resultados son bien diversos. No obstante, el taller de caridad de Gante no puede aun bastarse á si mismo sin un socorro ó subsidio, lo cual no debe admirar conociendo la inutilidad de muchos obreros y la poca aptitud de otros, que tienen que comenzar por aprender. La comision administrativa del establecimiento, cree que por estas causas y el bajo jornal de 20 á 25 céntimos que ganan las hilanderas del campo al dia trabajando hasta muy entrada la noche, jamás se conseguirá rivalizar con ellas, y de consiguiente cubrir los gastos con los productos.

El *gran Bequinage* es una institucion religiosa muy antigua de hermanas que tambien se consagran á la educacion, y que ofrece por su conjunto y organizacion un caracter de originalidad, que no olvidaré probablemente. Es un pueblo pequeño, con calles empedradas en varias direcciones y una vasta iglesia en su centro, circundada de un campo de césped. Hállanse allí reunidos 18 pequeños conventos y 101 casas, habitados los primeros por religiosas y novicias bajo la direccion de una priora, y las segundas tambien por religiosas y por algunas señoras que han decidido vivir retiradas del mundo. Las prioras de los conventillos son nombradas por escrutinio secreto, por las religiosas de cada uno, y la superiora general por las prioras, siguiendo el mismo método. No hacen voto de reclusion perpétua y asi pueden volver al mundo voluntariamente, pero los casos son sumamente raros. Para ser admitidas deben depositar en dinero ó hipoteca de fincas, por valor de 2700 francos, cuyos intereses per-

ciben por el intermedio de la administracion de los hospicios. Por lo demás viven de sus rentas ó industrias particulares. A su salida ó fallecimiento es devuelto el capital.

El gran Beguinage de Gante reunia, cuando mi visita, 700 personas; los conventitos tienen entre 20 y 30 cada uno. Cada religiosa hace su comida en la cocina comun y comen separadas pero en el mismo refectorio, donde tienen sus armarios respectivos con sus utensilios de uso diario. Las novicias de cada conventillo trabajan reunidas en una pieza y el producto de la labor las pertenece. Las religiosas se ocupan en la enseñanza de niñas pobres, en la asistencia de enfermos en la ciudad, y otros actos piadosos.

No satisfechos Mr. Moreau Christophe y yo de esta variada ocupacion del dia, recorriamos durante la noche los barrios de la poblacion para descubrir su fisonomia nocturna y conocer la organizacion de los vicios en una ciudad manufacturera. Las indicaciones que allí comencé á adquirir, me sirvieron despues para descubrir las incuas tramas con que se consuma el crimen en una porcion de infelices, que por mil medios infames son hundidas en el precipicio irremediable de la prostitucion; tramas que denuncié á la autoridad en Bruselas en lo sucesivo, y que entre otros resultados útiles, produjo la salvacion de dos infelices llevadas por engaño y retenidas por fuerza en una casa de corrupcion.

**Regreso á BRUSELAS: visita al rey Leopoldo.—
Viaje á BRUJAS: instituto de ciegos y sor-
do-mudos: estado de su enseñanza en Bél-
gica: sistema y métodos: la joven Ana: es-
cuelas industriales: depósito de mendicidad.**

Después de una residencia de pocos días, durante los cuales no cesamos un momento del día y de gran parte de la noche, de caminar, de ver y de observar, Mr. Moreau Cristophe partió continuando su misión y yo regresé á Bruselas. Tuve entonces la satisfacción de visitar al rey Leopoldo y en lo sucesivo á la reina en el palacio de Laeken, en una comida á que tuve el honor de ser invitado. El bello carácter de este monarca, su conocimiento de los hombres y de las cosas y cierta bondad de corazón que se descubre en la expresión de sus sentimientos, cautivaron mi afecto hácia él. El rey Leopoldo me habló del pueblo belga, como un padre ardientemente interesado en la prosperidad de sus hijos, y de las desgracias de la península, como un amigo ilustrado deseoso del bien á que la España es acreedora.

Nuestra conversación versó también sobre el movimiento industrial que ofrecía la Bélgica y cuyo cuadro animado me había sorprendido. El grande objeto del rey, es procurar al pueblo ventajas positivas que le faciliten los medios de mejorar su condición. «El dinero, decía, que empleamos en favorecer estas grandes empresas que aumentan el bienestar de las clases industriales, nos reditua un interés considerable. El gobierno percibe poco ó nada de esos felices golpes de fortuna que aumentan el capital del rico, al paso que la mejora progresiva de las clases obreras, retorna casi en totalidad al estado trasformada en dinero. Nuestra constitucion, añadió, tiene algunos defectos, pero yo me propongo demostrar que con ella puede ser feliz el

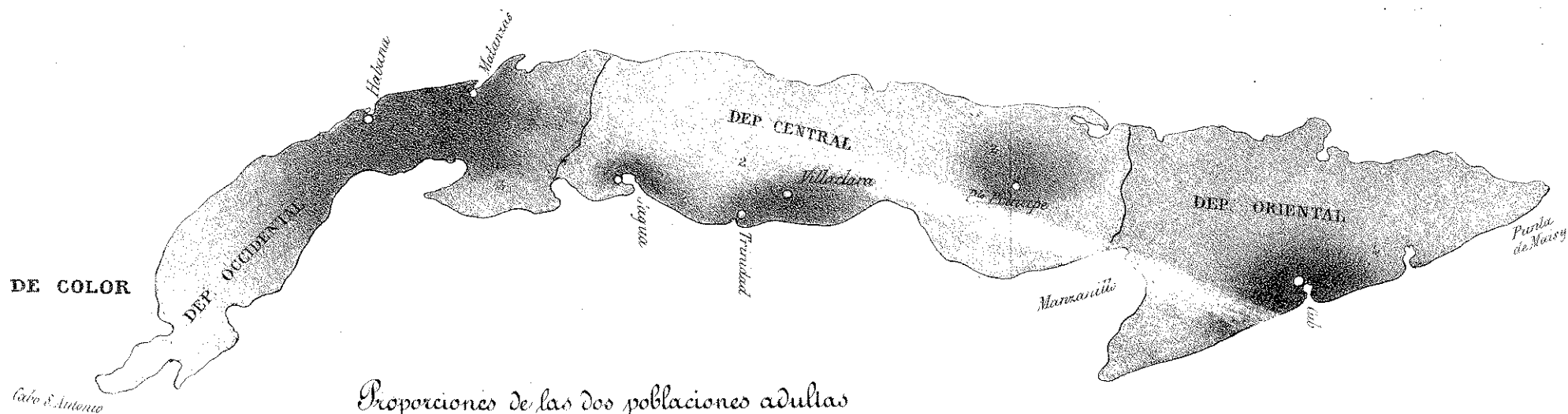
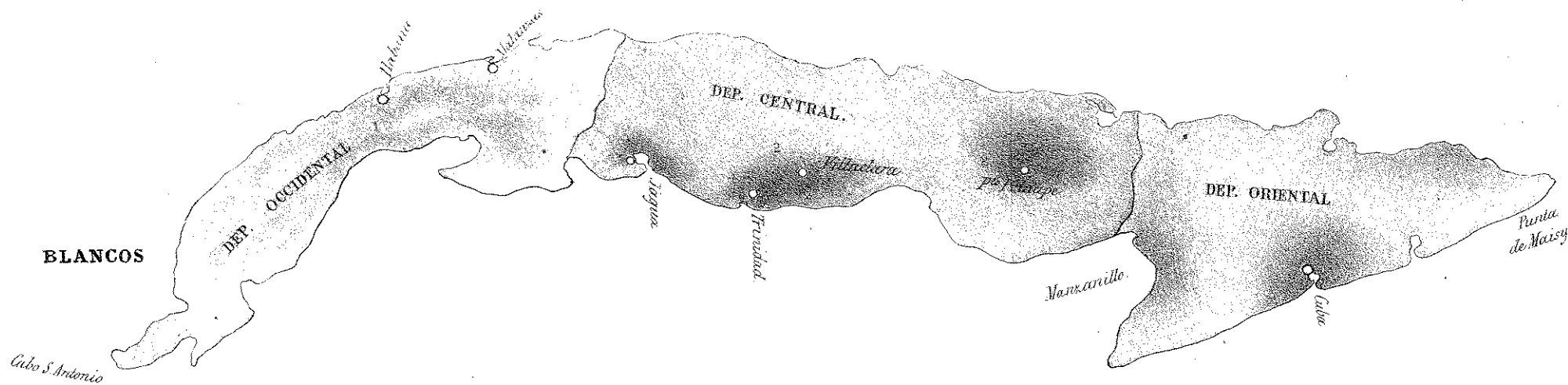
pueblo belga.» Hablamos despues de las penitenciarías ; el rey se halla instruido de todo el sistema y conviene en sus ventajas, pero reconoce su insuficiencia ínterin no se proporcione trabajo á los presos , cuando vuelven á la sociedad al término de su condena. «La sociedad los desecha, dijo con energía, y el hombre los arrastra al crimen.» Con este motivo me tomé la libertad de indicarle que el sistema de reclusion individual de Filadelfia, impide que los detenidos se conozcan entre si, lo que evita que sean denunciados por ellos mismos, cuando vuelven corregidos á la sociedad. Es verdad, me replicó, pero los conoce la sociedad desde el momento de la acusacion por los juicios públicos, y la publicidad aun mayor que á los debates dan los periódicos, que son otros tantos pregones de infamia para el sentenciado. — La reina reúne á la amabilidad la cultura y las virtudes de la ilustre familia á que pertenece. El pueblo belga no puede menos de estimarla, y si la totalidad de los habitantes no tienen con respecto al rey, el concepto altamente ventajoso que se merece, procede á mi modo de ver, de que no le conocen. Las opiniones políticas ofuscan el entendimiento de algunos, que serian sus mas justos apreciadores si tuviesen ocasion de tratarle.

De vuelta á Gante para seguir á Brujas, visité otros establecimientos interesantes, como la Biblioteca, el Jardin botánico, y varias fábricas y talleres, donde reuní algunas noticias sobre la condicion de los obreros.

En los invernáculos del jardin tuve una agradable sorpresa, viendo en flor un gran número de orquídeas enviadas de la isla de Cuba por los jóvenes viajeros naturalistas que fueron últimamente á aquel país, y que tuve el gusto de conocer antes en Paris. El esmero y la inteligencia del jardinero en jefe, han conseguido prestar á estas lindas y curiosas plantas las circunstancias convenientes para su vegetacion casi aérea, colgándolas en canastillos de mimbres con muy poca tierra, y favoreciendo la grande humedad atmosférica que necesitan, por medio de riegos abundantes al aire. Las colecciones zoológicas que los mismos jóvenes enviaron, se hallan en Bruselas.

Contento de mi visita á Gante y calculando los momentos para no perder una sola hora, decidí pasar á Brujas prefiriendo el

Mapas figurativos de la Distribucion comparada de la gente varonil adulta Blanca y de color
 EN LA ISLA DE CUBA



Proporciones de las dos poblaciones adultas

	Dep. occid.	Dep. central.	Dep. orient.
Blanca	37	50	36
De Color	63	50	64
Total	100	100	100



medio del canal, porque este viage se verifica de noche. La de mi partida fué deliciosa por la claridad de la luna y la dulce temperatura del aire; el canal es ancho y las márgenes iluminadas por el astro nocturno, parecian aun mas bellas por la especie de misterio que acompaña á estas escenas pacíficas, vistas á su luz debil y plateada. Pero el cansancio no me permitió gozar mucho tiempo de ellas. Bajé á mi camarote, sumamente ascado, con todo lo necesario para pasar una noche de navegacion tranquila. Mi sueño fue alhagado con mil ideas vagas y risueñas y me sacó de este delicioso descanso el sonido de la corneta del postillon y el golpe que dió un criado á mi puerta, porque llegábamos al arrabal de Brujas, donde desembarcan los viajeros. ¡Qué hermosa y apacible vista la de aquellos campos admirablemente cultivados! Paró la barca antes de la puerta de Brujas y un coche nos llevó á la ciudad.

Mi primera visita fue al abate Carton, director de un instituto de sodo-mudos y ciegos; sugeto tan instruido como filantrópico, que habia yo tenido el gusto de conocer en Paris, cuando vino á estudiar los establecimientos de este género. Entonces tuve la fortuna de comunicarle el resultado de mis investigaciones en los institutos americanos, de cuyas noticias hizo un excelente uso, y él á su vez me pagó el servicio instruyéndome de los mas recientes adelantos y mejoras obtenidos en los de Inglaterra y Escocia. En la amable compañía de este eclesiástico benemérito, visité además de su importante instituto, la escuela industrial de caridad para niñas pobres, otra semejante, la escuela Bogaerde para los niños, varios institutos de huérfanos donde á la enseñanza primaria se ha asociado felizmente la industria productiva de los encages, el *asilo de San José* para las niñas de familias cuya posicion social las espone al vicio, un pequeño instituto particular de educacion primaria é industrial, que casi se sostiene con el producto del trabajo de los niños, las escuelas primarias de la villa, el depósito de mendicidad, etc., etc. Las relaciones de mi amigo y el estudio que hace de las clases desgraciadas, daban á nuestras conferencias todo el interés que resulta de la comunicacion de sentimientos mútuos en beneficio de la humanidad. Mr. Carton me hizo conocer tambien varias per-

sonas cuya posicion y profesiones las constituia en jueces exactos en las materias que yo estudiaba. Asi, los administradores ó tutores de pobres me instruyeron del número y posicion de estos, del precio de los jornales, del modo de vivir de las clases industriales, del grado mayor ó menor de moralidad en las familias, y de las causas principales de los vicios en los hombres y de la prostitucion en las jóvenes; los propietarios de bienes rurales me hicieron comprender el sistema agrícola de las haciendas, el orden de los trabajos, el valor de los jornales, la fecundidad de los matrimonios y el estado de la enseñanza primaria. En esta parte parece que las hermanas de la Caridad hacen un distinguido servicio en los pequeños pueblos de campo, estableciendo y dirigiendo en ellos escuelas para los niños. A su cargo tienen tambien pequeños hospitales, donde son asistidos los enfermos del distrito con el esmero que caracteriza á estas virtuosas mugeres.

Entre lo mas interesante que un viagero debe visitar en Brujas, merece recomendarse dicho instituto de Mr. Carton, y en él la joven Ana Temmersmans, ciega y sordo-muda de nacimiento; pero antes de describirle daré una idea general del estado de estos establecimientos en la Bélgica.

El §. 17 del artículo 131 de la Ley comunal, pone al cargo de los pueblos los gastos de manutencion é instruccion de los ciegos y sordo-mudos indigentes, sin perjuicio de los subsidios suministrados por las provincias ó por el estado, cuando se reconoce que el pueblo no tiene medios de suplir con sus rentas ordinarias. En el curso de este artículo veremos, como el celo y la caridad cristiana de varias congregaciones religiosas y de individuos virtuosos del clero, se habia apresurado á llenar el vacio que existia antes que la ley prescribiese á los ayuntamientos el deber de sostener y educar á esta clase de desgraciados.

En 1827, cuando la Bélgica estaba aun reunida á la Holanda, el ministro de lo interior presentó á los estados generales un informe sobre los establecimientos de beneficencia de los Países-Bajos. Segun este informe habia entonces 2,166 sordo-mudos, lo cual en una poblacion de 6.166.854 almas daba un

sordo-mudo por 2,847 habitantes; pero debe presumirse que el número era mucho mas considerable, pues de las investigaciones estadísticas hechas en 1835 y debidas á Mr. Sauveur, resulta que en dicho año el número total de sordo-mudos, solo en Bélgica, era de 1,900 (1). En cuanto á los ciegos, las investigaciones hechas dieron el resultado de 4,117 ciegos en toda la Bélgica, ó sea uno en cada 1,012 habitantes. — En este total estan comprendidos 960 militares, cuya ceguera ha sido producida por la optalmia militar.

En la Bélgica la educacion de los sordo-mudos y ciegos se hace en los mismos establecimientos, aunque en clases separadas. Parece que el motivo de esta reunion no tomó su origen ni de la semejanza que se haya creído hallar entre ambas enseñanzas, ni de la conveniencia que pudiera creerse resultar de reunir las, sino tan solo de la unidad del sentimiento filantrópico que las ha considerado igualmente desgraciadas y necesitadas de amparo y proteccion. — En cuanto á los inconvenientes de reunir dichas enseñanzas y de asociar los ciegos y los sordo-mudos, Mr. Dufau, distinguido profesor de la institucion real de París, las ha manifestado en una memoria premiada por la sociedad de la moral cristiana y la academia francesa (2).

En toda la nacion existen ocho establecimientos consagrados á la enseñanza de los sordo-mudos y ciegos, de los cuales el mas antiguo es el de niñas de Gante, fundado en 1808, y siguen por órden de antigüedad el de Lieja, establecido en 1820, el de varones de Gante en 1825, el de Bruselas para niñas en 1834, el de varones de la misma ciudad en 1835, y el de Brujas en el mismo año. En 1834 se habia establecido otra

(1) Le sourd-muet et l'aveugle. — Journal de M. l'abbé Carton, de Bruges, tom. I. pág. 32.

(2) Essai sur l'état physique moral et intellectuel des aveuglés. — Paris 1837. — El premio de la sociedad de la Moral Cristiana fué dividido con Mme. Niboyé, cuya memoria contiene observaciones delicadas y profundas que revelan el tacto y el talento del sexo.

institucion al cargo de la hermana Constanza, que conoció en Paris en 1837, y que despues de su muerte fué trasladado á Iprés á un mejor local y en parage mas adecuado. Finalmente, en el año de 1838 se acaba de abrir en Mons, bajo la direccion de Mr. E. George, un instituto particular de la misma clase, y en favor del cual se espera la proteccion del gobierno y del consejo provincial del Hainaut, como han merecido los otros en sus respectivas provincias. En efecto, todos los establecimientos de este género de la Bélgica han caminado siendo sostenidos por el celo y la caridad de personas benéficas (cuatro de ellos debidos al Sr. Triest), y obtuvieron en lo sucesivo la proteccion y los subsidios del estado, de las provincias y pueblos respectivos. De esta manera han podido estender sus beneficios á un mayor número de infelices, y ofrecer al mismo tiempo las comodidades que descan disfrutar los de clases acomodadas de la sociedad.

Los primeros de los mencionados establecimientos, limitaban su enseñanza á los sordo-mudos, hasta que Mr. Sauveur organizó en Bélgica la *Especial de los Ciegos*, habiendo enviado el ministro de lo Interior al señor abate Carton á Paris en 1837 para que completase sus estudios en este ramo y despues á la Inglaterra, la Escocia y la Irlanda (1).—He aqui un ligero resúmen de la historia del establecimiento que este fundó y de la desgraciada Ana Temmermans.

El abate Carton fundó en el año de 1836 un colegio en la ciudad de Brujas para incluir en él tanto á los sordo-mudos como á los ciegos de nacimiento; reuniendo allí, á semejanza de todas las instituciones de la Bélgica y de muchas de Italia, las dos clases de enseñanza. Pero en el filantrópico ejercicio de su profesion se convenció de una verdad importante, á saber: que no hay estímulo, que no hay recompensa capaz de producir y

(1) Despues de nuestro viage se ha establecido, ó mejor dicho, se ha reorganizado la escuela de mudos de Lieja, haciéndola estensiva también á los ciegos, y en cuyo establecimiento se propone la administración operar directamente.

de sostener el celo que reclaman estas enseñanzas, si el sentimiento vivo de la caridad cristiana no domina con los caracteres de una pasion fervorosa, en el alma de los que á ellas se consagran. Fundado en este principio, y considerando justamente al corazon de la muger como el terreno mas propicio para hacer germinar las semillas de la beneficencia, fundó una asociacion religiosa bajo el nombre de *Hermanas de la infancia de Maria*, ligadas por el voto espontáneo, pero solemne, de consagrarse esclusivamente á la enseñanza y á la educacion de los sordo-mudos y de los ciegos de nacimiento. Durante mis varios viajes de verano á la Bélgica, tuve frecuentes ocasiones de conocer el feliz éxito del cristiano pensamiento de mi amigo el abate Carton, admirando el celo ardiente é ilustrado de las religiosas que le ayudan en su instituto.

Los cursos duran cinco años; la pension de los particulares es de 400 francos anuales, y la de los que sostienen las regencias de los pueblos solo de 275. El abate Carton ha espuesto en el periódico que publica en Brujas, y en París ante la asamblea de profesores de la Institucion real de sordo-mudos, los principios de su sistema de enseñanza. Hay cuatro órdenes de ideas que la lengua espresa: 1.º, los hechos exteriores, es decir, las cosas con las cuales estamos en relacion por medio de nuestros sentidos: 2.º, los hechos interiores, ó todos los fenómenos que observamos, y de los cuales tenemos la conciencia como *juzgar, pensar, querer, tristeza*, etc.: 3.º, las verdades reveladas; y 4.º, las verdades de esperiencia social ó las ciencias. La inteligencia de la lengua depende de la observacion y del estudio de los dos primeros órdenes de cosas: la lengua no puede ser aprendida sino tomando los hechos por interpretes: la impresion que los hechos hacen sobre el hombre, debe existir antes que se pueda dar la espresion, es decir, la cosa á espresar debe haber sido percibida antes que la espresion ó la palabra pueda ser comprendida. Habiendo sido la lengua aprendida y comprendida bajo la interpretacion de los hechos, se pueden por esta lengua comunicar los otros dos órdenes 3.º y 4.º de ideas.

El fin de la educacion debe, pues, ser: 1.º, enseñar la

lengua en presencia de los hechos exteriores ó interiores: 2.º, comunicar, por la lengua conocida, el conocimiento de las verdades reveladas y de las verdades de experiencia social.

En punto á la enseñanza de la lengua, opina el abate Carton que para conocer una cosa es preciso conocer el nombre, el origen, la causa ó el autor, la materia de que está hecha, su forma, su longitud, su ancho, su peso, su precio, sus usos, las relaciones que con otra tenga, etc. Desarrollar la inteligencia del niño sordo-mudo por la lengua, es enseñarle á espresar todo esto en nuestras lenguas. Pero no pudiendo serle enseñadas todas estas cosas á la vez, hé aquí el orden que mi amigo ha adoptado. Presenta sucesivamente á sus alumnos las diversas partes del discurso, escogiéndolas segun la importancia que ellos dan á cada una. Primero el *objeto*, despues el *hecho*, 3.º la *relacion*, 4.º el *atributo*. El atributo, no estando jamás separado en la realidad, de su sugeto, no tiene al principio para el sordo-mudo toda la importancia del sugeto y de la accion.—Despues se propone: 1.º, darles todos los dias alguna cosa de nuevo. 2.º, no ofrecerles nunca mas que una sola dificultad á la vez: 3.º, hacer de manera que una dificultad vencida les ayude á vencer otra.—Mr. Carton esplica con varios ejemplos, que seria muy largo de trascribir aqui, el modo de realizar este método.

En la primera parte del curso, no da mas que una palabra ó una espresion, hasta despues que el alumno percibió claramente la idea; y puede hacerlo asi, porque el alumno se halla en relacion por medio de sus sentidos y de su conciencia con la idea, cuya espresion quiere darle. Pero en la segunda parte del curso, cuando se trata de hacerle conocer las verdades con las cuales no se halla en relacion por sus sentidos, da á su alumno primero la palabra, y luego agrupa en torno de esta palabra, por medio de las espresiones que ya posee aquel y de las ideas que conoce, todas las nociones que la naturaleza de la palabra exige.

Para esta enseñanza delicada, comienza Mr. Carton por hacer sentir á sus alumnos la necesidad de un Ser superior al hombre que creó lo que el hombre no ha podido hacer, como

el sol, la luna, las estrellas, la tierra, etc., y le da el nombre Dios. Este no es mas que una palabra aun, pero con la lengua ya conocida agrupa en torno de esta palabra todo lo que sabemos de Dios.

Dios ha existido siempre.—Dios no morirá.—Dios no tiene cuerpo.—Dios todo lo vé y lo conoce.—Dios todo lo gobierna: todo lo ha creado de la nada.

De esta manera Mr. Carton esplica Dios á sus alumnos, pero dice esplicitamente que no tiene necesidad de probarles su existencia. Los sordo-mudos creen con amor en cuanto se les revela Dios; desde este momento conciben tambien un objeto y un fin á su existencia, y este conocimiento cambia su ser moral.

No me estenderé mas en trascribir los principios del método de enseñanza de Mr. Carton; lo dicho puede bastar para dar una idea á lo menos de su importancia.

En cuanto al language de los signos, para esplicar la lengua y dar ideas á los sordo-mudos, el abate Carton ha adoptado los sabios principios de la escuela moderna. Conoce su importancia y confiesa que son el único primer medio de comunicacion del maestro con los sordo-mudos, como lo son de los padres para con sus hijos. Pero en cuanto han adquirido la palabra que espresa el objeto, la accion ó la relacion, es decir, en cuanto el sordo-mudo posee la traduccion del signo, Mr. Carton abandona el uso de este, sirviéndose en lo sucesivo de palabras conocidas para esplicar las desconocidas, á fin de referir inmediatamente las ideas á las palabras y no á los signos, y de familiarizarlos con la lengua; mientras que en algunas instituciones de sordo-mudos, en lugar de limitarse á enseñar la lengua por medio de los signos, hacen de estos una lengua, un sistema completo, y le enseñan á sus alumnos. Finalmente, Mr. Carton no niega la posibilidad de semejante enseñanza, hasta el punto en que puede ser útil, sino su utilidad fuera de estos limites y el peligro de semejante instruccion, porque esta lengua mímica no da ideas precisas, pues aun suponiéndola perfecta es de todo punto inútil en la sociedad, donde no es conocida, y ademas su uso hace que el sordo-mudo descuide

y abandone la lengua verdadera, lo que es sumamente dañoso para los progresos que solo por este medio puede hacer (1).

La articulacion y la pronunciacion entran tambien en el plan de enseñanza del instituto de Brujas, y los ejercicios que hicieron delante de mí varias niñas, me han dado á conocer al mismo tiempo la sencillez del método y el estado de perfeccion á que puede llevarse esta enseñanza. La que procura Mr. Carton llevaba pocos años de establecida; pero lo conseguido en algunas alumnas y particularmente la limpieza y claridad de la voz que emiten, bastan para recomendar en gran manera los talentos y la aplicacion del Director. No sé, sin embargo, en qué pueda fundarse su creencia, que no todos sus alumnos conseguirán la articulacion, como lo indica el mismo en una carta á Mr. Ordinaire, Director del Instituto real de sordo-mudos de Paris, en julio de 1837 (2). A mí me parece posible la enseñanza de la articulacion á todos los sordo-mudos, exceptuando solo aquellos en quienes se opongan vicios orgánicos imposibles de corregir. Pero lo que sí cree Mr. Carton, es que todos conseguirán leer sobre los labios, cuya ventaja es preciosa, como él mismo dice, pues permite repetir mas frecuentemente, mas facilmente y mas á propósito las espresiones, cuyo valor no puede ser bien percibido sino despues de haber sido presentado en muchas posiciones diversas, permitiendo tambien mas simultaneidad entre la espresion y la idea, y en fin, continuar la instruccion sin interrumpir ni el trabajo ni los juegos.

La enseñanza de los ciegos es otra parte esencial del Instituto de Brujas, y para llevarla á la perfeccion deseada, Mr. Carton hizo en ellas estudios profundos y especiales. Con el fin de conocer la antigua institucion real de Paris, vino á esta capital en el mes de julio de 1837, y entonces tuve, como dije, la satisfaccion de hacer su conocimiento. Este viaje le proporcionó el tomarle de los caractéres empleados en

(1) Véase el Diario citado, T. I., pág. 247 y siguientes.

(2) Diario citado.—T. I., pág. 189.

los Estados-Unidos para imprimir los libros en relieve para el uso de los ciegos, de estos mismos libros, de las cartas geográficas impresas en Boston, y en fin, de toda la coleccion de objetos y de noticias que habia yo reunido durante mi viaje. Para satisfacer mas completamente su justa y laudable curiosidad, le comuniqué tambien la noticia que habia leido en el mes de febrero á la academia de Ciencias morales y políticas del Instituto real de Francia sobre los mencionados objetos y las ventajas que el sistema americano llevaba al antiguo seguido aun en la escuela de París (1). Despues Mr. Carton hizo un interesantísimo viaje á Inglaterra, Escocia ó Irlanda para estudiar las instituciones de ciegos de aquellos paises, y consiguió reunir una coleccion considerable de noticias y de observaciones, que unidas á sus talentos y ardiente celo por mejorar el establecimiento que tiene á su cargo, conseguirán elevarle á la perfeccion.

Los estudios de Mr. Carton, relativamente á la educacion intelectual de los ciegos, comprenden la reforma de los caracteres para la impresion de los libros, la de las cartas geográficas, y un sistema de escritura para los mismos.

En cuanto á los caracteres, Mr. Carton se ha decidido por los de forma comun, con muy ligeras modificaciones que los hacen mas fáciles de percibir al tacto, sin desfigurarse por esto para la vista. La grave razon en que se apoya para no admitir ninguno de los caracteres convencionales inventados, es el principio esencial de no aislar mas á los ciegos de lo que se encuentran ya por la falta de un sentido. Un sistema particular de caracteres para la impresion, diversos de los que usan las personas que ven, y otros diversos tambien para la escritura, por mas ventajas que ofrezcan para la celeridad en la ejecucion, no compensan el grave inconveniente de no ser conocidos de los que ven; y un filosófico y trascendental sistema de educacion para los ciegos, debe tender tanto á darles

(1) Esta noticia fué publicada por el abate Carton en el T. I. de su Diario, pág. 199.

medios de adquirir conocimientos cuanto tambien medios de comunicacion íntima con los que ven. En una carta que me ha escrito en 1839, Mr. Carton me decia que su gobierno mandaba fundir los caracteres que ha propuesto para que se impriman en la Bélgica libros para el uso de los ciegos. Estos caracteres ofrecen el relieve unido y no punteado como los ha inventado Mr. Gall de Edimbourg, y con los cuales se hallan ya impresos varios libros. Estos caracteres se hallan formados por una sucesion de puntos alzados y sostenidos mutuamente como una serie de arcos, y asi resisten mucho mejor que otro relieve á la presion que deben sufrir durante la lectura. Además, una letra punteada es mas tangible que una línea unida, y todos los ciegos, á cuyo tacto he presentado dichas impresiones, me han confirmado este principio. Mr. Taylor, superintendente de la escuela de Jork, aseguró á Mr. Carton que en ninguna parte habia visto leer con mas rapidez á los ciegos que en Berlin, donde las letras son punteadas. El Director de Brujas está convencido de su superioridad, pero no consiguió convencer las personas que se interesan en esta impresion, recelosas de que la aspereza de ella no dañe á la delicadeza del tacto de los jóvenes ciegos. Este temor es de todo punto infundado, y los mismos que lo tienen no vacilan en hacer enseñar á los ciegos oficios que ocupan sus manos en materias ásperas y groseras, como la espartería, la zapatería y el mismo arte tipográfico, que endurece tanto la estremidad de los dedos (1).

El abate Carton ha dado á conocer en su importante informe (2) sobre las Instituciones de la Gran Bretaña, que con tanto fruto ha visitado, los 16 alfabetos convencionales que han sido enviados á la Sociedad de artes de Escocia, en concurso de un premio ofrecido por la misma. Pero la Sociedad no le adjudicó á ninguno de dichos alfabetos arbitrarios, sino á los de Mr. Fry

(1) Prevalcieron en parte estas reflexiones, pues en los caracteres fundidos en Bélgica en 1843 los hay de puntos.

(2) Impreso en el segundo volumen de su Diario.

de Londres, adoptados inmediatamente por Mr. Alston de Glasgow, y son de forma romana modificada ligeramente, ó sean letras capitales. Mr. Gall de Edimburgo se sirve de letras minúsculas, pero modificadas y hechas angulares, y recientemente, como he dicho, las hizo punteadas. Por último se ha ensayado, y Mr. Carton me ha enseñado y procurado varias muestras de esta misma impresion de caracteres punteados por uno y otro lado de la hoja, como en las impresiones comunes: para ello separan mas los renglones, y así los de la plana opuesta ocupan el espacio intermedio. Este método hace los libros mucho menos voluminosos, y la confusion que aparece á la vista por estos dos relieves contrarios en la misma plana, no tiene lugar para el tacto que sigue rigorosamente la línea, sin hacer caso de lo que hay encima ó debajo de ella. En fin, parece que un gran movimiento se opera en favor de estas instituciones en Inglaterra, pues Mr. J. H. Frere propuso en 1837 otro nuevo alfabeto arbitrario, y las suscripciones que reunió en su favor ha permitido ya imprimir con ellos una gran parte del nuevo testamento.

En cuanto á la impresion de las cartas geográficas, Mr. Carton se ocupa en perfeccionar y simplificar los procederes, para que no solamente puedan construirse con toda la perfeccion deseada, sino tambien espenderse á precios sumamente cómodos. Los ensayos que me ha mostrado, fruto de una invencion ingeniosísima, anuncian ya la proximidad de la resolucion del problema que se propuso, y que ofrecerá un bien incalculable á los institutos de ciegos, que por lo comun se hallan muy mal surtidos de cartas geográficas (1).

(1) Mr. How, Director del colegio de ciegos de Boston, me ha enviado despues los bellos atlas generales que ha hecho imprimir, y el particular de todos los Estados de la confederacion, con ilustraciones estadísticas. Pero su sistema de impresion no tiene nada de semejanza con el que ocupa al abate Carton. En el curso de mis distintos viajes á los países estrangeros, he procurado instruirme en los progresos que se hacian en la confeccion de cartas geográficas en relieve

Un sistema de escritura es otra parte esencial que reclama la educacion intelectual de los ciegos: el lapiz ni la pluma pueden servir; el primero marca imperfectamente; la segunda deja trazos que facilmente borra sin querer el ciego, y ambas escrituras tienen el inconveniente de no poder ser leidas por él mismo. La introduccion del sistema de los polygrafos, en los cuales se escribe con un punzon metálico sobre un papel ennegrecido que deja impresas las letras que se trazan sobre la hoja blanca, puede ser adoptado por los ciegos con ciertas modificaciones que he indicado á Mr. Fournier de Versailles, que le usa en su correspondencia con los que ven. Este método ofrece la ventaja de dejar en poder del ciego una copia escrita en relieve que, aunque ligero, es lo bastante para conservar lo que ha escrito. Pero ninguno de los medios indicados puede servir para la correspondencia mútua con los que ven, que si leen lo que los ciegos les escriben, estos no pueden instruirse por sí mismos de lo que aquellos les contestan.

Esta reflexion hace conocer la necesidad de inventar un sistema de escritura tambien en relieve, y que siendo fácil de practicar la puedan adoptar tambien los que ven en sus comunicaciones con los ciegos.—No es este el lugar de esponer el estado en que se halla este importante problema, pero á lo menos diré que varios ciegos se ocupan con constancia en ello, y que el laborioso Mr. Braille, alumno distinguido de la Institucion real de París, ha dado ya pasos muy aventajados en su favor (1).

Con la introduccion de los métodos perfeccionados, la constancia y laboriosidad infatigables del abate Carton, y la feliz

para el uso de los ciegos, y he publicado los resultados en mis dos informes sobre el estado de la industria en Bélgica y en Alemania.

(1) Despues de escrito esto, Mr. Faucaut, ciego ilustradísimo del hospicio de los Mil y Quinientos de París, ha inventado una maquina sumamente ingeniosa, por medio de la cual pueden los ciegos escribir ya en negro ya en relieve de puntos una letra bellísima. Esta maquina la posee ya la escuela de ciegos de Madrid, donde el Sr. Ballesteros introdujo por primera vez en España la enseñanza de los ciegos.

idea de haber formado una congregacion religiosa de hermanas consagradas á la enseñanza de los ciegos y sordo-mudos, la institucion de Brujas será una verdadera escuela normal que uniformará el sistema y dará maestras celosas é inteligentes á toda la Bélgica.

Hallábase Mr. Carton entregado á tan nobles tareas, cuando la noticia de una jóven sordo-muda y ciega de nacimiento á la vez, vino á engendrar en él la idea de salvarla de semejante infortunio. La infeliz, de edad de 18 años, yacia casi abandonada en el rincon de una inmunda pieza de la casa de su tia, muger comun y de clase indigente. Un socorro de la parroquia le procuraba los escasos medios de sostener la vida á aquel ser monstruoso que la Providencia le habia confiado, mas que ella consideraba como una especie de animal estúpido é insensible. Liable en unos mugrientos andrajos, cubierta de granos y de lepra, alteradas horriblemente sus facciones por el abandono y el dolor físico, indómita, impertinente y tenaz, se ofreció la jóven *Ana Temmermans* al respetable Carton cuando la visitó por la vez primera. En tal momento debió sentir reunidos todos los efectos de la piedad, de la pena, del horror y de la esperanza. Ana, aun despues de haber recibido los cuidados mas esmerados de las hermanas de la infancia de Maria, no ofrece atractivo alguno en sus facciones inmóviles, y la naturaleza parece haber sido tan avara con ella en dotes exteriores como en medios de comunicacion: ¡imagínese cuál estaria en el rincon inmundo de la morada de su tia! Pero aquella misma miseria, aquella suciedad, aquella monstruosidad en fin, ofreciendo un conjunto horrible, difícil de describir, constituia al mismo tiempo un centro de escitacion para todas las pasiones piadosas, y bajo este punto de vista se presentó á la imaginacion filantrópica del abate, como un *fealdad real*, mas poderosa para mover su entusiasmo que la belleza ideal de las artes de imitacion. El inmenso contraste que él preveia entre aquel estado y el que su corazon le dictaba, acabó de decidirle, y llamando en apoyo de su filantropia el ausilio de la autoridad municipal, consiguió, no sin obstáculos, traerse al instituto la jóven sordo-muda y ciega, que iba á ser objeto de sus observaciones y de sus cuidados.

Con las lágrimas en los ojos me decía este hombre recomendable: «el placer que experimenté al verla en mi poder, solo puede compararse á la inquietud en que he vivido los días que mediaron desde el en que la vi hasta que la traje al colegio. Apenas podia dormir: la idea de no conseguirla me afligia, destruyendo las mas bellas esperanzas que he formado en mi vida, pues desde que conocí á Ana, su trasformacion intelectual y moral, por la simple educacion del tacto, me ocurrió como el mayor triunfo de la ciencia, que me constituia en un verdadero agente intermedio entre Dios misericordioso y la naturaleza incomprendible. Esta habia privado á Ana del uso de dos sentidos esenciales; Dios, por mi medio, iba á adornar su inteligencia aletargada, y á restablecerla en la sociedad á que realmente pertenecia, aunque hasta entonces no habia formado parte de ella. Mi proyecto era difícil sin duda alguna, pero mi imaginacion me le presentaba como fácil, si me era dado poner en práctica los medios que me ocurrían.»

Llevada Ana al instituto del abate Carton, se ocuparon los primeros días en el aseo de su cuerpo, en su vestido y en la curacion de los males de su piel. Ana, semejante á un animal montaraz, que arrancan de su salvaje guarida, se rehusaba á todo; desgarraba las ropas, se arrastraba por el suelo, se estremeceia y ahullaba con el contacto del agua... Tanta tenacidad empero fue vencida por una proporción mayor de perseverancia, de cariño y de dulzura de las hermanas que la tomaron bajo su cuidado. Ana, al cabo de pocos días, pudo presentarse lavada, vestida, con la lepra disminuida y sosteniéndose en pie, á la contemplacion del abate, de las hermanas y de los alumnos sordo-mudos que la miraban con igual asombro que piedad. Desde aquel momento comenzó la série de observaciones profundas, dirigidas por Mr. Carton, y continuadas despues sin interrupcion. Durante los días preparatorios, nada se habia podido descubrir sobre el estado de las facultades mentales de Ana: un genio precipitado hubiera tal vez decidido que se hallaban perturbadas, viendo la violencia y tenacidad de sus acciones exteriores; pero Carton no podia admitir esta fatal idea, destructora de todas sus esperanzas. Contemplando aquel ar-

cano, inventaba medios de penetrar en su interior, y entre tanto acogía la duda como un consuelo en su esperanza.

Ocupado en estas cavilaciones, y cuando juzgó á Ana en estado de respirar el aire libre del jardín, propuso á las hermanas que la bajasen á él. Sosteniéndola por debajo de los brazos la hicieron descender la escalera, atravesar el patio y bajar los tres escalones que hay á la entrada de aquel. El aire embalsamado produjo una grata impresion en la jóven, cuyos pulmones se dilataban respirándole. La dieron á oler algunas flores; la hicieron tocar algunas frutas, que acercaban á sus labios despues... A estos ensayos, Ana correspondia con una indiferencia inalterable: *tal vez*, decia Carton, procurando sostener sus esperanzas, *la multitud de ideas nuevas que le damos por los únicos sentidos que esta infeliz posee, embargan su entendimiento y no la dejan sentir.*—*Tal vez*, replicaba la hermana Maria, *es estúpida, como nos aseguró su tia....* En medio de estas crucles dudas, la volvieron á su cuarto, donde pasó muy tranquila y sosegada la noche, que fue agitadísima y triste para el abate Carton.

Al día siguiente, este no desmayó: hizo repetir el paseo de la vispera y observó todas las acciones de Ana. Bajó la escalera con trabajo; atravesó el patio con menos embarazo; descendió con indecision los dos primeros escalones de la puerta del jardín; mas despues de bajar el tercero alargó el pie y siguió caminando sin vacilar. El abate vió en esta sencilla accion una señal infalible de memoria, señal tal vez exajerada en su fantasia por el desco de descubrir y la esperanza de hallar la inteligencia que buscaba; pero de cualquier modo que sea, este descubrimiento fue para mi amigo como la primera luz que le guiaba en la tenebrosidad de sus observaciones, y de él parten todas las que hizo despues y que felizmente le confirmaron en su creencia.

Seria muy larga de esponer la série de estudios y de medios que ha adoptado el filantrópico fundador del instituto de Brujas para dirigir la educacion de la jóven Ana: puede sospecharse que á una observacion profunda y sagaz, tuvo que unir los medios combinados, pero mas ó menos modificados, que estan en uso para procurar la enseñanza á los sordo-mudos y á los ciegos.

siendo el primero y único elemento de comunicacion el simple tacto, siguiendo despues con el uso del alfabeto digital, de los signos naturales y de la lengua escrita.

Cuando yo visité al abate Carton en su colegio en el mes de junio de 1838, la jóven Ana llevaba solo siete semanas de enseñanza. La encontré limpiamente vestida, sentada entre la hermana María y una ciegucecita de nacimiento. Estaba calcetando con dos agujas gruesas una media de estambre, y habia ya concluido la compañera. Conocia por el tacto al abate Carton, á dos ó tres hermanas y á la ciegucecita. Se habia conseguido que refiriese á la idea de estas personas ciertos signos naturales para indicarlas, y al mismo tiempo las letras, en relieve, iniciales de sus nombres, no como letras elementos de las palabras escritas, cosa que ella no podia comprender aun, sino como signos convencionales. Contaba hasta cinco, y conocia los caracteres hasta este número, y lo mismo los de puntos que los representan. Distinguía el domingo de los otros dias de la semana, y se preparaba para ponerse en él su vestido nuevo. Por esto le distinguía, y ademas porque iba á la iglesia, porque no trabajaba, etc. El haberle puesto su vestido nuevo el dia de mi visita, la produjo una sensación agradable é inesperada, que espresaba sonriéndose y señalándole. Le gustaba mucho el estar ejercitada, y toda ocupacion la era igual, mostrándose dócil á variarlas con frecuencia.

Ya entonces se hallaba en grande ejercicio su curiosidad, y en lo sucesivo hizo asombrosos progresos por medio de este estímulo, sábiamente dirigido por su director y las hermanas. A fines del año de 1838, el abate me refirió en una estensa carta parte de estos progresos, diciéndome lleno de entusiasmo: «Mi sorda-muda y ciega camina á pasos de gigante, y rara vez se pasa un dia sin que me pida nuevas voces, de modo que su diccionario es ya bastante estenso. Lee frases enteras, y muestra en cada dia mayor inteligencia y disposicion para el estudio. Le hago descubrir la naturaleza y sus producciones, sucesivamente los árboles y sus frutas, las legumbres, los animales, etc. Los nombres de todos estos objetos forman ahora el de su estudio, pues á medida que comprende el uso de una cosa, la digo su

nombre. Cuando ha adquirido una nueva espresion, cuando ha llegado á distinguir una idea nueva, la espresa diez ó veinte veces al día, como complaciéndose en ello; pareciéndose en esto á una niña vanagloriosa que enseña á todo el mundo el vestido nuevo que la dieron. Continúa manifestando por sus acciones que me conoce por su maestro, y hace pocos dias hizo comprender por signos á su amiga la ciegucecita, que yo habia prohibido una cosa.”

Recientemente (en octubre de 1843) he vuelto á verla, y en mis *Notas de viage* puede leerse una lijera noticia de los adelantos que ha hecho. Entre las ideas nuevas que le fueron dictadas por la escritura ó espresadas por los signos durante mi visita, una era la de que yo habia venido hacia mucho tiempo á verla, y que entonces volvia de muy lejos para lo mismo. Esto la complació mucho, y al momento cogiéndome la mano, para certificarse de mi presencia, preguntó mi nombre. Como no le hubiese en su caja, fue preciso formarle con los caracteres sueltos y despues se le escribí yo mismo en relieve, con una punta, y ella no vaciló en leerle y en repetirle con el alfabeto digital. Le dijo la hermana que colocaria mi nombre en la caja; y Ana escribió, *hoy mismo*. Tal es la satisfaccion que experimenta en adquirir una idea nueva. Me resta decir que cogiéndome una mano, al momento se fijó en una sortija que traigo habitualmente, para indicarla como signo representativo de mi persona.

De la misma manera, es decir, por signos especiales, conoce y designa todas las personas del colegio. Estos signos son simples, y de consiguiente fáciles y espeditos para la espresion. Las niñas sordo-mudas le transmiten diariamente otros, y ella inventa muchos que da á conocer, ó presentando el objeto á que se refieren, ó esplicando la accion con su lenguaje mímico. Lo que hay de notable en este lenguaje, á diferencia del de los sordo-mudos, es que no siendo para ella perceptible ni comunicable por la vista, tiene que circunscribirle al simple tacto y al rádio del brazo. Así es que necesita tener cogida la mano de la persona con quien comunica, y acompañándola de las evoluciones rápidas é infinitamente variadas de las suyas, espresa las ideas. Adviértase tambien, que su fisonomía carece de la espres-

sion de la mirada, tan útil como usual por los sordo-mudos; que carece de todas las ideas de la vista, del oído y de las que procura el lenguaje oral, y se comprenderá cual es el carácter peculiar del que ella tiene que adoptar en el día, que posee ideas y un fondo activo de curiosidad.

Su régimen de vida nada ofrece de extraordinario. Come regularmente, pero sufre varias veces del estómago, quizás por la falta de saliva en las digestiones. Duerme bien, las horas destinadas al descanso, y en las otras está constantemente despierta y pensando. ¿Qué? Sería sumamente interesante poder comprender la sucesión de las ideas en aquel cerebro silencioso: pero este conocimiento será un misterio interin que la educación no haga en Ana otros progresos que la permitan espresar todos sus pensamientos con facilidad.

Sus pasiones son otro arcano que no me he atrevido á sondear, hallándose ausente mi amigo el abate Carton. La hermana que la educaba me dijo que tenía buen carácter, que mostraba mucha afección á las personas que se interesaban en ella, que prefiere la ocupación á la ociosidad, pero que no le gusta la variedad en sus ocupaciones. El hábito parece constituir una segunda naturaleza en esta jóven, y para adquirirle le basta la repetición de pocos actos. Así es que se halla habituada con la ropa que tiene, con los objetos y ejercicios que exige su educación, con el lugar mismo donde los practica, y se disgusta cuando algo de esto es cambiado ó variado, hasta el punto de espresar su descontento por el signo en ella mas característico, que es *el grito*. Tuve en mi visita la ocasión de cerciorarme de este poder del hábito, pues mostraba repugnancia en repetir los ejercicios que ordinariamente hace en otras horas y en otro lugar de la clase. Tan poderosa es esta tendencia en la jóven Ana, que llegaria á constituir un grande obstáculo para su educación, si no fuese el escitante poderoso de la curiosidad que le hace desear y gozarse en adquirir ideas nuevas. Esto á primera vista parecerá una contradicción, pero no lo es si se considera el diverso origen de ambas tendencias; una á la repetición ó al hábito, y otra á la variedad ó adquisición de ideas: á mi modo de ver, procedente la primera del *instinto animal* y la segunda de

la *inteligencia*, ó sea la una de la *organizacion* y la otra *del espíritu*.

El moviliario para la enseñanza de la lectura y de la escritura, está compuesto de dos partes; primera, un surtido de letras sueltas marcadas en relieve sobre pedacitos de carton, y con las cuales puede Ana formar las palabras que se la dictan sobre una tabla provista de una regleta que sostiene en línea dichas letras: segunda, de otro surtido de palabras usuales, escritas del mismo modo, y distribuidas en veinte y cinco divisiones de una caja. Cada division comprende una especie de palabras, como nombres propios de personas, de animales, de vegetales, adjetivos, infinitivos, presentes, pretéritos y futuros de verbos, etc. Lo mas curioso es, que la misma Ana fue la que estableció esta clasificacion en las palabras de su diccionario, que antes estaban todas mezcladas, y costándole mucho trabajo encontrar entre tantas targetitas las que necesitaba para formar una frase, adoptó la clasificacion lo mismo que la colocacion de las palabras mas usuales en las cajuelas mas próximas ó mas al alcance de su mano. Por este medio acierta con prontitud á hallar el cartoncillo con el nombre que necesita. Para leer no emplea mas que la yema del índice de la mano derecha, al paso que los otros ciegos suelen emplear siempre los índices de las dos manos y á veces de los dedos siguientes. Su tacto es muy delicado y de consiguiente lee con rapidez los caracteres de relieve muy bajo. El alfabeto manual, que conoce muy bien, sirve de medio de explicacion para las palabras que le son dudosas al tacto, lo mismo que para el dictado de las nuevas.

Por estos medios le hizo la maestra varias preguntas, que ella repitió con palabras en relieve, dando la respuesta por el mismo método y por signos. Las preguntas le fueron dictadas en lengua flamenca y con su propia sintáxis; y he advertido que esta es mas análoga á la sintáxis natural de los sordo-mudos, que la del español y del francés: hé aqui algunos ejemplos:

El carpintero ha ayer mi caja compuesto.

Mr. Carton mañana vendrá.

Yo soy contenta que Mr. Carton mañana venga.

:

Mr. para ella, es signo representativo de individuo vestido de la manera que usan los hombres, y Mme. ó *Madama*, de individuo vestido como las mugeres; pues la maestra me ha dicho que no se le habian dado aun las ideas de varon y hembra.

En cuanto á los medios ingeniosos que en el Instituto de Brujas se emplean para educar á la jóven Ana, serian tambien muy largos de espresar. Bastará saber, para formarse idea de su interés y de su importancia, que son el resultado del estudio mas profundo, de la observacion y de la esperiencia, del cariño noble y generoso, de la caridad, en fin, mas ardiente é ilustrada. Pero, como dice muy bien el mismo abate Carton, no alcanza para procurar semejante instruccion la constancia de un hombre, sino el sentimiento innato de la muger unido á todo cuanto la religion le inspira de mas tierno en favor del prógimo; dones que la Providencia ha concedido á las religiosas, y que los hombres no podemos imitar con toda nuestra ciencia y vanidad.

La enseñanza de la jóven ciega sordo-muda de Brujas coincidió con otro hecho semejante en la institucion de Boston, y del cual me instruyó el ilustrado Mr. Hove, director de aquel establecimiento (1), y ambos casos, aparte del bien de dar una existencia social á estos infelices, serán importantes para el estudio y la observacion del progreso de la inteligencia humana

(1) La niña de Boston, no solamente es ciega y sordo-muda, sino tambien faltosa de olfato; pero sus facultades intelectuales están dotadas de una grande actividad, y su constitucion física nada deja que desear. Hizo progresos sorprendentes en el language artificial: posee ya un vocabulario de voces espresivas de sustantivos, cualidades y acciones, y las mas correctamente. Sus sentencias son cortas y concisas, sin usar los artículos, géneros, participios, advervios ni conjunciones. Por ejemplo: habiéndole preguntado dónde estaba su bonete, contestó en el órden siguiente: *Bonete nuevo, Laura cama Davis*, que significa: el bonete nuevo de Laura está encima de la cama de Mma. Davis. Siempre hace uso de las palabras en la disposicion ó coordinacion natural de las ideas y en el órden sucesivo como se presentan á su espíritu, prefiriendo hacer uso de los signos naturales.

y para descubrir los medios de dirigir su educacion. Pero ya es tiempo de terminar esta digresion y de continuar la relacion de mi visita á los otros institutos de la ciudad.

He visitado la mas numerosa de las dos escuelas primarias que sostiene la villa con un subsidio de 8,000 francos, y que son además socorridas con otro del gobierno que acababa de ser aumentado á 3,200 francos. El local de dicha escuela no solamente es insuficiente para el crecido número de 613 niños que contenia, sino además impropio para el objeto. Fué antiguamente una abadia, que afortunadamente desea adquirir de nuevo el clero; pues con la suma que por ella ofrece podrá proveerse á la construccion de un local adecuado. Está dividido aquel espacio en dos porciones, una para los alumnos de la verdadera escuela primaria en número de mas de 500, apiñados en sus bancos, sin tener apenas lugar para mover los brazos, y otra donde se reúnen los chiquitos, á veces en número de 200. Muchos de estos suelen quedarse en la escuela todo el dia, y los vimos jugando en el terreno que precede al edificio. Por esta asistencia de niños menores de 6 años, se han denominado impropriamente de párvulos estas escuelas de Brujas, pero nada ofrecen de lo que debe constituir en su organizacion y en sus resultados esta clase de establecimiento. Son simplemente escuelas primarias gratuitas, donde se admiten niños menores de 6 años que se aburren ó entretienen de cualquier modo todo el tiempo que los mayores egercitan, y mientras no llegan las felices horas del recreo. Para la enseñanza se ha adoptado tambien en Brujas el método de Pestalozzi modificado por Prinsen, ó sea el sistema intelectual; pero la escuela que visitamos deja aun mucho que desear. Además de estas dos escuelas, á donde concurren mas de 800 niños pobres, hay otra dirigida por los hermanos de la doctrina cristiana y la dominical, frecuentadas por mas de 3,000 niños que reciben la educacion gratuita.

Visitamos, en fin, otra escuela de la clase llamada *modelos* en Bélgica con 120 alumnos contribuyentes, donde asisten los jóvenes que se dedican á la profesion de maestros. El local es una buena casa, donde los niños ocupan dos bellas piezas, y

se les instruye en todos los ramos de la enseñanza primaria por el sistema intelectual.

Hemos visitado tambien la célebre *Escuela Bogaerde* de Brujas, cuya existencia data del siglo XIII, fundada por hermanos de la tercera Orden de San Francisco. Tuvo varias vicisitudes hasta el año 1513 en que el magistrado, de acuerdo con la autoridad eclesiástica, hizo una gran reforma en el establecimiento y envió á él 30 jóvenes pobres, y por último el convento y dependencias pasaron á la autoridad civil con el destino de sostener y alojar á los niños pobres. El sistema de enseñanza y el plan adoptado para con los pupilos, les proporcionan todos los conocimientos que pueden hacerlos útiles á la sociedad. En efecto, ha dado hombres de mucho mérito, cuyos nombres y notas biográficas se hallan inscritos en un libro que se enseña á los visitantes. Tuve sumo gusto en recorrer esta hermosa biografía, y en apuntar en mi cartera los nombres de los obispos Pedro Simoens y Santiago Blaseus; de Egide Walliens, profesor de la universidad; de Cristian Van den Berghé, presidente del Seminario Episcopal; de Juan de Meulemeestre, famoso grabador de las Lochas de Rafael, y de otros varios varones dignos de ser citados. El establecimiento al cargo de un eclesiástico y de dos maestros que enseñan los ramos primarios y la lengua francesa, contenia 75 alumnos: la casa tiene además un taller de carpintería, y los otros oficios pueden aprenderlos los pupilos en los talleres de la ciudad, á donde concurren diariamente un gran número, viniendo á las horas competentes á comer y dormir. El alimento y la asistencia son iguales que en el hospicio de Gante. El edificio es sumamente vasto, capaz de triple número de alumnos, mas no puede citarse como un modelo de limpieza.

Un edicto de Alberto y de Isabela de 1615, concede á esta casa el derecho de heredar en un tercio á los que fueron alumnos y que fallecieron sin hijos legítimos. La vigilancia general corresponde á la administracion de los hospicios. En la ciudad de Brujas existen muchas instituciones piadosas en favor de los niños pobres, huérfanos y abandonados de ambos sexos: algunas han fijado mas mi atencion porque la enseñanza pr

maria se ha asociado á la instruccion industrial que les proporciona el medio de ganar su subsistencia. La institucion llamada *De meyses stede school*, fué fundada por el señor abate de Foere, ayudado de algunas personas caritativas de la ciudad, que le dirigen y se consagran á la instruccion de las niñas pobres, enseñándolas además las labores de mano y particularmente la fabricacion de encages. Contiene cien niñas, á las cuales se las adelanta el hilo y utensilios para tejer los encages, y se les paga á los padres ó tutores cada 15 dias el precio del trabajo que han hecho. A los 21 años de edad, que es cuando salen, se las dan 100 francos de gratificacion. El local es excelente, perfectamente aseado, y la pieza de trabajo con tubos de hoja de lata verticales y horizontales que recogen y dan salida al humo de las velas que se encienden de noche. Hacen tres comidas al dia como en todos los hospicios de huérfanos de la Bélgica, y en ellas entra siempre carne.

La escuela industrial de caridad para niñas pobres, fue fundada en 1816 por el mismo abate Foere, admite 150 niñas desde la edad de 6 á 8 años, y pueden permanecer hasta la de 21. El sistema de enseñanza escolar, moral y religioso es idéntico al del hospicio anterior, lo mismo que la enseñanza industrial de hacer encages, para la cual el establecimiento compra el hilo y paga á los padres por quincenas el trabajo que las niñas hacen. Una niñita he visto que con solo cinco meses de aprendizaje ganaba ya seis sueldos al dia: otras mas adelantadas ganaban un franco. El producto neto de los encages fabricados el año último por 130 niñas, en las horas que les dejan libres las otras labores, ascendió á cerca de 12.000 francos. Doce religiosas consagradas á esta obra recomendable, dirigen todos los ramos de la instruccion, y la aplicacion de las niñas se premia además del precio de su trabajo, con un vestido.

El *Asilo de San José* es otra institucion benéfica de Brujas, que he visitado tambien en compañía del respetable abate Mr. Carton. Fue fundado este establecimiento para educar y sostener 45 niñas, de la clase que se halla espuesta á seguir la pendiente resbaladiza del vicio por la conducta ó la posicion

desgraciada de los padres. Las ocho hermanas de San José que le tienen á su cargo, averiguan con un santo celo dónde existe alguna de estas inocentes que el vicio amenaza para sustraerla de caer en el abismo. Comenzó hace cinco años y se halla perfectamente dirigido. Las niñas permanecen allí hasta la edad de 20 años, en que se ha formado su educacion. Aprenden á leer, las labores de su sexo y especialmente á hacer encages, y los domingos á escribir. Todo se halla con el mas perfecto aseo y buen orden: solo las camas me han parecido demasiado aproximadas en los dormitorios.

La base industrial que ha precedido al establecimiento de los hospicios y escuelas de niñas de Brujas que acabo de nombrar, es la fabricacion de los encages. En el gran *Beguina-ge* de Gante habia yo visto ya una escuela de caridad para 30 niñas pobres dirigidas por tres esclentes *beguinas* que tambien enseñan con particularidad á hacer encages, entregando el valor de su trabajo á los padres, ganando así algunas de las niñas hasta cien francos al año, ó veinte duros, solo con trabajar pocas horas al dia.

He visto en Brujas un pequeño establecimiento particular, del cual conservaré grata memoria, porque me ha demostrado esclusivamente todo lo que puede conseguir el buen celo en favor de la juventud menesterosa. Un sacerdote de bella alma, Mr. Vallé, se propuso recoger en su casa 20 niños pobres, educarlos, dirigirlos y enseñarles una profesion lucrativa, sin exigirles pensión alguna y sin contar él tampoco con medios de fortuna para subvenir al gasto que la realizacion de esta idea podia acarrearle. Consultando solo su corazon y esperando que Dios no le abandonaria en su empresa, la organizó de la manera mas simple y económica, con el fin de llegar al resultado que preveia, de sostenerla por sí misma. Ha preferido darles el oficio de tegedores, y luego que le han aprendido bien y que por su edad pueden salir del establecimiento, los coloca en talleres de la ciudad, ó bien les proporciona trabajar por su cuenta, dándoles él la materia primera y comprándoles la tela. De la misma manera proporciona ocupacion á 30 obreros adultos en sus respectivos domicilios, y de esta suerte puede

atender á todas las obligaciones y gastos que el establecimiento supone. La distribucion del dia entre la escuela y el telar da al egercicio industrial el tiempo suficiente para que sea útil á los jóvenes y productivo á la casa. Es curioso ver cómo se halla dispuesto el taller en una pequeña pieza en el piso bajo que ocupan los niños tejedores, y en un balcon poco elevado los tornos y devanadores, donde seis niños disponen el hilo para urdir y tejer. Durante el trabajo les está prohibido hablar, pero no el cantar. Este egercicio forma ademas parte de la enseñanza que Mr. Vallé les proporciona.—La comida es sana y abundante, y las camas, el refectorio y la casa, de una sencillez económica admirable, todo se halla perfectamente aseado. Sin embargo el personal está reducido á este buen sacerdote y á un cocinero ecónomo. El costo de la manutencion de cada jóven le sale á treinta centavos ó nueve cuartos al dia.

Otro establecimiento por mí visitado en Brujas, fue el Depósito de mendicidad, que se halla en un malísimo local, origen de graves inconvenientes que no puede evitar la administracion mas ilustrada ni el celo mas activo y recomendable que he reconocido en su comandante. La poblacion en 1.º de abril de 1838 era de 264 hombres, 121 mugeres y 14 jóvenes. Cuando yo le he visitado (el 6 de junio), habia 308 hombres y muchachos y 103 mugeres; total, 411 individuos.

Lo estrecho é insuficiente del local, hace que todo se halle allí apiñado, los talleres lo mismo que las camas. No obstante se observa una limpieza suma, que no pude menos de admirar asi mismo el alimento. Los pobres se levantan al amanecer; se laban en el patio; van á los talleres hasta las ocho; reciben á esta hora 3¼ de kilogramo de buen pan y leche aguada; vuelven á entrar al trabajo de nueve á doce; comen la sopa; descansan hasta la una en que vuelven á los talleres hasta las cuatro; nuevo reposo de una hora, y trabajo hasta las siete en que cenan el potage ó ratatuille; á las ocho entran en los dormitorios. Dos veces á la semana se agrega á la racion 1¼ de kilogramo de carne.

Los reclusos no duermen todos separados; un gran núme-

ro están de dos en dos, pues en el dormitorio he visto 90 camas anchas para estas parejas. No se concibe cómo la administración deja subsistir un sistema tan vicioso, que en un establecimiento de méndigos repugna á la decencia y á la moralidad. El hospital se halla en un local diverso, en otro cuartel de la ciudad y ofrece tambien un bien triste estado.

Durante mi mansion en Brujas, y casi siempre en compañía del excelente abate Carton, conferenciábamos sobre varios asuntos, sin dejar nunca apurado el preferente de la educacion de los ciegos y sordo-mudos. Entre otras cosas me habló de las enfermedades que se padecen en algunos distritos de aquella parte de la Flandes. Me aseguró que en la parroquia de Wynghe, tres leguas y media al Sur de la ciudad, en una poblacion de 6000 habitantes, ocurren casi siempre unos 30 casos de muerte por tisis al año, al paso que en el distrito de Blankenberge, al Norte y sobre el mar, cuya poblacion es de 2000 almas, no ocurre caso alguno de tal enfermedad, y los habitantes estan en la persuasion de que allí no puede desarrollarse. Mr. Benoitoin de Chateaneuf, me habia recomendado en Paris que reuniese en mis viajes algunas observaciones sobre las localidades mas espuestas á este mal, para compararlas con las que él tiene reunidas de Francia. Los extranjeros que van á aquel distrito marítimo, sufren una especie de fiebre llamada en flamenco *polder korsen*, fiebre de los Poldres, muy pertináz cuando no ha sido cortada en el momento de la crisis.

Hablamos tambien de la moralidad del pueblo, que ha perdido mucho de su antigua pureza por la residencia que hacen en los pueblos las guarniciones militares. Muchas personas me han asegurado, que la causa principal de la prostitucion en Bélgica no es la falta de lo necesario sino el deseo de lo supérfluo, sostenido y alimentado por la vanidad del lujo pernicioso de las clases obreras. El domingo, todas las muchachas de estas familias se presentan perfectamente vestidas, y el jornal de 15 á 20 sueldos al dia no puede alcanzar á tanto.

Por último, hablamos mucho sobre el estado de la agricultura flamenca, las fiestas rurales de estas comarcas, la celebracion de las primeras cosechas, el aparato con que traen al mer-

cado los últimos canastos de frutas y legumbres, adornados con ramos y flores lo mismo que sus conductores, la función del lino y otra porción de costumbres de tiempo inmemorial, que más ó menos cercadas de preocupaciones, han sido transmitidas de generación en generación, sostenidas en el sentimiento religioso que las ha creado, y asociadas con prácticas rarísimas cuya relación animada, hecha por el abate, no podía yo seguir con mi lápiz.



Amberes. Taller de pobres. — Cárcel de S. Bernardo. — Casa de mugeres arrepentidas: digresion sobre el vicio de la prostitucion: hospicios de huérfanos y dementes: escuelas dominicales: escuela industrial de niñas encasadas: colonias agrícolas. — Depósito de mendicidad de Hoogstraeten: distrito de locos de Gheel: escuelas primarias é industriales de la ciudad: defectos.

El día 7 de junio, á las diez de la noche, me embarqué en la barca sobre el canal, y habiendo dormido en mi pequeño camarote vine á despertar á Gante, donde tenia que recoger algunos documentos de la prision. Antes de dejar esta ciudad vacilé un momento si volveria á Bruselas, para pasar á Lieja, ó si continuaria mi viaje á Amberes para visitar inmediatamente las colonias agrícolas. Se viaja con tal facilidad de unas á otras ciudades de la Bélgica, que no vale la pena el calcular á cual convenga ir primero. Al fin, me decidí á ir á Amberes, para ver los distritos intermedios, con la quietud que no permite la velocidad de los coches sobre caminos de hierro (1). Tomé al efecto asiento en una pequeña diligencia que salia á las siete de la mañana, y cerca de la una llegamos frente á Amberes, á las márgenes del Escalda, que se atraviesa en un bote ó barca de vapor.

Mi primera diligencia fué buscar á Mr. Ramaeckers, secretario de la comision de prisiones: juntos fuimos á visitar al Bourguemestre Mr. Gerard de Grelle, y en su casa arreglamos

(1) En el dia ya se hace viaje desde Brujas á Amberes por camino de hierro.

el plan para mi visita á los establecimientos que eran objeto de mi viaje. Allí supe que aun no se habian establecido en Amberes las salas de asilo, en favor de las cuales, sin embargo, estaban todos muy bien dispuestos.

A las ocho de la mañana del día 9 , vino á buscarme Mr. Ramaeckers, y me llevo á su oficina, donde empezó á darme noticias sobre la gran prision de San Bernardo. De allí pasé á cumplir la cita que habia dado la vispera al Bourguemestre, para visitar en su compañía el establecimiento de distribucion de socorros y que difiere del de Gante en cuanto proporciona alimento á los obreros, y pueden gozar de este beneficio todos los pobres inscriptos en el registro de la comision de beneficencia. Los que lo necesitan, deben presentarse al limosnero del barrio que les dá una papeleta á fin de que sean visitados por el médico, que declara á continuacion si se hallan ó no afectados de algun mal contagioso. En el segundo caso, son admitidos. Si saben algo del oficio de tejedor se les destina á él, sino, se les destina á abrir estopa ú á otra ocupacion. La casa les dá la racion de comida , y la comision de beneficencia los socorros ordinarios, pero bajo la condicion de que asistiran al establecimiento. Por la mañana , despues de oir misa toman té con leche y una libra de pan , y los muchachos un tercio : á las doce , una sopa á la Rumford ; descansan hasta la una y media, y vuelven luego al trabajo hasta las siete. Deben cubrir con el producto de este el costo de su alimento , pero á los que no saben ó no pueden trabajar, se les socorre del mismo modo. Los que ganan mas que el valor de la comida , reciben el excedente en dinero.

El establecimiento se halla en el día al cargo de la administracion de beneficencia, y para su gobierno y disciplina tiene un director, miembro de la misma oficina, y cuyas funciones son gratuitas ; un receptor y un contralor , que son los mismos de esta administracion , un inspector y varios empleados subalternos.

El número de pobres que frecuentan los talleres , varia segun las estaciones y las circunstancias. En años comunes este número es de 150 á 200 durante el verano, y de 300 á 400

durante el invierno. Cuando yo visité el establecimiento en el mes de junio último, habia 184 individuos de todos sexos y edades, de los cuales 24 eran niños hijos de los obreros pobres, reunidos en una pieza sucia al cargo de una vieja que no sabia que hacer con aquellas criaturas. Hay épocas en el invierno en que vienen hasta 300. El Bourguemestre no podia desconocer este defecto y otros que ofrece la casa, en gran parte consecuencia de la mala disposicion de las piezas, de la vejez del edificio y de su estrecha capacidad. En las reformas que medita, y entre ellas la introduccion de las salas de asilo en Amberes, no olvidará ciertamente los niñitos del taller de caridad que reclaman de la suya este importante beneficio.

El establecimiento contiene ocho talleres, en los cuales se frabrican tapices, carpetas, mantas ó cobertores, medias, telas de cerda, etc. Teniendo en cuenta los productos de la casa, el costo de cada pobre no exige mas desembolso que el de 16 céntimos al dia. Hay que advertir, que en los gastos generales estan incluidos los del pan y sopa que se dá á los obreros pobres todos los domingos y dias festivos, y cuyo número de raciones ascendió á 3744 en el año 1837, los que ocasionan los viejos y niños que recoge durante el invierno, y el sostenimiento de las barrenderas de la ciudad, que igualmente son alimentadas por la casa, sin hacer trabajo alguno en ella. Se vé pues cuan productiva resulta la suma gastada en este útil establecimiento, que es sensible no posea un local proporcionado y cómodo, donde los obreros se hallarian mejor, con mucho menos gasto del combustible que ahora exige el calentar las piezas y desvanes distantes unos de otros, mal errados y en un triste estado de deterioracion. A la mejora que reclaman deberia unirse la renovacion de los tornos de hilar, que se hallan casi inutilizados, la introduccion de los telares economicos y de otros utensilios de que aun carece el establecimiento.

Réstame decir, que el digestor alli empleado para hacer la sopa que se distribuye, ha sido inventado por Mr. Verbert. Es algo diverso del de Mr. Van Marum, cuya descripcion se halla en el primer tomo del diario de Química de Mr. Van Mos, por

que el aparato de aquel no tiene la gran tapa á tornillo, lo cual simplifica y economiza su construccion.

Aneja á este taller de pobres, se halla una escuela primaria, pensamiento feliz que podia aun hacerse mas beneficioso agregando una escuela para los parvulitos de los pobres, que en número de mas de 300, recoje como dije, durante los dias del invierno el establecimiento, pero sin ocuparse de su educacion.

Al medio dia me esperaba un cabriolé para llevarme á la prision central de San Bernardo, establecida en la antigua abadía de este nombre, y allí examiné con detencion todos los departamentos y talleres, y con particular interés los destinados para los jóvenes delincuentes.

Esta prision es la única de Bélgica que segun un plan que me fué comunicado ofrece alguna clasificacion entre los individuos que reúne, pues ademas del departamento de jóvenes delincuentes, ha establecido entre los adultos una distincion en dos categorias, fundada en la diferencia de los que van á la prision á espigar una primera falta, y los que han sufrido ya una ó muchas condenas. Tómase tambien en consideracion la naturaleza mas ó menos grave del delito, y las circunstancias atenuantes que lo han acompañado. Las mutaciones del departamento segundo ó de los malos, al de los primeros ó de los buenos, se hace cada tres meses por el comandante que presenta á la comision administrativa una lista de los detenidos de la segunda categoria que por la naturaleza, las circunstancias de su delito y su conducta en la prision merezcan pasar á la primera. La comision oye ademas al director de los trabajos, para saber si la aplicacion del preso esta en armonia con su conducta.

Los reincidentes pueden ser comprendidos en estas promociones, pero antes de presentarlos el comandante se asegura de los vigilantes si á lo menos durante un semestre consecutivo su conducta los hizo dignos de este favor, y si su reforma es fruto de un cálculo hipócrita y no de verdadero arrepentimiento. Pero si un reincidente admitido en la primera categoria, se hace luego indigno de esta gracia, pierde para siempre

el derecho de recuperarla. Los detenidos de la primera categoría que por su mala conducta se hayan hecho acreedores á pasar á la segunda, no pueden en menos de seis meses de conducta ejemplar, recuperar la gracia perdida.

A esta distincion se ha hecho corresponder otra correspondiente en el régimen de cada uno de los dos departamentos. El primero permanece bajo el régimen de los reglamentos vigentes, pero de él se toman los detenidos para los cargos de confianza de escribientes, jefes de taller, de dormitorios etc. Ellos tambien son los únicos que disfrutan *las mayores raciones* ó aumentos de premios de estímulo, establecidas por los decretos de 28 y 29 de diciembre de 1835, cuyo máximum es de 20 por 100 de las gratificaciones obtenidas durante el mes. Los detenidos del segundo, disfrutarán solo de las gratificaciones ordinarias, mientras desempeñen la tarea diaria que les será prescrita por su vigilante inmediato, en consideracion á su edad, fuerza y habilidad. La cantina les será abierta solo una vez al dia, y el número de artículos que en ella pueden adquirir es reducido, la cerbeza limitada á medio litro diario y la ginebra y licores espirituosos están prohibidos por ahora á todos los detenidos.

Tal es la base y el modo de la clasificacion de los detenidos de la prision de San Bernardo, que mereceria fijar algo la atencion si con ella se hallase establecida una absoluta separacion de los presos de cada una de las dos categorías; pero desgraciadamente no es así. Todos se hallan aun mezclados y confundidos en los talleres, y en los patios durante las horas de recreo. Un artículo de la instruccion para la organizacion de las tales categorías, recomienda al comandante y al director de los trabajos el ponerse de acuerdo para prevenir, en cuanto sea posible, el contacto entre los detenidos de cada categoría, estableciendo talleres distintos para ellas; otro artículo les prohíbe el hablar en dichos talleres ni en parte alguna de la prision, *excepto en el patio*. Esta escepcion me ha parecido inesplicable. La comunicacion de los detenidos de distintas categorías, en los patios, es mas perjudicial aun que en los dormitorios, pues favorece el contagio de los vicios por una franca y detenida conversacion que no puede tener lugar en aquellos. Ade-

mas, este contacto debe hacer ilusorias las prohibiciones de la cantina establecidas para los detenidos de la segunda categoria, y esto lo manifiesta suficientemente la misma existencia de un artículo del reglamento, que prohíbe severamente vender objetos procedentes de la cantina á los detenidos de la primera.

La traslacion anual de presos de una á otra categoria, que se ha egecutado durante el de 1837 en la prision de San Bernardo, prueba poco en favor de la eficacia de esta clasificacion. *Diez y seis* detenidos han pasado ó ascendido por premio de buena conducta, de la segunda clase á la primera; pero en cambio, *veinte y tres* descendieron por castigo, de la primera á la segunda. Se cita el hecho de que 53 detenidos de la primera obtuvieron gracias ó reducciones de penas; pero esto nada absolutamente prueba en favor de la clasificacion adoptada; cuando mas indicará si se quiere, en favor del régimen de la prision, que aun permite mejorar en algo la conducta de los reos condenados á ella.

El sistema de talleres es idéntico al de las otras dos grandes prisiones que dejo descritas, y en cuanto á los dormitorios son vastos, mal alumbrados, con hamacas sobrepuestas en dos hileras, bastante próximas para favorecer la comunicacion entre los detenidos, que no tienen alli mas vigilancia que la de uno de su misma clase, de la seccion de los de confianza.

En una sala aparte se hallan reunidos una porcion de presos de mas edad, desidiosos y abandonados, que rehusan el trabajo con el pretexto de mala salud. Se creyó mas conveniente el reunirlos en una sala que el conservarlos en los talleres, donde su mal ejemplo pervierte á los otros. No condeno la medida, pero sí la disciplina de una prision, que la hace necesaria. Este solo hecho demuestra que se halla relajada en sumo grado; de otra manera no se puede explicar la permanencia de unos individuos en un estado de holgazaneria permanente, bajo el pretexto de achaques. Esto se puede comprender de uno ú otro irregularmente; pero una seccion constituida asi, no dá buena idea del sistema.

Para los castigos, hay tres sistemas de encierro; 1.º en calabozos separados, embobedados, con gergon de paja y su-

ficiente claridad. Allí duran las condenas hasta seis meses: 2.º Calabozos de madera, en una galeria semejante á una casa de fieras, con paja durante la noche, y una letrina dentro. Las puertas tienen encima una reja donde se asoma el preso, y establece una conversacion continua con sus vecinos. Las condenas allí son á pan y agua hasta por 14 dias, alternando en la semana algunos de racion completa. 3.º Piezas llamadas de aislamiento solitario, entre las cuales no puede haber comunicacion. Son grandes, limpias, claras y bien ventiladas, con cama dentro. Las condenas allí suelen ser tambien á pan y agua, cuatro dias por semana. No obstante este gran número de calabozos es insuficiente para las muchas condenas que tienen lugar diariamente en esta prision lo mismo que se observa en la de Vilvorde.

El secretario de la comision administrativa de las cárceles de la Provincia de Amberes, tan complaciente como zeloso é instruido en los negocios de su ramo, tuvo la bondad de procurarme los resultados estadísticos de la prision de San Bernardo del año de 1837.

Lo mas interesante que ofrece esta prision es el departamento de jóvenes delincuentes, no por el modo como se halla establecido, sino por el fin á que se dirige. Ya hice mencion de los esfuerzos y medidas de la administracion actual, para asegurar la suerte de los jóvenes que salen de las prisiones. La comision administrativa de la de san Bernardo, al dar conocimiento al Bourguemestre del pueblo respectivo, que un joven cumplido se dirige á él, le instruye de su conducta en la prision, de los conocimientos que ha adquirido en la escuela y en los talleres, recomendándolo á su tutela para que sea colocado en casa de un obrero, pidiendo noticias de su conducta sucesiva cada seis meses.

Para la organizacion del cuartel de jóvenes se ha atendido en primer lugar á la separacion absoluta de los adultos, á la instruccion escolar, moral y religiosa, y á la enseñanza de un oficio útil, que proporcione á dichos jóvenes un modo de ganar la vida cuando salen de la prision. Veamos hasta donde se consiguen tales objetos.

La separacion de los adultos es sumamente incompleta, pues la posicion del cuartel es tal, que el dormitorio, la escuela, el hospital, el baño y otras piezas se hallan en los departamentos de aquellos. Puede decirse que no tienen separado absolutamente mas que el patio, los talleres y el refectorio. En cuanto á la debida separacion entre estos jóvenes durante la noche, todo resta aun por hacer. El dormitorio es comun, con hamacas aproximadas, y sin mas vigilancia que la de un detenido adulto. No existe clasificacion ni distincion alguna en consideracion á la edad, á la moralidad, al delito, á la conducta, á la actividad etc. La direccion moral de los jóvenes delincuentes exige estas clasificaciones cuando menos, sino se quiere recurrir al medio del aislamiento solitario, sobre cuyas ventajas me ha manifestado su conviccion el director del departamento de San Bernardo. Una esperiencia de tres años y medio le hizo conocer, que un gran número de estos jóvenes estan ya pervertidos, por el vicioso aprendizaje que hicieron en la cárcel de detencion, antes de pasar á San Bernardo. De aquí resulta que la mútua comunicacion les es nociva. En su dictámen solo deberia permitírseles dos horas de recreo para el desarrollo de sus fuerzas físicas, en pequeñas reuniones de 25 á lo mas, siempre en consideracion á las edades y moralidad respectiva de los jóvenes. La asistencia á la escuela y á los ejercicios morales y religiosos, podian hacerse en comun.

Bajo el punto de vista de la enseñanza, se dá con sumo esmero por el director Mr. Marinur. En principio de enero de 1837 habia 93 jóvenes en la escuela, fueron admitidos 119 durante el trascurso del año y salieron 101. En los admitidos, 5 sabian leer y escribir bien, 15 imperfectamente y el resto se hallaban del todo ignorantes. De los salidos 10 habian recibido una instruccion superior; 40 sabian leer y escribir bien; 35 imperfectamente y 16 no habian aun aprendido nada. Estos 16 jóvenes pasaron como incorregibles al departamento de adultos. ¡Fatal decision, que equivale á sancionar la sentencia de una ruina inevitable!

El establecimiento tiene varios talleres, donde los jóvenes se ejercitan y aprenden un oficio; pero en esta parte la organi-

zacion de la casa ofrece un vicio capital. La prefijacion de los plazos ó términos de condena, designados por los tribunales, son determinados solo en proporcion con el delito que el código prefija ó que la voluntad discrecional del juez establece; pero en ambos casos, no se considera la reclusion en la cárcel de San Bernardo, como un medio de reforma moral, sino como una pena de espacion del delito. Asi es que la duracion de ésta, proporcionada si se quiere á la falta, no lo es para obtener la reforma del jóven sentenciado, ni para proporcionarle la instruccion escolar é industrial que pueden hacer posible la practica de la buena conducta. Examinando el estado de las condenas de los jóvenes que actualmente se hallan en San Bernardo, se reconoce la imposibilidad de poder darles la instruccion escolar é industrial, y menos aun, de operar sobre ellos una reaccion moral.

El mismo establecimiento de este cuartel de correccion para jóvenes, en una gran prision central de delinquentes adultos, perjudica al fin moral que se propone obtener; porque imprime una nota desfavorable en los jóvenes reclusos, que les perjudica mucho para obtener despues de su salida colocacion honrada en la sociedad. Por bien administrado y dirigido que se halle este departamento, por libre que esté de la influencia de la prision central, siempre los jóvenes al salir serán marcados con el epíteto de *detenido en San Bernardo*, que inspira un sentimiento de repulsion. Un establecimiento de este género debe sugerir otras ideas, y obtener una opinion favorable tal, que refluya en recomendacion del jóven cumplido y no en su descrédito: es preciso constituirle de tal manera, que el jóven no necesite presentar certificados de instruccion y de buena conducta para ser admitido en un taller, sino que las puertas de éste se le abran en cuanto nombre la institucion filantrópica de donde sale.

De regreso á Amberes, el inspector del taller de pobres me condujo á otro establecimiento interesante, fundado y dirigido por su hermana la viuda Guillaume Bernard Vancelst. Hallábase esta enferma, y nos recibió su hija Sofia, imagen viva de la caridad cristiana, jóven amable y distinguida al

mismo tiempo por su elevada capacidad. Estas dos mugeres piadosas, han tomado á su cargo la ardua empresa de la reforma moral de las víctimas arrepentidas del vicio. La hermana Sofia, despues de haber hecho una rápida esplicacion sobre el origen y objeto de la casa, me rogó demorase mi visita, porque en aquel momento ocupaba á las jóvenes el cumplimiento de un deber religioso. En efecto volví y quedé satisfecho de mi visita. Las conferencias que he tenido con la hermana Sofia, me han hecho descubrir un conjunto tan bello de cualidades morales é intelectuales, una tal asociacion del talento que proporciona el hábito de observar el corazon humano y el egercicio constante de la caridad bien entendida, que he quedado tan sorprendido de la casa de Amberes, como pesaroso porque tales instituciones no sean mas numerosas y protegidas. He aquí un compendio de algunas de las noticias que he debido á aquella interesante jóven.

En el año de 1824, el Bourguemestre de Amberes Mr. Van Erthorn, conociendo las distinguidas cualidades de Mna. Bernard Vancelst, que se ocupaba de la enseñanza caritativa de niñas pobres, la escitó á que ensayase el reformar la moralidad y atraher á la senda de la virtud algunas desgraciadas víctimas del vicio, que deseaban abandonarle. La virtuosa viuda, temerosa de semejante encargo, y no creyendo ser capaz para él, *pidió consejo á Dios y se decidió á ensayar sus fuerzas.* Cuando fué al hospital á buscar las desgraciadas, me dijo su recomendable hija, que temblaba como un delincuente. El aspecto de semejante lugar y el carácter de las personas que encerraba eran para ella un objeto tan nuevo como repugnante; pero luego que les dirigió la palabra, la palabra de la virtud compasiva que tan bien acoge el corazon vicioso y criminal, sintió aumentarse sus fuerzas á medida que reconocia la influencia de sus medios. Trajo al fin tres de aquellas mugeres, que voluntariamente quisieron seguirla, á la pequeña casa de campo que entonces habitaba, y á pocos dias estubo contenta de su trabajo. Sucesivamente admitió hasta 15 y 20 en otro local; pero el establecimiento no estubo organizado hasta que estas señoras pudieron adquirir la excelente casa que ocupan frente

la iglesia de Santiago y hacer en ella las obras y modificaciones convenientes. Mas ¿cuáles fueron los fondos, cuáles los recursos para este costoso establecimiento....?—*La caridad*, me respondia siempre la hermana Sofia, bajando humildemente los ojos para no ver en los míos que habia descubierto la verdad de todos los sacrificios que estas santas mugeres se habian impuesto, para llevar á cabo su interesante obra. En el dia ya sus empeños no son tan fuertes, y cuando se hallen del todo libres, desecharán el sucio subsidio que la necesidad las obliga ahora á recibir, producto de la contribucion de 9 sueldos por semana que las mugeres públicas de Amberes pagan á la Villa. Segun he podido informarme, el trabajo de las arrepentidas que contiene la casa, cubre muchos de sus gastos, y la administracion es tan económica, tan celosa, que ciertamente no hace dispendios inútiles.

Mna. Vancelst y su hija Sofia han conseguido que varias señoritas de familias acomodadas de Amberes, se consagrasen con ellas á la santa obra de la regeneracion moral de las infelices arrepentidas ¡Ejemplo admirable de caridad cristiana, que es grato citar en honor del sexo femenino! Estas señoritas, que no obstante sus votos pueden volver á la sociedad cuando les parezca, aunque ninguna lo ha hecho aun, dividen entre sí el difícil trabajo de la direccion de la casa, de la enseñanza y direccion moral y religiosa de las mugeres allí encerradas, y asisten ademas y dirigen una escuela de 300 niñas pobres. El establecimiento se halla bajo un pie sorprendente de orden, de aseo, de disciplina: bajo los dos primeros puntos de vista, es un modelo de difícil imitacion; bajo el tercero, he oido de la boca de la hermana Sofia los principios de la mas sabia y profunda prevision, de la mas recta justicia, en analogia perfecta con la humanidad y la religion, y que forman como el código penitenciario de la casa. Este código no está escrito, fué resultado de la observacion constante de los hechos que la misma casa ha ofrecido, del conocimiento íntimo del corazon de la muger, que las directoras poseen en el mas alto grado, y de la bondad de sus almas. La hermana Sofia tuvo la de referirme varios casos curiosos que venian en confirmacion de mis

principios, y que demostraban hasta la evidencia, que hay casos en que solo la providencia divina puede salvar una joven de caer en el vicio. En unos á las seducciones mas poderosas, á las intrigas mas viles, se habia unido la escitacion y el consejo del ser á quien la naturaleza ha confiado la existencia y la primera educacion; en otros, la desgraciada posicion de este mismo ser habia llevado al vicio á la hija, como único recurso contra la miseria, el hambre, y tal vez la muerte de ambas; y en otros en fin, la seduccion habia tomado una máscara aun mas vil y horrorosa, pues se habia ofrecido como condicion indispensable para salvar el honor, ó para libertar de un castigo infamante á los autores de la existencia. La hermana Sofia me refirió tambien los medios inícuos que se empleaban para retener en el abismo las desgraciadas victimas, y como se les dificultaba su salida, aunque su voluntad fuese decidida. Uno de estos hechos sublevó mi alma con un sentimiento tal de indignacion, que me llevó á denunciarlo á la autoridad en Bruselas, que despues he sabido, ha adoptado varias medidas que hacen honor á sus principios. Pero la buena hermana Sofia, estaba bien distante de imaginar, que la luz que yo tomaba en su establecimiento, habia de convertirse en un rayo contra la viciosa organizacion de las casas públicas de la Bélgica.

La admision de una muger arrepentida en la casa de Amberes, es un acto espontáneo de su voluntad y lo mismo su salida, cuando no quiere conformarse á la disciplina severa del establecimiento. En este caso, solo se le exige que medite antes su resolucion, en el silencio de una celda, durante veinte y cuatro horas. Rara vez ha dejado de ser eficaz esta medida en favor de las infelices, que al fin consienten en continuar por el buen camino. Cuando entran, caen bajo el peso de una existencia nueva, ordenada, simple, severa, monotona que las abate. Se comienza por cortarles el pelo y vestirles el uniforme grosero de la casa; y esta operacion las humilla y anonada. Las directoras han reconocido la necesidad y la útil influencia de este primer abatimiento, que por su misma intensidad inutiliza toda resistencia y produce la docilidad á la disciplina, docilidad que luego se obtiene del convencimiento y

que al fin se asegura por el hábito. Despues comienza la esposicion de los principios á que deben someterse, y la práctica de los deberes morales y religiosos que deben desempeñar.

Cuando visité la casa, habia cincuenta mugeres, de cuya conducta están satisfechas las hermanas. Las he visto de espalda, reunidas en la sala de costura, pues con suma razon no se las espone á las miradas de los visitantes, cuya curiosidad en esta parte á nada conduce y tiene graves inconvenientes para estas infelices. La precaucion se lleva hasta el punto de ocultarles semejantes visitas, y así cuando yo las veia, ellas ignoraban la venida de un estrangero á la casa. Las hábiles directoras saben bien, que la imaginacion es un terrible enemigo para la muger.—Cuando yo me retiraba, las oí cantar un cántico religioso; y estas voces, dulces y tranquilas de 50 mugeres, sustraídas de la carrera del vicio y que pedian á Dios la fuerza necesaria para perseverar, hizo en mi alma una fuerte impresion, que fué aumentada á la visita de los dormitorios. Mi imaginacion agitada con los hechos que me habia referido la hermana Sofia, me representaba el conjunto de intrigas, de miseria, de seduccion á que habian tal vez cedido las victimas, reunidas allí en las horas silenciosas de la noche..... De la noche!! Y cuántos recuerdos punzantes, y cuántas ideas tristes y melancólicas, deben asaltar entonces la mente de aquellas mugeres! Entre ellas, tal vez algun recuerdo de placer, pero recuerdo vago, y como perdido entre la memoria viva de las privaciones, de los malos tratamientos, del desprecio, de la humillacion..... ¡Qué existencia, gran Dios! y por término ¡qué horrenda perspectival la *prision ó el hospital*.

Las camas estan dispuestas por hileras, bien separadas; dos hermanas duermen en pequeñas salas, á la cabeza de los dormitorios con luz y vista sobre ellos. Las camas tienen cortinas, y en ellas suelen tener varias imágenes de santos, que las mismas jóvenes ponen allí espontáneamente.

El establecimiento de Amberes admitió desde su origen 280 mugeres arrependidas, de las cuales deduciendo las que entonces (1838) existian y muchas muertas, las demas se hallan acomodadas, viviendo honradamente, y no se tiene noti-

cia que ninguna se haya vuelto á la prostitucion. Cuarenta se han casado, y muchas de estas tienen familia y son felices. La gran mortandad acaecida en estas desgraciadas, procede del estado terrible á que las conduce su vida relajada, la miseria, las privaciones de todo género, la escitacion constante de pasiones violentas, y las enfermedades. Muchas, al entrar, vienen ya afectadas de la tisis pulmonar á que sucumben. Para evitar en lo posible los progresos del mal, y regenerar estas constituciones deterioradas, el régimen alimenticio de la casa es excelente, y un médico pagado por la misma las asiste con el mayor esmero.

Las directoras de la casa de Amberes formaron hábiles alumnas, que han organizado otra semejante en Bruselas, que he visitado tambien, aunque sin instruirme de sus pormenores que la superiora me ha dicho ser idénticos. Tiene en el dia 44 mugeres, y no obstante el poco tiempo de su existencia, obtuvo ya felices resultados. La mortandad es tambien en ella muy considerable; desde 1830 han sucumbido mas de 40.

La visita á la casa de mugeres arrepentidas de Amberes, me sugirió varias reflexiones, que trasladaré aquí de mi diario.

Los establecimientos benéficos de educacion y socorro, tienen por objeto el prevenir la miseria y procurar la independenciam necesaria á la clase obrera, para resguardarla de las asechanzas del vicio. Pero desgraciadamente estos medios no son aun suficientemente vigorosos para destruir el sendero y cegar el abismo por donde corren, y al cual se precipitan miles de víctimas. El atraso de la educacion pública, lo inadecuado de la instruccion popular con el fin y el destino de las clases obreras, los alicientes del lujo, la mezquindad de los jornales, la vida de los talleres, la imprevision de los matrimonios, la residencia sedentaria de las guarniciones en los pueblos, y el desarrollo imprudente de escenas de seduccion y de placer con que los gobiernos encienden la imaginacion del pueblo y estimulan su natural tendencia á gozar, son otras tantas causas activas y poderosas de los vicios en ambos sexos, y con mas particularidad de la prostitucion en las jóvenes. Al recorrer las ciudades de la Bélgica y de la Holanda he tomado noticias sobre el esta-

do moral de la sociedad y del pueblo, y falto de tiempo para realizar el plan de observaciones sucesivas y metódicas, que este género de estudio exigía, he adoptado otro rápido y osado, que sino es tan seguro para explorar el modo como el vicio se derrama y difunde, es mas cierto para descubrir las causas que le producen y para palpar sus consecuencias desastrosas. En lugar de estudiar la constitucion de la familia, la vida del pueblo y las relaciones intimas entre las clases, cuyo largo exámen me hubiera revelado al fin los senderos ocultos por los cuales la seducccion y el vicio se propagan, he preferido penetrar en sus cloacas infectas, interrogar las víctimas, y examinar los parages que frecuentan. Allí, en la alegría momentánea de un placer feccioso ó en la tristeza mas habitual del tedio y del abatimiento, la verdad se desprende sin disfraz y hacen francas confesiones sobre las causas de su miseria y de su ruina. Esta manera de observar es bastante peligrosa, porque espone á escenas desagradables, y exige ademas un carácter decidido é independiente, y mas que todo una tension de voluntad invariablemente sostenida hasta el fin propuesto, sin temor á los riesgos ni á la censura maligna de los hombres. Muchas veces hay que hacer sacrificios penosos, semejantes á los que impone el estudio de la medicina á la sensibilidad de los profesores; pero no de otro modo se descubren las llagas de la sociedad moderna, y la epidemia que amenaza á las familias mas virtuosas.

Hablando de esta manera no puedo menos de manifestar mi opinion contra ciertas medidas represivas, no del vicio, sino de sus consecuencias, y en las cuales mirando solo á conseguir la disminucion de las esposiciones de niños, no se tiene consideracion alguna á la vida de estos infelices, ni á los sufrimientos morales de sus desgraciadas madres. Para los legisladores que proponen tales medios, una de estas mugeres es un ser menos digno de compasion y de piedad que el último de los asesinos, pues no contentos con la severidad inflexible de la opinion social, que degrada y mortifica á estas victimas de la pasion, de la seducccion ó de la perfidia, recurren al medio bárbaro de poner en conflicto la mas tierna afeccion del corazon,

el amor materno, haciéndole luchar con la idea del mas horroroso de los crímenes, el *infanticidio*. Los gobiernos egoistas é insensibles por lo comun, se prestan fácilmente á adoptar como medios preventivos, estos ataques crueles á los sentimientos afectuosos y naturales, sobre los cuales descansa sin embargo la sociedad y la familia; y al mismo tiempo que despliegan una impasible severidad para hacer sentir el cauterio del castigo en las mismas entrañas de las víctimas del vicio, son apáticos é indolentes para reprimir las causas que le producen y cortar los abusos que le fomentan. Pasando en revista los actos de los gobiernos mas sábios de Europa, no será difícil descubrir en sus determinaciones, la tendencia á escitar la vanidad y el deseo de lucir en el sexo femenino, y acalorar su imaginacion con cuadros alagüeños y seductores, que entre flores ocultan las espinas del vicio. A esta tendencia general de las instituciones á promover los goces físicos, con los cuales prosperan las artes y la industria con detrimento de la moralidad de las masas, se unen los esfuerzos individuales de los hombres viciosos, de los hombres ricos que viven en la ociosidad, de los militares de las guarniciones sedentarias, para atacar al pudor de las jóvenes, abusar de la miseria y de la desgracia, y aprovecharse de los medios de la fortuna para seducir y corromper. Al mismo tiempo, la pasion del amor y el egoismo dominante del siglo, aumentan las víctimas; pues el matrimonio es en el dia una especulacion comercial como otra cualquiera. De todos modos, las jóvenes que faltan son siempre víctimas, ó de una pasion, ó de una seducccion, ó de un engaño, ó de la miseria contra la cual no siempre puede triunfar la virtud. Son tantas las asechanzas, tantas las tentaciones, tantas las necesidades que cercan á la juventud femenina, que mas debe admirarnos el número que se salva, que sorprendernos el número que se pierde. Los hombres lo saben bien, pues todos conocen mas ó menos las pasiones y los vicios de que pueden hacer alarde ante la sociedad moderna, sociedad hipócrita que tolera en los hombres lo que no perdona jamás á sus víctimas. ¿Quiénes son los puros y virtuosos, que si pueden gloriarse de no haber jamás intentado contra el sexo bello una seducccion ó un engaño, se

hallen inocentes de haber engendrado una pasión desgraciada, manchando el candor de una inocente joven, y preparándola así para el vicio? — La falta de ésta al fin, aunque grave y censurable, no tiene sin embargo el carácter de un crimen, y por todas las consideraciones espuestas, no debe exitar el enojo ni la venganza, sino la piedad y la compasión. Estas son las virtudes que los gobiernos deben procurar, poner en ejercicio para socorrer y aliviar los males consiguientes á un estado social, en cuya reforma estarán mejor empleadas las medidas vigorosas y enérgicas. La ardiente pasión que fascina á la juventud, no se intimida ciertamente con el terror de un castigo final, cuando el mal no tiene remedio, puesto que vemos la insuficiencia de la misma opinión pública, cuya severidad solo sirve para impeler al abismo del vicio las desgraciadas víctimas, como la única puerta que la sociedad ha dejado abierta. Los hombres que forman las leyes, ó que proponen nuevos medios de represión, debieran ser mas generosos é imparciales, dejando caer sobre sí, como autores directos del mal, la parte mas considerable del castigo; y con respecto á las mugeres, disminuirles las causas mas escitantes de seducción, poner su existencia al abrigo de la miseria, protegerlas y ampararlas en todas las circunstancias en que las amaga la desgracia, impedir aquellas en que la perspectiva del vicio puede ser mas seductora que la práctica de la virtud; y para los casos infaustos en que todos los medios preventivos no han alcanzado á evitar la flaqueza, abrirle un asilo de caridad cristiana.

No es este el lugar oportuno de examinar el resultado de mis observaciones en Bélgica y en Holanda sobre la cuestion que he indicado, ni sé tampoco cuando podré hacerlo con la tranquilidad y el descanso que un trabajo semejante supone por su misma delicadeza é importancia. Me limitaré ahora solo á decir, que el conocimiento de las causas que mas comunmente conducen á la prostitucion, ha acrecentado en mi alma el sentimiento de compasión que sus víctimas ya me escitaban antes; lamentándome del funesto desden con que se mira su desgracia, *la mayor de cuantas afligen á la humanidad.*

El conocimiento de estas causas no es desconocido, pero sí

y mucho la manera imperiosa con que operan contra seres débiles, indefensos, á los cuales una sociedad desmoralizada ofrece mil caminos floridos de perdicion, y ni uno solo fácil de salvamento. Las privaciones, el sufrimiento, la resignacion son virtudes fáciles de recomendar por los que jamás han tenido ocasion de recurrir á ellas; pero su egercicio supone una energia de carácter que no todos poseen, una educacion moral y religiosa, que aun debe la sociedad moderna á sus hijos, y en fin, una organizacion social que está muy distante de existir. Al paso que ciertas gentes guardan su compasion como una moneda sin uso, y aumentan las desgracias del infeliz caido con el desden del menosprecio que envenena y no cura, no recelan en proteger instituciones viciosas y empresas industriales, directamente contrarias á la moralidad de las clases bajas. La fatal sustitucion del taller comun en las fábricas al taller doméstico, y la admision de las jóvenes en las manufacturas de algodón, han hecho mas víctimas del vicio, que seres ricos y afortunados. Empero parece que la providencia divina al tolerar el progreso de la desmoralizacion, y el desden egoista con que las clases acomodadas la miran, castigándola solo con su menosprecio, pero no procurando remediarla con los medios del talento y de la fortuna, les prepara el castigo con el mismo progreso del vicio que amenaza ya invadir á sus propias familias. Concretándome á la Bélgica, aunque mis reflexiones en esta materia son generales, concretándome á la Bélgica diré, que mas de una vez he visto en retirados *estaminets* (1), criadas de familias distinguidas de Bruselas y Gante acompañadas de sus amantes, en la libertad que tales lugares permiten, y á la presencia de jóvenes de ocho y diez años, que sus descuidadas é imprudentes madres les confiaban. ¿Cuál es mi deseo? me preguntarán tal vez, algunas personas apreciables por su honrada conducta y su caridad cristiana, pero que recelan prestar amparo á las víctimas de la prostitucion. Mi deseo es estender el principio de la beneficencia á este género de desgracia como se

(1) Especie de taberna donde se bebe cerbeza y se fuma.

ha organizado ya en favor de los delincuentes y criminales. A las medidas de castigo y de represion, es preciso asociar las de amparo y proteccion en favor de los que desean salir de la cloaca corrompida del vicio, y para ello es necesario facilitar esta salida y no hacerla imposible con un menosprecio cruel, con una especie de alejamiento fatal, que no deja á las desgracias ninguna esperanza fuera del vicio mismo. Así es que su carácter se deprava; de una falta moral á las costumbres públicas pasan al delito y al crimen, y cuando ven todas las clases de la sociedad cerrarles con inhumanidad las puertas, se declaran en guerra contra ella, y se la hacen terrible corrompiendo la juventud y la niñez, y sembrando en la generacion naciente el vicio mismo que los padres no han sabido cortar.

Razones semejantes á estas han presidido á la organizacion de las sociedades para la reforma moral de los presos, y para las útiles instituciones del patrocinio en favor de los jóvenes delincuentes; ¿por qué no se organizarán semejantes para salvar las víctimas de la prostitucion? — La obra no seria ni menos cristiana, ni menos meritoria, ni menos beneficosa, ni de utilidad menos trascendente: y á ellas están llamadas las madres de familia de las clases mas acomodadas.

Pero no es solo bajo el aspecto de la influencia moral que aquellas ejercen sobre la juventud durante la edad ó periodo en que se halla entregada al vicio, como debe considerarse el mal trascendental de esta verdadera plaga de las sociedades civilizadas, sino la influencia que despues de la edad de la prostitucion egercen las que llegan á salvarse de la muerte: llegando rápidamente á una vejez precoz, despues de haber perdido todos los instintos del pudor y de la honradez, todos los hábitos del trabajo, todos los principios de la racional economia, todos los sentimientos en fin, morales y religiosos. Esta legion, verdaderamente infernal, de viejas precoces diseminadas por todos los barrios de las grandes capitales y ciudades del primer órden, introducidas en todas las casas, desde la del rico hasta la del infeliz jornalero; toleradas por compasion en las unas, y por la utilidad de pequeños servicios que prestan en las otras, poseen todas las facilidades imaginables para poner en accion

los resortes de su diabólica industria. Una propension infame, resultado complejo del sentimiento de envidia que la juventud les inspira, y del dolor que les causa la degradacion á que el vicio las ha conducido, las lleva como por instinto á corromper y seducir la inocencia y el candor que ofende é irrita sus pasiones depravadas. Donde quiera que ven la juventud y la belleza, aquel instinto infernal les ofrece una víctima, y en su sacrificio un placer de venganza. Estrañas en el mundo de la virtud donde no encuentran lugar señalado, desearian corromper el mundo entero para ocupar un puesto digno de su experiencia, en una sociedad totalmente desmoralizada. Y las madres de familia, son ciegas para ver este mal, y lejos de evitarle le favorecen indirectamente por la injusta confianza que les inspira una muger de edad de la clase del pueblo, sobre una jóven cualquiera de la misma, honrada y laboriosa. Esta nociva preocupacion, pone en contacto la juventud modesta con la vejez depravada, y resulta lo que en todas las alianzas mostruosas; el vicio se inocular y estiende, y la virtud se degrada y estingue.

Con este motivo hizo Mr. Lieber (1) observaciones sumamente justas y oportunas, que demuestran los graves inconvenientes del descuido con que generalmente se miran los vicios de las mugeres y la indiferencia en aplicar á su reforma las reglas penitenciarias. En efecto, como él dice, la influencia de las mugeres como esposas y madres sobre la familia, y sobre los seres que las rodean, es mayor que la de los hombres en iguales circunstancias. Esta influencia se estiende no solo á los hábitos sociales, sino á la moralidad y á la criminalidad, particularmente en las clases donde la ignorancia y la miseria conducen á la infraccion de las leyes. Una madre de familia prudente y virtuosa, tiene mas imperio para neutralizar los funestos efectos de la conducta disoluta de su marido, que no un

(1) Traducción inglesa hecha en los Estados Unidos, de la obra de los señores Baumont y Toqueville, sobre la Reforma penitenciaria; página 43.

padre honrado y laborioso para corregir los estravios de una esposa viciosa. La esfera de la muger abraza la vida doméstica toda entera, y cuanto mas se baja en la esfera social, mas eficaz é incontestable resulta esta accion. Si tiene malos principios, ¡desgraciados los que la rodean, marido é hijos! pero si camina con firmeza por la senda de la virtud, servirá de apoyo al hijo, lanzado al mar tempestuoso de la vida, y al esposo acosado por la miseria ó sitiado por funestas tentaciones..... En la historia de los criminales, hay siempre alguna muger viciosa y depravada que hace un papel principal.... Agréguese á esto un hecho bien conocido de los jueces, y es que una muger que renuncia al pudor y á la virtud, camina con mas rapidez en la senda del crimen, y emplea mucho menos tiempo que el hombre en pasar de la primera ofensa de poca gravedad á los crímenes mas horrorosos. Existe menor distancia entre el robo cometido por la muger y su disposicion á cometer un envenenamiento ó un incendio por zelos ó por venganza, que entre un robo ó una falsificacion por el hombre y el homicidio ó la piratería. Un criminal puede egercer el oficio de ladron durante una larga serie de años, y sin embargo experimentar tanta repugnancia como el hombre de bien á manchar sus manos con sangre humana: pero no es asi en la muger criminal. Por el contrario, parece que el mayor número de atentados inscritos con letras de sangre en los anales de la justicia, fueron cometidos por mugeres, y ellas son las que aparecen mas decididas por el crimen atroz del envenenamiento.... Esta degradacion hácia el crimen se explica por su misma naturaleza. Su moralidad reside mas bien en sus facultades afectivas que no en su juicio ó en su raciocinio, y una vez que ha perdido la frágil flor del pudor moral, una vez que la delicadeza de sus sensaciones se ha gastado, al primer paso que da en la carrera del vicio ó del crimen, se hunde y desaparece el fundamento sobre que descansaba su moralidad.

Estas reflexiones son tristes, pero desgraciadamente ciertas; para moderar el dolor que causan, pasaré á referir otras escenas mas agradables de mi viaje.

El día 10 por la mañana debia verificarse en la catedral la

distribucion de premios á los alumnos de las escuelas dominicales de que hablaré luego ; pero antes de concurrir á este acto interesante , tuve tiempo de visitar varios establecimientos caritativos , en compañía de Mr. J. L. Hendrickx miembro de la comision de los Hospicios y que me dió muchas noticias , de las cuales he anotado algunas.

En Amberes la administracion de los hospicios tiene entre los varios establecimientos confiados á su celo , tres para niños espósitos , abandonados y huérfanos.

El *hospicio de los niños espósitos* fundado en 1542 , es un depósito provisional para todos los niños , sin distincion , que la administracion admite mientras que no son colocados o en el campo ó en los otros hospicios , segun sus respectivas categorías.

Cuando yo he visitado el establecimiento , habia muy pocos de los primeros , solo ocho como de tres años , y el resto entre diez y catorce años : los niñitos al cargo de amas jóvenes y robustas. A las crianderas del campo se les pagan 75 francos anuales durante la lactancia , y á veces hasta el tercer año ; despues se les disminuye el salario en la proporcion de 5 fs. cada año. Cuando los niños llegan á la edad de catorce años , no se abona nada á las familias que los guardan , y de esta manera tiene la casa colocados siempre entre 1,300 y 1,400 jóvenes de ambos sexos. Cuando alguno vuelve del campo , por enfermedad ú otro motivo , el hospicio le acóje y le busca colocacion en los talleres de la ciudad.

Los varones se hallaban aquel día en paseo , y las niñas distrayéndose en el jardin , limpiamente vestidas y de un hermoso aspecto de lozanía y salud.

Ademas de la instruccion primaria , se atiende mucho en esta casa á la educacion moral y religiosa. La asistencia es esmerada , la comida sana y abundante ; y en los dormitorios , asi los niños como las niñas , duermen de dos en dos. Este sistema es casi general en todos los hospicios de niños de los países bajos , y diré algo sobre él en lo sucesivo.

El *hospicio de huérfanos* , fundado en 1528 , para los niños de la edad de 12 á 18 años , recibe de preferencia los huér-

fanos de legitimo matrimonio, hijos de padres honrados de la ciudad, que al admitirse tienen ya algun conocimiento de un oficio, y los que siendo de una constitucion débil para ocuparlos en la agricultura, necesitan aprender un oficio para ganar la subsistencia. El establecimiento los coloca como aprendices en los talleres de la ciudad, y vienen á comer y dormir. Los maestros abonan un tanto por semana, el doble el segundo año, triple el tercero, etc. La séptima parte de estas sumas, se les reserva á los jóvenes para su salida, época en la cual reciben ademas un vestido completo. Se espera para colocarlos definitivamente, á que hayan cumplido diez y ocho años, ó la edad del sorteo militar: pero la casa conserva siempre sobre ellos un derecho de tutoria hasta los veinte y cinco años.

Durante media hora, despues de la comida, se les enseña á leer, escribir y contar; y este corto tiempo es suficiente para que al salir del establecimiento, todos sepan lo necesario para los usos comunes de la vida. Duermen separados y encerrados en pequeñas celdas construidas al rededor de un gran patio; cuya disposicion y aislamiento no me ha parecido un buen sistema para esta clase de jóvenes.

El *hospicio de huérfanas*, fué establecido en 1500, y admite hasta el número de 100 niñas de una condicion semejante á los muchachos del otro hospicio, entre trece y veinte años de edad. Aprenden las tareas domésticas, los ramos primarios y las labores del séxo, en las cuales salen muy aventajadas. Su trabajo de costura y bordado produce á la casa 12,000 fr. anuales. En las horas de descanso y recreo, se las permite trabajar para sí, y asi adquieren una graciosa falleta de muselina bordada, pues la casa solo les dá una lisa, color castaña, del antiguo uniforme. Este medio produce la aplicacion, pero escita la vanidad y las rivalidades mútuas entre las jóvenes. Mejor fuera darles la falleta de muselina á todas, reservándose el descontarles su valor del producto de su trabajo particular, y quitárselo por castigo en caso de desaplicacion: pero comenzar escitando una rivalidad en almas jóvenes, no me parece acertado... No se estrañe que fije la atencion tanto en estas pequeñas; de las pasiones que ellas enjendran en la juventud,

depende todo el porvenir de la muger. Las jóvenes mas adelantadas regentan una escuela de costura, á la que asisten muchas niñas de la ciudad que pagan 4 fs. al mes cuando concurren todo el día, y 2 fs. si solo la mañana ó la tarde.

El costo medio de cada pupila parece ser de 28 céntimos ó poco mas de 11 sueldos al día; duermen tambien de dos en dos en la misma cama, cuya costumbre trata de reformarse. Cuando son colocadas definitivamente, la casa les dá un vestido completo.

El *hospicio de locos* fue establecido en 1532, y recibe todos los dementes de ambos sexos que la administracion comunal envia. Son tratados gratuitamente, salvo á reclamar de las familias de los no indigentes, una pension mas ó menos fuerte, cuyo máximun se ha fijado en 280 fs. Igualmente recibe locos de otras provincias, mediante la indemnizacion anual de 300 fs. En 1833, con una poblacion de 138 individuos, gastó 38,618 francos, ó sea cerca de 30 céntimos por individuo al dia.

Este antiguo edificio, aunque construido espresamente para su objeto, lo fue en un tiempo en que solo se proponia la administracion la seguridad de los infelices dementes, mas no su mejora ni su curacion. Fué reedificado en 1760, y sin embargo ofrece el aspecto de una verdadera prision. Celdas solitarias, con fuertes rejas, dobles puertas, candados y cerrojos, largas y angostas galerias, pequeñas ventanas, defectuosos medios de ventilacion, etc. Cada celda tiene su letrina dentro, las paredes forradas de tabla, el lecho de madera fijo y en forma de cajon. Hay dos departamentos principales para cada sexo, con sus patios respectivos; uno para los dementes melancólicos y furiosos, otro para los pacíficos y para los idiotas; pero he observado que hasta los primeros tenian un aire tranquilo y sereno. Los hombres se ocupan en algunas tareas domésticas, pero los mas no hacen cosa alguna por falta de trabajo que darles. Las mugeres estaban mas ocupadas; cosen y hacen encaje. Se admiten pensionistas de la ciudad por 280 fs. anuales, y de fuera por 300. Los pobres son admitidos gratuitamente. El establecimiento se halla muy bien asistido, y le visita frecuentemente un miembro de la administracion de los hospicios. Cuan-

do yo lo hice contenia 145 individuos, los mas mugeres, como parece haberse observado siempre.

A las once habia ya en la catedral un concurso numerosisimo, tanto de familias ricas de Amberes, pertenecientes á la asociacion, como de los jóvenes de ambos séxos que reciben educacion en las escuelas dominicales, y cuyo número es considerable. El acto presidido por las autoridades eclesiásticas y civiles, comenzó por una larga plática en lengua flamenca, sobre la utilidad y las ventajas de dichas escuelas. Los presidentes me favorecieron concediéndome un lugar entre sus asientos, y la distincion de distribuir los primeros premios. A veces una circunstancia pequeña en si, pero sagazmente aprovechada, aumenta en una gran proporcion la idea del aprecio y de la importancia que la juventud dá á los actos en que figura. La asistencia de un extranjero, que venia desde España á visitar las escuelas de la Bélgica, y que se gozaba en los progresos de sus alumnos, debia dar doble valor á las coronas que mi mano colocaba sobre las sienes de los jóvenes de ambos séxos, mas distinguidos por su aplicacion y conducta. De paso di-ré que este acto me hizo tan conocido en Amberes, que en los dias sucesivos no daba un paso en las calles sin verme rodeado de niños que me besaban la mano.

Hé aqui algunas noticias concernientes á esta escuela dominical. Su origen es muy antiguo; fué sostenida en los siglos pasados con modesta sencillez, que tres señoras beneméritas realizaron sobre bases mas sólidas en 1827. No obstante, tuvo que luchar á los principios con los obstáculos de la época, pues el gobierno rehusó la autorizacion que la ley exigia para las reuniones de un cierto número de personas. Los veinte y cuatro jóvenes que entonces formaban la escuela dominical buscaron un abrigo en las dependencias de la iglesia catedral, y alli se arraigó la enseñanza: viéndose aumentar el número de alumnos hasta ciento, y estendiéndose el beneficio á las jóvenes, encargándose doce señoras institutrices de la enseñanza de todos en dos locales separados. Bien pronto el número creció de tal manera que fue preciso pensar en la construccion de un local adecuado; lo que tuvo efecto, gracias al concurso de almas ca-

ritativas. Tal fue el origen de la bella escuela actualmente en actividad, y á su ejemplo se formaron otras en las demas parroquias, contándose en el día seis divisiones en otras tantas parroquias diversas, donde mas de 3,000 alumnos reciben gratuitamente todos los domingos y días feriados la instruccion religiosa, moral y literaria.

La modestia de las damas regeneradoras de la escuela dominical de Amberes, iguala á su caridad y perseverancia. Sus nombres no se hallan inscritos mas que en el corazon de los alumnos y de los vecinos que admiran tan noble celo, y hasta al autor de la interesante memoria sobre este útil establecimiento, le fue prohibido el citarlas (1). Su recompensa, la única que ambicionan, dice este escritor, es la que disfrutan sabiendo que todos los días festivos doscientos miembros societarios, y mas de tres mil niños y jóvenes de ambos sexos bendicen su memoria, y elevan al cielo votos ardientes por la conservacion de días tan preciosos á sus conciudadanos y á la clase obrera. Tampoco revelaré yo el nombre de algunas de estas señoras que tuve el honor de conocer y de admirar; pero verán á lo menos en estas líneas el justo homenaje de mi aprecio y veneracion á su cristiana conducta.

Hé aquí el orden de la enseñanza y la distribucion de las horas consagradas á ella. Todos los domingos á las nueve concurren los jóvenes al local de la escuela, donde oyen una instruccion religiosa dada por uno de los eclesiásticos, miembros de la sociedad, y en seguida los otros miembros preguntan á los alumnos que les estan confiados para conocer si han comprendido las verdades esplicadas, y esplicárselas de nuevo en caso necesario. Terminada esta repeticion, concurren maestros y alumnos á las diez y media á la misa, á la cual asisten tambien las jóvenes separadas de los varones, pues el altar está construido de manera que puede ser visto del piso bajo donde estan aquellas, y del primero donde se hallan estos. Para im-

(1) L'ecole dominicale, considerée comme base fondamentale du bonheur de la classe ouvriere; par Mr. J. C. Kramp.—Amberes 1838.

pedir tambien el contacto, la instruccion religiosa de las niñas y jóvenes comienza despues de la misa, bajo el mismo sistema, repitiéndoles las señoras institutrices la esplicacion que hace uno de los señores vicarios. La instruccion moral y escolar se dá despues de medio dia, de tres á seis, en locales diferentes á cada sexo. De tres á tres y media un cierto número de alumnos se egercitan en escribir, mientras que los que saben ya, reciben lecciones de francés. De tres y media á cuatro aprenden los mas atrasados el alfabeto, la lectura, y al mismo tiempo los ya instruidos en la lectura y la escritura, se egercitan en el estilo epistolar que se les hace analizar y aplicar á sus respectivas profesiones. De cuatro á cuatro y media se enseña la aritmética, por medio de cuadros impresos al intento, y en la seccion de jóvenes, sigue á este egercicio el de un curso de dibujo lineal y de arquitectura. De cuatro y media á cinco y media, el director les hace una esplicacion del evangelio del dia, presentado bajo el punto de vista moral, para inducirlos á huir los vicios y á practicar las virtudes. De cinco y media á seis asisten á la capilla del Instituto al saludo (salut) que termina los egercicios del dia. Siguiendo el mismo principio dominante en las escuelas de Ambers, se ha adoptado en las dominicales el método de la enseñanza mútua: pero es de esperar, que á medida que la opinion ilustrada se uniforma en esta parte, los miembros celosos de la sociedad no tardarán en sustituirle por el simultáneo, igualmente adecuado para favorecer el desarrollo de las facultades intelectuales y morales de los alumnos.

La influencia de la institucion de las escuelas dominicales, tanto en la educacion de la juventud como en las costumbres de la clase obrera de Amberes, es inmensa, y lo ha demostrado en todos sus aspectos, el recomendable y zeloso Mr. Kramp director y tesorero de la escuela dominical, que tube el gusto de conocer y de apreciar sus virtudes. En su interesante escrito, dá los medios de generalizar en todo el reino tan saludable institucion, que ofrece además la ventaja de no costar cosa alguna ni al presupuesto del estado ni al de las provincias, y en otro capítulo trata de la nociva influen-

cia de las canciones oscenas y libres en la clase obrera, del modo de corregir este vicio, de la formacion de bibliotecas públicas gratuitas, y de la creacion de escuelas modelos industriales para la juventud de las mismas clases. Cuando se erigió la escuela dominical, se proveyó por medio de una suscripcion á los gastos del establecimiento y á la distribucion de premios; mas luego fué preciso recurrir á otros arbitrios y despues de haber discutido varios, se convino en hacer una esposicion pública de objetos de artes y de agrado, en beneficio de dichas escuelas de domingo; idea que fue felizmente acogida, y que comenzó á verse realizada en la primera esposicion verificada el mes de febrero de 1834. Como era de esperarse, la mano delicada de las señoras del rango mas distinguido, rivalizó con el talento egercitado de los artistas, enriqueciéndola con un gran número de objetos, tan admirables por lo acabado del trabajo como por la riqueza de las materias. Al lado de estas brillantes ofrendas del arte ó de la fortuna, se veian los tributos modestos, pero no menos apreciables, de las clases obreras, y el todo produjo la suma de 12.000 francos.

Tuve ocasion de admirar la riqueza y la variedad de una de estas esposiciones aquella misma tarde, en compañía de la amabilisima familia del Bourguemestre, á una media legua de la ciudad, en un arrabal sumamente animado. Cuatro señoras se hallaban en las salas de la esposicion, donde se veian al lado de los brillantes y valiosos dones del arte y de la fortuna, los modestos tributos, no menos apreciables, de las clases obreras; los ricos bordados y tejidos, los elegantes muebles, los sobresalientes dibujos y pinturas, alternando con arados, herramientas, utensilios, ropas etc. Cada objeto está numerado, y cada billete costaba una peseta.

Terminé este dia en la fiesta nocturna de música, baile y fuegos artificiales, que se verifica los dias festivos en un lindo parage de las cercanias, donde concurre la elegante y culta sociedad de Amberes.

Al siguiente partí para visitar las colonias agricolas de la Bélgica, unas para reprimir la mendicidad situadas en los dis-

tritos de Merxplas Ryckevorsel, y otras llamadas libres en Wortel; todas establecidas por la sociedad de beneficencia de los países bajos. Dormí en Turnhout, ciudad distante diez leguas al E. N. E. de Amberes, y á la mañana siguiente me dirigí á la colonia de represion que dista cerca de dos leguas, y luego á las colonias libres.

La *Sociedad de Beneficencia*, fundada en las provincias meridionales del antiguo reyno de los países bajos, á imitacion de la Sociedad fundada en Holanda en 1818, comenzó sus operaciones al principio del año de 1822.—Estas operaciones consistieron en la compra de 532 hectaras de tierras de *bruyeres* en el distrito comunal de *Wortel*, la construccion de 129 pequeñas haciendas y cuatro edificios centrales que formaban las colonias libres N. 1 y 2. En 1823 la Sociedad entró en negociaciones con el gobierno para la fundacion de un nuevo establecimiento agrícola, destinado á recibir una parte de la poblacion valida de los Depósitos de mendicidad, y al efecto se pasó un contrato el mismo año para la admision de mil mendigos en la colonia llamada de *represion*. El precio convenido para gastos de entretenimiento de estos mil mendigos, debia ser pagado cada seis meses á la Sociedad, á razon de 17,50 florines por cabeza ó sea 17.500 florines por semestre, por el espacio de 16 años, aun cuando disminuyese el número de mendigos. La sociedad compró 516 hectaras de *bruyeres*, en los distritos comunales de *Merxplas Ryckevorsel* para establecer esta colonia de *represion*, y construyó un Depósito para los mil mendigos y cuatro grandes haciendas, que comenzaron á ser habitadas al fin de 1825. La sociedad hizo frente, desde entonces, á todos los gastos; 1.º con el producto de los contratos pasados con algunas administraciones comunales y hospicios civiles, para la colocacion de familias y huérfanos en las colonias libres: 2.º con el producto de los dones y las administraciones voluntarias de los habitantes: 3.º con los empréstitos: 4.º por medio del subsidio de 35.000 florines pagados anualmente por el gobierno, para el entretenimiento de mil mendigos reclusos del Depósito de *Merxplas Ryckevorsel*: 5.º con los productos de las colonias, retenciones hechas á los colonos etc.

Pasando por varias vicisitudes, largas de explicar, las colonias fueron decayendo progresivamente. — En 1.º de enero de 1837, la deuda social se elevaba á 1.908.084 francos 23 c. — El valor aproximado de los objetos, tanto muebles como inmuebles, pertenecientes á la sociedad, era, en fin de 1831 de 1.178.737 francos. Este valor ha disminuido desde dicha época. En el último inventario solo figuraba por la suma de francos 992.899. Deduciendo la suma del monto de la deuda en la misma fecha, resulta un déficit efectivo aun, de francos 915.193.

Al lado de este resultado, como dice Mr. Ducpetiaux en su obra sobre los progresos de la reforma penitenciaria (1), seria difícil sino imposible hallar algunos elementos sobre que fundar la esperanza, no de un beneficio futuro, pero siquiera de la estincion de la deuda. Esta esperanza solo podia resultar de la reduccion progresiva del gasto comparado al número de colonos; del aumento ó de la mejora de los productos de las colonias; de la creacion de salidas á los productos etc. Pero sucedió todo lo contrario.

El público conociendo esta decadencia progresiva y funesta, se ha retraido de cooperar á la empresa que creyó útil á los principios. — El producto de las suscripciones, que en los años anteriores al de 1830 se habia mantenido entre 62.000 y 48.000 florines, ha bajado despues, desde esta última suma hasta 8.476 en 1836.

El subsidio de 35 florines por cada uno de mil pobres que debian admitirse, ó sea de 75.000 francos al año, ha continuado hasta el presente en que termina, y se abonó integro á las colonias, no obstante la disminucion considerable de su poblacion. — Este solo subsidio, dá de costo anual por cada mendigo valido al gobierno, 291 francos ó 80 centavos al dia, cuando los mendigos inválidos que permanecen ociosos en los hospicios, cuestan á lo mas 30 ó 35 centavos al dia. Pero el costo efectivo que tienen los de las colonias, es mucho mayor, y se deduce

(1) Bruxelles.—1838, 3 vol.

comparando la poblacion media de cada año, con los gastos y totales.

Esta decadencia de las colonias agrícolas de la Bélgica, es un hecho grave y de no poca trascendencia en la opinion que de tales establecimientos puede formarse en otros países. En el dia en que varios gobiernos se ocupan con ardor en reallizar los medios de reprimir y de extinguir la mendicidad, no recomendaré el de las colonias agrícolas como sábio y filantrópico, y asi me he limitado á manifestar las bases en que se funda y sobre las cuales se sostienen dichos establecimientos, y el estado de prosperidad ó decadencia en que se hallan los que he visitado. Viajero y observador, refiero, comparo y juzgo: mas adelante tal vez, cuando un gran caudal de observaciones prácticas me haya dado mejor á conocer las ventajas y los defectos de los sistemas en uso, podré establecer los principios del que me parezca mas eficaz y practicable. De consiguiente, no se estrañará que confiese que existe un vicio capital en el principio sobre el cual se fundan las colonias agrícolas para reprimir la mendicidad, el mismo que han indicado varios escritores beneméritos, y recientemente Mr. Dupeitiaux, el de hallarse en oposicion directa con el fin principal, las reglas fundamentales de la caridad pública; *socorrer á la indigencia, operando en cuanto sea posible sin producir mutacion de lugar en los indigentes; esfuerzos constantes para que los particulares y las asociaciones locales sean capaces de ejercer la caridad sin tutela, y abdicacion voluntaria de parte del gobierno, el dia en que la emancipacion se haga posible.*— Pero aun conviniendo en todos estos principios, el vicio de la institucion en sí misma no esplicará la decadencia de las colonias de la Bélgica; basta indicar que la época de esta decadencia coincidió con una politica de cambio en el gobierno que las habia creado. Hemos visto, en efecto, que desde su primitivo establecimiento hasta 1830, la poblacion de aquellas ha vacilado constantemente entre 1200 y 1400 individuos, y que los productos comparados á las entradas, si un año ofrecian una diferencia en contra, otro la presentaban en favor. Entonces pagaba con regularidad los intereses de los prés-

tamos contrahidos, tenia un capital en muebles é inmuebles de 1.178,737 francos, y el cultivo adelantaba puesto que en 1832 solo habia 488 hectaras incultas.—Pero despues de aquella época la poblacion ha disminuido hasta ofrecer solo 272 colonos libres y 258 mendigos, ó sea un total de 530 individuos, el déficit anual ha ido en aumento progresivo, los productos, comparativamente á la poblacion, han disminuido aun en una escala mas rápida; se interrumpió el pago de los intereses, el valor del capital disminuyó tambien, y en fin, la naturaleza aprovechándose del descuido de la industria, invadió de nuevo con sus malezas mas de 62 hectaras de tierra.—Estos hechos son positivos, y su elocuencia es tan clara que no exigen esplicacion. Todos los racionios de Mr. Ducpetiaux y de las personas ilustradas que he tenido la satisfaccion de consultar en la Bélgica, condenando la institucion de las colonias agricolas, probarán cuanto se quiera contra este sistema de represion de la mendicidad; pero de modo alguno pueden disculpar á la administracion belga de la decadencia y ruina inevitable en que ha dejado caer las colonias de su territorio.

Mr. Ducpetiaux, que en su ilustracion y patriotismo no podia aconsejar el absoluto abandono de dichos establecimientos, no obstante los sacrificios improductivos que han costado y el triste estado de decadencia que ofrecen, presenta algunas ideas para su reforma, anunciando ciertas medidas que dan á conocer la profundidad de sus miras en materia de beneficencia, y recomendando otras que ya han sido introducidas en las colonias agricolas de la Holanda. Pero lo esencial, lo verdaderamente fundamental para el sostenimiento y progreso de tales instituciones, es la adopcion de medios capaces de resolver favorablemente la cuestion agricola é industrial, es á saber, que el producto del trabajo de los méndigos y huérfanos en los campos ó en los talleres, cubra los costos de su existencia, sino en totalidad á lo menos en tal proporcion que la diferencia dé, por cada individuo, un costo menor que ningun otro establecimiento benéfico. Despues de lo dicho no se estrañará que deje de referir los pormenores que he reunido

en la visita detenida que hice á dichas colonias (1).

Terminé este dia de fatiga, visitando el gran Depósito de mendicidad de Hoogstraeten, y debo decir que esta escursion me consoló en parte de la desfavorable impresion que hicieron las colonias agricolas en mi ánimo, y del tristísimo recuerdo que conservaba del Depósito de Brujas.

El de Hoogstraeten es un establecimiento misto, en parte fabril, en parte agricola, y bajo este doble aspecto, digno de ser estudiado. Se halla al extremo de la provincia, vecino á la frontera de Holanda, cercado de landas incultas, como las colonias agricolas, y el edificio principal fué el antiguo palacio de los principes de Salm. El gobierno francés, en tiempo de Napoleon, hizo construir una grande ala semicircular, con galeria alta y baja, que con el edificio primitivo cierra un vastísimo patio. Esta ala no está concluida, pero la parte hecha contiene los refectorios para hombres y mugeres, las piezas para hilado y costura de estas, y todos los dormitorios. Son estos espaciosos salones, con camas de madera, provistas como en los otros depósitos. Están perfectamente limpios, son claros y cómodos, con luz y ventilacion suficiente por grandes ventanas á uno y otro lado, y ahujeros al nivel del piso para la renovacion del aire.

El alimento general y el vestido, corresponde á poco mas de 36 céntimos por individuo, incluso tambien el gasto que ocasiona el alimento de los empleados.

En 1.º de enero de 1837 habia 314 individuos; entraron durante el año 118, y sobre este total de 432, murieron 36 ó sea 8,3 por 100. Comparando al total de la poblacion existente en principio de 1833 y entrada en los cinco años siguientes, ó sean 797 individuos, el total de la mortandad acaecida en el mismo período, resulta haber sido esta de mas de 13 por 100.

Los reclusos reciben una parte de su trabajo, dividida en tres porciones, de las cuales solo se les entrega una men-

(1) Los que gusten leerlos, los hallarán en la edicion francesa.

sualmente y se les guardan las otras dos para su caja de reserva.

La ración se compone de medio kilogramo de pan para los adultos y solo 0,40 para los menores. Los niños, papilla de pan y medio litro de leche. Por la mañana se les dá café de chicóreas: á las doce, sopa á la Rumford, en cantidad de unos dos litros.—A las siete y media patatas, 1,82 kilogramos. Los que trabajan en el campo, reciben en el verano leche batida. Además se suministra para todos, carne el domingo en la proporción de 0,12 á 0,15 kilogramos por individuo; y á los ancianos, cerveza dos veces por semana. Por lo demas se hace mucho uso para bebida habitual, de agua acidulada con vinagre para neutralizar la mala calidad de las aguas de aquellos terrenos.

De la masa de reserva de que he hablado antes, los pobres no reciben al salir del Depósito mas que una suma suficiente para llegar al parage de su domicilio. Allí se les entrega el resto por la autoridad local; medida importante en beneficio del cumplido.

Los niños en número de 30, asisten diariamente á la escuela de nueve á doce por la mañana, y de una á cuatro por la tarde. Aprenden el flamenco y el francés, leer, escribir y contar, y además la costura las muchachas. El método de enseñanza es el de Pestalozzi modificado por Prinsen. El capellan de la casa, les esplica el catecismo los domingos.

La granja se halla muy bien asistida y es vasta y cómoda. Hay 45 vacas, 7 caballos y muchos animales menores. Los terneros están separados de sus madres y son alimentados con parte de la leche de estas, que se les dá aguada. Cuando son mayores, comen papilla de harina, patatas cocidas, leche etc. Los campos estan muy bien cultivados. En mi visita no pude tomar nota de los productos comparativamente á superficie, pero sí del valor de estos.

Los habitantes de este Depósito, ofrecen por lo general un buen aspecto, y el sistema agrícola le dá grandes ventajas sobre los otros. Su comandante M. Bausart, que á sus conocimientos reúne una inapreciable esperiencia adquirida desde

el año de 1810, en que le fué confiada la creacion y direccion de este establecimiento, desempeña su cargo con zelo y aficion esmerada. Sabe distinguir las cualidades de los reclusos, y dispensar el aprecio que la buena conducta de muchos merece. Gracias á su eficacia, anualmente se estiende el campo del cultivo y se aumenta la propiedad territorial de este Depósito.

El día 13, hallándome ya descansado para continuar mis escursiones, lo hice al pueblo y distrito de Gheel, poblacion original y tal vez única en su especie. Gheel es un bonito pueblo situado en la *Campine*, con una poblacion de 7695 habitantes en todo el distrito comunal, verdadera colonia de dementes, como la llama Mr. Guislain, pues se hallan por todas partes, en los campos, en las calles, en las casas y en las iglesias. Una de estas está consagrada á Santa Dymphna, patrona de los dementes, nacida segun la leyenda en Inglaterra á fines del siglo iv, y que vino á Gheel huyendo de las solicitudes impúdicas de su padre; que no obstante la siguió y la mató en un lugar cercano donde ahora se halla el hospital, y se vé de pésima escultura una representacion de la decapitacion de Dymphna. Este suceso sirvió de motivo para la construcción, muchos años despues, de la hermita de San Martin, donde se suponía depositado el cuerpo de la Santa y el de su compañero de martirio el Padre Gerebern, que desde Inglaterra la habia acompañado. Las gentes de la comarca acudian á venerarla, y su intercesion era implorada para curar toda especie de dolencias, particularmente la locura. No he podido encontrar en la vida de la Santa, que tube la paciencia de hacerme traducir del mal flamenco en que está escrita, el origen de esta particularidad; lo que sí consta, que la afluencia de gentes y de enfermos era considerable, dando ocasion á que se formase un pequeño pueblo, y el año de 1286 se construyó por el primer señor de Gheel (*Berthoudts* de Malinas) un hospital para los dementes, que por el favor de la Santa eran curados.

La iglesia de Santa Dymphna es grande y ofrece varias particularidades antiguas. En una pequeña capilla, que la está

particularmente consagrada, representa un gran cuadro pintado sobre tabla, el acto de su decapitacion y la del sacerdote que la acompañaba; debajo y á los lados de esta pintura, hay once cuadros pequeños, que presentan en bajo relieve de madera, varios pasages principales de su vida, y en el último, la representa curando un loco y una loca. El primero se halla sentado con esposas en las manos y grillos rotos, separados ya de los pies; la segunda en pié, como poseida aun de la demencia, con un diablejo bailando sobre su cabeza; representacion de la idea que entonces se tenia de la locura, como producida por el espíritu maligno. Varios religiosos y personas particulares, acompañan á la Santa milagrosa.—El altar mayor, de época mucho mas reciente que la iglesia y que los trabajos de relieve indicados, ofrece varios bellos grupos de dementes y de mendigos invalidos, pidiendo el favor de la Santa que ocupa el centro del altar.

Como se vé pues, la costumbre de enviar los dementes á Gheel, data de una época muy remota y se halla sostenida y fomentada por una creencia supersticiosa. No quiero decir que participen de ella las administraciones de los hospicios que allí los envian, pero no cabe duda en que contribuye mucho en la opinion de las gentes vulgares. Los vecinos del pueblo tienen un interés en sostener el influjo milagroso de la Santa, y así refieren casos de curaciones portentosas. A oírlos, no pudiera dudarse del gran número de curaciones que allí se obtienen, del cambio casi instantáneo que el aire libre, el régimen moderado de los alimentos lechosos y vegetales, y el trato familiar con los habitantes producen en el carácter de los dementes que allí moran. Pero observando con la debida seriedad este régimen y este sistema, los hombres del arte le han hallado defectos capitales, que la observacion de los hechos confirma. En efecto, esa misma libertad ilimitada, espone á los infelices dementes á accidentes desgraciados, á la conversacion imprudente, grosera, indiscreta y muchas veces indecente de los ociosos; á la costumbre nociva de pedir limosna y de gastarla en la taberna; al contacto pernicioso de los sexos etc. Esa misma

latitud en la libertad de andar por todas partes, precisa á adoptar ciertas medidas precautorias contrarias á la humanidad, como son los grillos á los pies, que con frecuencia he visto en varios locos que vagaban por las calles, y la necesidad en que se hallan las familias del pueblo y de las haciendas vecinas de atender mas á sus quehaceres y tareas que al cuidado del loco que les está confiado, produce el que estas empleen con demasiada frecuencia el inhumano uso de las cadenas, de las cuerdas, de las chaquetas y de los cinturones de fuerza, á fin de evitarse con estos medios mecánicos y crueles, una vigilancia activa y celosa que no les es dado ejercer. Si se reflexiona en fin, que la curación de la demencia exige una porcion de medios morales, cuya aplicación supone todo el talento y discreción de los hombres especiales, se puede inferir la absoluta imposibilidad de que sean puestos en práctica por los vecinos de Gheel. No obstante debo decir, que el carácter de estos me ha parecido humano, dulce y caritativo; que ó bien sea una consecuencia de estas cualidades ó del hábito en que están de vivir con locos, estos no se hallan acosados ni perseguidos con impertinencias y maldades; los muchachos los miran con indiferencia, y muchas locas ancianas tienen á su cargo el cuidado de los niños, con los cuales juegan y se divierten.

Segun pude observar en aquella comarca, la locura es achaque bastante comun de sus habitantes, y no puedo atribuirlo sino al contacto y trato frecuente con los dementes. Igual observacion se ha hecho en los grandes establecimientos destinados para estos infelices, cuya perturbacion mental parece ser contagiosa á los criados y dependientes.

Un pueblo lleno de locos y una comarca en que los locos habitan con las familias cuerdas y toman parte en las tareas del campo, natural es que ofrezca una fisonomía peculiar. El cuidado y la asistencia de estos infelices, es un ramo de industria para el pais, y no se concebiria como este se ha generalizado tanto, si se prescindiese del origen supersticioso que tiene. No es pues sola la recompensa la que sostiene esta costumbre en los vecinos de Gheel, sino la creencia de que en ello hacen una

obra meritoria, imitando á la Santa Patrona , que veneran diariamente en el altar mayor del santuario y en diversos tabernáculos, rodeadas de pobres paralíticos y dementes , curados por su intercesion. En el pueblo Belga se conservan vivas con los sentimientos religiosos, base y fundamento sólido de la moralidad , un sin número de preocupaciones mas ó menos inocentes, naturales consecuencias de la alianza de aquellos con la ignorancia del clero fanático.

Pasé en el pueblo de Gheel todo el dia de *Corpus Cristi* y de consiguiente pude ver en las calles y en la iglesia, todos los habitantes cuerdos y locos reunidos, en buena paz y armonia, muchos de los segundos vestidos de una manera estrámbotica, con lazos de colores, plumas, penachos y cascabeles; otros imitando los personajes que imaginaban ser, pero los mas tranquilos y pacíficos hasta el punto de ser imposible el distinguirlos de los habitantes cuerdos, especialmente dentro del templo. Pero los habia tambien cubiertos de andrajos y en el triste estado de la esclavitud, pudiendo apenas andar con los grillos y ligaduras que tenian.

Las recomendaciones que yo llevaba , me permitieron reunir algunas noticias estadísticas, mas precisas que las publicadas, y que me tomé el trabajo de extraer de los registros de la villa y de la comision del hospicio de Bruselas. Cierta indiferencia con que se miran estas materias estadísticas en aquel parage, y el no haberse exigido la redaccion de estados precisos y luminosos, hizo perder desgraciadamente todas las indicaciones que aquella antigua colonia de locos pudiera ofrecer en el dia á los hombres estudiosos (1).

El registro correspondiente á Bruselas , comenzó en 1803, y desde aquella fecha hasta el dia de mi visita (13 de junio 1838) habia enviado la administracion de aquel hospicio á Gheel, 520 dementes. Dicha administracion abona á las familias, por cada loco que envia, 170 fr. anuales por alimento y asistencia y 200 por los furiosos y difíciles de cuidar. Ademas les suministra vestido.

(1) Pueden verse los datos por mi reunidos, en la edicion francesa p. 122.
VIAJES. TOM. I.

He recorrido las partidas del registro de Bruselas, para comparar las entradas con las salidas y los muertos, desde 1833 hasta el día, cuyo trabajo me ha dado los resultados siguientes. En los cinco años de 1833 á 1837 inclusives, fueron enviados 127 varones y 143 hembras, que con la poblacion existente en primer o de enero de 1833, de 68 varones y 84 hembras, hacen un total de 195 de los primeros, y 227 de las segundas, del cuál han salido 34 varones y 37 hembras, y murieron 53 varones y 63 hembras. No es posible averiguar si todas las salidas fueron por haberse curado ó mejorado los individuos, de todos modos, dicho número corresponde á 16, 8 por 100, proporcion mucho menos favorable que la que en el día ofrecen los hospicios mejor asistidos de la Bélgica, como los de Gante, y menos aun de la que ofrecian los mismos antiguamente. Los fallecidos, comparativamente á la poblacion, resultan ser de mas de 27,4 por 100. La proporcion de la mortandad de dementes, acaecida antes de 1823 en los deplorables hospicios de la Bélgica, era 27,6 por 100; se ve pues que no escedia mucho de la que en 1833 ofreció el sistema de Gheel, tan recomendado por sus habitantes.

Cuando salí de Gheel, quedaba en la plaza un numeroso gentío próximo á partir en mas de cien carretas, birlochos y todo género de carruages, á la célebre romeria de *Scherpen-heuvel* ó monte agudo á una legua de Diest, donde se venera una virgen milagrosa. Parece que la concurrencia á ella en estos dias es tan considerable, que todas las casas y edificios del pueblo se llenan de romeros, que amontonados en la mayor confusion pasan la noche sobre paja ó del modo que pueden, en jaranas nada devotas. Al salir de Gheel encontré muchas mas carretas con gentes, que con igual destino venian de Turnhout y de mas pueblos vecinos.

Para volver á Amberes tomé el camino de Lierre, pequeña ciudad situada ventajosamente en la confluencia del grande y del pequeño Nethe, que recibe las mareas del Escalda, lo que favorece la navegacion de las embarcaciones á vela. El camino de tierra es sumamente molesto, por ser de arena; pero desde Lierre se halla empedrado y se corre bien por él.

Destiné dos dias á visitar otros establecimientos de la cin-

dad y con particularidad las escuelas. En esta provincia existe felizmente una cooperacion beneficosa é ilustrada en favor de la enseñanza primaria, y así ofrecen las escuelas en general un cuadro mas lisonjero que en las dos Flandes. El total de alumnos era, en 1837 de 38.000, que comparativamente á la poblacion de la provincia de 360,180 habitantes, da un alumno por cada nueve habitantes.

La provincia de Amberes tenia antes de la revolucion dos escuelas primarias modelos, una en la capital, otra en Malinas. Esta fué reorganizada en 1832 y aquella en 1834; cada una bajo la direccion y vigilancia de un consejo de administracion, compuesto de hombres ilustrados, que han sabido dar el impulso y la tendencia convenientes á estos establecimientos. Así procurando la importancia comercial de la ciudad de Amberes, procuran que la escuela normal proporcione el conocimiento de las lenguas mas en uso, el inglés y el alemán, la historia del pais y la aritmética aplicada, y la de Malinas abraza tambien en sus estudios las lenguas francesa, alemana é inglesa, la geografia, la historia, el dibujo lineal, la declamacion y el canto. La primera de dichas escuelas era concurrida en 1837 por mas de 200 alumnos, y la segunda por 150.

A las escuelas públicas privadas y mixtas de Amberes, concurren mas de cinco mil niños, sin mencionar los de los establecimientos benéficos y escuelas de domingo. El total no baja de 9000, que proporcionalmente á la poblacion da un alumno en cada 8,5 habitantes. Hay tres escuelas comunales gratuitas, dividida cada una en ocho clases. La lengua flamenca, como mas usual y necesaria en Amberes, se enseña con toda perfeccion, y en las tres clases mas elevadas, la lengua francesa. Concurren á ellas 1000 niños y 300 niñas. Ya mencioné una de estas escuelas, establecida en un hermoso y bello local anexo al taller de trabajo para los pobres. El método seguido en esta y en las otras dos escuelas gratuitas, es el Lancasteriano, de manera que aun tienen que introducir las autoridades municipales una reforma esencial, sin la cual jamás sus esfuerzos se verán recompensados. El sostenimiento del sistema Lancasteriano en Amberes, procede sin duda de que bajo el mismo se estableció allí en 1818

la primera escuela de pobres, por via de ensayo comparativo. La escuela quedó, y el estudio comparado de los métodos no se ha hecho aun en Bélgica; pero resuelta contra el Lancasteriano la cuestion en otras naciones, Amberes no debia detenerse tanto tiempo en proscribirle, para elevar su sistema de escuelas á la digna altura que corresponde.

En Amberes tuve ocasion de conocer los principios adoptados en una escuela particular de caridad, que dirigen las virtuosas hermanas que se han propuesto como fin especial de sus tareas la reforma moral de las mugeres públicas arrepentidas, de cuya institucion he hablado estensamente. A la mencionada escuela concurren 200 niñas pobres, que reciben premios al terminarse el año escolar. Pero á esta distribucion, no concurre el público, ni tampoco los padres. Las señoras que dirigen estas escuelas, adoptando sin duda el principio importante de *que la gloria de la muger no debe salir del recinto doméstico*, evitan á sus alumnas con el mayor cuidado, todas las ocasiones en que pueda excitarse su vanidad, el deseo de lucir y de darse á conocer por su mérito ó sus cualidades. La práctica que han adquirido en la institucion para la reforma moral de las mugeres, les ha dado á conocer todos los graves perjuicios que acarrea la pasion de la vanidad en ellas; y asi se proponen combatirla y sofocarla constantemente, como un germen funesto de desmoralizacion y de vicio.

Las personas que han observado filosóficamente los medios adoptados en la educacion de la niñez, para castigar ó premiar, son unánimes en reconocer los inconvenientes de muchos de los medios en práctica en el mayor número de escuelas, adoptados generalmente sin criterio y sancionados por el uso. En la circular dirigida por M. Visser, inspector de las escuelas de la provincia de la Frisa, en Holanda, y que contiene observaciones muy justas sobre el modo de formar el carácter de la niñez, las hay muy profundas sobre el punto que he tocado. Su práctica le hizo descubrir, qué «alli donde las distinciones no salen del recinto de la clase y donde no se da demasiado valor á ellas, tienen consecuencias mucho menos sensibles y perniciosas; por el contrario, donde se les da una importancia desmedida y se

adopta el medio de darles mayor publicidad, comunicándolas á los padres y á las personas de su conocimiento, se forman señoritas pedantes, presuntuosas y vanas, tan desagradables en la sociedad como molestas á las personas que las tienen á su cargo... Este modo de recompensas, engendrando en unas sentimientos de orgullo, de ambicion y pretensiones insoportables, excita en las otras, los celos, la envidia, el disgusto y el desaliento. Este uso sirve tambien para excitar y mantener en el corazon de los niños el deseo de ver recompensar cada una de las muestras de celo y de docilidad que presenta su conducta: deseo que no puede ser satisfecho despues en el mundo, y que por esto viene á ser nocivo á la sociedad, pues cada vez que resultan defraudadas las esperanzas, resulta tambien el descontento y la indeferencia hácia el interés general; deseo en fin, diametralmente opuesto á los principios de la religion, de la moral y de la caridad cristiana.»—

La casa de mugeres arrepentidas, puede hacer un bien inmenso á la clase proletaria que tantas victimas ofrece á sus cuidados, organizando un sistema de educacion moral desde la infancia de las niñas; y la útil institucion de las escuelas de domingo, haciendo revivir y florecer la decaida industria encajera, suministrará medios seguros de existencia á ese gran número de jóvenes de la Belgica, que amenaza la miseria por la introduccion de las industrias fabriles que paralizan el trabajo productivo de sus delicadas manos.

La introduccion en Bélgica de la industria de bordar el tul, hizo descuidar y casi abandonar al fin, la tan productiva en otro tiempo, de la fabricacion de encages. Este cambio ó reemplazo, por una industria que exige la reunion de las jóvenes en talleres, á otra que se egercia en el seno de la familia y de una manera aislada, ha tenido una grande y nociva influencia en las costumbres de las dedicadas á ella. Ademas produjo el mal de debilitarles el precioso órgano de la vista, pues casi todas las jóvenes bordadoras de tul, ó son ya miopes ó se hallan próximas á serlo, en tanto grado, que las tres cuartas partes de los alumnos de la escuela dominical, que pertenecen á este oficio, gastan doble número de muestras para percibir los caracteres en los círculos

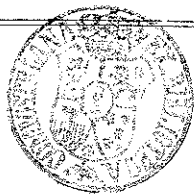
de lectura. Aparte de estos inconvenientes, otro no menor ha venido á amenazar la existencia de esta clase laboriosa, por efecto de la enorme concurrencia que la arruina. Solo en la provincia de Amberes, se ocupaban mas de 30.000 mugeres y muchachas, contra cuyo trabajo concurrieron ventajosamente los talleres de la Alemania y de la Suiza, donde la mano de obra es infinitamente mas barata que en Bélgica. La esportacion inmensa que esta hacia á todo el mundo, ha disminuido en tanto grado, que no es ni el décimo de lo que era, y lo poco que se fabrica es á precios ínfimos. Hacer revivir la antigua industria encagera, era á la vez un útil proyecto industrial y moral, y para realizarle era preciso evitar á las jóvenes los gastos de un largo aprendizaje, motivo poderoso que las habia hecho preferir el bordado del tul, que desde los principios les ofrecia alguna utilidad. La feliz coincidencia del proyecto filantrópico de M. Kramp, con el viaje que hizo á Amberes el ilustrado Rey Leopoldo y su virtuosa y amable esposa, procuró los medios de llevarle á cabo, por la generosidad de S. M. en acordar un subsidio para establecer una escuela modelo de encages, que he tenido el gusto de ver en actividad de trabajos, en compañía de su benemérito fundador, y en la cual se ocupaban ya 73 niñas, haciendo notables progresos. Los descos del Rey Leopoldo, al prestar su augusta proteccion á este establecimiento, no fueron de formar obreras encageras que en el seno de sus familias puedan ganar mas ó menos la vida, sino el enseñarlas hasta el grado que adquirieran la celebridad que este ramo disfrutó en un tiempo, formando un elemento de prosperidad y de gloria para el pais. La nueva escuela se halla dirigida por dos maestras habiles, bajo la inspeccion diaria de las señoras institutrices de la escuela dominical, que prometieron á M. Kramp su eficaz cooperacion. La regencia de la villa rivalizando en celo, concedió un subsidio de 2.000 fr. anuales, y aprobó su reglamento interior.

Todas estas noticias pueden dar una idea aproximada, bastante exacta, del estado de la enseñanza primaria en la Bélgica, de las escuelas que estan consagradas á proporcionarla á las clases necesitadas, y de los establecimientos benéficos en los cuales se procura ademas á los niños, una instruccion industrial

análoga á su estado. No ofrecen estos en la Bélgica, el cuadro tan sabiamente beneficioso como pudiera desearse, pero á lo menos se nota la tendencia saludable á dar este complemento indispensable de instruccion á los niños de la clase obrera. M. Ducpetiaux se lamenta de semejante falta y recomienda vivamente su remedio. La instruccion dada á las clases laboriosas, se limita frecuentemente á algunas nociones de lectura, de escritura y de cálculo, que por falta de egercicio se olvidan pronto; y aun asi, solo una mitad de la poblacion Belga la recibe. Al salir de la escuela, la sociedad abandona al hijo del obrero, pues nada ha preparado para él. Es preciso que tenga una profesion para vivir, y se deja que la aprenda como pueda. Despues habla de los vicios del sistema actual del aprendizaje, los inconvenientes del largo tiempo que el jóven permanece en él, sin necesidad, ocupando solo sus fuerzas físicas, al paso que se detiene todo desarrollo moral é intelectual, único que pudiera darle medios de luchar contra las malas pasiones que vienen á asaltarle y con demasiada frecuencia á subyugarle. Apenas salido del aprendizaje, la edad de las quintas llega, y todo el fruto, todas las penas del trabajo, si efectivamente le hubo, son destruidas y perdidas. En tal punto se hallan los pueblos mas civilizados, y en tal defecto deben buscarse las principales causas de las graves perturbaciones que agitan ya sorda ya publicamente la vida actual de los pueblos. Ilústrese á las clases inferiores; atraigaselas por la razon á la moral y á los sentimientos religiosos, sin los cuales las sociedades se pierden, y para ello faciliteselas, por todos los medios posibles, el acceso á todas las carreras que le son destinadas, y que hallen en ellas no solo su bien estar sino tambien la ocasion de egercer y desarrollar la inteligencia que Dios les ha dado (1).

Pero es tiempo ya de dejar la ciudad de Amberes y sus interesantes establecimientos, para volver á Bruselas y describir otros que no me fué dado visitar á mi llegada.

(1) *Ducpetiaux*; Del' etat del' Instruction primaire en Belgique.



REGRESO A BRUSELAS: Escuela veterinaria: establecimiento para multiplicar la morera y propagar la crianza del gusano de la seda: casa de mugeres arrependidas: escuelas de párvulos: escuelas primarias. — Digresion sobre la enseñanza primaria en Bélgica: escuelas de sordo-mudos y ciegos: grande hospicio: depósito de mendicidad de la Cambre.

De vuelta á Bruselas, destiné algunos dias á visitar otros establecimientos útiles que tenia anotados en mi cartera. Fue uno la escuela veterinaria, que recorrí acompañado por el secretario general del ministerio de lo interior, que la atiende con el mayor celo. Un departamento agrícola, ó mejor dicho de industria rural, se halla anejo á la tal escuela, donde se cuidan varias razas útiles de animales domésticos, entre las cuales llamó mi atención un cerdo inglés que engorda enormemente en poco tiempo; de allí pasamos á otro establecimiento que sostiene el gobierno en Uclée, para la multiplicacion de las moreras, con el fin de generalizar la crianza del gusano de la seda. En el mismo se crían y multiplican, para distribuir á los labradores, varias especies y variedades de aves domésticas estrangeras, y muchas plantas útiles á la economía rural, entre ellas el lino gigantesco del Africa, que promete grandes resultados.

Con la misma idea de fomentar la produccion de la seda en Bélgica, protege el gobierno su establecimiento en la hacienda llamada *chateau de Manage* en Meslin-l' Eveque cerca de la ciudad de Ath, en la provincia del Hainaut, que he visitado tambien. Tuvo origen en el año de 1826, bajo la direccion del ilus-

trado y activo D. Carlos Beramendi, cuyos talentos y aplicacion merecieron el aprecio de la familia entonces reinante. En 1827 se obtuvo seda de buena calidad, y en 1828, ascendió la cosecha á mas de dos mil libras. El cambio político que esperimentó la Bélgica, paralizó algun tanto estos ensayos, que han vuelto á emprenderse bajo un plan económico bien calculado, bajo la direccion de M. Mevius, autor de varios opúsculos sobre el cultivo de la Rubia, y sujeto sumamente instruido y franco, que tuvo el gusto de conocer en mi visita. Los productos obtenidos son de escelente calidad, y ha conseguido ademas formar escelentes hilanderas. Este establecimiento y el de Uclée, podran surtir dentro de poco de moreras de varias especies, á todas las provincias de la Bélgica; pero antes se propone el gobierno resolver la cuestinn económica, que servirá de guia á los nuevos empresarios.

Visité tambien en Bruselas la casa de mugeres arrepentidas, establecimiento hijo de la de Amberes, y dirigido por los mismos principios. Cuatro hermanas, educadas en la casa de Amberes, prestan sus cuidados á cuarenta y cuatro mugeres. La superiora me dió muchas esplicaciones importantes, y me reveló varios secretos de la vida inmoral, que ella sabia por la relacion de las infelices victimas, y cuyas noticias unidas á las que obtuviera yo en Amberes, me sirvieron en los días siguientes. Allí supe la desgracia ocurrida á la familia de M. B.* antiguo militar residente en Paris, cuya hija única, de edad de 18 años fue estraida de su casa y conducida con un falso pretesto á Gante, de donde la trasladaron á Bruselas á un establecimiento infame. La infeliz escribió varias cartas, dirijiéndolas por la embajada, á la condesa de S.* amiga de su familia, pintándola su situacion y suplicándola se interesase por ella. Todas estas cartas escepto una, fueron interceptadas por la dueña de la casa. La condesa de S.* escribió inmediatamente á la señora V. E. cuyo carácter devoto y alta posicion social en Bruselas, prometian un buen exito; pero esta señora se intimidó y escandalizó al dar los primeros pasos, y abandonó á la jóven Luisa B. creyendo lo que infamemente le digeron, que ya estaba perversa. Luego he sabido que esto no fuera verdad, sino

una calumnia para retraer á la señora de E. de todo procedimiento ulterior, que solo contribuiría á dar el mas grave disgusto á la familia que ignoraba é ignora tal vez todavía, la suerte que ha cabido á su hija, creyéndola solo victima de una seducción amorosa.

En Bruselas hay varias escuelas de parvulos, mas por la fisonomía que ofrecen no puede inferirse que sean las mas antiguas de la Bélgica. Locales estrechos, sucios, mezquinos; falta casi absoluta de mobiliario de enseñanza; poco aseo en los niños; poca alegría, poca vivacidad en las recreaciones; todo anuncia que no existe para su direccion y sostenimiento, un centro activo, ardiente y fervoroso, de donde estos establecimientos pueden solo recibir la vida que necesitan para subsistir y prosperar. He hallado, no obstante, que las institutrices poseen las cualidades requeridas, pero yacen como abandonadas.

Recientemente se ha establecido (rue des sacrifices) una pequeña sala de asilo modelo, para cuyo sostenimiento se han asociado varias señoras de Bruselas, cooperando tambien la virtuosa y amable esposa del rey Leopoldo. Esta escuela, que visita diariamente la señorita Even, ofrece ya un cuadro interesante, por el buen orden, el aseo esmerado y la buena direccion dada á la enseñanza. Carece aun de muchos objetos para los ejercicios, pero esta falta no durará mucho tiempo con la generosidad benéfica de sus ilustres patronas.

He visitado tambien la grande escuela lancasteriana recientemente reedificada en un magnífico local, adonde asisten 300 niños y 150 niñas. — El director ha modificado en algo dicho sistema, pero el fondo es idéntico: la repeticion mecánica de la enseñanza por los alumnos; la transformacion del principio del desarrollo progresivo de la inteligencia, en un simple hábito de la memoria; la abstraccion de todo elemento racional de actividad y vida para el talento de la niñez; y lo mas triste aun, de todo medio de reaccion sobre los sentimientos morales, sobre el corazon de la infancia, única fuente, única mina donde reside el porvenir secreto y desconocido, al cual debe dar una sabia direccion el método que se adopte. El maestro, usando probablemente de las facultades discrecionales que

se le han dado, hace aprender á sus alumnos ciertas nociones de física y de historia natural, que aunque ajenas del círculo de la enseñanza primaria, no censuraré si son esplicadas de la manera que conviene á la niñez: tambien aprenden los alumnos el dibujo lineal, siguiendo las bellas muestras publicadas por la sociedad de fomento de Lieja, y las niñas son enseñadas en las labores de su sexo, en una gran sala separada de la de los niños, y bajo la direccion de una maestra.

El estudio de los diversos establecimientos de enseñanza primaria de Bélgica, y la conversacion como hombres instruidos y celosos por su adelanto, me han puesto en estado de conocer su estado y sus defectos, y no estará de mas que transcriba aqui el ligero resumen que durante mi viaje he escrito, valiéndome de los datos publicados y de las observaciones que la visita misma de las escuelas me ha suministrado. Mi idea al transcribir estas notas despues de cinco años que fueron escritas, no es ya la de cooperar á la reforma en Bélgica de vicios ya en gran parte corregidos con la nueva ley de instruccion primaria, sino dar á conocer principios poco generalizados aun en las naciones cultas, que pueden oponerse á ciertas tendencias nocivas al sólido y verdadero progreso de la educacion pública. He aquí como yo me espesaba en 1838.

Una rápida hojeada histórica sobre el estado de la enseñanza primaria en los tiempos pasados, dará á conocer mejor los vicios de que adolece el actual, en gran parte consecuencia de los antiguos principios que formaron como una especie de costumbre inveterada. En efecto, como lo observa bien M. Dupetiaux en su reciente obra sobre el asunto, (1) la libertad de la enseñanza sancionada por la Constitucion de 1831 no es un sistema nuevo en Bélgica, puesto que ya existia bajo la dominacion Austriaca y Francesa; pero entonces era esta libertad una consecuencia de la indiferencia deplorable de los gobernantes y de los gobernados, al paso que en el día, es un principio sancionado. Desgraciadamente veremos, que esta diferencia en el modo, no la produce en los resultados.

(1) De l'etat de l'instruction etc.

La ordenanza mas antigua que se encuentra en las colecciones, relativamente á la instruccion, es la del año de 1586, de la cual un artículo encarga á los magistrados hagan asistir á las escuelas, los niños, criados y criadas, y autorizándolos ademas para que castiguen á los padres de familia que no los envíen. No fue esta la única determinacion de su género que puede citarse y que demuestra un principio de cooperacion en la autoridad que á intervalos se manifestaba para quedar luego en la inaccion. En lo sucesivo, en 1771, el Consejo de la provincia de Luxembourg, prescribió á los padres, tutores, curadores y otros individuos que tubiesen á su cargo la vigilancia de los niños, el enviarlos diligentemente á oír el catecismo que se repetia en la iglesia y en la escuela, bajo la pena de siete sueldos de multa por cada niño. El mismo decreto contenia la prohibicion de erigirse en maestro de escuela sin haber sido examinado y aprobado antes por los curas de los lugares, bajo la pena de diez florines de oro.

No obstante, la instruccion primaria continuaba siendo lánguida y estéril. Malos maestros, escasísima instruccion, poco tiempo consagrado á la escuela, vicioso sistema individual adoptado, indiferencia lamentable de los padres por la educacion de los hijos, tales eran entonces en Bélgica los tristes caracteres de la institucion mas interesante de las sociedades modernas. José II, quiso reorganizarla á semejanza de lo que existia en sus pueblos de Alemania, comenzando por el establecimiento de escuelas normales; pero en esta ocasion como en muchas otras, un erróneo principio de liberalismo mal entendido, dejó en simple proyecto las medidas eminentemente liberales del poder supremo, que se vió forzado á no insistir contentándose solo con recomendar á los estados de Luxembourg las reformas que habia propuesto. He aqui como marca M. Ducpetiaux esta época de decadencia y abandono, que precedió á la dominacion francesa.—«Faltosa de organizacion regular, el capricho y la arbitrariedad de las autoridades locales y de las familias, continuaron disponiendo de las escuelas: cada uno podia abrirlas á su antojo, establecerlas donde le pareciese, y formar el plan de enseñanza á su manera. La intervencion del estado era nula en tal sis-

tema; ningun lazo unia las escuelas elementales entre si, emancipadas ademas de toda vigilancia é inspeccion. Era el regimen de la libertad absoluta en toda su estension; era ademas, el de la concurrencia ilimitada, abierta á todo el que se sintiese dispuesto á constituirse maestro de los demas.»

En la época siguiente, bajo la república, las leyes decretadas para organizar la enseñanza primaria, aparte de los vicios de que adolecian, no pudieron operar la reforma, porque era preciso sustituir el vigor y energia de la accion á la apatia é indolencia de los consejos comunales, al desden de la misma masa del pueblo, y egecutar bien lo que ni este ni aquellos sabian ni deseaban egecutar. Bajo el influjo de una ley favorable á la relajacion de todos los resortes, los vicios subsistentes durante la dominacion austriaca, no hicieron mas que arraigarse, produciendo un verdadero estado de anarquia.

Otro escritor imparcial é idóneo, cuya reciente obra ha obtenido una justa acogida por el gobierno Belga, (1) emplea las mismas tintas para sombrear el cuadro de la instruccion primaria en la época á que me refiero. En las ciudades se hallaba desempeñada por hombres absolutamente ignorantes en el arte de enseñar; en los pueblos se confiaba á individuos cuya ciencia se limitaba á leer mal los caracteres impresos, y á escribir peor las pocas frases que conocian. Muchas veces la escuela era dirigida por el escribano ó por algun monacillo, rivalizando ridiculamente con ella, otras escuelas de invierno dirigidas por dos ó tres pobres mugeres.»

Nos hemos detenido un poco en extraer las opiniones imparciales sobre la cuestion que nos ocupa, y en dar asi una idea precisa de los vicios de la instruccion primaria en la Bélgica, durante la dominacion francesa, para que se pueda apreciar mejor la necesidad de la reforma adoptada por el gobierno holandés que ya la habia organizado en las provincias septentrionales desde el año de 1806. La nueva administracion conoció pronto

(1) Essai sur l'Instruction primaire et particulièrement sur les écoles gratuites de Gand. — Par C. J. Van Nérum. — Gand 1838.

los vicios que debía corregir, y comenzando por la base se ocupó en la formación de maestros idóneos, en dos escuelas normales establecidas la una en Harlem, para las mencionadas provincias del norte, y otra en Lierre que comenzó en 1818. Concedió también asignaciones sobre el tesoro á algunos preceptores capaces que descollaban entre la turba ignorante, y creó doce plazas nuevas sostenidas de la misma manera, acordándose de preferencia las pensiones á los preceptores que hubiesen suministrado un buen local para la escuela (1).

En 1817 se reunió en Bruselas una comisión de personas instruidas de las provincias de la Bélgica, para deliberar sobre los intereses de la instrucción primaria. Uno de los buenos resultados que produjo, fué el establecimiento de un jurado temporal para la instrucción primaria y media, de cinco individuos por cada provincia, que fué aprobado por el rey en 9 de setiembre de 1817. Por la instrucción provisional que se dió á este cuerpo, tenía á su cargo el examinar los que en lo sucesivo desearan ser admitidos como institutores, vigilar su conducta y costumbres cuando profesaban este estado, y reunir los materiales que debían servir un día para perfeccionar la totalidad del sistema.

Las dos medidas indicadas eran fundamentales, pues tendían directamente á formar nuevos maestros, á cerrar las entradas á los intrusos destituidos de conocimientos intimidándoles con un exámen severo, y á mejorar la situación de los que había idóneos. El gobierno además concedió nuevas pensiones y acordó subsidios á muchos pueblos para facilitarles la construcción ó la reparación de escuelas, y previno la erección de varias primarias en el Depósito de mendicidad de la Cambre y en algunas ciudades donde había fuertes guarniciones, en favor de los niños ya de los militares ya de los habitantes (2).

Los jurados de las provincias prestaron los mayores servicios á la instrucción primaria, ya operando reformas esenciales en

(1) Informe sobre la situación de las escuelas del reino, durante el año de 1816.

(2) Informe sobre la situación de las escuelas en 1817.

el círculo de sus atribuciones, ya ilustrando al gobierno y proponiéndole útiles medidas. En 1818 había once escuelas modelos y el estado subvenía con 25.000 florines al pago de 130 preceptores en las provincias meridionales, y una suma igual fué empleada en los subsidios mencionados antes. Lieja, Tournay, Hal y Lierre, se distinguieron en las mejoras adoptadas. Amberes estableció una escuela lancasteriana para los pobres, y aunque el gobierno no aprobaba este sistema, miraba su establecimiento como un medio de hacer comparaciones para resolver de un modo definitivo las importantes cuestiones siguientes.

¿El método lancasteriano proporciona resultados tan duraderos como prontos?

Si es útil para la rápida comunicacion de algunas nociones y conocimientos elementales ¿lo es igualmente para el desarrollo y ejercicio de las facultades morales?

¿Es cierto que conviene particularmente á las escuelas de pobres, donde no obstante, la educacion moral es de una importancia superior á la de la enseñanza propiamente dicha?

Lo que bajo este punto de vista deja que desear, ¿se halla suficientemente compensado por la economía que en importe y gastos procura?

Entre tanto progresaban las escuelas normales de Harlem y de Lierre: la primera había dado ya diez institutores en 1819 y la segunda cinco, y al fin del mismo año ambas contaban 60 alumnos. Al mismo tiempo se estimulaba y premiaba la asociación de preceptores, para que se ocupasen entre sí de los diversos ramos de enseñanza, y á imitacion de las que había en número crecido en las provincias septentrionales (180) comprendiendo un total de 1986 miembros, se organizaron, con socorros del gobierno, una en el Brabante meridional, tres en la provincia de Limburgo y dos en la de Amberes, que contaban 200 miembros. En la capital del gran ducado de Luxemburgo, se abrió durante los meses de verano, del mismo año, un curso de pedagogia, á cuya asistencia fueron invitados los institutores, y concurrieron en efecto 172 de ellos, cubriéndose los gastos de viaje por contribuciones voluntarias de los vecinos, subsidios de las administraciones comunales y del mismo gobierno

En otras ciudades como Mons, Maestrich y Lieja se imitó este noble ejemplo. En muchos pueblos se aumentó el sueldo á los maestros, se construyeron nuevas escuelas, se repararon otras, y un movimiento general beneficioso en favor de la enseñanza primaria, se anunciaba en el público. Veíanse por todas partes, reuniones de particulares consagrar una parte de su tiempo, de su fortuna y de su trabajo á operar algo útil; y pueden servir de ejemplo, las sociedades de fomento de la instrucción primaria, organizadas en Luxemburgo, Bruselas, Maestrich, Lieja, que establecieron escuelas á sus espensas, principalmente para los niños pobres, y este noble celo fué secundado por las autoridades comunales, las comisiones de los hospicios y las oficinas de beneficencia (1).

En 1820 los progresos fueron aun mas rápidos, y en 1821 le introdujo en las provincias de Limburgo y Amberes, la útil vigilancia ejercida por los inspectores de la ley holandesa, y se formó de las principales disposiciones de ella, como especie de instrucción provisional para la comisión de instrucción en las provincias meridionales. Sucesivamente se fueron sustituyendo á los jurados temporales creados en 1817, los inspectores de escuelas y en 1824 se terminó la organización definitiva de la administración escolar; se establecieron las comisiones de inspectores; se dividió cada provincia en distritos de escuelas, y se adoptaron en fin, los reglamentos vigentes desde 1806 en las provincias septentrionales, de modo que quedó establecida sobre un mismo pie y bajo los mismos principios, la administración de las escuelas en todo el reino.

Este año de memorables reformas para la enseñanza primaria en las provincias meridionales, fue tambien el de una gran medida sumamente trascendental, de la cual debo hacer una memoria particular; porque quizás ella sola fue la mas poderosa de las causas que minaron sordamente el edificio construido por la administración holandesa, hasta conseguir su completa ruina en 1830. Quiero hablar del decreto real de 1.º de febrero

(1) Informe de 1819.

de 1824, que terminó las dudas que parecían existir relativamente á la cuestion de saber, si los miembros de asociaciones religiosas y civiles, dedicados á la instruccion, debian someterse á las disposiciones generales de la ley. Como se espresa bien en el informe del ministerio, «semejantes dudas no deberian existir, puesto que esta sumision habia sido, segun los estatutos, una condicion espresa del reconocimiento. Por la naturaleza misma de la cosa, no se puede tolerar ningun cuerpo enseñante que se halle fuera de la vigilancia del poder civil (1).»— Ya un decreto de 25 de julio de 1822, fundado en la ley del 6 de marzo de 1818, habia establecido penas contra los que se entrometiesen á enseñar sin tener derecho para ello (2), y semejante medida era indispensable para mantener el principio que nadie puede enseñar sin haber probado que posee los conocimientos necesarios; principio fundamental sobre el cual reposaba la esperanza de una mejora duradera. Pero el clero católico, dominado sin duda por un digno celo cristiano que le hace mirar la educacion de la niñez como una obra piadosa, la incluyó entre sus atribuciones y creyó hallarse exento de las condiciones de la ley. Viéndose pues contrariado en su libre ejercicio y confundido con las demas clases de la sociedad, recibió el mencionado decreto como un ataque directo á sus prerogativas, como una ofensa hecha á sus sentimientos. Desde entonces unió este motivo á otros varios que tenia de descontento de la administracion holandesa, y aguardó el momento propicio para la venganza.

Entre tanto el progreso de la enseñanza primaria era evidente; ya las escuelas normales y las lecciones pedagógicas de las escuelas modernas, habian dado un gran número de institutores instruidos; se formó en Namur otra sociedad de fomento semejante á la de Luxemburgo, y en 1827 otra en Lieja; se extendió el sistema de escuelas modelos para formar jóvenes

(1) Rapport de 1824.

(2) Rapport de 1822.

profesores, al sexo femenino para formar institutrices (1), y las reuniones de maestros ya en número de 336, con 4939 individuos, continuaban produciendo un gran bien á la misma enseñanza. Las instituciones de Bruselas y de Lieja imitaron este ejemplo. Al mismo tiempo se acrecentaba el número de escuelas, pues solo en el año de 1826 se construyeron y repararon fundamentalmente mas de doscientas, aumentándose en la misma proporción los subsidios del Estado, de las Provincias y pueblos para sostenerlas. Por último, la enseñanza del sexo femenino fue objeto de medidas especiales y eficaces en 1827, ya estableciendo para las niñas escuelas reales modelos sostenidas por el Estado, ya creando veinte bolsas en favor de otras tantas jóvenes dedicadas á ser maestras, ya perfeccionando el sistema general de todas las demas escuelas del sexo. Y para que nada faltase al sistema que la administracion holandesa se proponia establecer, recomendó en 1827 á las administraciones municipales, el establecimiento de *escuelas de párvulos* ó salas de asilo para los niños de la clase indigente, que no eran admitidos por su tierna edad en las escuelas primarias.

Resultado de todas estas medidas, habia en aquella época en las nueve provincias meridionales del reino, cuya poblacion ascendia á 3.771.623 habitantes:

176.000 varones asistentes á las escuelas primarias.

131.580 niñas idem.

31.429 alumnos de ambos sexos asisten á las pequeñas escuelas.

14.333 id. id. á las escuelas de trabajo.

Lo que hace un total de 353.342 alumnos, que relativamente á la poblacion mencionada hace un alumno por cada 10,7 habitantes. En algunas provincias, como Luxemburgo, Namur y Hainaut, la proporción era mas ventajosa, de 1 alumno por 8,4-8,7 y 9 habitantes.

Habia en dichas provincias 2054 escuelas comunales y 487

(1) Rapport de 1826.

particulares, concurriendo á las primeras 187.722 alumnos, lo que daba 525, término medio por escuela, y 119.858 á las segundas, ó 246 por escuela. Este número total de alumnos asistentes á las escuelas primarias, dá la proporción de 79,44 en mil habitantes de las provincias meridionales, al paso que las septentrionales, donde la reforma del sistema era mas antigua, ofrecían 109,2 alumnos en mil habitantes. No obstante, los progresos conseguidos en la Bélgica eran de suma consideración, y se puede conocer mejor su tamaño comparando el estado á que habia llegado la instrucción primaria con lo que era en 1817. — En efecto, desde dicha época hasta 1828, se habian construido ó reparado 1146 escuelas y 668 habitaciones; el número de alumnos que era de 152.898 en las escuelas comunales, se elevó á 247.496 y las asignaciones á los maestros que ascendían á 157,580 francos, se aumentaron hasta 488.150. El incremento mas considerable fue en los dos años últimos, pues de 187.722 alumnos en 1826 creció el número á 247.496 en 1828, ó sea 59.774 en el corto espacio de dos años. Aunque no se han publicado documentos posteriores de la administración holandesa, es presumible que el impulso dado continuase produciendo sus beneficiosos efectos en los años siguientes, hasta el de 1830, en que la revolución destruyó aquel edificio en el comun naufragio de las instituciones holandesas.

Para explicar las causas que motivaron la ruina de una organización escolar, que parece deberia subsistir sin embargo de todos los cambios políticos, seria preciso entrar en el exámen de muchos pormenores que no son de mi propósito, y que en las circunstancias delicadas del día, seria sumamente espinoso el presentar con la debida imparcialidad. Me limitaré pues, á indicar los motivos que se han manifestado en los periódicos, dejando al cargo del partido que ha derrocado el sistema holandés de enseñanza primaria, la gran responsabilidad de no haberle aun sustituido ningun otro (1).

(1) Esto fue escrito en 1838. En el día está ya en práctica una ley de Instrucción primaria.

Segun refiere el ilustrado escritor Belga, que he citado (1), desde 1828 empezó á manifestarse la reaccion de la opinion en las provincias meridionales «contra el monopolio que se habia atribuido el estado en materia de instruccion: este sistema á que los liberales dieran primero su aprobacion y su apoyo, pero contra el cual los católicos habian hecho sus reservas, fué atacado por los unos y los otros, por sus tendencias ostensibles ó secretas. Se le criticaba por no admitir ninguna concurrencia y por transformar la instruccion en medio de propaganda holandesa y protestante. Tambien promovieron reclamaciones las congregaciones religiosas que no habian querido someterse á la formalidad de los exámenes y de los títulos. La sustitucion de la lengua neerlandesa á la francesa, en muchas escuelas, los disgustos que se suscitaban á los profesores, el poder discrecional ejercido por los inspectores del gobierno, herian los intereses y las susceptibilidades fáciles á alarmarse.»

Como se puede facilmente conocer, entre estas acusaciones las unas procedian simplemente de la aversion mas ó menos justa con que era mirado el gobierno holandés, y otras se dirigian al sistema de enseñanza primaria por él establecido. No me detendré en refutar las primeras, porque fundadas ó no, cesaron las causas con la revolucion que destruyó la dominacion holandesa; pero en cuanto á las segundas, no comprendo como aun en el día, en que las opiniones racionales han tenido tiempo de restablecerse en la Bélgica, puede haber quien sostenga y defienda los ataques dirigidos en momentos de efervescencia, contra una institucion tan recomendable como la adoptada en Holanda desde el año de 1806 para el régimen de las escuelas. Cuando se unieron bajo la misma autoridad suprema las provincias meridionales, el gobierno conociendo el lamentable atraso de la enseñanza primaria en ellas, trató de introducir el sistema que prosperaba en las del norte. La direccion que se reservaba era justa, pues solo al gobierno toca el ejercerla, conforme á las leyes orgánicas que emanan, como todas las otras, de

(1) Duquetiaux; del' etat del' inst. prim. en Belgique. T. I. p. 61.

los cuerpos constituidos para formarlas. El ejercicio de esta facultad no es un monopolio, sino una atribucion que debiendo residir en alguien, está mejor en el gobierno supremo que en otro cuerpo alguno. La educacion de un pueblo es cosa demasiado grave y trascendental para dejarla á merced de opiniones inconstantes de partidos transitorios, ni hacerla depender en sus progresos del capricho, de la ignorancia ó del falso y equivocado celo de tal ó cual asociacion civil ó religiosa. Su organizacion debe ser estable; la vigilancia que sobre ella se egerza, activa é incesante; el término á que se dirija, fijo é invariable, independiente de opiniones políticas, puesto que debe fundarse en principios eternos é inmutables; los de la *religion* y de la *moral*. Si pues el gobierno holandés se habia reservado en Bélgica la esclusiva direccion de la enseñanza primaria, como hacia en las provincias septentrionales, usaba de un derecho que no puede tacharse ni de injusto ni de usurpado.

En cuanto á que transformase la instruccion en medio de propaganda holandesa y protestante, la acusacion lleva en si un carácter de enemistad política, que basta para desecharla. Ademas cesando la dominacion holandesa, nada habia que temer de una influencia imposible de egercer, y en lo relativo al protestantismo, la ley holandesa cierra la puerta de la escuela á toda especie de dogma, para dejar solo oír dentro de sus muros la voz de la moral y de la religion, que suena bien á todos los oídos, que acogen bien todos los corazones. La propaganda protestante, solo pudiera egercerse por los ministros de esta secta; pero eran tan escludidos como los católicos del recinto de las escuelas, y en punto al espíritu que domina en ambos clerros, no es ciertamente el católico el que ha dado muestras de mayor tolerancia.

La proscripcion de las congregaciones religiosas enseñantes, por no haber querido someterse á la formalidad de los exámenes, lejos de formar un motivo de acusacion contra los principios del gobierno holandés, constituye á mi modo de ver, el mas justo elogio de su prevision y sabiduria; y por el contrario no acierto á disculpar la conducta de los hijos de una iglesia, que se oponen á los mandatos de la autoridad constituida.

El ejercicio de la enseñanza si puede ser mirado como un acto benéfico y piadoso, este carácter no autoriza para que la desempeñe cualquiera que se sienta animado del noble sentimiento de hacer bien. Si la enseñanza de la niñez es incuestionablemente una buena acción, su ejercicio requiere además de una alma benéfica en el maestro, un fondo de instrucción adecuado que es independiente absolutamente de la bondad del corazón. Para enseñar es preciso saber, y saber no quiere decir tener un alma caritativa y cristiana. Las congregaciones religiosas que sin ser llamadas se entremetieron á dirigir la enseñanza de la niñez, pudieron proceder al principio por un sentimiento piadoso, que estoy muy lejos de censurar : pero desde el momento en que una ley del estado prevenia la necesidad de un exámen para ejercer el profesorado, los miembros de aquellas que se creían con vocación y conocimientos para desempeñarle, debieron prestarse á las formalidades exigidas. Se dirá que el ejercicio de las otras virtudes cristianas, no está sujeto á semejantes formalidades, y que no habiéndose pensado jamás en prescribir condiciones para asistir enfermos en un hospital, para consolar á los desgraciados, para socorrer á los infelices, no se concibe la razón de exigir las para educar la niñez. Este raciocinio es vicioso por lo que hemos indicado antes, de la notable diferencia que debe establecerse entre el ejercicio de las diversas acciones buenas que recomienda la moral y la religión, y la educación del pueblo; y además no es exacto en la aplicación, si se trata de fundar en él un derecho supuesto de las asociaciones religiosas para dirigir la enseñanza primaria, sin previo examen ni permiso: porque imponiendo la ley esta condición á las otras clases de la sociedad, la del clero no debe gozar de un privilegio. Las otras virtudes cristianas pueden ser ejercidas libremente por todos, y las asociaciones religiosas consagrándose á ellas, desempeñan uno de los más santos deberes de su instituto. No obstante, al gobierno toca vigilar hasta sobre la tendencia y dirección dada á la caridad cristiana, y nadie le negará el derecho de moderarla, si puede ser nociva á la sociedad. Por ejemplo, la distribución de las limosnas que lejos de producir el bien de socorrer la verdadera indigencia, alimentan el vicio y acre-

cientan la mendicidad ; el equivocado celo que en las prisiones y en las casas de dementes, puede mezclar con la exortacion del consuelo , máximas contrarias al sistema penitenciario adoptado para con los presos, ó ideas nocivas al estado mental de los infelices privados de la razon. etc. etc.

La manifestacion de las razones que dan al gobierno supremo, el derecho de intervenir en la direccion de la enseñanza primaria y hasta en la de la caridad cristiana, me llevaria demasiado lejos. Me contentaré pues con dejar aquí sentados mis principios en esta parte, reservándome hacer uso de ellos en lo sucesivo.

Si las congregaciones religiosas pudieran resentirse de que se las privase de un ejercicio, con cuyas condiciones legales no querian conformarse, no concibo sin embargo, como M. Ducpetiaux puede llamar *justas sus reclamaciones*. Siento no estar conforme con este escritor, en una parte tan esencial de la cuestion que nos ocupa, y siento tambien que sus ideas en favor de tales congregaciones, puedan aumentar la fuerza de un torrente de invasion del clero Belga en negocios civiles y políticos, que no son de su incumbencia, y que pueden traer funestas consecuencias á la nacion y á sus propios autores.

La revolucion de 1830 proclamó el principio de la *libertad de la enseñanza*, cual si el pueblo hubiese sufrido antes un despotismo perjudicial en esta parte. Pero veamos el uso que se ha hecho de esta ancha via abierta al celo, á la caridad y beneficencia del público y de las mismas congregaciones que tanto influyeron para conseguirla. Los resultados van á hablar mejor que los raciocinios. Habiendo abdicado el nuevo gobierno, como dice M. Ducpetiaux, los derechos de la influencia egercida por la autoridad caida, todo lo creado por aquel se resintió de este abandono. Se comenzó por despojar á las comisiones provinciales del poder coercitivo que egercian; dejó de ser obligatoria la condicion de los diplomas de examen; se mudó el personal de los inspectores de escuelas, y al fin fueron del todo suprimidas, reservando á la autoridad una facultad vaga de hacer inspeccionar las escuelas de la manera que le pareciese. El desden con que fueron tratados los mejores maestros de la época pasada, les

obligó á dejar el puesto á intrusos sin conocimientos; los jóvenes preceptores formados en las escuelas normales abandonaron una carrera que ya ningun atractivo les ofrecia; se cerró la única escuela normal que habia en la Bélgica; cesaron las importantes asociaciones de maestros, y de las sociedades de fomento solo subsiste la de la enseñanza primaria de Lieja. Es interesante leer como se expresa uno de estos nobles restos de la pasada época de esfuerzos sabios y de actividad ilustrada, y con cuanta justicia se lamenta de la decadencia en que ha caído la enseñanza primaria (1).

Pero no fué el gobierno sustituido el que dió el golpe fatal á la instruccion primaria en Bélgica, sino el mismo partido liberal que hizo sancionar el principio de la libertad absoluta, en una institucion donde la libertad puede no ser provechosa. El gobierno aunque conoció el mal, fue impotente para impedirlo, pues hijo de una revolucion, recibió de ella la ley y no pudo dominarla. No obstante hizo mucho para salvar los establecimientos creados por la administracion precedente, pero encontró el invencible obstáculo de un ciego espíritu de partido y de una deplorable indiferencia por los intereses morales del pais. M. Van Nerum, revela hechos notables sumamente honrosos al actual gobierno Belga: varios institutores formados en las escuelas de Harlem y de Lierre, que se habian visto obligados á dejar sus escuelas, obtuvieron empleos públicos, y varios maestros holandeses distinguidos por sus talentos, se han conservado á la cabeza de sus escuelas: pero las ideas mezquinas de los cuerpos comunales, sustituyéndose á la ilustrada direccion del gobierno, ha introducido en el sistema de admision de maestros, los mismos vicios que se lamentaban antes durante la dominacion francesa: el mas barato es preferido, y los buenos viéndose disgustados y humillados, abandonaron la carrera (2).

En medio de este descuido casi general de la instruccion pri-

(1) Comptes rendus de la situation financiere et des travaux de la soc. d'encourag pour l'inst. elem. de Liege. 1836 y 1837.

(2) Memoria citada p. 43.

maria en Bélgica, se nota la actividad del clero católico en llenar el vacío que deja el gobierno y las administraciones provinciales y comunales. Movidas de un celo cristiano si se quiere, pero desplegando un ardor invasor poco análogo con la abstracción de los negocios civiles, las congregaciones religiosas se han sustituido á los maestros comunes, y llevando aun mas adelante el espíritu de cooperacion, han establecido un gran número de escuelas para niños pobres de uno y otro sexo. M. Dupetiaux mirando solo la cuestion de la difusion de la educacion y de la enseñanza entre estas clases, elogia semejantes esfuerzos, y solo se lamenta de que no sean aquellas mas numerosas.

Sentimos vivamente tener que entrar en esta cuestion delicada, por una via que puede exponernos á una nota que tememos, de la parte de personas honradas y de buena fé que confundan con la impiedad y la irreligion todo ataque dirigido contra las pretensiones del clero católico. Pero protestamos contra semejante sospecha, y esperamos dar tanto en nuestros escritos como en nuestra conducta pública, una demostracion irrecusable de los principios que nos animan en favor del sacerdocio, y cooperar por cuantos medios esten á nuestro alcance á darle el lugar mas distinguido que se merece y toda la preponderancia é influencia imaginable en la esfera moral y religiosa que le concierne. Pero al mismo tiempo y procurando la paz de los pueblos y la tranquilidad de las clases religiosas, no solo nos oponemos con teson y energia á que estas salgan del círculo que las corresponde, sino que denunciaremos á la opinion pública cualquiera medida ó determinacion que pueda influir directa ni indirectamente á darles preponderancia alguna en la política del estado. El haber dejado en otros tiempos estenderse sin limites esta influencia perturbadora, ha acarreado desastres de la mayor consideracion á varias naciones, y la España llora y llorará largo tiempo, las consecuencias del mismo abuso. La opinion ilustrada que progresa en medio de todos los obstáculos, termina por triunfar de ellos y ser fuerte y poderosa para destruirlos; pero en los dias calamitosos de las revoluciones, las masas puestas en movimiento arrollan cuanto delante de si encuentran, y confundiendo en su ciega exaltacion los abusos con

la institucion, los aniquila á ambos. Entonces la verdadera religion, sus ministros, las santas creencias, todo se derriba con menosprecio; rómpanse todos los frenos, se introduce la licencia, la inmoralidad; los pueblos quedan huérfanos en el corazon y en las conciencias, y cuando se trata de volver sobre sí para regenerarlos, no se hallan las bases porque se han hundido. Tal es la situacion de la Francia, tal será la de la España, cuando vuelva del vertigo en que se halla sumida.

La preponderancia del clero católico en la Bélgica, anuncia un porvenir desgraciado para el mismo, si con tiempo no modera sus pretensiones; y así al verle (no contento con la influencia que le ha dado una revolucion que sagazmente supo dirigir) invadir tambien la educacion del pueblo y aprovecharse habilmente del estado de herfandad en que se le deja, he temblado por las consecuencias. No quiero decir con esto que exista plan alguno de dominacion premeditada en las congregaciones religiosas que se apoderan de la direccion de la niñez, que las administraciones civiles descuidan, pero el resultado será siempre el mismo, porque *basta dejar abandonada á la industria particular la instruccion primaria, para que los partidos politicos, las sectas religiosas, se apoderen de las escuelas para esplotarlas en su provecho y en sus miras exclusivas. La instruccion primaria siendo poco á poco presa de los intereses y de las ambiciones, se verá dividida y rota en el mismo país* (1). No citaré hechos particulares en apoyo de mi opinion, aunque en el curso de mi viaje he reco-gido muchos coneluyentes. Me basta dejar sentado el principio de la cooperacion é influencia del clero en la instruccion primaria de la Bélgica, para que se puedan deducir todas las consecuencias. Muchos hombres piadosos, no solo miran esto con indiferencia, sino con satisfaccion. Visitaba yo las escuelas de una ciudad belga en compañía de un sujeto muy influyente en el país, y haciéndole algunas observaciones sobre la mayor concurrencia de artesanos y de niños pobres, los unos á la escue-

(1) Mr. Gindroz; del' instruction primaire dans le Canton de Vaud, p. 13.

la industrial que habia establecido y dirigia de noche un abate, y los otros á las de los hermanos de la doctrina cristiana, prefiriéndolas á las de la villa, me contestó con estas propias palabras. «Jamás esa filosofía ó filantropía del siglo conseguirá los resultados que la caridad cristiana de estas personas consagradas á hacer el bien.» «Soy de la misma opinion que V. le repliqué, en cuanto á las obras caritativas que solo exigen, de parte de quien las egerce, un fondo de piedad y de caridad cristiana, que jamás podrá esperarse de personas simplemente asalariadas. Por esto es que admiro y venero la santa decision que muestran en alivio de los enfermos las hermanas de la caridad, la vocacion con que se consagran á la reforma moral de las mugeres, á la asistencia de los dementes, á la enseñanza de los ciegos y sordo mudos: pero no puedo pensar del mismo modo en lo relativo á la enseñanza primaria, que exige una educacion adecuada y especial en los que la egercen, y que no basta ser caritativo para poseer.»

Es notable ciertamente, que personas ilustradas y conocedoras de lo que es y á lo que debe dirigirse la educacion de un pueblo, no vacilen en confiarla á los hermanos de la doctrina cristiana, que sin ofender en lo mas mínimo su piedad y honrosa simplicidad, diré que me parecen los esactos representantes de los *pobres de espíritu* del evangelio. He citado la opinion de Mr. Duceptiaux, y M. Cousin no vacila tampoco en designar esa congregacion como la mas adecuada y propia para egercer la enseñanza de los niños pobres en las escuelas gratuitas de los pueblos de campo *como confiamos sobre todo á las hermanas de la caridad, el cuidado de los enfermos en los hospicios.* (1) El ilustre profesor confunde tambien la enseñanza con las demas obras piadosas, y no mira á las consecuencias de confiar á una clase influyente el uso del arma mas poderosa. Esa misma *simplicidad, ese aire algo tosco y comun de esos buenos hermanos, que los espone á burlas; su humildad, su paciencia, sobre todo su pobreza y su*

(1) De Vinst. pub. en Hollande.—Paris 1837.

absoluto desinteres (1) pueden hacerlos propios para el filantrópico y cristiano ejercicio de la caridad; pero el magisterio exige otras cualidades, además de la instrucción, sin que por esto recomendemos el aire pedante y amanerado de algunos pedagogos. Pero si se desea dar á esta profesión la dignidad que se merece, así en el público como en el espíritu de los que la desempeñan, no me parece favorable ni adecuado para inspirarla, el retrato que hace Mr. Cousin de los hermanos de la doctrina cristiana.

No obstante la opinión de este sabio, que ingenuamente dice, *emite por su cuenta y riesgo*, no se estiende á confiarles la dirección absoluta de la enseñanza primaria, sino tan solo las escuelas de pobres, proponiendo que al lado de ellas se establezcan en cada distrito un número casi igual de escuelas primarias, públicas y de paga. Pero aun con esta limitación, no hallo motivo para eximir del registro de exámen á los miembros de asociaciones religiosas que se dedican á la enseñanza de los pobres; y al empeñarse en sostener semejante privilegio, pudiera creerse que vivimos en el siglo en que solo el cura del lugar sabia leer y escribir.

El mas sincero deseo del bien y prosperidad de los pueblos, y de conservar al sacerdocio la religiosa influencia que debe ejercer, asegurándole en una esfera absolutamente á cubierto del choque de los partidos políticos y de los desastres de las revoluciones, me han dictado las observaciones que he espuesto: y convencido de que esa noble y saludable posición del clero, no puede asegurársele si sale del círculo de su instituto, elevo mi voz por su propio bien y la preponderancia de los principios religiosos que tanto conviene cimentar de una manera constante en la sociedad moderna. El país en que he nacido y la religión de mis padres, deben dar á mis palabras un carácter de imparcialidad no sospechosa; mas por eso mismo que la España me ha ofrecido un cuadro lamentable de los resultados y consecuen-

(1) Palabras de Mr. Cousin.

cias de los abusos que deploro, aconsejo á los demas pueblos para que se precaban, y al clero de los otros países para que se contenga en la linea en que siempre será respetado y hará respetable la religion que egerce.

Volviendo á la reorganizacion de la enseñanza primaria, que tan urgente es para la nacion belga, hallo en la reciente obra de Mr. Ducpetiaux, excelentes principios establecidos de una manera absoluta que apruebo, pero que me parecen en contradicción con los que el autor parece profesar en otras partes. «Una impulsión emanada del gobierno, dice, que en la representación de los intereses, de las ideas y de las afecciones de la nacion entera, podrá solo dar á la instruccion pública una direccion nacional, fuerte por su unidad, al mismo tiempo que por su origen. — Los progresos de un pueblo tienen dos puntos de partida; el uno se halla en las escuelas, porque ellas forman la generacion progresiva; el otro pertenece al gobierno, porque solo él tiene la mision de fomentar todos los movimientos que se concilian con la libertad, con las leyes y la moralidad pública. Cuando las escuelas están colocadas bajo la vigilancia y la direccion activa del Estado, hay desarrollo harmónico y equilibrio en los progresos, porque la instruccion popular, gradualmente mejorada, prepara para las altas funciones del gobierno á hombres mas hábiles y honrados: y estos, conociendo con mayor viveza el precio de las luces y de la moralidad, hacen servir reciprocamente su influencia para la perfeccion de todas las instituciones públicas.» El autor apoya sus prudentes observaciones con las siguientes de Mma. Gatti de Gamond (1). «La palabra educacion nacional seria irrisoria, aplicada á la multitud de establecimientos particulares, donde cada maestro emplea sus propias doctrinas. Esta especie de educacion no ofrece mas que un conjunto de conocimientos incoherentes, que no teniendo ningun lazo de union con la vida pública, no merece realmente el nombre de nacional. La verdadera debe unir

(1) De la condition des femmes au XIX siècle.

y poner en armonía la sociedad, ofreciendo un código uniforme de doctrinas morales y políticas; una educación nacional debe hacer participar la sociedad entera al progreso de las ciencias y de las luces.»

Los hombres amantes del bien temen, que el momento de la reforma, retardándose demasiado, la dificulte ó la imposibilite; pues el partido activo que en el día se apodera de la enseñanza y establece escuelas por todas partes, ofrecerá dentro de poco satisfechas en la apariencia, de una manera sumamente económica, las necesidades del pueblo en esta parte, y adoptando entonces un lenguaje patriótico de racional economía, dirá á las cámaras. «La intervencion y la cooperacion del gobierno para el sostenimiento de la enseñanza primaria, seria sin duda alguna un deber, si al anuncio de la libertad de su ejercicio no hubiera acudido el celo público y privado; pero cuando este ha conseguido dotar á los pueblos de escuelas dirigidas de la manera mas económica que es dable imaginar, la cooperacion del gobierno es innecesaria y sus ausilios superfluos. Cuando mas pueden destinarse á los pocos pueblos que aun carecen de escuelas.»—Si la presentacion de una ley orgánica se retarda hasta que los enemigos de la reforma puedan usar semejante lenguaje, su triunfo será incuestionable, y la institucion mas poderosa, mas influyente, mas interesante de las sociedades modernas, se hallará en Bélgica absolutamente emancipada del influjo del gobierno, y su marcha á merced de las opiniones de los partidos, obedecerá las miras de los que la egerzan ó desempeñen.

Esto escribia yo en 1838.—Despues se ha sancionado en Bélgica una nueva ley, de que daré conocimiento en el trascurso de esta relacion de viajes; pero en el intervalo de años transcurridos desde el primero, ha ofrecido la Francia graves conflictos entre las pretensiones del clero y los deberes del Estado; conflictos que duran todavía y que dan un caracter de oportunidad á las opiniones que he emitido.

Mi regreso á Bruselas, tenia como he dicho, por objeto, continuar la reunion de las noticias que me propusiera y la visita á sus establecimientos de enseñanza, de beneficencia y de re-

presion. Asi lo hice, pasando sucesivamente á los establecimientos que voy á enumerar.

Escuela de niñas sordo-mudas y ciegas. Está dirigida por hermanas de la Caridad: aunque en pequeña escala ofrece un modelo de sencillez, de orden y de aseo, y en fin la bella armonía de una casa de piedad y misericordia. Diez hermanas desempeñaban la enseñanza de 30 niñas sordo-mudas y de 4 ciegas; además una escuela gratuita de 200 niñas y un hospital de incurables. La directora de la clase de ciegas había ya introducido el uso de la escritura de puntos, inventada por el ciego Mr. Braille de Paris.

Volvi por segunda vez á visitar, con mas despacio, el *Instituto de jóvenes sordo-mudos y ciegos*, de que hice mencion en la página 15. Admite pensionistas de clases acomodadas y pobres enviados y sostenidos por el gobierno, la provincia, los pueblos, los hospicios ó por personas caritativas, á razon de 275 francos al año. Se proporciona á todos una enseñanza primaria completa, y además á los sordo-mudos el dibujo lineal, la pintura, el grabado en piedra y los oficios para los cuales son aptos; y á los ciegos la poesía, la música vocal é instrumental y varios oficios apropiados. Se procura hacerlos buenos músicos y buenos organistas, y para su recreo se les enseña los juegos de cartas, de damas, el dominó y el ajedrez. Cuando yo he visitado este establecimiento, contenia como 60 jóvenes de los cuales 25 eran ciegos. El sistema de enseñanza para unos y otros es el mismo adoptado en Paris. Las cartas geográficas para los ciegos, son las comunes, cuyas divisiones se han hecho salientes por medio de un cordoncillo de seda cosido encima. Con respecto á los mudos, se dá la preferencia al lenguaje de los signos sobre el alfabeto digital, y en cuanto á la articulacion y pronunciacion de las palabras, aunque se les enseña algo de ella á los alumnos, no la practican nunca. En la música, los jóvenes ciegos de este instituto han hecho notables progresos. El director, el P. Bernardino Peeters, es un sugeto de unos 32 años de edad, bueno y afectuoso, que egerce además de la enseñanza de varios ramos, el cargo de contador. Todas las tareas de la casa, inclusa la cocina y lavado, se ejecuta por

siete hermanos de la Caridad, y se ejecuta bien, sin que se eche menos la falta de mugeres para estas faenas domésticas. Al observar la ocupacion de estos buenos hermanos, su paciencia, su constancia, su ardiente decision en beneficio de los infelices, admiré por la millonesima vez esta noble caridad cristiana que excita á prestar amparo, socorro, educacion y consuelo á los desgraciados, sin idea alguna de recompensa, de gloria ni de celebridad.

El grande Hospicio ó Beguinage de Bruselas, es el mas considerable y suntuoso de la Bélgica. La administracion general envia alli 500 pobres de ambos sexos, divididos en ciertas categorias segun sus mayores ó menores privaciones. Los hay absolutamente pobres que nada pagan; pensionistas de primera clase que pagan 300 francos al año, y están separadamente alojados con una sala, una alcoba, cama, cómoda, sillas y estufa: reciben ademas seis medidas de leña al año y la asistencia médica; pensionistas de segunda clase, que pagan 280 francos y viven cada uno en una pieza, tan grande como las dos que ocupan los de la primera clase y sus muebles correspondientes; pensionistas de tercera clase, que contribuyen con 180 francos y que viven reunidos á seis en piezas capaces. Los pobres admitidos de caridad, duermen en grandes salones, que contienen cada uno 30 ó mas camas de hierro.

Para ser admitidos los ancianos, deben tener 75 años cumplidos, pero los indigentes inválidos lo son á todas edades. Los pensionistas deben tener á lo menos 50.—Estos reciben, en refectorios separados de aquellos, un alimento tan excelente en la calidad como bien acondicionado: ademas de la sopa y del cocido un buen plato de asado ó estofado.—Los pobres reciben á las 7 de la mañana una rebanada de pan con mantequilla, ó leche aguada con pan; á las 12 una comida abundante, compuesta de sopa, que se diferencia casi todos los dias, un plato de cocido, medio litro de cerbeza y pan excelente; y á las 6 y media otra sopa semejante á la del medio dia, medio litro de cerbeza y el restante pan de la libra que se les pasa. Las mugeres no reciben mas que una racion de cerbeza. A los valetudinarios que están en cama, se les da una sopa de leche. El termi-

no medio del costo de cada individuo, resulta de 80 c. al día, entrando en el cálculo todos los gastos, y los pobres lo mismo que los pensionistas. La comida de los primeros se gradúa en 30 c. El gasto total del establecimiento se calcula en 200.000 jornadas á 80 c., ó sea 160.000 francos.

El hospicio de Bruselas se halla perfectamente montado en todo lo concerniente á la comodidad, limpieza y salubridad del local; á la asistencia de los inválidos; al alimento y vestido de todos los demas individuos que socorre. Pero la misma hermosura del edificio, el mismo esmero en la comida, me han parecido contrarios al objeto de un establecimiento benéfico, que es prestar su amparo y estender sus servicios al mayor número posible de infelices, con la mayor economía posible. La cantidad que se invierte en los 500 que allí se sostienen, pudiera alcanzar indudablemente para 800, adoptando ciertas reformas que en nada disminuirían los cuidados que la ancianidad reclama, y que harían desaparecer cierto aire de lujo que reina en aquel palacio de pobres. Llevados sin duda de un sentimiento compasivo, los fundadores del hospicio de Bruselas no prescribieron el trabajo á ninguno de sus moradores: pero el trabajo es un medio higiénico, es una distraccion en la vida de comunidad lo mismo que en la existencia solitaria, y es en fin el mejor preservativo de esas rencillas pueriles que engendra el contacto familiar, que tanto contribuyen á amargar los últimos años de la vida, y cuyo triste espectáculo disminuye las simpatías de las almas benéficas en favor de la vejez.

Los asilos para incurables, faltan en muchas localidades de la Bélgica, y en todas partes son allí menos numerosos que los hospicios de ancianos. Esta falta la suplen de un modo parcial é inadecuado los depósitos de mendicidad, y bajo los principios de la caridad cristiana, varias congregaciones religiosas que se consagran con un santo celo á asistir á aquellos desgraciados, presentando asilo y consuelos á los males de la vida.

Los depositos de mendicidad de la Bélgica, datan del decreto de 5 de junio de 1808 que prescribió el establecimiento de uno en cada departamento del imperio francés. La severidad del código penal se halla suavizada en la práctica, poniendo en liber-

tad, despues de cierto tiempo de detencion y de haber reembolsado los gastos, á los mendigos que son reclamados por sus familias ó por sus pueblos y que pueden ganar la vida por si. Esto es lo que hizo, por ejemplo, la diputacion de la provincia de Amberes. Los pueblos tienen la opinion que les cuesta menos sostener por si mismos á sus mendigos inválidos, que pagar el costo de su entretenimiento en los depósitos, y así rehusan el enviarlos ó los reclaman cuando pueden (1).

Los depósitos ademas de servir de lugares de reclusion para los vagos y mendigos que la ley condena, son tambien refugios para los indigentes validos ó invalidos que no pueden ser socorridos en los parages de su domicilio de socorros. Bajo este punto de vista son como sucursales de los hospicios y oficinas de beneficencia.

Como he indicado al hablar de los niños espósitos, conforme á la ley de 13 de agosto de 1833, los gastos de entretenimiento en los depósitos de mendicidad están al cargo de los pueblos del domicilio de socorro respectivo, y al del estado cuando el domicilio no es conocido. La misma ley fija las bases de la organizacion de estos depósitos y las atribuciones de su consejo de inspeccion.

Como observa exactamente Mr. Duquetiaux, todos los esfuerzos y las instrucciones reiteradas para mejorar estos depósitos, no han variado su estado despues de la revolucion y continuan ofreciendo los mismos vicios, muchos de ellos inherentes á su organizacion. Las diversas categorias de indigentes y mendigos estan siempre confundidas; los trabajos defectuosamente organizados; la mayoría de los reclusos continúa ociosa, y la instruccion moral, intelectual y religiosa de los niños ó es incompleta ó del todo descuidada. Del pormenor de la visita que hice á tres de los principales depósitos de mendicidad de la Bélgica, resultan afortunadamente algunas favorables escepciones á esta pintura severa que hace Mr. Duquetiaux, sin que por esto sea

(1) *Memorial administ.* — *Ancers* 1837.

mi idea recomendar, bajo ningun aspecto, el sistema de los depósitos de mendicidad. En esta parte soy del mismo dictamen que el ilustrado escritor Belga, que condena tales instituciones.

Hay en la Bélgica seis depósitos de mendicidad, á saber: el de la *Cambre*, cerca de Bruselas, el de Brujas, el de Hoogstraeten en la provincia de Amberes que he mencionado, el de Namur, el de Mons y el de Beethem en la de Limbourgo. La poblacion de cada uno de ellos, era en 1834, de 1024 individuos en el 1.º, 382 en el 2.º 274 en el 3.º, 245 en el 4.º, 210 en el 5.º y 185 en el 6.º: total 2,320. Los gastos de dichos seis depósitos, ascendieron en el mismo año á 421.644 francos, y comparando á la poblacion en cuatro años de 1831 á 1834, el gasto total, resulta de costo medio por cada individuo 163 francos 54 céntimos al año, ó mas de 44 céntimos al dia. Creo haber dicho antes que el costo medio en los hospicios, era de 186 francos por individuo.

En mi visita al *deposito de mendicidad de la Cambre*, de que voy á hablar, me instruí que el edificio habia sido antiguamente una abadia. Le circunda un terreno que cultivan los pobres y que produce patatas para el consumo de un mes y todas las legumbres necesarias para el año. El establecimiento está dividido en cuatro departamentos principales, para hombres, mugeres, muchachos y muchachas. Los niños permanecen con sus madres ó con otras mugeres á quienes se confian, hasta la edad de nueve años. Entonces pasan á los departamentos respectivos de adolescentes, donde reciben la enseñanza primaria moral y religiosa, las niñas al cargo de tres hermanas de la Providencia, los jóvenes al de tres hermanos de las Buenas obras. A unas y otros se les enseñan los diversos ramos de la enseñanza primaria, y media hora cada dia, el catecismo y la historia santa. La escuela y la instruccion religiosa que en ella se proporciona, forman la principal ocupacion de los jóvenes de ambos sexos, y el restante tiempo le ocupan las muchachas en las tareas de su sexo y los varones en diversos trabajos del establecimiento. Cuando yo los he visitado, se ocupaban en rebajar y nivelar el terreno del patio de su nuevo departamento. Hay 68 de estos y 58 muchachas, sanos y de excelente aspecto. La influencia de la buena educa-

cion dada por personas piadosas, se descubre en ellos al momento. La feliz mejora de la separacion de los jóvenes de ambos sexos, en departamentos especiales, es una de las mas importantes que ofrece este depósito; mejora cuya trascendencia se podrá apreciar, sabiendo que antes los jóvenes estaban mezclados con los adultos y las muchachas con las mugeres perdidas. La introduccion de las hermanas y de los hermanos, perfeccionó la obra, que me complazco en mencionar aqui en obsequio de la administracion del depósito de la Gambre.

Cada departamento de jóvenes tiene su hospital correspondiente, donde la asistencia es esmerada y lo mismo los de los hombres y las mugeres. Dividese ademas cada uno de estos, en dos secciones, una para los validos y otra para los inválidos. Para la asistencia de los hospitales hay un médico y un cirujano que vienen diariamente al establecimiento, y dos ayudantes que residen en él constantemente. Hay ademas una sala de maternidad para las mugeres paridas.

Todos los individuos validos, hasta la edad prescrita por el reglamento, estan obligados á trabajar, y el depósito recibe tambien á cualquier individuo que se presenta pidiendo ocupacion. Inscrito y filiado, se da parte al gobernador de la provincia que avisa al pueblo á que el tal individuo pertenece, para obtener el socorro competente. Aquel ó le concede, porque realmente no puede darle ocupacion, ó le niega. En este segundo caso continúa el pobre cierto tiempo en el depósito, y el gasto que ocasiona se carga al espresado pueblo, en los términos ya indicados cuando hablé de los hospicios.

Las escuelas de este depósito estan concurridas por 55 jóvenes y 37 muchachas, y por 66 hombres é igual número de mugeres, separadamente como debe suponerse.

Los talleres son los concernientes al hilado y tejido de la lana, á la calceta y costura. El día se distribuye del modo siguiente: se toca la campana á las cinco de la mañana en el verano y á las siete en el invierno, y se reparte á los reclusos una libra de pan antes de entrar al trabajo, en que estan ocupados hasta las doce, hora del almuerzo. Descansan hasta la una y media; continúan en los talleres hasta las seis y media, hora

en que comen. Se pasean ó distraen hasta las ocho. Entran en los dormitorios, donde rezan una oracion; á las diez se toca la campana de silencio y se cierra la entrada del depósito.

El pan es de muy buena cualidad, y el destinado para la sopa y para los enfermos, es excelente; todo hecho en el establecimiento. La comida bien condimentada y compuesta de una sopa para el medio dia y de un potage para la tarde, de la manera siguiente. *Sopa* para 100 raciones: 66 kilogramos de patatas ó arroz, 1,20 de pan blando, 0,30 de manteca, 1,40 de sal, 0,015 de pimienta, 0,60 de vinagre, 0,10 de legumbres, 0,1 de cebollas. *Potage ó ratatouille*, para 100 raciones: 90 kilogramos de patatas 0,45 de manteca, 0,90 de sal, 0,015 de pimienta 0,36 de vinagre, 20 de legumbres y 1 de cebollas. El pan es de centeno para los reclusos y jóvenes, de trigo para los septuagenarios y niños, y blanco para los niños de pecho. La racion varia en proporcion de la edad de estos individuos.

A los obreros se les retribuye con una parte estipulada del trabajo que hacen, cuyo valor se les entrega al fin de cada mes y pueden emplearla en comprarse ciertos objetos en las cantinas que sostiene el establecimiento; una para los hombres, y otra para las mugeres. Las cantinas estan cedidas á un empresario, que paga un tanto á la administracion del depósito: sistema vicioso, como he dicho al hablar de las cárceles. En el depósito de la Cambre se ha procurado moderar los inconvenientes por medio de un reglamento que prefija los precios de los objetos en las cantinas y las veces que pueden ir los pobres á comprar á ellas.

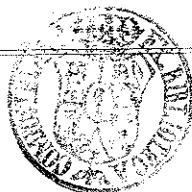
El asco y la limpieza son generales en todas las partes de este establecimiento, cuyas paredes se blanquean anualmente. Las camas están formadas de un gergon y almohada de paja, dos sábanas y dos mantas. La paja se remuda tres veces al año, y los catres se lavan con jabon frecuentemente. Una de las cosas que mas recomiendan este Depósito, es el orden y el silencio que se observan en él, y no obstante, son en corto número los individuos empleados en su policia: tres vigilantes y dos gendarmes. Estos últimos, casi nunca es necesario emplearlos. Estas circunstancias pueden ya revelar las cualidades del coman-

dante, Mr. Follez, antiguo mayor del ejército y sugeto que reúne á un carácter humano, compasivo para las desgracias y afectuoso para la juventud y la niñez, la rectitud y la severidad competente para hacerse obedecer, y un espíritu de orden, que es su divisa. Tuve sumo gusto en tratar este hombre apreciable, que al saber el motivo de mi viaje y mis deseos de instruirme en la organizacion de los establecimientos benéficos, puso en movimiento todas las oficinas para procurarme una coleccion de instrucciones preciosas para mi objeto.

Por lo que he podido observar en mi larga visita, los habitantes del depósito de la *Cambre*, se hallan bien tratados, estan contentos y aman y respetan á su gefe. Así recompensan su constante celo y los esfuerzos continuos que hace por mejorar su estado, reformando los vicios de la construccion.

Mientras que yo visitaba los establecimientos de Bruselas, el tiempo transcurria, y me faltaban aun por ver los de la provincia de Lieja, antes de pasar á la Holanda. Aceleré pues mis escursiones, privándome de horas de reposo, y me dispuse para continuar mi viaje.





LIEJA. — Universidad: Jardín botánico: Instituto de sordo-mudos: instruccion primaria: sociedad de fomento: escuela normal: escuela industrial. Escursion á VERVIERS: escuelas de párvulos, primarias y de adultos: regreso á Bruselas: preparativos de partida á Holanda.

Como acabo de indicar, no quise salir de la Bélgica sin visitar antes la ciudad de Lieja, célebre por la industria que alimenta, y no menos digna de examinarse por sus útiles instituciones. Me diriji pues á dicho punto el 25 de junio por el camino de hierro, y tuve la agradable sorpresa de encontrar en el coche á Mr. Mevius, cuya compañía amenizó mas mi viaje, por la narracion festiva que me hizo de las aventuras de sus escursiones á los Alpes y al Etna. A las 8 llegamos á Lieja, habiendo salido de Bruselas despues de las cuatro, distancia de unas 20 leguas corridas en cuatro horas. Al dia siguiente empecé mis visitas á la universidad, al jardin botánico, á las escuelas de párvulos, primarias é industriales, de sordo mudos etc. A todos estos establecimientos fui acompañado por dos sujetos igualmente instruidos y adecuados para las funciones que desempeñan; el Dr. Morrem, director del jardin botánico de la universidad, jóven profesor de distinguidos talentos, y Mr. Felix Van Hulst, inspector celosísimo de la instruccion primaria. Me procuraron ademas varios documentos sobre los establecimientos de la provincia, que con otros que me dió el ilustrado Mr. Arnould, inspector de la universidad, y varios mas que he conseguido en una segunda visita que hize á Lieja y á Verviers á mi regreso de Holanda, me parecieron suficientes para completar el cuadro de mi plan.

La coleccion mineralógica de la universidad, es digna de

ser recomendada, por el número, la calidad y el orden de la clasificación de las muestras. Se compone de 2.400 de estas, clasificadas por el método de Haüy, con la indicación precisa del nombre, la variedad y localidad. Encima de cada especie, en un gran tarjetón, se leen además del nombre de la especie, sus principales caracteres, como la gravedad específica, la forma cristalina, el análisis etc. La colección geognóstica contiene unas 2000 muestras de rocas, y más de 800 de petrificaciones á las cuales hay que agregar los huesos fósiles recientemente descubiertos en Chokier, las colecciones de rocas y minerales de cada provincia, los modelos para la enseñanza, las colecciones zoológicas y las de anatomía comparada. El profesor de mineralogía es Mr. Dumont.

El Jardín botánico contiene en su escuela más de 4.000 especies de plantas, y el gabinete de preparaciones para la fisiología y anatomía vegetal, hechas por el laborioso profesor Morrem, es quizás único en Europa. Como sea pequeño el espacio en que se halla, la villa ha destinado otro más estenso y el joven director pasará dentro de poco á Inglaterra y Escocia para adquirir nociones prácticas relativas á la mejor plantificación de esta clase de establecimientos; medio eficaz que se ha adoptado con el mejor éxito, para la construcción del observatorio astronómico, bajo la dirección de Mr. Quetelet ilustrada por sus viajes para semejante fin.

El Instituto de sordo mudos de Lieja, es un establecimiento debido al celo de un hombre tan benéfico como instruido, Mr. Jean Pouplin, que se instruyó por sí solo en el arte de enseñar á los sordos-mudos. Desde 1819 reuniendo un crecido número de estos infelices en su casa, y sosteniéndolos á sus expensas, consiguió al fin llamar la atención de almas caritativas que luego le ayudaron en su filantrópica empresa. Este sugeto benemérito murió en 1828, dejando en el joven Mr. Clement Pouplin un digno sucesor; hombre de costumbres dulces, de una lealtad y bondad poco comunes, pero de una salud delicada, pues murió en el mes de junio del año pasado, á los 31 de edad. El establecimiento se resentía de tan sensible pérdida. Se sostiene en el día con el producto de las pensiones de al-

gunos alumnos, las suscripciones de particulares, y los subsidios acordados por la ciudad de Lieja y la provincia. Los niños sordo-mudos de la ciudad, son admitidos gratuitamente en la escuela, siendo propuestos por un suscriptor. El precio de la pensión es de 275 francos al año. El establecimiento tiene anexos varios talleres, y las niñas aprenden todas las labores de mano bajo la dirección de la viuda Pouplin, que se halla al frente del instituto.

La comisión administrativa de este establecimiento, tiene el proyecto de reunir en un mismo local los sordo-mudos y los ciegos de muchas provincias: y parece que esta idea va á realizarse (1).

La instrucción primaria ha hecho notables progresos en estos últimos años, en la provincia de Lieja. La ciudad sola posee diez escuelas comunales, frecuentadas por 2.243 alumnos de ambos sexos, y 45 privadas, por 4.531. El pueblo de Verviers, posee cinco escuelas comunales y de párvulos frecuentadas por 1.264 alumnos de ambos sexos, y 19 escuelas privadas, por 2.292.

Pero no solo bajo este punto de vista es como debe observarse el estado de la enseñanza primaria en Lieja, sino bajo el de la enseñanza misma que en las escuelas se proporcione. Los esfuerzos de la sociedad de fomento se han consagrado hácia esta parte esencial, procurando buenos libros para la lectura de los alumnos, y excelentes manuales instructivos para los maestros, entre los cuales citaré *l'ami des ecoliers*, imitado en parte del alemán de Willmsen, que tuvo ya trece ediciones en Alemania. En fin los principios de la sociedad, que la dirigen en sus importantes trabajos, se hallan consignados en las siguientes palabras del informe de su comisión en 1837. «Jamás olvidaremos señores, que es por medio del sentimiento de sus deberes, como el hombre se eleva sobre el nivel terrestre

(1) Despues el gobierno ha establecido en Lieja una escuela de sordo-mudos y ciegos, que se propone elevar á la clase de escuela normal.

donde yacen sumidos los demas seres de la creacion. En efecto ¿qué es la instruccion sin educacion moral y religiosa, es decir sin la disciplina de las costumbres y las creencias? Al olvido de tales deberes debemos el triste espectáculo que con frecuencia nos ofrece un pueblo vecino, donde cada uno, prefiriéndose abiertamente á su semejante, descontento de su suerte, avido de riquezas, está tentado á cada paso de trastornar el estado, no desechando ni la misma idea del crimen para asegurarse la egecucion de sus proyectos. Del menosprecio, de la ignorancia ó del olvido de las santas leyes de la moral, derivan esas espantosas escenas de motines y de devastacion, esas calumnias públicas y secretas, esas rivalidades furiosas, esas tendencias abiertas hácia el mal, esa familiaridad, en fin, con el mismo crimen.»

La sociedad de fomento tiene por objeto el mejorar los medios de enseñanza, ofreciendo á bajo precio los mejores libros elementales y cooperando á introducir los mejores métodos. Tiene una sesion pública anual, en el mes de setiembre, y el consejo de su administracion, compuesto de veinte miembros, se reúne á lo menos una vez al mes. Se subdivide en comisiones cuyos informes y propuestas sirven de base á los trabajos de la junta. Asi la 1.^a seccion busca é indica al consejo los libros que ofrecen conocimientos útiles espuestos con sencillez y destinados á difundir el gusto al trabajo y el amor á la virtud, y tambien aquellos cuya traduccion pudiese cooperar al mismo fin: la 2.^a seccion prepara los medios de hacer la mas ventajosa distribucion de los libros de la sociedad, y al efecto reúne las noticias necesarias y se ocupa en clasificar las obras segun los grados de instruccion y las necesidades de los pueblos, etc.

La rapidéz de la venta de los libros que esta sociedad publica, puede servir de medida del bien que produce. En 1830, cuando apenas llevaba tres años de existencia, habia colocado cerca de ochenta mil ejemplares, y desde su origen hasta 1836, imprimió ó adquirió 316.416 volúmenes. El éxito de las publicaciones fue constantemente en aumento; 18.453 ejemplares vendidos en 1832; 23.954 en 1833; 28.073 en 1834; 25.670 en 1835, 33.250 en 1836. Solo en este último año, imprimió la sociedad 67.000 ejemplares y ninguna edicion fue menor de 3,000

ejemplares, existiendo en almacén mas de 120.000 volúmenes de 46 obras diversas. Entre las interesantes publicaciones de esta sociedad, mencionaré en particular los cuadernos de dibujo lineal, agrimensura y arquitectura, las cartas geográficas y los globos, á precios moderadísimos.

Los trabajos de esta asociación se han extendido á otros ramos importantes, que completan el círculo de su influencia, é indicaré rápidamente.

En 1836, estableció de acuerdo con la regencia de Lieja, una *escuela normal primaria*, cuya enseñanza es enteramente gratuita, quedando al cargo de los alumnos el proveer á su subsistencia, aunque luego se ha obtenido un subsidio de 6.000 fr. del consejo provincial, en favor de los jóvenes que habitan en distritos lejanos: debiendo asistir á los cursos, los submaestros y ayudantes, y también las submaestras y ayudantas de las escuelas comunales. Aquellos se dividen en dos partes: 1.º cursos *permanentes*, de ocho meses de duración, desde octubre hasta mayo, cuyas lecciones son diarias ó de cinco veces á la semana cuando menos, durante las noches, tres días para los varones, dos días para las hembras: 2.º cursos *temporales*, a los cuales concurren en los meses de vacaciones del curso permanente, los institutores rurales de la provincia, que necesiten perfeccionarse, todos los días, dos horas de día y dos de noche. El subsidio de 6000 fr. se distribuye de la manera siguiente: 12 bolsas de 300 fr. afectadas á los alumnos de los cursos permanentes, y 18 medias bolsas de 75 fr. para los institutores que siguen los cursos temporales. Los 1.050 fr. restantes para gastos generales del establecimiento.

Esta escuela es externa; los alumnos están alojados en posadas de la villa, indicadas ó aprobadas por la comisión para que se hallen constantemente sometidos á la inspección del director de la escuela y de los miembros de la comisión. El precio de la pensión está fijado en 1 fr. 25. c. al día, que por ocho meses hacen los 300 indicados.

La atención de la sociedad se ha fijado también en las escuelas de párvulos como he indicado, y en favor de las escuelas de niñas. El número de estas es mucho menos con-

siderable en Bélgica que el de niños asistentes, puesto que sobre un total de 413.543 alumnos que había al principio de 1835, solo eran niñas 178.033. Finalmente, sus desvelos en beneficio de las escuelas de adultos, se ven coronados de un feliz suceso. Estos son de dos especies: en las unas solo se trata de reparar los vicios de la instrucción primaria dada á la juventud de ambos sexos, y son imperfectas porque su enseñanza en una ó dos veces por semana, no es perseverante. La otra, ó sea la escuela industrial, está destinada para completar la instrucción de las clases obreras, iniciándolas en los secretos de las profesiones á que se dedican. Existe hace unos siete años, y es sostenida por la villa. Se compone de dos partes; una llamada escuela *preparatoria industrial*, con ocho profesores, y en la cual se da la enseñanza primaria excepto la geografía, á mas de 400 jóvenes artesanos durante dos ó tres años. Pasados estos y mediando un exámen, pasan á la segunda escuela ó sea la *industrial propiamente dicha*, asistida por tres profesores. Los cursos de esta duran dos años: 1.º dibujo, geometría elemental y descriptiva, física y química; 2.º dibujo lineal, geometría de curvas, mecánica, química y mineralogía. Asisten unos 80 alumnos dos horas por la noche. La villa envía de su cuenta algunos de los jóvenes que han salido mas aventajados de los exámenes anuales, á continuar sus estudios de la industria práctica en otros países.

Mr. de Ville Thiry profesor ilustrado de dibujo que me acompañaba, me enseñó con pena la mezquina coleccion de máquinas y modelos, bien diversa ciertamente de la de Gante, y cuya escasez pudiera suplirse con parte del rico surtido que existe como objeto de pura ostentacion, en el museo de Bruselas. El mismo profesor ha compuesto un *curso elemental de dibujo geométrico aplicado á las artes, para el uso de las escuelas primarias é industriales de la Bélgica*, y que ciertamente honra á su autor. La sociedad de fomento ha publicado ademas varias obras para la misma escuela.

Tenia yo noticia que las mejores salas de asilo de la Bélgica se hallaban en el pueblo manufacturero de Verviers, distante 6 leguas, y me propuse visitarlas. El día de mi viaje, é interin no

llegaba la hora de partir, reuní de mis amigos algunas noticias y reflexiones útiles para el mismo objeto.

Hay en Lieja un colegio sostenido por la villa compuesto de dos secciones, la escuela latina y la francesa, de las cuales la primera corresponde á las de igual clase de Holanda, y ademas se enseñan las matemáticas puras y trascendentales y la historia natural. El curso completo de estudios dura cinco años. La segunda, destinada para los jóvenes que siguen las profesiones industriales, tiene cátedras de alemán é inglés, de teneduría de libros, de geografía etc. y los cursos duran cuatro años. El mayor número de los alumnos de este colegio son esternos, que pagan por la enseñanza una pensión anual de 40 á 50 fr. pero los otros pagan el alojamiento y subsistencia. Ademas la regencia ha establecido recientemente una escuela de noche, para los adultos y otra para los jóvenes cuyo plan y fondos acaba de aprobar. La escuela de niñas forma una seccion de la universidad, y ahora va á establecerse una escuela de artes y oficios con un gabinete de modelos, en una nueva ala que se construye en aquel edificio. La villa ha concedido unos 15 ó 16 mil francos para este objeto, á condicion de que la provincia proporcionase una suma igual, como lo hizo, y que el gobierno se encargaria del entretenimiento, lo mismo que hace con la universidad y jardin botánico, lo que tambien se ha conseguido.

Hace meses que la misma regencia de Lieja ha reorganizado la antigua escuela normal que existía bajo la dominacion de la Holanda. Se dan en ella dos cursos, como espliqué antes, uno permanente y otro temporal.

Hablamos tambien de la influencia del clero católico en la enseñanza primaria. Es una arma demasiado poderosa, dije á mi amigo, para que el gobierno ceda su manejo y direccion á clase alguna de la sociedad, y mucho menos á la influente del clero. —«Que quiere V., me contestó; el gobierno actual debe mucho á ese mismo clero, pues la revolucion belga, puede asegurarse que en gran parte es obra suya; no puede mostrarsele desagradecido, y ademas el artículo 7 de la Constitucion reconoce la libre enseñanza.»—«Pase, le repliqué, la libre enseñanza, pero mediando el examen y el diploma de capacidad á los

maestros, su sumision á la ley, una inspeccion activa é ilustrada por parte del gobierno, y una útil rivalidad sostenida por escuelas públicas perfectamente organizadas y sostenidas con fondos municipales. Bajo tales condiciones no tardarian en decaer las malas escuelas; las dirigidas por clérigos poco instruidos ó fanáticos no podrian luchar contra las comunales, y con un gran celo de parte de los inspectores, no tardaria la Bélgica en verse libre de esa influencia clerical que todo lo invade.»— Con este motivo hablamos de la necesidad de una ley orgánica para la enseñanza primaria, y convenimos en que es preferible que semejante proyecto no se presente en las circunstancias del día, porque siendo el espíritu de las cámaras y del gobierno favorable al clero católico, la ley no dejaria de serlo tambien y el mal tomaria mayores raices. «Yo preveo, le dije, tristes consecuencias de su influencia en todos los asuntos públicos de la Bélgica, tanto para la nacion como para el mismo clero. Los hombres pensadores que puedan ver hasta donde es capaz de alcanzar este influjo de una clase independiente, que á los medios del confesonario une la direccion casi esclusiva de la enseñanza de la juventud, creo mirarán con el mismo temor que yo su intervencion en este elemento trascendente para la existencia política y social de un pueblo. El partido de la oposicion conoce bien estos riesgos, y esforzándose en evitarlos, pueden resultar choques violentos y desastrosos contra el tenaz empeño del clero en no ceder el hermoso campo que han conquistado, sin pertenecerle de derecho. La Belgica podrá llorar como la España, los escesos revolucionarios contra una institucion social y divina, que dentro de sus atribuciones conservaria la noble y digna posicion que la corresponde para el bien de los pueblos, pero contra la cual se declaran estos cuando reconocen un espíritu invasor y dominante en los apóstoles de la paz, de la moderacion y de la obediencia.»

Sali tarde para Verviers, adonde llegué á las ocho y media de la noche, y sin descansar fui á ver la escuela de adultos que sostiene la villa, y á la cual concurrían un gran número de artesanos. Como solo tiene un año de existencia, carece aun de muchos elementos materiales para la enseñanza. El mismo lo-

cal sirve para escuela primaria de niñas, durante el dia, y que se sostiene tambien por cuenta de la villa. Hay ademas en Verviers otras tres gratuitas de varones, dirigidas por hermanos de la doctrina cristiana, y otra de niñas, por hermanas de la caridad.

Tambien es aqui muy grande la influencia del clero, cuyo espiritu invasor inspiró á un sacerdote la idea de establecer una escuela de noche para artesanos adultos, protegida por familias ricas é influyentes, lo cual le da medios para recompensar la aplicacion y adelanto de los alumnos, de una manera que no puede hacer la villa, en la que de igual clase costea. Parece que los grandes fabricantes cooperan á este resultado inclinando el ánimo de sus operarios á que no concurran á esta escuela y si á la del abate; pues lo cierto es que así sucede.—A primera vista parece laudable este celo y asiduidad por la enseñanza popular, que manifiestan los individuos del clero belga, y tal vez se tachará por algunos, de excesivos ó infundados los temores que he indicado. Ciertamente que yo seria el primero en conceder y hasta recomendar á los sacerdotes, el caritativo deber de la enseñanza de las clases pobres, si el clero concretado á ejercer sus funciones evangélicas, viviese aislado de la política y de los asuntos públicos. Fundado en estos principios, he admirado y aplaudido la cristiana ocupacion de los padres de las escuelas pias de España, institucion admirable de caridad y de civilizacion, que conviene conservar y generalizar cuanto sea posible: pero el dia en que los padres escolapios intervengan en las elecciones populares, influyan en el gobierno y figuren en las cámaras, me tendrán por su mas enérgico adversario, y les negaré mi voto para la enseñanza primaria de la niñez desvalida.

Al dia siguiente vino á buscarme temprano Mr. Deprez, mi compañero de viaje la víspera, asociado de la casa de comercio de este nombre en Bruselas. Venia con él escitado por la curiosidad de saber el objeto de mi viaje, un vecino de Verviers, de los mas ardientes propagadores de la influencia clerical. Pronto le conocí. Comenzó su conversacion dirigiéndome algunas preguntas indiscretas sobre la España, que tuve que contener con la severidad de mis respuestas. «Vds. me dijo, lo han destruido

todo, acabando con los establecimientos benéficos, que sin embargo viene Vd. á visitar en el extranjero.»—«Si, señor, le repliqué; desgraciadamente hemos derribado mucho, que en parte habremos de reconstruir cuando Dios nos dé la paz. Pero esa destruccion general, fue consecuencia inmediata é inevitable de la tenacidad ciega con que las opiniones retrógradas ó estacionarias, se empeñaron en no ceder con tiempo á las exigencias racionales de la opinion del siglo. Demasiado confiados y necios, aguardan los que profesan aquellos principios, que los contrarios adquieran una fuerza inmensa é irresistible, y entonces ceden al torrente que todo lo arrebatara en su curso.»

Visitamos las numerosas escuelas de niñas pobres y de clases medias, que desempeñan las hermanas de la caridad. Me parecieron ambas muy bien asistidas, aunque el caracter de las hermanas, y especialmente de la superiora y dos maestras, era en extremo místico y mogigato. Nuestro acompañante no quiso perder la ocasion de hacer alarde de sus principios, procurando caritativamente zaherir los que me suponía.

De allí pasamos á ver las hermosas salas de asilo, construidas espesamente, y á las cuales prestó inmensos servicios la señora Biolley cuyo nombre conservará siempre Verviers unido á todo cuanto la filantropía puede hacer de mas útil y virtuoso.

Estan sostenidas por una suscripcion particular y un ligero subsidio de la villa, y dirigidas por una comision de señoras benéficas. Había tres de estas escuelas y á esta fecha debe haberse establecido la cuarta. A dos de ellas concurrían trescientos niños, y á la mayor que he visitado, asisten ordinariamente 200, y se hallan inscritos como 230.

El local de esta escuela es el mas bello y espacioso que he visto, y fue construido esclusivamente para su objeto. Le precede un vasto patio; hay á la entrada una pequeña pieza, otra para lavar los niños, y las letrinas muy bien establecidas. Se sigue luego un vastísimo salon, donde juegan los niños en los dias lluviosos y en la estacion del invierno. Todo alrededor se han construido dos hileras de estantes ó cajones numerados, donde se colocan las pequeñas cantinas de comida que los niños traen de sus casas. Estas cantinas consisten en dos vasijas ova-

les de oja de lata sobre puestas, una para la sopa, otra para las patatas ó la carne etc. El establecimiento compra de su cuenta estas vasijas, lo mismo que las cucharas y unos pequeños mandiles de limpieza, y los da á los niños al precio moderado que le cuestan; pero no les exige dinero, sino un número determinado de billetes de premios de aplicacion y aprovechamiento que representa un valor de dos centavos ó un sueldo cada uno.

Despues de la gran sala de recreo, está la de egercicios, bastante espaciosa tambien, con una graderia al fondo, el bolero para la numeracion, la tarima de reposo para los niños que se duermen, y algunos objetos para la enseñanza: pero este mobiliario es muy reducido. Carece esta escuela de párvulos de Verviers, y probablemente las otras, del cajero de muestas para las esplicaciones de cosas, de los dados numerados, de las letras del alfabeto sueltas, de figuras de geometria, de una variada coleccion de estampas, del bolero para esplicar las fracciones, y otra porcion de cosas, en fin, que contribuyen á hacer amena la instruccion que se da á los niños, ofreciendo al mismo tiempo otros tantos recursos á la maestra para variar y modificar al infinito los egercicios, y evitar el disgusto de la monotonia, grande escollo de todas las salas de asilo.

Los niños de la de Verviers aprenden á cantar, y no sabriamos recomendar suficientemente la utilidad de esta práctica á las señoras directoras. El canto es el gran medio de inspirar sentimientos dulces y afectuosos en el alma de la niñez, y como tal, poderoso ausiliante de la educacion. Cuando se ha conseguido hacer vibrar las cuerdas del corazon, no digo en el niño sino tambien en el adulto, es facilisimo hacer percibir todas las ideas buenas y generosas; el alma las recibe como un alimento adecuado á su naturaleza, y el entendimiento se nutre en las máximas de la moral religiosa, gravándose sus máximas profundamente y de la manera viva que deja recuerdos intensos. Cuando en la edad madura, las penalidades, las desgracias ó los sufrimientos fisicos, hacen retroceder nuestra memoria á la época de nuestra educacion, el recuerdo de las máximas que nos han inspirado entonces revive, y en lo mas íntimo de nuestra alma resuenan los sonidos simples y armoniosos de las canciones de

la infancia. La influencia de este recuerdo jamás es estéril, ni para el hombre desgraciado ni para el mismo criminal. Lloramos de ternura, y á estas lágrimas se sigue, ó la resignacion ó el arrepentimiento.

En Verviers lleva la directora ó la submaestra de la sala de asilo, varios registros concernientes á la filiacion de los niños, de su asistencia, de los premios que se les dan, de las faltas en que han incurrido, del estado de su salud, de la opinion del facultativo sobre cada uno de ellos etc. Examinando estos libros no pude menos de hacerme á mi mismo la reflexion, de lo agradable que debe ser á un hombre al fin de su carrera, desgraciada ó feliz, el encontrar en estos registros de la infancia, la página de su primera existencia física y moral. Yo por mi sé decir, que si encontrase la de la mía, la apreciaria mas que todos los títulos y diplomas del mundo.

Exceptuando los defectos indicados de la falta de objetos variados para la enseñanza y distraccion de los niños, la escuela de párvulos de Verviers está bien asistida. La institutriz lo mismo que la submaestra, son personas afectuosas, amantes de la niñez, dóciles y muy deseosas de adelantar. La comision de señoras no dejará de secundar tan excelentes disposiciones, procurándolas los recursos de poco valor, que son precisos para desarrollar sus medios naturales.

Los niños egercitaron delante de mi; hice algunas esplicaciones á la dócil directora, sobre la tendencia moral y religiosa que debia dar á los egercicios, y mi antagonista oyéndome con suma atencion, creo que empezó á reconciliarse con el amigo de la infancia. Despues de haber dejado un recuerdo de mi visita en el album, fuimos á ver el hospicio de ancianos, asistido con el mayor aseo y cuidado por ocho excelentes hermanas de San Vicente de Puala. La baratura del pais y la buena administracion, hacen conseguir la manutencion y la asistencia de cada anciano, por 297 francos al año. Este establecimiento depende de la administracion general de los hospicios, que comprende tambien los de huérfanos de ambos sexos y el hospital. El gasto medio anual de los enfermos resulta de 76 céntimos al dia, de 60 el de las huérfanas y de 40 el de los huérfanos.

De regreso á mi posada, y haciendo los preparativos para regresar á Lieja, eché la vista sobre el diario de la ciudad, y hallo la prohibicion á los conventos de la Bélgica, de admitir en lo sucesivo mas novicios, transmitida por el internuncio de S. S. Monseñor Fornari. El periodista añadía «esta orden dada en Roma, es un hecho altamente significativo.»

Me detuve poco tiempo en Lieja. Al siguiente día parti para Bruselas, donde me sentí cansado de mi incesante tarea. Sin embargo, aproveché los últimos días en reunir algunos datos sobre otros establecimientos benéficos, la posicion de las clases obreras, y en adquirir muchos documentos oficiales publicados por el gobierno, informes de las autoridades provinciales y locales etc. Voy á transcribir un resúmen sucinto de estas investigaciones.

MONTES DE PIEDAD. Esta institucion, nacida de un saludable y beneficioso sentimiento de caridad, tiene grandes inconvenientes en su ejercicio y adolece de otros vicios, ademas de los que les son inherentes. En efecto, no solamente sostienen la pereza y dispensan al pueblo de la prevision, que debe fomentarse por todos los medios posibles, sino que agravan la posicion del infeliz que recurre á sus socorros, por los exorbitantes intereses que comunmente hacen pagar los montes de piedad del extranjero.

Economistas distinguidos y patriotas beneméritos, han elevado su voz contra este abuso ó especulacion censurable de los gobiernos. Mr. Ch. Dupin (1), entre otros, recomendó el inmenso servicio que podia hacerse á la clase laboriosa, disminuyendo los derechos enormes, ó mas bien la verdadera usura de la administracion del monte de piedad, que en francia percive 12 por 100 sobre los préstamos en la oficina central, y que permite á los comisarios descontar 3 por 100 mas en sus despachos. En Bélgica, un escritor igualmente recomendable por sus luces (2), ha

(1) Forces productives et commerciales de la France. T. II. p. 239.

(2) Mr. Arnould. Avantages et inconvenients des Monts de Pieté. Namur 1829.

clamado tambien contra abusos semejantes; pero su voz tuvo la fortuna de ser oida, pues la hallé citada en una circular del gobierno fecha en Bruselas el 6 de marzo de 1835, que recomienda la reunion de las cajas de ahorro á los montes de piedad; idea desenvuelta por el autor (1) en un reglamento apropiado al objeto. La actual administracion, se propone disminuir el interes.

El número de montes de piedad es de 23 en toda la Bélgica. En el año de 1836, recibió 1.205.415 objetos, y prestó por ellos 8.716.638 fr.; de los primeros fueron retirados 1.181.473 por un valor de 7.582.544 francos Comparando los préstamos á los objetos, resulta para cada uno de estos un préstamo medio que fué de fr. 7,28 en 1836, y el menor término medio resulta haber sido en el año de 1831, de fr. 5,90; año de sufrimientos y de parálisis industrial y comercial.

CAJAS DE AHORROS. Segun las noticias que consigna M. Ducpetiaux en la obra que he citado varias veces en este viaje, la institucion de las cajas de ahorros no ha hecho muchos progresos en Bélgica. Habianse establecido algunas antes de la revolucion de 1830, pero el mayor número suspendieron sus pagos. En 1833 se ha abierto en Bruselas una caja central para todo el reyno, adonde van á reunirse todas las que se hallan esparcidas por las ciudades. Los depósitos en dicho año, fueron de 3 á 4 millones de francos, y en 1835 eran ya de 13.707.348, de los cuales 10.170.385 habian sido depositados por particulares, en número de 8.480, lo que da al depósito medio, un valor de fr. 1.199, y el resto, á saber 3.457.715 fr. depositados por diversas administraciones de las prisiones, por cuenta de los detenidos. Sucesivamente los depósitos han ido en aumento, y en marzo del corriente año de 1838, eran de 39.971.634 fr.

La ley comunal pone bajo la intervencion de la diputacion

(1) Y adoptada en Madrid, donde el monte de piedad solo exige el módico interes de 6 por 100, pagando 5 la caja de ahorros. La diferencia se destina á los gastos de administracion.

permanente de los consejos provinciales, los reglamentos orgánicos de las administraciones de los montes de piedad, y al colegio de Bourguemestre y Echevins, el vigilar sobre ellos; recomendándoles además (art. 92) el establecimiento de cajas de ahorros en las ciudades manufactureras, debiendo dar cuenta anualmente á la regencia, del estado de estas cajas.

Además de los bancos de ahorros hay en la Bélgica algunas cajas particulares de prevision, pero no en tanto número ni organizadas de la manera correspondiente á un país activamente manufacturero. Mr. Visceers acaba de publicar sobre este objeto en Lieja una memoria muy interesante, donde con particularidad recomienda el establecimiento de cajas de prevision en favor de los obreros mineros, cuyas frecuentes desgracias los exponen á la miseria. Con este motivo cita, que solo en aquella provincia desde el año de 1832 hasta mediados del presente, fueron muertos 243 operarios y heridos 82, por accidentes desastrosos ocurridos en las minas de carbon de piedra.

CASAS DE MATERNIDAD. En algunas provincias de la Bélgica no se da asilo en los hospicios á las mugeres paridas desgraciadas, sino cuando son casadas y llevan un certificado favorable; en otras no se las admite siquiera en los hospitales (1). Esta severidad, que no vacilaré en caracterizar con el nombre de barbarie, no se advierte solo en la Bélgica: otras naciones civilizadas, que en los adelantos del talento humano ofrecen tantos prodigios como llagas en su constitucion, presentan tambien en sus códigos y reglamentos municipales, esa dureza de principios que en vano se quiere cohonestar con un principio de virtud, simplemente teórica.

La caridad cristiana no debe ciertamente autorizar la indolencia, el vicio y la desmoralizacion con sus limosnas; pero tampoco debe constituirse en juez severo é inexorable negando el socorro á la desgracia, que mil veces puede ser efecto de una lucha terrible donde la victima obtenga títulos á la piedad. La administracion en este ramo nada ha hecho aun en Bélgica; pe-

(1) Ducpetiaux. De la reforme penitentaire.

ro tres sociedades de maternidad establecidas en Gante, Lieja y Verviers, procuran con su caritativo celo, llenar el vacío de la legislación.

La de Gante es una congregación de señoras llamadas *de la caridad materna*, fundada en 1822 por el canónigo Trieste; pero la virtud que ejercen se halla coartada por una prescripción del reglamento, que limita el amparo solo á las mugeres casadas. En la práctica de la caridad cristiana debe considerarse solo al infortunio y echarse un velo sobre el origen. Cada una de aquellas recibe vestidos para la criatura, y durante los nueve días que siguen al parto, caldo y un franco diario. La caritativa reina de los belgas, ha asociado varias veces sus socorros, y presta su augusta protección á esta interesante congregación.

Las otras dos sociedades de *caridad materna* que existen en las ciudades de Lieja y de Verviers, disponen de una pequeña dotación, pero el producto de las suscripciones de las señoras societarias y de las cuestas á domicilio, es bastante considerable para que les sea posible distribuir á las mugeres paridas numerosos socorros en vestidos y en dinero. La sociedad de Lieja recibe de la villa un subsidio de 1049 francos. En 1836 socorrió 719 mugeres distribuyendo entre ellas la suma de 12.445 francos.

CONDICION DE LA CLASE OBRERA EN BELGICA. Durante mi viaje á las principales ciudades de la Bélgica, procuré instruirme sobre el estado, modo de vivir, grado de bien estar, educación y vicios de la clase obrera, y particularmente de la que vive reunida en las fábricas. Dirigida mi atención casi exclusivamente al estado de la enseñanza primaria, de los establecimientos benéficos y de las cárceles, apenas podía distraerme á otros objetos; y así las noticias que he reunido sobre el que he indicado, son sumamente incompletas, y no las presento para que de ellas se deduzcan consecuencias generales, sino tan solo como simples notas que podrán completarse en lo sucesivo, agregándolas á otras observadas con mayor detenimiento.

Tales como son, fueron reunidas en algunas fábricas de hilado y tejido de algodón, en muchos talleres particulares, casas de obreros que he visitado, y en mis conferencias con los tuto-

res de pobres. Como dije en la introduccion á esta obra, Mr. Villermé tuvo la bondad de comunicarme la serie de cuestiones, ó el interrogatorio que en su viaje á los departamentos fabriles de Francia habia hecho á los directores de las fábricas y personas instruidas en la posicion de los obreros. He aqui el resultado sucinto de las mias, en los distritos fabriles de la Bélgica.

La poblacion total de la Bélgica, ascendente segun el censo de 1833, á 4.242.600 habitantes, ofrece reunidos en las ciudades solo 981.144, y distribuidos en los distritos rurales, 3.261.366, es decir que la poblacion urbana es á la rural, como 1 á 3,22. La proporcion varia en las distintas provincias, entre el máximun 1 á 6,59 en la de Luxemburgo al mínimun 1 á 1,90 que presenta la de Amberes. La clase obrera forma próximamente las tres cuartas partes de la poblacion, y parece tender á aumentarse, pues la industria fabril ha tomado un grande incremento en estos últimos años.

Afortunadamente, esta numerosa poblacion industrial no vive reunida en las manufacturas, sino en sus casas y en pequeños talleres. La mayor parte de la poblacion industrial de algunas provincias, como en las dos Flandes, está ocupada en las manipulaciones que exige el lino, y las telas no son fabricadas en grandes talleres sino en las casas de campo por los cultivadores, cuando el mal tiempo les impide trabajar en la tierra. La fabricacion de los encages, ocupa tambien, domesticamente, á gran número de familias. La primera industria se halla amenazada por el hilado mecánico del lino, para el cual se han formado varias compañías y Mr. Cockerill poseé ya en Lieja un grande establecimiento de hilado y tejido del lino, activado por una máquina de vapor de la fuerza de 90 caballos (1). La introduccion de la industria del tul, ha hecho desertar de la interesante ocupacion de los encages, un gran número de mugeres, que se han dedicado á este nuevo ramo, y que ya sufren las tristes conse-

(1) Despues se han organizado otras varias fábricas, de que he dado noticia en mi Informe sobre el estado de la industria belga en 1844.

cuencias de la concurrencia estrangera , con la cual no pueden luchar los jornales de la Bélgica, como he indicado de paso al hablar de la escuela dominical de Amberes.

En las fábricas de algodón de Gante y en otras de aquella provincia , los obreros trabajan catorce horas al día, y en el verano hasta las diez de la noche en algunas fabricas. La duracion mas comun del trabajo de los obreros se gradua en setenta y dos horas por semana, porque de las catorce deben descontarse las de comer, los ocios de los lunes etc. En los talleres particulares el trabajo dura once horas. Se les concede una hora de descanso para comer, y por lo comun, no se interrumpen los trabajos para almorzar. Llevan consigo á la fábrica una *tartina* ó rebanada de pan con manteca, que comen cuando pueden. En las fábricas en que no se concede tiempo para almorzar, se abona á los obreros el sábado un cuarto de día de indemnizacion, equivalente al que se les concede de descanso en otras.

El término medio de la fecundidad de los matrimonios en Bélgica, resulta ser de 4,6 hijos. Interrogando á las personas que conocen bien las clases obreras, me han dado el número de cinco y hasta de seis hijos por matrimonio, como el término medio mas constante.

Las familias de obreros, suelen vivir algunas reunidas en una misma casa, pero en piezas separadas. Sus habitaciones se hallan por lo comun en malos barrios, en calles angostas y humedadas, malamente dispuestas para recibir el aire y la luz. El mal estado de los alojamientos de la clase obrera de Bruselas ha promovido recientemente las pesquisas de una comision del consejo de salubridad, que presentó su instructivo informe el 10 de febrero de 1838. El aspecto de las localidades que recorrieron, dice la comision, la afligió por su uniforme pobreza, su suciedad, la falta de patios y jardines, la aglomeracion de la poblacion, careciendo de las comodidades mas indispensables, pues el mayor número de casas no tenian bombas, ni sumideros, y como 70 familias tenian que contentarse del mismo lugar escusado y de la misma bomba. El espectáculo de lo interior les pareció aun mas aflictivo, si es posible. He visto estos barrios bajos de Bruselas donde vive la poblacion obrera, y que piden con

urgencia las reformas que indica la comision: pero la posicion de otras ciudades populares de la Bélgica, es mas ventajosa para los barrios de gente pobre, porque las aguas tienen facil salida y el aire circula libremente. Cuando se reunen estas dos circunstancias las familias son mas aseadas, pues no ven sus esfuerzos contrariados sin cesar por dos causas invencibles para ellas. Asi se observa en Gante y en Brujas, donde las casas de los obreros son por lo general bastante limpias, y corresponden á la justa fama de la limpieza flamenca.

Es frecuente que en la misma cama de los padres duerman los hijos chicos, los otros hasta la edad de 16 años, reunidos los varones en un lecho y las hembras en otro, y en el granero los mayores. El mobiliario de estas habitaciones, es muy sencillo pero generalmente limpio, con particularidad en las dos Flandes.

La comida consiste principalmente en una sopa de patatas, pan y verdura. El viernes leche batida, harenques y almejas; usan el café en todas las comidas; rara vez pueden comprar carne, esceptuando los obreros que ganan 2 fr. al dia, y que tienen poca familia. Entonces hacen su olla, á lo menos el domingo. Este es el dia que se regalan con cerbeza, y la tarde del lunes que se toman de descanso.

En cuanto á los salarios, los niños empleados en las fábricas de algodon ganan medio franco diario, las mugeres desde un fr. á uno y medio; las bombas de 1 1/2 á 2 fr. Las hilanderas ganan ordinariamente de 16 á 20 fr. por semana; los tejedores que dirigen los telares, 12 fr. los niños y niñas de doce á quince años que dirigen un telar, 6 fr. por semana, y los operarios de oficio 3 fr. diarios.

Estas ganancias son por lo comun inferiores á los gastos, cuando la familia es numerosa. Un matrimonio, ganando juntos tres francos diarios, pueden sostener hasta cuatro hijos; pero si este número aumenta que es lo mas comun, los apuros y la escasez se hacen sentir, viven con grandes privaciones, y la menor interrupcion del trabajo los pone en la mayor ansiedad.

Los hombres se casan en bastante número, muchos desde que salen de la edad de la conscripcion, los mas sin aguardar

á tener comodidad alguna en la existencia. Las mugeres entre diez y ocho á veinte años; rara vez á diez y siete.

Las economías que algunos obreros pueden hacer sobre sus salarios son bien reducidas, y se necesita un gran fondo de prevision para depositar los ahorros en una caja, cuando se han sufrido tantas privaciones en la semana; sin embargo, los casos de prevision no son tan raros en los obreros de la Bélgica. En 800 ó 900 que concurren al año, solo á dos fábricas de hilado de Gante, 30 habian hecho economías; pero la revolucion de 1830, interrumpiendo los trabajos, les obligó á gastarlas. El temor de parecer que se hallan bien con el jornal que ganan, hace que oculten sus economías del conocimiento de los fabricantes. Además, las cajas de ahorro no inspiran suficiente confianza á la clase obrera. El mayor número de depositantes, son criados del servicio doméstico (1). En cambio de este recelo, los obreros de varias ciudades se asocian entre si, para socorrerse en sus enfermedades.

En Brujas, por ejemplo, hay un gran número de estas asociaciones, por lo comun una por oficio. Contribuyen con un sueldo por semana, y mediante esta contribucion tienen derecho á recibir socorros en la vegez, y la continuacion del jornal cuando se hallan imposibilitados. Los socorros son de 14 sueldos hasta un franco diario, segun las necesidades y el estado en la caja. A los que se estropean, se les hace una pequeña pensión, lo cual unido al goce de habitar en una *casa de Dios* (Godhuizen) les asegura la existencia. Los fondos se administran por una comision de los mismos obreros llamada *Serment*.

En Gante varios jóvenes médicos se han constituido en la obligacion de visitar y asistir á los obreros enfermos gratuitamente, tres veces por semana. Los dueños de fábricas subvienen tambien al socorro de estos por medio de la caja de multas

(1) Cosa semejante se observa en Francia, donde las ciudades de fábricas son las que cuentan menor número de imponentes en las cajas de ahorro. Lion, por ejemplo, cuenta solo 3 en 1000 habitantes, al paso que Metz, que no es centro industrial, tiene 71 en 1000.

que les imponen en la manufactura, en pena de hacer mal ó perder una pieza, cuyo producto se destina para enviarles médico y limosnas cuando estan enfermos ó estropeados.

Gran parte del lunes es consagrado al recreo y á la distraccion por los obreros de la Bélgica; en algunos parages, suelen concurrir el domingo á la fábrica á limpiar el taller; pero el lunes no se obtiene trabajo de ellos, particularmente desde las tres de la tarde en adelante. Los mas laboriosos trabajan sin cesar hasta dicha hora, pero despues se van con sus familias ó amigos, á los infinitos staminets de las ciudades ó de los barrios extramuros. La bebida mas general que consumen es la cerbeza, y algunos la ginebra, que produce fatales consecuencias. Estas reuniones de obreros el lunes, y las diarias cuando salen de los talleres, son nocivas á la moralidad de esta clase. La vida misma del taller, si es ineficáz para desarrollar la inteligencia, no lo es menos para dañar el corazon. Esta triste influencia se percibe mas en las muchachas, que en el trato con las otras, y con mugeres viciosas, son escitadas al lujo y á la corrupcion. Todas estas jóvenes de las manufacturas de Bélgica, visten bien el domingo, y el reducido jornal que ganan no puede alcanzar para el gasto que hacen. El vestido de esta clase exige cada día un incremento de precio para aproximarse al de las otras clases: el sombrero se halla ya formando parte del traje de una muchacha obrera; pero este sombrero cuesta las mas veces el sacrificio del pudor y de la virtud.

La vida de las fábricas deja poco tiempo para la instruccion de los jóvenes, y menos aun para su educacion moral y religiosa. Muchos niños concurren actualmente á las escuelas, pero salen de ellas antes de tiempo. La escasez de escuelas de párvulos les hace ademas perder los primeros años, en que podieran adelantar mucho, para no necesitar despues mas de dos ó tres años de escuela primaria.

El carácter del obrero belga, por lo que he podido observar rapidamente, me ha parecido inteligente y activo naturalmente, pero falto de instruccion industrial. En donde hay escuelas especiales como en Gante y en Lieja, se aplican mucho y se muestran deseosos de aprender. Por lo comun están contentos con

su estado, aunque muchas veces no lo esten de su suerte; pero si esta se mejorase, no pensarian jamás en salir de aquel. Muchos se contratan en las fábricas, hasta por cinco años, lo que prueba que aman su profesion. La inteligencia de los obreros belgas puede haber recibido una fuerte impulsión en estos últimos años, hacia el progreso industrial y las ideas políticas; pero no me parece que esta impulsión haya dislocado sus afecciones al taller y á la profesion mecánica, llevándole á otra esfera de ambicion, donde ciertamente no hallaria la felicidad (1).

El conjunto de todas estas escursiones, tanto por la fatiga material que causan cuanto por la diversidad de instituciones que en ellas he visto, dieron á mi existencia fisica y moral un tal sacudimiento, que mi constitucion comenzó á resentirse. Los pocos días que llevaba de mi viaje, aunque cortos en número habian sido largos en sentimientos de distinta especie, todos referentes al vasto campo que mis observaciones comprendian; y no es dable espresar, á no haberlo experimentado, cuanto fatiga el espíritu un ejercicio incesante de la sensibilidad, por el tránsito continuo de sensaciones tiernas á impresiones tristes, de escenas amables y benéficas á cuadros de miseria y de crimen. Las impresiones son aun mas sensibles, por la vivacidad que les imprimen los mismos contrastes, y de estos hubo muchos en mi rápido viaje, pasando en un mismo día de una sala de asilo á un hospital, de un asilo de beneficencia á una prision, de un hospicio de huérfanos á otro de ancianos, de una escuela industrial ó elemental á una casa de locos.

No contribuyeron poco á acrecentar mi fatiga fisica y moral, los pasos que me costó la denuncia que hice á la autoridad ci-

(1) Despues que yo he escrito estas líneas, ha variado el caracter y las tendencias de la poblacion obrera de la Bélgica, ofreciendo semejanzas con la de Francia. Una sociedad popular acaba de establecerse en Bruselas, que entre otras cuestiones discute la de la organizacion del trabajo, y ha publicado recientemente (marzo 1844) un manifiesto amenazador, digno de llamar la atencion del gobierno y de las clases ricas.

vil de Bruselas, de las tramas criminales que emplean las dueñas de las casas de mugeres públicas de la Bélgica, para proveerlas de jóvenes francesas, que hacen venir engañadas desde París y otras ciudades. Válese para ello de todos los medios que puede sugerir la maldad mas refinada para alhagar la ambicion de las jóvenes ocupadas en el comercio y la industria, ó para ofrecer un falso amparo y una páfida proteccion á las perseguidas por la desgracia. Las visitas que habia yo hecho á las casas de correccion de mugeres arrepentidas de esta ciudad y de Amberes; las comunicaciones que me hicieran personas respetables consagradas á salvar víctimas del vicio, y muchos antecedentes que tenia ya de París, me habian dado conocimiento de muchas iniquidades de este género, y entre ellas de la que indiqué antes (pág. 119) y que escitó particularmente mi indignacion, decidiéndome á buscar á la desgraciada joven que habian arrancado del seno de su familia de París, y cuya lamentable situacion, si fuese á esta conocida, acarrearía la muerte al anciano y honrado padre. Dos señoras de alta categoria habian dado ya algunos pasos como dejo dicho: pero retrocedieron á la mitad de su caritativa obra, no osando entrar en el abismo de donde era preciso estraher la víctima, ni atreviéndose á denunciar el crimen á los tribunales. La caridad cristiana, valiente y denodada para hacer el bien, suele ser tímida para luchar contra el mal. El horror que este me inspiró, en el caso á que me refiero, me hizo emprender las diligencias que habian amedrentado á mis predecesoras, y si no fui feliz en hallar en buena disposicion el objeto que buscaba, tuve á lo menos la fortuna de salvar á tiempo otras dos víctimas que encontré, y de poner en camino á las autoridades civiles y judiciales para corregir tamaños desórdenes.

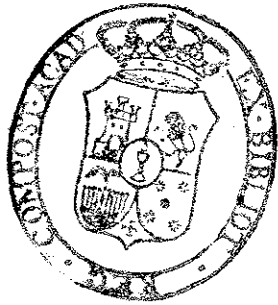
Seria muy largo de referir el pormenor de todas las diligencias practicadas con el Bourguemestre, el Procurador general del rey, y el gefe y agentes de la policia de Bruselas, para comenzar y llevar á cabo mi singular empresa; me limitaré solo á copiar del diario de mi viaje, la relacion de mi primera visita de denuncia, al anciano Bourgemestre de Bruselas, el día 19 de junio.

«Inquieto por el asunto que me ocupa estos dias, me diriji á casa de Villa, donde hablé al Bourguemestre. Le hice un cuadro vivo de la criminal conducta que egercen las dueñas de las casas de mugeres públicas de la Bélgica, y particularmente de Bruselas; de las relaciones infames que existian entre dichas casas y las de París, por el intermedio de los conductores de diligencias, que traen á las jóvenes de aquella capital engañadas bajo diversos pretextos, haciéndolas caer en las tramas mas pérfidas las mugeres que viven de este tráfico. A las unas asegurándolas que vienen á ser colocadas de doncellas ó señoritas de gobierno en casas principales; á otras que serán admitidas inmediatamente en grandes almacenes, para llevar las cuentas; á otras que las espera un nuevo establecimiento industrial, con crecidos salarios etc.; gratificandolas á todas anticipadamente para que se pongan en camino, y suponiendo que se les abonarán todos los gastos de viaje. Finalmente le describi rápida pero animadamente, el estado de este tráfico infame, y luego le impuse de los medios tiránicos y perversos empleados contra estas infelices jóvenes en las casas públicas, con el fin de forzarlas á la prostitucion, formándoles crecidas cuentas de gastos y obligándolas al silencio con la amenaza de denunciar á sus padres la situación en que se encuentran, como buscada por ellas mismas. Le añadí en fin, que en estas intrigas villanas, tomaban parte algunos agentes de la misma policia, y le cité uno sin cuya cooperacion era imposible semejante tráfico criminal, y me estendi en esplicarle el modo y los medios. El Bourguemestre me oyó con la mayor atencion, mezclada de asombro; y á medida que yo descendia á pormenores, su semblante adquiria un aire grave como de censura, y mostrándose en fin escandalizado de mis revelaciones, me dijo con enfado.. «Todo eso prueba que Vd. concurre á estas abominables casas.» Si señor, Bourguemestre, le respondi con dignidad, ofendido de la especie de acriminacion que el dicho suponía; visito las casas de prostitucion lo mismo que los hospitales, los hospicios, las casas de espósitos, los asilos de beneficencia, las casas de correccion y las prisiones; la circular que presenté á Vd. hace dias, con que me ha honrado el señor ministro de la justicia, no escluye ninguno de estos esta-

blecimientos de mi inspeccion; porque no basta estudiar los que prestan amparo á la desgracia ó reprimen y aíslan el crimen realizado, sino que es preciso examinar la cuna donde el vicio se engendra, sus relaciones íntimas con la sociedad y la influencia de esta en las clases inocentes, para deducir de semejante estudio, los medios preventivos del mal, mil veces mas eficaces y seguros que los de la represion y del castigo. No basta, nó, señor Bourguemestre, escandalizarse de la inmoralidad que la sociedad tolera, y condenar al desprecio y á la miseria las desgraciadas víctimas de nuestros vicios, sino que es un deber cristiano el descubrir las causas escitantes y promovedoras de la inmoralidad y de la corrupcion, para proteger contra ellas la juventud y la inocencia...» El Bourguemestre me interrumpió, decididamente arrepentido de su imprudente réplica, y ofreció satisfacer mis deseos, procediendo contra los criminales que le denunciaba, en cuanto pendiese de sus facultades.

En efecto aquel mismo dia se comenzaron las diligencias, en que hubo de intervenir el ilustrado Procurador del rey, que comprendió la gravedad del asunto, y tuvo al fin la satisfaccion de salvar á las dos infelices y encaminarlas para París, el mismo dia que salí yo para Holanda.

El tribunal continuó despues sus pesquisas, y el mismo Procurador del rey, me entregó en otro viaje, el *Proyecto del reglamento sobre la prostitucion*, formado por el consejo central de salubridad pública de Bruselas, despues de mi salida de aquella capital.



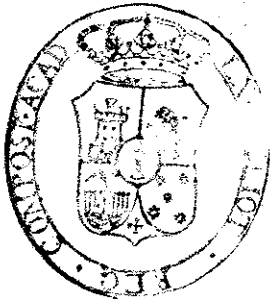
RELACION DE LOS VIAJES

HECHOS EN EUROPA,

BAJO EL PUNTO DE VISTA DE LA INSTRUCCION Y BENEFICENCIA PÚBLICA, LA
REPRESION, EL CASTIGO Y LA REFORMA DE LOS DELINCUENTES; LOS
PROGRESOS AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES Y SU INFLUENCIA EN LA
MORALIDAD;

por

D. RAMON DE LA SAGRA.



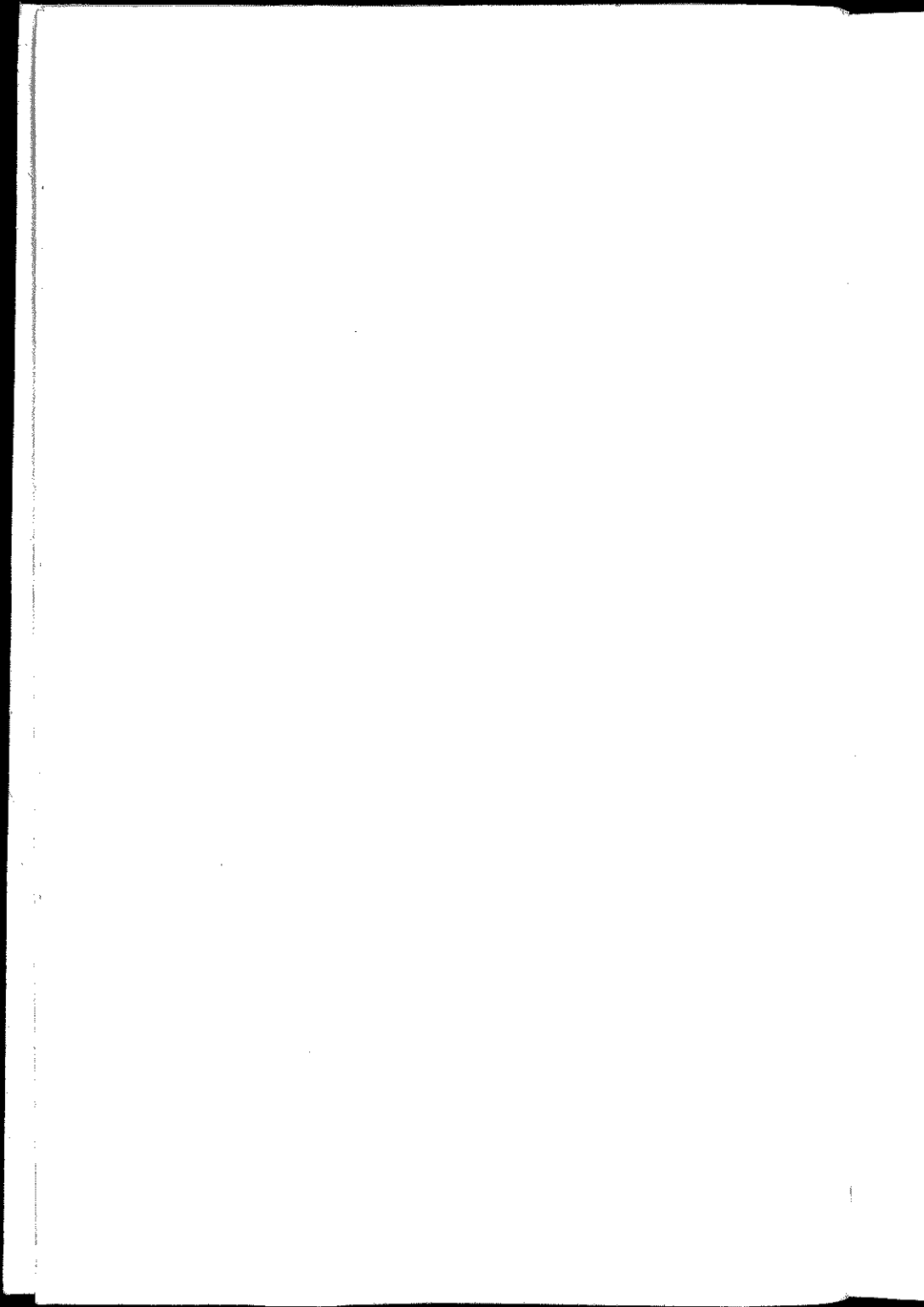
TOMO II.

VIAJE A LA HOLANDA EN 1838.

MADRID:

Imprenta de Hidalgo, plazuela de San Martín, núm. 10.

1844.



RELACION

DEL

VIAJE A LA HOLANDA.

INTRODUCCION.



No es posible que existan dos naciones sobre el globo, mas diversas una de otra que la Bélgica y la Holanda; el terreno, el caracter de los habitantes, las costumbres del pueblo, todo parece contribuye á marcar la línea de separacion, que inutilmente la política ha procurado destruir. De las variadas y ricas campiñas de la Bélgica, se pasa en menos de doce horas á las bellas y uniformes llanuras de Holanda, cubiertas de abundantísimos ganados, y protegidas contra las invasiones del mar por una industria infatigable; y el carácter impetuoso, emprendedor del primer pueblo se vé transformado en la paciencia, el cálculo, la perseverancia del segundo; cualidades lentas, es verdad, pero no menos fecundas en grandes y útiles resultados que las activas de sus vecinos.

El Belga asemejándose mucho al francés, por su amor á los goces de la vida, procura hallarlos en los

teatros, en las grandes reuniones, en las escenas ruidosas y variadas. El holandés busca y halla la felicidad en la constancia de las afecciones tranquilas, en la sociedad de la familia y en los placeres sedentarios. El movimiento y la vivacidad son necesarios al uno, y así la velocidad de los caminos de hierro le encanta y enagena; un círculo mas reducido satisface al otro, y contentándose con el viejo canal su distracción no le pide caminar diez millas por hora. De aquí resultan las bien calculadas comodidades de la vida en Holanda, y esos frecuentes cuadros de felicidad doméstica que encantan al viajero. En Holanda la vida se siente; en Bélgica y en Francia, la vida se gasta; y esta diferencia esencial, me parece la mas característica del modo de vivir de ambos pueblos. De consiguiente si me preguntasen cual de los dos es el mas feliz, no vacitaria en responder; *el que menos lo parece.*

Haciendo algunas de estas reflexiones, que luego tuve mil ocasiones de confirmar durante mi viaje, atravesé la ciudad de *Rotterdam* y llegué al Haya, al anoecer del mismo día que me amaneciera en Amberes. Tan corto espacio de tiempo, me habia hecho pasar á un mundo del todo diverso, y tuve necesidad de reposo para percibir mi existencia. Al segundo día, me parecia un sueño mi viaje por la Bélgica, y su recuerdo no era vivo como de sensaciones recientes, sino vago como de sucesos antiguos. Esta completa enagenación, que me hace experimentar la novedad de las cosas, me favorece para observarlas sin prevención; y así fué que recorrí la Holanda, casi sin pensar en el país vecino que acababa de visitar. Las reflexiones que la comparación de ambos me ha sujerido, tuvieron lugar despues que la idea de uno y otro quedaron igualmente distantes de mi observación, de modo que, de regreso á París, no he encontrado en mi diario una sola línea que las indicase.

El plan de mi viaje por Holanda era semejante al que habia seguido en Bélgica, y si en la primera que visité, el auxilio de las autoridades me fué útil, en la segunda la estraordinaria bondad y condescendencia de los funcionarios públicos, me fué además necesaria para vencer el inconveniente de una lengua que me era desconocida. Mas previendo que en lo interior, esta falta me privaria de muchas noticias interesantes, conseguí que un jóven Mr. Campbell, tan apreciable por su dulce carácter como por la pureza de su conducta, me acompañase al interior del país.

Es de advertir, que en 1838 era yo diputado á Cortes, y que el gobierno holandés no habia aun reconocido el constitucional de España. Pero tal es la libertad práctica que se disfruta en aquel país y la tolerancia de sus buenos habitantes, que no solo el mencionado título dejó de ser un obstáculo para mis exploraciones, sino que tampoco le ofrecieron para ser distinguido por el anciano monarca Guillermo, con una muestra de aprecio por mis tareas.

Debo mencionar, como un tributo de gratitud, la franca cooperacion con que secundó mis deseos, acogiendo con entusiasmo la recomendacion que yo llevaba del gobierno francés, su ministro en el Haya el Baron Mortier, cuyo caracter parece habia contraido el dulce hábito de ser útil, pues iguales muestras recibieran los señores Cousin y Moreau Christophe cuando visitaron la Holanda, el uno para estudiar el estado de la enseñanza pública, y el otro para reconocer el régimen y la administracion de las cárceles. En cuanto á mí, la bondadosa eficacia del Baron, me era doblemente útil y necesaria, pues no llevaba recomendacion alguna española, y hasta me habian indicado en Bélgica que me esponia á algun contratiempo, viajando de esta manera.

El Sr. Mortier me presentó al Sr. Baron de Kock, ministro de lo interior, quien apenas comprendió el mo-

tivo de mi viaje, se apresuró a dar las órdenes oportunas para que se pasasen circulares á los gobernadores de las provincias, bourguemestres, comandantes de prisiones y administradores de establecimientos benéficos. En lo sucesivo he debido muestras mas afectuosas aun, de la bondad é ilustracion de aquel excelente funcionario.

No fué menos útil para mi, la franca cooperacion con que secundó mis deseos el general Van den Bosch ministro entonces de las colonias, y célebre fundador de las agrícolas para reprimir y extinguir la mendicidad; pues honrándome con una confianza, que todo lo prueba en favor de su carácter, me ofreció hacer coincidir su viaje con el mio, para que juntos visitásemos aquellos establecimientos.

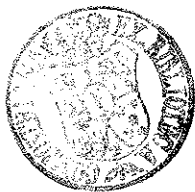
Los obsequios y servicios que he debido, primero á estos dos altos funcionarios, y en lo sucesivo á todos los que encontré en el curso de mi viaje, quedaron gravados en mi corazon con un sentimiento indeleble de gratitud á sus bondades y de aprecio á sus talentos, convenciéndome además que con tales empleados es una consecuencia natural el orden y la regularidad, sin escepcion, de los negocios públicos de la Holanda.

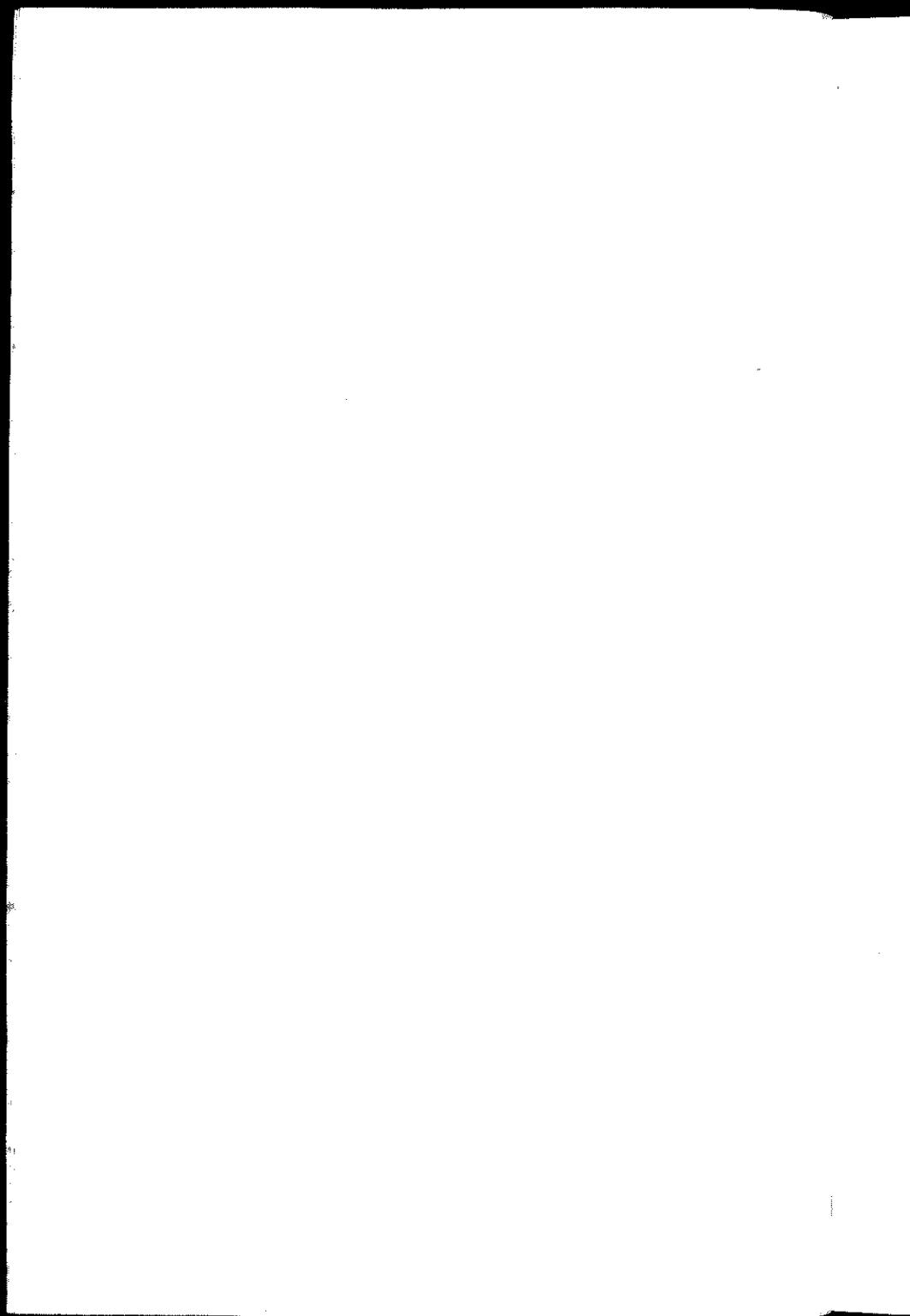
La indicacion del general Van den Bosch modificaba mi plan de viaje, poniéndome á sus órdenes para partir á las colonias agrícolas antes de visitar las provincias meridionales. Felizmente todo pudo conciliarse, para detenerme en el camino el tiempo que necesitaba la visita á otros establecimientos muy notables.

Mientras hacia mis preparativos en el Haya, tuve la satisfaccion de conocer al Sr. D. Ramon Bazo, antiguo encargado de negocios de España, y que esperaba la renovacion de nuestras relaciones diplomáticas con la corte de Holanda. Su situacion comprometida y el olvido que conocí sufría, por nuestras contiendas intestinas, me afligieron tanto cuanto me

colmaron de gozo las atenciones amistosas de que allí era objeto por las nobles cualidades de su carácter: atenciones delicadas, hijas en parte de la bondad y tolerancia que distinguen á los holandeses, y que endulzaban hasta cierto punto, los sinsabores de su suerte. Para mi, fué un hallazgo precioso el del señor Bazo, y un gozo inexplicable el que me procuraba de interrumpir el uso habitual de la lengua francesa con el querido y ameno de la española.

Aprovechándome de su compañía, en los pocos dias de mi residencia en el Haya, visité algunos establecimientos que voy á describir, y sucesivamente los demas en el mismo órden en que los he examinado en el curso de mi viaje.





EL HAYA. Visita á algunos establecimientos: Instrucción primaria en Holanda: extracto de la ley y de los reglamentos: cuestiones para resolver: Viaje á ZWOLLE: establecimientos de instrucción y beneficencia combinados: escuela de párvulos, primarias é industriales, hospicios etc.

De los numerosísimos hospicios de huérfanos que existen en Holanda, para todas las sectas y comuniones, he visitado solamente cuatro, en distintas ciudades; número suficiente para formar una idea exacta del sistema adoptado en estos establecimientos, que es uniforme en lo esencial con la sola diferencia del mayor ó menor cuidado y asistencia. Unos son sostenidos por los fondos comunales, y los demas han sido fundados con rentas particulares de donaciones piadosas y por la caridad de los miembros de las respectivas comuniones. Los hospicios de esta segunda clase no admiten mas que un número fijo y determinado de huérfanos cuyos padres fuesen vecinos del distrito. La edad de la admision varia poco, desde cinco hasta diez ó doce años, y la de la salida entre 20 y 22. Las niñas, además de la enseñanza primaria, que es comun y uniforme á ambos sexos, aprenden las labores de su sexo, y en algunos colegios, el gobierno de la casa: los varones, cuando cumplen la edad de doce años y se hallan ya adelantados en la instrucción primaria, son colocados durante el dia en los talleres de artesanos honrados, y vuelven á la tarde, con arreglo al artículo 17 del decreto imperial de 1811. En casi todos los hospicios, se les forma á los huérfanos, con el todo ó parte del producto de su trabajo, un

fondo de reserva, que se les entrega al salir. Las jóvenes salen acomodadas á casas particulares ó á establecimientos industriales, y son muy solicitadas por la excelente educacion que en general reciben.

El primer hospicio de esta clase que he visitado en Holanda, fué el del Haya (*Burgermees huis*) y como lo indica este nombre, está destinado esclusivamente para los hijos de vecinos de la ciudad. Contiene cincuenta huérfanos de ambos sexos, perfectamente asistidos, y del mas bello aspecto por su lozanía y aseo. El producto del trabajo de los varones, se les reserva en totalidad para su salida. Hay un departamento para los huérfanos de ambos sexos, que no han cumplido trece años, los cuales tienen un dormitorio comun, separado de los otros. Las niñas nubles duermen de dos en dos en la misma cama, y los varones separados, en un dormitorio aparte. En el de aquellas habia siete camas para quince niñas. El régimen alimenticio es excelente, y sin examinarlo lo demuestra la salud y robustez de los pupilos. Hacen tres comidas al día, y beben cerveza siempre que la quieren.

La administracion de la casa, lo mismo que la de todos los establecimientos de este género en Holanda, se halla confiada á una comision de regentes y de señoras, bajo la presidencia del bourguemestre que es considerado como el tutor, aunque la ciudad no da subsidio alguno. Se permite á las jóvenes el salir á distintas comisiones de la casa, y el domingo á pasear con sus parientes.

El mismo hospicio contiene un departamento de seis jóvenes, huérfanos tambien, que reciben una educacion superior. De la misma especie hay otras dos secciones iguales, en Utrech y en Delft, fundaciones todas de Mme. Ana Crespen, señora rica y benéfica, cuyas iniciales del nombre llevan los niños en el brazo. El mayor número de estos jóvenes se destinan al ejercicio de la medicina, y parece que algunos salieron sobresalientes. La direccion está confiada á un matrimonio, sumamente amable y bondadoso, y los maestros asisten á horas determinadas.

Siendo uno de mis principales objetos, el conocer práctica-

mente el estado de la enseñanza pública en Holanda, y con particularidad de la primaria, me propuse visitar las mejores escuelas del reyno, completando así el conocimiento teórico que ya tenia yo de ella. Con la mira de poner á los lectores en camino de comprender bien las ventajas del sistema holandés, me parece oportuno detenerme en hacer un ligero bosquejo de su organizacion, antes de referir mis propias observaciones. Para ello me bastará extractar la exacta y detallada descripcion que hizo Mr. Cousin en la obra especial que sobre este objeto ha dado á luz, por resultado del viaje en que me precedió á Holanda (1).

La instruccion primaria en aquel pais, se hallaba hace medio siglo en un estado de atraso semejante á los otros paises de Europa. Los principios de su reforma, y lo que fué mas poderoso y eficaz aun, el impulso general para esperarla, se debe á la *Sociedad del bien público*, de cuyos importantes trabajos haré una extensa mencion en esta obra. Mr. Van der Palm, nombrado en 1799 agente de la instruccion pública en la República Batava, redactó la primera ley orgánica, adoptada en 15 de junio de 1801, que contiene ya todas las bases de las leyes posteriores. En 19 de julio de 1803, y siendo aquel individuo miembro del consejo de lo interior, presentó é hizo adoptar una segunda ley que modificó la primera. En 1805, Mr. Schimmelpenninck, gran pensionario de la República, disolvió el consejo de lo interior, y agregó al ministro de este ramo las atribuciones de antiguo agente de la instruccion pública, con un comisario especial que fué Mr. Van der Ende, ya ocupado desde 1800 en funciones semejantes y que no ha dejado despues de hallarse al frente de la instruccion primaria en Holanda hasta 1833. Este hombre eminente continuó la obra de Mr. Van der Palm, modificándola y perfeccionándola, presentando al fin, en 19 de noviembre de 1805 á la cámara de representantes, la ley orgánica que fué adoptada el 25 de febrero de 1806 y publicada

(1) Del' Instruccion públque en Holande — París 1837.

como ley del estado el 3 de abril del mismo año, con los reglamentos generales incorporados en la misma.

Esta ley y estos reglamentos se refieren principalmente á las autoridades asignadas á las escuelas y á su inspeccion.

Toda provincia tiene su comision provincial de instruccion primaria, compuesta de todos los inspectores de los diferentes distritos de escuela, en que la provincia se halla dividida. Cada inspector reside en su distrito, y debe visitar sus escuelas á lo menos dos veces al año. Hállase al frente de la instruccion primaria de él; nadie puede ser maestro, público ni privado, sin su conocimiento, ni adelantar ni obtener recompensa alguna, puesto que preside la comision ó es miembro de grande influencia en ella. Tres veces al año se reunen estos inspectores de distrito en la cabeza de la provincia, bajo la presidencia del gobernador, y en las asambleas que duran dos ó tres semanas, leen sus informes respectivos sobre la inspeccion de sus distritos, sometiendo á la junta las cuestiones cuya decision la pertenece. Esta examina si los actos de los inspectores han sido de acuerdo con el reglamento especial de la provincia, y acuerdan las medidas oportunas, formando de todo un informe anual que envia al gobierno, sometiéndole las mejoras que le parecen necesarias ó útiles, y sobre las cuales decide el inspector general de la instruccion primaria, empleado agregado al ministerio de lo interior. En ciertas épocas el gobierno convoca en el Haya una asamblea general de instruccion primaria, á la cual envia un diputado cada comision provincial. De esta organizacion resulta, que todo el sistema de la enseñanza primaria se halla en manos de inspectores. Cada inspector dirige su distrito; cada comision provincial de inspectores, dirige su provincia; y la asamblea general, de inspectores tambien, que pudiera llamarse estados generales de la instruccion primaria, dirige el reino. Todos estos poderes son de la misma naturaleza, es decir, funcionarios asalariados y responsables. El inspector del distrito lo es ante el inspector general y el ministro.

Las reglas prescriptas para obtener el título de maestro y para ejercer el profesorado, son una garantía fundamental de la ley holandesa; pues segun ella, además del certificado de mo-

ralidad, se requiere dos condiciones, á saber, la admision general y la admision especial. El diploma de la primera, se concede por un exámen ante la comision provincial, compuesta exclusivamente de inspectores de distrito; y sin él, nadie puede aspirar á ser maestro. El titulo de preceptor, se obtiene de la autoridad municipal, mediante el dictamen ó informe del inspector: mas para ser preceptor público, se requiere haber obtenido el segundo diploma, resultado de un exámen comparativo en un concurso, donde el inspector es uno de los jueces. Las facultades de este se estienden hasta apelar al ministro contra el dictamen del jurado, cuando el dictamen de este le parece equivocado. Nombrado ya y aprobado el preceptor público ó privado, comparece ante el inspector del distrito para justificar su nombramiento y autorizacion, y queda bajo la dependencia de este, pues su proposicion promueve los actos de suspension ó de revocacion que pronuncian las autoridades administrativas.

El sueldo de los inspectores es tan moderado, que realmente es mas bien una simple indemnizacion para gastos de viaje; pero se halla aneja al tal destino una grande consideracion, proporcionada al noble é interesante encargo que egercen. Su nombramiento es privativo del gobierno, sobre la propuesta que le hace una autoridad competente, á saber la comision provincial de los inspectores, que conociendo á fondo las necesidades de la instruccion primaria en el departamento, son los mejores jueces de la capacidad especial que el destino exige; y para dejar no obstante al gobierno cierta libertad en la eleccion, la comision propone dos individuos para cada plaza, con sus observaciones, y hasta tiene el derecho de proponer uno ó mas nuevos candidatos: el ministerio escoge, y el rey nombra.

La ley de 1806 contiene solo 21 artículos sumamente cortos, relativos al gobierno de la instruccion primaria; todo lo demas corresponde y se halla tratado en los reglamentos generales de la administracion.

El primero de estos reglamentos tiene por titulo *Reglamento para la instruccion primaria y los establecimientos que á ella se refieren, en toda la República Batava*: y como indica este titulo, no se ocupa de las autoridades sino de las cosas; no obstante,

modifica algunas de las disposiciones de la ley, concernientes á los inspectores. El artículo 10 concede á los de distritos el derecho de proponer una comision local de vigilancia en las villas y lugares algo considerables, donde hubiese un gran número de escuelas públicas y privadas, la cual sirve para ayudar al inspector, mas no para contrariarle. El artículo 21 prescribe un reglamento general de orden interior para todas las escuelas primarias, y al mismo tiempo atribuye á cada comision de vigilancia el derecho de aplicar este reglamento general á las escuelas de su círculo, modificándole de la manera correspondiente y que cada escuela exija. Estos reglamentos especiales pasan á la comision provincial, esclusivamente compuesta de inspectores, la cual los pasa con su informe al ministerio. El artículo 24 reserva al gobierno esclusivamente, ó á la autoridad central, el derecho de autorizar los libros para la enseñanza en las escuelas públicas: pero de la numerosa lista de estos que aprueba, puede escoger la comision provincial los que mas adecuados le parezcan, de la cual elige cada preceptor los que mas le convienen. Los maestros privados pueden preferir los libros que mejores juzguen, pero con el conocimiento del inspector del distrito que informa á la comision provincial, y esta lo trasmite á la autoridad central ministerial.

Los artículos 21 y 23 dan á la instruccion primaria holandesa un carácter particular. Del mismo modo que la ley primaria, este reglamento establece que el fin de la instruccion primaria es la educacion moral y religiosa, erigiendo en principio (art. 22) *que el fin de la instruccion primaria es el ejercicio de todas las virtudes sociales y cristianas*. Pero en Holanda, la ley decide que en la escuela se dará por el preceptor la instruccion general moral y religiosa, que es comun á todos los cultos, y fuera de la escuela los ministros respectivos se encargan de la enseñanza del dogma: de modo que no existe, como en Alemania, una íntima union entre la escuela y la iglesia, ni intervencion alguna en aquella de los ministros de esta. Los resultados de esta práctica holandesa, confirman á mi modo de ver, la sabiduría de los principios en que se funda, como tendré ocasion de manifestarlo en lo sucesivo.

Tampoco se previene á los padres, como una obligacion legal, la de enviar sus hijos á las escuelas, lo que atendidas las circunstancias de la época en que se formó la ley, no era posible prescribir ni indispensable para el éxito. El artículo 30 recomienda á las administraciones provinciales y comunales, el que tomen las medidas necesarias para que no se interrumpa la asistencia á las escuelas, y las comisiones principales han adoptado otras, uniendo sus esfuerzos á los de las comisiones de beneficencia que exigen esta condicion de asistencia de los niños á la escuela para conceder socorros á los padres necesitados.

Ni la ley ni los reglamentos particulares designan los sueldos de los maestros; el artículo 30 encarga á las administraciones provinciales y comunales, procuren que el sueldo de los maestros los ponga en una situacion la mas independiente posible del socorro de los padres de los alumnos; y con solo esto, su posicion es tan decente como honrosa.

El artículo 31 deja al gobierno la iniciativa de todas las medidas convenientes para asegurar y mejorar la condicion de los institutores, y una de ellas establece los subsidios á los departamentos y distritos que no puedan pagar sueldos suficientes á los maestros. En la misma regla se apoya la práctica de conceder gratificaciones á algunos de estos, que se hubiesen distinguido por su celo y aplicacion.

El mismo artículo 31 deja al gobierno la adopcion de los medios de formar maestros idóneos, (que durante mucho tiempo salieron de las clases normales organizadas en las buenas escuelas) en favor de los jóvenes que mostrasen vocacion para el profesorado. En lo sucesivo se establecieron las escuelas normales de Haarlem y Groninga.

El segundo reglamento trata exclusivamente *de los exámenes que es preciso sufrir para entregarse á la instruccion primaria en la República Bátava.*

Ya he dicho que todo preceptor, para egercer la profesion de maestro público ó privado, debe obtener el certificado de capacidad y una autorizacion particular, resultado de un concurso ó segundo exámen. El primero demuestra la idoneidad del in-

individuo, y se distingue en cuatro clases que se designan por otros tantos diplomas. Por este medio se establece entre los candidatos una especie de gerarquía moral, que fomenta entre ellos una útil emulacion y que produce consecuencias ventajosas. Para las escuelas de las ciudades, tanto públicas como privadas no se admiten mas que los preceptores del primero y segundo grado; para las de pueblos, se admiten candidatos del tercero, y para las plazas de ayudantes ó cuando mas para maestros de escuelas mal retribuidas de algun pueblo, se admiten los del cuarto grado. Los exámenes, particularmente para los tres primeros grados, versan ya sobre el talento pedagogico, ya sobre el talento cientifico, haciéndole preceder de una especie de interrogatorio, para asegurarse de los principios de moral y de religion y de la manera de pensar del aspirante.

En cada sesion de la comision de exámen, se publican en el diario oficial de la instruccion primaria, los nombres de los que han obtenido diplomas de capacidad y el grado que han merecido.

Las comisiones de exámen estan compuestas de todos los inspectores de la provincia, y solo el exámen del último grado, para ser ayudante ó adjunto, se verifica ante el inspector único del distrito.

El tercer reglamento establece las reglas para los inspectores primarios, que en resumen son; tener conferencias en épocas fijas con los preceptores, sobre las importantes funciones que les estan confiadas y el mejor modo de desempeñarlas; visitar las escuelas de sus respectivos distritos, dos veces al año; reunirse tres veces al año en la ciudad cabeza de la provincia, en pascuas, julio y octubre; y concurrir á las asambleas extraordinarias á que puede convocar el ministro ó la administracion provincial.

En cada asamblea ordinaria, cada inspector lee un informe; 1.º sobre las escuelas que ha visitado desde la última asamblea; 2.º sobre las conferencias que ha tenido con sus institutores; 3.º sobre los exámenes de cuarto grado que ante él se han verificado; 4.º sobre los diversos acontecimientos sucedidos en las escuelas de su distrito. De estos informes se forma el general

de la instruccion primaria en la provincia, que se envia al ministerio, con los informes particulares originales, la lista de los candidatos examinados y sus grados, y un extracto del acta de la asamblea.

Todos los años, despues de la asamblea de pascuas, se envia al ministro un informe general anual de la comision de instruccion primaria de la provincia, y los demas documentos que acabo de mencionar, referentes á todo el año, para que sirvan á la asamblea general del Haya.

Finalmente el órden interior de cada escuela se halla prescripto en otro reglamento, cuyas principales disposiciones son:

Cuando el número de alumnos escede de 70, se agrega al maestro de la escuela un ayudante.

Toda escuela se halla dividida en tres clases que reciben la instruccion separadamente.

La enseñanza individual se halla proscripta, y la simultánea adoptada en todos los casos.

Se recomienda con esmero, el aseo del local y de los alumnos.

Al fin de cada año se verifica un exámen general de la escuela, para el ascenso de los alumnos de una clase á otra superior, y la distribucion de recompensas á los que se han distinguido por su aplicacion y buena conducta. Cuando un alumno ha hecho progresos notables, se le da al salir de la escuela, un certificado en términos honrosos.

Este reglamento general de órden, sirve de pauta para los reglamentos particulares de órden interior para cada escuela, que impreso ó manuscrito, se suspende en las paredes y se esplica de tiempo en tiempo, por el maestro ó el ayudante.

La organizacion de la instruccion primaria que acabo de explicar sucintamente, es propia de la Holanda, mas no así el sistema adoptado para la enseñanza en las escuelas. Exactamente distinguido con el nombre de *sistema intelectual*, su origen data del año de 1740, y de consiguiente es anterior al lancasteriano que vino en 1798 á alucinar los espíritus de la multitud. Los primeros ensayos de la reforma de las escuelas primarias

vinieron de la América (1) á la Europa. William Halifax, fué allí el primer autor de este sistema y entonces se fundaron ya algunas escuelas segun sus principios; pero el inmortal Washington fue el que le hizo florecer, y como dice bien Mr. Van Nerum, de cuya obra (2) extractamos esta noticia, la historia de la civilizacion del siglo XIX será reconocida á su memoria.

La Suiza, republicana como la América, sintió desde luego animarse sus simpatías y se apresuró en adoptar las nuevas ideas. Pestalozzi y Barnstoff, fueron los primeros escritores que en Europa dieron á conocer las ideas americanas, y sucesivamente su adopcion fue imitada en Alemania. Augsburg, Munich, Dresde, Leipsik, Berlin, Gotha, Ulm y Maguncia, reformaron sus escuelas, (1788); y en el mismo año el nuevo sistema fue introducido en las escuelas gratuitas de Amsterdam. Desde entonces comenzó el impulso que llevó la enseñanza primaria al grado en que la hallamos ahora en Holanda. Las obras alemanas fueron traducidas por Prinsem y Van Dapperen y la reforma se generalizó; pero restaban aun muchas dificultades que vencer, puesto que se habia pensado mas en el jóven que en el niño, y limitando la enseñanza de este á la repeticion de sonidos, se habia descuidado el hablar primero á su espíritu, el desarrollar sus tiernas facultades, el hacerle comprender cada palabra que aprendía, y divertirle instruyéndole. El honor de haber hallado este modo simple de enseñar á los niños, pertenece al virtuoso abate de Labarre. Salvado por milagro de los asesinatos de las prisiones en 1792, se refugió á la Holanda y se dedicó á la enseñanza, como un recurso para su existencia. Observando el método seguido para enseñar materialmente á leer á los niños, conoció sus defectos y se propuso corregirlos, y ya en 1802 escribía este hombre venerable. «He hallado un sistema de lectura, que evitará muchas lágrimas á los niños inocentes.»

(1) He procurado dar una idea del estado de la instruccion primaria en los estados Unidos de la América del Norte que he visitado, en la obra titulada, Cinco meses en los Estados Unidos. Paris 1836.

(2) Essai sur l' instruction primaire. Gand 1838.

No es este el lugar de esponer los pormenores del método práctico, que pueden verse en diferentes obras bien conocidas, y traducidas en todas las lenguas, como las de Prinsem para enseñar á leer á los niños, y el curso de egercicios de Van Dapperen. Últimamente ha publicado un resumen muy interesante Mr. Van Nerum en el opúsculo citado. Basta lo dicho para el objeto que me he propuesto, de demostrar que el sistema intelectual seguido en las escuelas de la Holanda, no es un sistema holandés ni aleman, sino el fruto del estudio y de la meditacion de hombres eminentes de ambos emisferios. Van den Spiegel fue el primero que le protegió en los Países Bajos; Schimmelpenninck le hizo progresar bajo la República Batava, y el Rey Luis Bouaparte le hizo florecer. El actual rey de Holanda á su advenimiento al trono en 1813, le halló establecido en casi todas las escuelas, y conociéndole ya de la Escocia, donde le introdujeron maestros formados en Amsterdam, visitó con júbilo mas de cincuenta escuelas desde 1813 á 1814, y pidió informes sobre ellas. Ilustrado sobre los puntos que deseaba resolvió proteger eficazmente este plan de educacion, y estender á todo el reino las instituciones comenzadas, como dije con mas estension al hablar de la Bélgica. El artículo 228 de la ley fundamental de los Países Bajos, fue una consecuencia inmediata de esta resolucion del principe ilustrado. Siguiendo en tan noble propósito dotó las provincias septentrionales con la escuela normal de Harlem, bajo la direccion del mismo profesor Prinsem, y pocos años despues (1816) las meridionales con la de Lierre al cargo del digno Schreuder.

Precedido en mi viaje por dos hombres ilustres, Mr. Cuvier que fue el primero en dar á conocer en Francia el estado de la instruccion pública en Holanda en 1811, y por Mr. Cousin, que ha publicado un cuadro fiel de su estado presente; el exámen de las escuelas primarias de dicho pais pudiera haber sido excluido del plan de mis investigaciones, ó á lo menos su descripcion del prospecto de la obra que ahora ofrezco al público. Pero diversas consideraciones me han decidido á consagrar á este asunto artículos especiales, no obstante la gran copia de hechos, de datos y de observaciones comparadas, que contienen los escri-

tos de los dos sabios franceses, y que realmente nada dejan que desear para tener una idea exacta del estado de la instruccion pública en Holanda.!

El examen de la instruccion primaria, en las naciones que visito, no forma en el plan de mis investigaciones un estudio aislado y especial, sino una parte de un estudio mas general. La instruccion pública es para mi, el medio mas poderoso y eficaz de mejorar la condicion del pueblo, de extinguir la mendicidad para las generaciones futuras, de disminuir la poblacion de las cárceles y presidios, y de reformar, en fin, nuestra sociedad moderna, tan plagada de males, tan corroida de úlceras dolorosas. De aqui resulta, que consagro mucha mas atencion á la instruccion primaria que á la secundaria y á la superior, mas á las escuelas de pobres que á las de ricos, mas á la tendencia moral de la enseñanza que á la enseñanza en si misma.

Deseoso de acertar mejor, pedi consejo antes de partir, á la academia de ciencias morales y políticas del instituto real de Francia, y esta ilustre corporacion tuvo la condescendencia de recomendar á mi exámen. tres cuestiones especiales sobre la enseñanza primaria de los paises que visitáse.

1.^a Cuales medios se emplean para desenvolver las facultades morales de los alumnos, al mismo tiempo que sus facultades intelectuales, ó en otros términos, para unir la educacion á la instruccion.

2.^a Importa que la instruccion primaria apropiada á las necesidades del gran número, les dé los medios de ganar facilmente la vida, y no el deseo de obtener empleos ó de entrometerse en los negocios, ó de vivir á espensas del público. ¿Se hallan dirigidas de modo para obtener este fin, las que visitará nuestro consocio?

3.^a Los conocimientos estrictamente necesarios al gran número, son la lectura, la escritura, el cálculo, y para las ciudades el dibujo lineal. ¿Si en dichas escuelas primarias se dá una instruccion mucho mas estensa, cual es su efecto en la moralidad de los jóvenes que salen de ellas (1)?

(1) Estas cuestiones relativas á la enseñanza primaria, no fueron

En efecto, al dirigirme á las escuelas de la Holanda, de cuya organizacion me hallaba bien instruido por las obras de mis predecesores, ademas de la ventaja del estudio práctico me quedaba otro estudio que hacer, el de su tendencia social, y bajo este punto de vista el artículo 3 de la célebre ley orgánica de 1806, me indicaba uno de los objetos esenciales de mi exámen, pues el dicho artículo recomienda á las administraciones comunales, entre otras cosas, *el erigir escuelas de industria cerca de las escuelas públicas, conservando las que existen ya en las casas de beneficencia.* ¿Dónde existen estas escuelas de industria, formando parte de la instruccion primaria dada á los niños pobres? ¿cómo se hallaban organizadas? ¿cuáles efectos producian? ¿qué extension se habia dado á este sistema benéfico en Holanda? etc. eran para mi cuestiones del mayor interes y que inmediatamente entraban en el plan de mis estudios. Proponiéndome ademas el examinar los diversos medios que la beneficencia pública y privada emplea para socorrer y mejorar la suerte de los necesitados, las escuelas de pobres eran una de las partes principales de mi programa, y por lo tanto no podia prescindir de visitarlas y de decir mi opinion sobre ellas.

Ademas cuando pasé á la Holanda, ya habia yo recorrido las principales ciudades de la Bélgica y estudiado en ellas el estado de las escuelas. Dominando en este país el principio de la *libre enseñanza*, establecido por la constitucion de 1830, los resultados que habia producido en comparacion de los que daba en Holanda un sistema absolutamente diverso de centralizacion y de direccion de parte del gobierno, debia ofrecer un vasto é interesante campo á mis reflexiones. Por otra parte, el sistema escolar de ambos países se distingue eminentemente por la cooperacion é influencia del clero en el uno y por la total separacion del mismo en el otro. En Bélgica, el clero católico dirige, ó á lo menos, tiende á dirigir la instruccion primaria de la niñez,

las únicas que tuvo la bondad de confiar á mi exámen la clase del instituto, sino ademas otras relativas á las prisiones y colonias agricolas, á que he procurado responder en los respectivos capitulos de esta obra.

no solo en la parte relativa á la moral, á la religion y al culto, sino en todos los ramos de la enseñanza escolar; en Holanda el clero no egerce parte alguna de dicha enseñanza, no visita siquiera las escuelas, y la ley escluye de ellas la enseñanza del dogma, confiando al preceptor la enseñanza de la moral y de las verdades evangélicas. Para conocer á fondo estos dos sistemas diversos, en la práctica y en los resultados, claro es que las escuelas de la Holanda formaban una parte esencial para la comparación.

Finalmente, aun bajo el punto de vista de completar el cuadro que en el dia ofrece el estado de la instruccion primaria en Holanda, la relacion sucinta de lo que he observado en mi viaje puede suministrar algunas tintas, que no pudo emplear mi sabio colega Mr. Cousin, puesto que, concretó sus observaciones á las provincias meridionales, suponiendo con razon, que las escuelas de las provincias del Norte no desmerecian de la pintura fiel que de las otras ha publicado. Sin embargo, el testimonio de un testigo imparcial, no dejará de contribuir á la mayor exactitud de la descripcion total, tanto mas cuanto que al Norte del pais visitado por Mr. Cousin existen establecimientos dignos ciertamente de una mencion especial.

Tales son en compendio las razones que he tenido para dar una sucinta idea del estado de las escuelas que he visitado y de la instruccion primaria en Holanda. Los que deseen instruirse del pormenor de la organizacion de ésta, y de los puntos en que difiere de la de otras naciones, pueden consultar la mencionada obra de Mr. Cousin.

Aunque el complemento de mis observaciones sobre las escuelas primarias de la Holanda, tuvo lugar visitando las de las provincias del Norte, diré dos palabras de una de la ciudad del Haya, que fue tambien visitada por Mr. Cousin, y cuyo aspecto grandioso y bello comenzó por darme una idea aventajada que no tuve motivo de modificar despues. Concurren á ellas mil alumnos de ambos sexos; 700 en el piso bajo y 300 en el alto. Los niños estan separados de las niñas, solo por los espacios que distinguen las secciones. Todos se hallaban tan aseados y decentemente vestidos, cual si perteneciese á clases acomodadas; de

lo cual resulta un cuadro interesante y sorprendente además por el conjunto de tantos niños rubicundos y de cabellos rubios, como los angelitos de Rubens. El director no emplea, para recompensar la aplicación, más medio que espresar su satisfacción el sábado, á los que la han merecido, y cuando han perseverado todo un mes en la buena conducta, darles un billete que los niños llevan á sus familias. Les hace continuamente esplicaciones morales, aprovechando todas las circunstancias oportunas que la lectura ofrece. La esplicacion religiosa la dá el mismo director, de una manera me dijo, correspondiente á los principios que son comunes en los diferentes cultos de sus alumnos.

Me distraía y descansaba por las tardes, en el ameno paseo del parque, donde una concurrencia elegante iba á refrigerarse del calor de la estación. Los domingos toca una música militar, mientras que las familias pasean tranquilamente por las sombrías alamedas, á la orilla de los estanques y lagunas, ó toman helados en el café que allí estableció la sociedad del gabinete de lectura. El mismo domingo, primero de julio, hice una pequeña excursión al pueblo de pescadores llamado Scheveningen, donde ciertamente no esperaba yo hallar una magnífica posada perfectamente surtida, donde habitan muchas personas de las que van á tomar baños del mar. Allí comimos tranquila y amenamente, mientras tocaban varios músicos ambulantes. A la caída de la tarde atravesó el Rey Guillermo con su familia por la playa, en una sencilla carretela, sin más séquito ni acompañamiento que un criado.

Entre tanto hacía yo mis preparativos de partida, y dejé efectivamente el Haya el día 3 de julio en compañía de mi joven intérprete Mr. Campbell, tomando el camino de Leyden, donde me detuve media hora para ver al profesor Thorbecque. Seguí á Harlem, donde comimos, y de allí á Amsterdam, donde hicimos noche y partimos al siguiente día, habiendo dejado mis cartas de recomendación y anunciando mi regreso para después que hubiese visitado las provincias del Norte.

En el viaje del Haya á Amsterdam y en el del siguiente día atravesamos estensas y amenas praderas, cubiertas de lindas vacas blancas y negras; deliciosos jardines y casas de recreo

que parecian exhalar el perfume de la felicidad doméstica.

En la provincia de Utrech, la vista del cultivo del tabaco trajo á mi imaginacion recuerdos de la isla de Cuba. Para conseguir este fruto en tales terrenos bajos y húmedos, abren zanjitas paralelas, distantes entre sí pie y medio, de uno de profundidad y del mismo ancho próximamente. Sobre las fajas de terreno intermedio, echan la tierra de las escavaciones, y plantan el tabaco á unas 18 pulgadas de distancia, y alternando las matas en dos líneas paralelas. A la inmediacion de estos estensos plantíos y á orillas del camino, se hallan las grandes casas de madera, destinadas para secar y beneficiar la hoja. Además del tabaco, vimos los campos de cereales y de lino, pero de un aspecto bien diverso que en las cuidadas campiñas de la Flandes. Al fin entramos en la provincia de Overysse, y llegamos á su capital Zwolle, cuyos establecimientos de educacion y de beneficencia reunidos, descaba yo mucho conocer. Allí comenzó para mí la vida de sensaciones interesantes que no he dejado despues de sentir ni un solo momento; allí tuvo principio mi admiracion hácia el sistema holandés de escuelas, y mi convencimiento de lo que ha contribuido á organizarle el carácter de la nacion, el patriotismo de los individuos, y los sentimientos benéficos y religiosos que dominan en todas las clases. La sala de asilo del establecimiento de pobres de Zwolle, sus escuelas primarias y de trabajo, y la distribucion de los socorros que presta á las necesidades, forman un todo benéfico, único á mi conocimiento en Holanda, y digno de ser imitado en todas partes.

La primera *Sala de asilo* ó escuela de párvulos que se estableció en Holanda, fué la de esta ciudad y forma parte del establecimiento de pobres. Su principio data solo del año de 1827 en que el rey de Holanda indicó á la direccion de aquel, lo importante que seria el establecer una de dichas escuelas, como se acababa de hacer en Bruselas. Al ponerse en práctica este pensamiento, se tuvo tambien por objeto el que sirviese de modelo para erigir otras, y para mejorar muchas de niñitos donde simplemente se guardaban los hijos de las familias pobres de la ciudad. Efectivamente, ya en 1832 dió maestras capaces para diri-

gir la sala de asilo gratuita de Deventer. Este ejemplo fue después imitado en Rotterdam, en Pumerende y Groninga conforme dice el primer informe publicado en 1830. La mira principal á que estas escuelas deben dirigirse, no es tanto la enseñanza de los niños cuanto el desarrollo físico, moral é intelectual de sus facultades; y sobre esta base se han formado los reglamentos para la sala de asilo y para las maestras. Comenzó con 40 niños y en el día concurren 260. El local construido al intento, es una espaciosa sala, con banquetas corridas, donde los niños ponen sus pizarras lo mismo que en las escuelas primarias. Las esplicaciones se hacen en el lienzo y con el auxilio de figuras, estampas y objetos diversos. Hay una maestra directora, muger de un mérito estraordinario, y cuatro ó seis muchachas repetidoras é instructoras á la vez; cuyo crecido número tiene por objeto el formar maestras para otras escuelas.

El reglamento interior contiene las condiciones para la admision de los niños, que no puede hacerse sin que preceda una órden de la comision de la administracion de pobres, el certificado de vacuna y de hallarse exentos de males contagiosos. Se exige ademas de los padres, que envíen limpios á los niños, que los acompañen ó hagan acompañar á la ida y á la vuelta, y dejarlos asistir á la sala de asilo, hasta que tengan la edad requerida para pasar á la escuela primaria del mismo establecimiento, ó á la gratuita de la ciudad. Esplica el mismo reglamento, los medios de conseguir la educacion del entendimiento y el desarrollo natural de las fuerzas físicas, por medio de juegos apropiados á la infancia, y la educacion moral fundada en el amor á Dios y al prógimo.

Los principiantes comienzan á egercitarse, en torno de una mesa redonda y bajo la direccion de una ayudanta, en distinguir las formas, los tamaños, las proporciones de diversos objetos; en contarlos y colocarlos de distintas maneras; en comparar y medir; y en otra porcion de operaciones que egercitan á la vez los sentidos y el entendimiento. Después siguen en la segunda clase, los egercicios de conbinaciones y de formas, sobre el lienzo se les esplican las semejanzas y las diferencias, y se les hace repetir sobre sus pizarras, todos los ejemplos y á que

ellos mismos hallen la esplicacion. Asi aprenden á egecutar y á discurrir, cómo dos líneas pueden encontrarse una respecto á la otra; cómo se pueden encontrar tres líneas, cómo cuatro, cómo cinco etc., ya en dos puntos, ya en tres ó mas. Con el estudio de las formas, aprenden sin querer la numeracion simple, por medio de puntos negros colocados simétricamente. Despues se les enseñan los números representantes de la numeracion simple gravados sobre dados de madera, para formar con ellos cantidades, luego la multiplicacion de estas entre sí y todo el sistema de numeracion. Al mismo tiempo continuan las lecciones *de cosas*, por medio de estampas ó de objetos. Para ello tiene la escuela una coleccion de láminas y unas cajas surtidas de semillas, metales, materias primeras etc., cuya esplicacion forma el objeto de egecicios muy entretenidos. Finalmente aprenden á conocer y formar las letras del alfabeto, á pronunciar las vocales y las silabas que estas forman con las consonantes, y á construir las palabras enteras con los dados de madera que tienen las letras pintadas, luego las frases y la ortografia. En la parte de cálculo, no solo aprenden el sistema completo de numeracion, hasta leer rapidamente cualquiera cantidad, sino ademas á sumar, restar, multiplicar y algo de dividir. Los egecicios de lectura y de cálculo me han sorprendido. No citaré mas que uno de los primeros, para dar una idea del grado hasta donde se lleva en esta escuela el desarrollo de la inteligencia infantil. La directora escribió sobre el lienzo, la historieta siguiente. «¿Sabéis hijos míos, lo que hace Colás cuando va á la escuela? Colás llora y se rehusa á ir si su madre no le da un sueldo para comprar fruta ó pasteles. La mamá le responde: Colás eso no es bueno, pues comprando todos los días fruta y pasteles, te acostumbrarías á comer golosinas nocivas á tu salud y que no siempre podras comprar cuando seas grande.» Interrogados los niños, si aquello estaba bien escrito, respondieron que no; entonces ella exigió que le fuesen indicando las faltas que hubiese. Un gran número de niños levantaron su mano derecha, en señal de que sabian corregirlas. La maestra fué preguntándoles sucesivamente si cada palabra estaba bien ó mal, y en este segundo caso les pedia la variacion. De este modo corrigieron, con admi-

rable presteza y exactitud, veinte y cuatro faltas ya gramaticales ya ortográficas, que de intento habia puesto la directora en aquella historietta de unas 40 voces holandesas. Entre dichas faltas las habia de voces de igual sonido pero de distinta significacion, segun su ortografia, otras escritas en plural debiendo ser en singular etc. (1).

La pronunciacion clara y el canto, son otras dos cosas en que se egercita mucho á los niños, y de todos los egercicios saca partido la maestra para hacerles esplicaciones morales del mayor interés, adecuados á la edad y circunstancias de la niñez. La grande actividad intelectual de esta muger, su capacidad, y una fuerza enérgica á la vez que amable, obtienen verdaderos prodigios en esta sala de asilo. Me acompañaba en la primera visita que le hice, Mr. G. Luttenberg, secretario de la municipalidad y miembro celosísimo de la direccion de pobres. Le dije francamente que sin dejar de admirar los progresos extraordinarios de aquellos niños, no aprobaba que se llevase tan lejos el egercicio de su entendimiento. Al mismo tiempo, notaba que entre las esplicaciones útiles, se mezclaban con demasiada economia los egercicios de simples juegos, tan frecuentes en las salas de asilo de Francia, y en fin le dije, que me parecian demasiado largos los egercicios de cálculo. Me respondió que en parte era de mi misma opinion, pero que la influencia de la directora era tan poderosa sobre los niños, que los arrastraba á egercutar con gusto, lo que á mi me parecia molesto; que estaba tan bien calculado el método progresivo de llegar á los resultados que

(1) Cuando yo escribia estos pormenores era en el verano de 1838, despues de haber dado á principios del mismo año en Madrid, algunas esplicaciones sobre las salas de asilo ó escuelas de párvulos que habia visitado en los Estados Unidos y en Francia con mucho detenimiento. Entonces no eran aun conocidas en España, pero luego se establecieron en la capital, y sucesivamente en algunas provincias. El deseo de que se generalizen, me hace conservar en esta relacion todos los pormenores que podrían parecer innecesarios ya donde hay tan buenas escuelas de párvulos, como la dirigida por D. José Bonilla y su esposa en la calle de Atocha, mas no para los pueblos donde carecen de ellas.

me habian asombrado, que los niños seguian sin sentir toda la escala, sin fatiga y con una facilidad inexplicable; y por último que los adelantos en la instruccion conseguidos en la sala de asilo, eran de gran ventaja para unos niños que, por la condicion de sus padres, no pueden asistir mucho tiempo á las escuelas primarias. Pasando á ellas tan instruidos como los veia, el tránsito á la escuela primaria es insensible, y en uno ó dos años aprenden todo lo esencial, quedándoles luego tiempo para egercitarse en alguna obra de manos lucrativa. De esta suerte, los hijos de artesanos terminando su instruccion primaria antes de los doce años, se colocan como aprendices, y siguen de noche las lecciones de repeticion ú otros ramos mas elevados de enseñanza. Estas razones de Mr. Luttemberg me hicieron mucha fuerza, y el cuadro que tenia delante de mí, me las confirmaba. En efecto los niños, animados del mas activo entusiasmo se apresuraban en contestar á las preguntas de la maestra y en egecutar las operaciones aritméticas, que á no verlo, me hubieran parecido superiores al alcance de la niñez. Quizás el caracter peculiar de la Holanda tiene mucha parte en esta asiduidad, en esta constancia grave, sin molestarse ni fatigarse por una tension de espíritu, que seria insoportable hasta á un niño de mas edad de los climas meridionales: de todos modos, me parece que es precoz en demasía, el adelanto de los niños Zwolle. —Despues de los egercicios, y alternando siempre con ellos, va una clase á jugar al patio, ínterin las otras se hallan egercitando. Al fin del año escolar, cuando se verifican los exámenes generales de las escuelas, tambien los tienen los niños de la *sala de asilo*, y se les distribuyen pequeños premios. En la noche de aquel dia, grande y solemne para la poblacion infantil del establecimiento de Zwolle, la directora y las maestras les distribuyen á estos niñitos pan y cerveza, en medio de los juegos y cánticos inocentes con que se divierten.

Mis observaciones sobre las escuelas primarias de la Holanda, se han fijado mas sobre las de las provincias del Norte, que sobre las de medio dia, porque estas fueron exactamente estudiadas por mi ilustre cólega Mr. Cousin, y aunque he visitado muchas de ellas, nada he hallado que añadir á sus exactas des-

cripciones. Pero este sabio no visitó la de las provincias septentrionales, al Norte de Utrech, y justamente estas son las mas adelantadas de la Holanda, y en algunas partes ofrecen un sistema completo de enseñanza primaria para las clases pobres, que no se encuentra en ninguna de las grandes ciudades de los Países Bajos.

Antes de venir á Zwolle ya tenia yo noticia favorable de sus escuelas primarias de pobres, pero desconocia el principio fundamental sobre el cual se hallaban establecidas con el fin de conducir gradualmente al hijo del pobre, desde la sala de asilo hasta el taller, asociando al mismo tiempo la enseñanza primaria con otro sistema bien calculado de socorros á los padres, faltos de trabajos en algunas estaciones del año. Este fué realmente el origen de los establecimientos gratuitos de Zwolle, en 1821; pues habiéndose reconocido como principio, que el medio mejor y mas trascendental de socorer á los pobres, es dar educacion y trabajo á los hijos, se procedió naturalmente á la creacion de escuelas apropiadas al objeto.

Luego describiré el sistema de los establecimientos benéficos de la ciudad de Zwolle: ahora me concretaré á la parte de escuelas. Estas son de varios géneros.

1.º Sala de asilo para los niñitos entre 2 y 6 años (*Kleine Kinderschool ó Bewaarscholen*).

2.º Escuelas primarias, para los mayores de seis años.

3.º Escuelas de hilado y calceta.

4.º Escuela de costura.

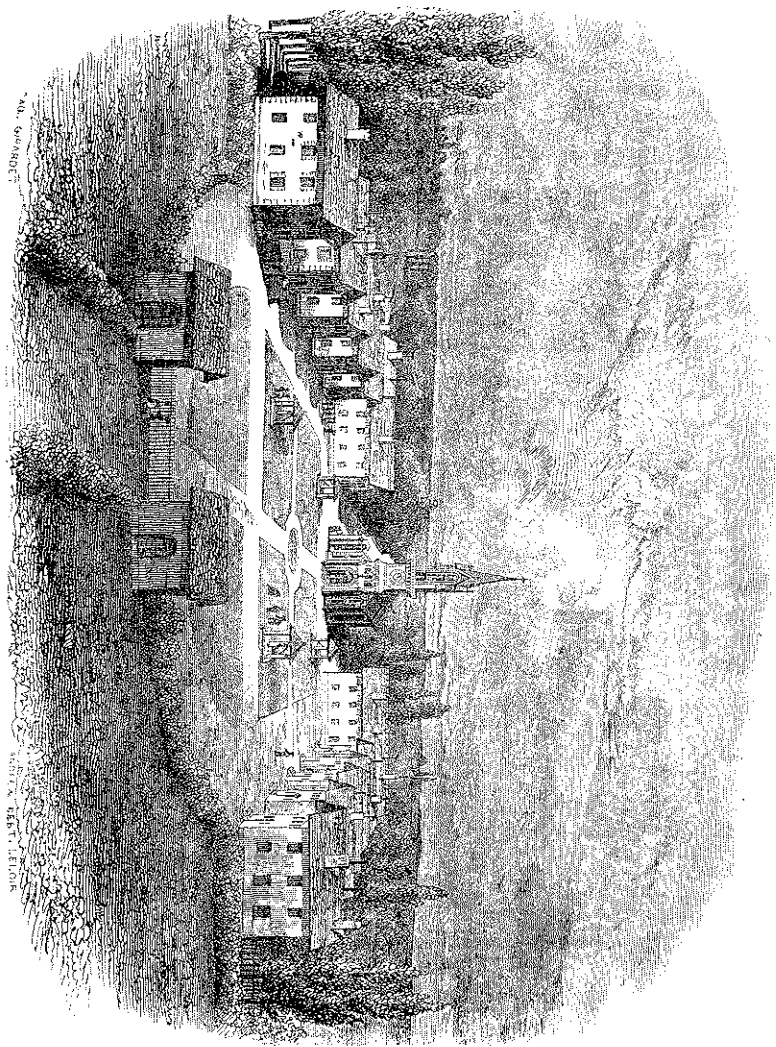
5.º Fábrica de esteras.

6.º Escuela de geometría práctica, en relacion con la escuela de dibujo de la ciudad, y destinada á los aprendizes.

Habiendo hablado ya de la sala de asilo, me ocuparé ahora de las escuelas primarias. Son semejantes á todas las de Holanda y están regidas por el mismo reglamento, con la diferencia que á cierto tiempo, los niños que á ellas concurren pasan algunas horas á otras piezas donde bajo la direccion de maestros y maestras adecuadas, se ejercitan en hilar y calcetar. Los niños

de mas edad van á estas escuelas de trabajo por mañana y tarde y á las escuelas primarias de 5 á 8 de la tarde. Los mas jóvenes concurren á estas una parte de la mañana y de la tarde, y el restante tiempo á aquellas. Se les entrega al peso, la lana en rama ó hilada, segun que deben hilarla ó hacer calceta: todos los dias se anota el trabajo que han hecho, y el sábado se les abona en dinero este trabajo semanal. Hay niños cuyo trabajo alcanza para pagar el alquiler del domicilio de sus padres, y á otros para comprarse camisas, calzado etc. La enseñanza de hilar y calcetar, no se les dá como un oficio futuro, sino para habilitarlos al trabajo y procurarles una ocupacion, que en los meses de invierno, cuando escasea el trabajo, ó en las largas noches de la estacion rigorosa, les dé un medio de ganar su subsistencia. Estas escuelas primarias y de trabajo, son en número de cuatro en el establecimiento de pobres; dos verdaderamente de enseñanza primaria, donde asisten mezclados los niños de ambos sexos, y dos de trabajo, una para niños que hilan ó calcetan y otra para niños que calcetan. El número total que concurren á ellas, es de 590. Cuando los jóvenes han terminado su educacion, son colocados como aprendices en los talleres, bajo la tutoria protectora de la comision, y las niñas mas adelantadas pasan á la escuela de costura, donde trabajan para sus familias, y de allí salen colocadas para criadas etc. — Las esposas de los miembros de la comision, se han prestado gustosas á vigilar sobre estas escuelas de niñas; pero el establecimiento benéfico de Zwolle, no abandona despues, ni á los unos ni á los otros. Para que no olviden lo que han aprendido hay una escuela gratuita, de 7 á 9 de la noche, donde concurren 260 alumnos de ambos sexos, que durante el dia trabajaron en los talleres ó en las casas donde se hallan acomodados. A esta misma escuela asisten durante el dia 400 niños cuyos padres, aunque pobres para pagar la enseñanza, no lo son suficientemente para que los admitan en el establecimiento.

Los jóvenes artesanos mas adelantados y que desean hacer mayores progresos en su instruccion, son inscriptos en el registro de una escuela de geometria práctica, en relacion con la de



M. G. S. 1812

W. G. S. 1812

View of the Cotswolds, Wiltshire.

Extrait du *Magnan pittoresque* publié à Paris, 57e livraison, année 1812.



dibujo que sostiene la municipalidad. Concurren á ella 90 alumnos sobresalientes.

De esta manera, el establecimiento de pobres de Zwolle, además de proporcionar trabajo á los infelices que lo necesitan para subsistir, procura un sistema completo de enseñanza primaria, de instruccion preliminar industrial, y de educacion moral á sus hijos, desde la edad de dos años hasta que han aprendido un oficio. Estos niños, además del beneficio de la instruccion reciben la paga de su trabajo, que es de grande auxilio para las familias pobres, y que ascendió el año último á cerca de 3000 florines ó mas de 6000 francos.

Zwolle, que solo comprende una poblacion de menos de quince mil personas, tiene además de las escuelas mencionadas, donde se proporciona la instruccion gratuita á los niños necesitados, otra sala de asilo de paga para los de clase acomodada donde concurren 110 alumnos, diez escuelas primarias con 2431 discípulos y los establecimientos benéficos que voy á describir, donde hay tambien escuelas para la juventud. El total de alumnos de la instruccion primaria ascendia entonces á 3809, en cuyo número la recibian gratuita 1378; es decir, que mas de la cuarta parte de la poblacion asiste á las escuelas.

ESTABLECIMIENTO DE POBRES DE ZWOLLE. (*Armeninzigtig*).—En el mes de julio de 1821, el consejo de la ciudad de Zwolle acordó que hallándose próximo el invierno, si fuese riguroso habria un gran número de artesanos faltos de trabajo, que deberian ser socorridos por la caja de pobres. Pero esta distribucion extraordinaria de auxilios á individuos robustos en la flor de la edad, privaria á la administracion de beneficencia de los medios de socorrer á los ancianos, viudas, huérfanos y otros verdaderamente imposibilitados, inscriptos en la lista. Al mismo tiempo que la falta de trabajo iba á sumir en la miseria á muchos artesanos honrados, esta misma interrumpiria la educacion de sus hijos, que vagarian por las calles, careciendo del amparo de la familia y del auxilio de establecimientos para su enseñanza y socorro. Con todas estas consideraciones á la vista, el consejo acordó la creacion de un establecimiento de pobres, cuyo objeto fuese *mejorar la condicion de esta clase, por medio de*

una bien calculada distribucion de trabajo y de enseñanza. Para ello se adoptaron como término y objeto, los siguientes principios.

1.º Que el socorro distribuido á individuos en la flor de la edad, fuese la recompensa de su trabajo; por cuyo medio se conseguiría estirpar la pereza.

2.º Que los niños de los pobres se habituasen al orden y al trabajo en escuelas abiertas al intento; lo cual transformaria á estos seres desgraciados en miembros útiles á la sociedad.

3.º Que esta medida, disminuyendo considerablemente la lista de los socorros, permitiera á la administracion de pobres, el distribuir sus fondos á otros necesitados, como ancianos, viudas y huérfanos.

4.º Estirpar la mendicidad.

Para conseguir estos grandes resultados, se juzgaron necesarias tres condiciones.

a Que la clase de obra distribuida, fuese propia para individuos de ambos sexos, niños y adultos.

b Que fuese ilimitado el número de personas á quienes se distribuyese, comprendiendo en primer lugar las que reciben socorros de la caja de pobres y los absolutamente necesitados.

c Que la administracion del taller ó fábrica, se diese por contrata y á pública subasta.

Bajo estas condiciones se idearon varias especies de trabajo, y se prefirió el hilado de la lana y la fabricacion de calcetas, porque además de ser adaptable á todo género de personas y de edades, podia dar siempre ocupacion á un gran número. Por otra parte, esta clase de industria era ya conocida de muchos, y las fábricas existentes en la ciudad, no eran suficientes al consumo.

Las condiciones para el empresario, fueron:

1.ª Que tendria á su cargo una fábrica de hilado y de tejido de medias de lana.

2.ª Que suministraría lana para hilar, ó lana hilada para calcetar en sus respectivos domicilios, á los pobres ó necesitados vecinos del distrito, que se le presentasen con un billete de la direccion.

3.^a Que suministraria el mismo trabajo á los niños de los pobres que asistiesen á las escuelas del establecimiento, bajo la vigilancia de personas nombradas y pagadas por la direccion.

4.^a Que pagaria cada suerte de trabajo al precio prefijado en una tarifa, que se formaria con arreglo á los usos del pueblo.

5.^a Que la empresa seria de su cuenta y riesgo.

6.^a Que por via de indemnizacion se le daria, además del usufructo del local que proporcionó la ciudad, un subsidio anual que al principio fué de 2400 florines, y que despues ha variado en razon á la cantidad de trabajo dado; habiéndose fijado en 1830 en 24 por 100 del valor total de la obra distribuida á las personas enviadas por la direccion. Si este auxilio no llegase á 800 florines al año, se le completaria hasta dicha suma; mas si excediese de 1800 florines, la direccion no estará obligada á darle mas.

La fábrica organizada por el empresario, ocupa á diez obreros asalariados que cardan, hilan y tiñen la lana necesaria para las escuelas, y para distribuir á los individuos pobres que van á pedirla para calcetar. El mayor número son mugeres, que acuden mas en las épocas en que falta el trabajo en la ciudad, otras constantemente, algunos para procurarse ocupacion algunas horas que les dejan libres las tareas domésticas.

La direccion del establecimiento está formado por los seis presidentes de la administracion de pobres; mas no siendo suficientes, se nombraron otros seis miembros de entre los vecinos mas respetables, que lo son tambien de la sociedad del bien público, de que hice antes mencion. La agregacion de estos individuos, estraños á la administracion de pobres, produjo la ventaja además, de relevar el ánimo y las esperanzas de estos; pues así, no se creen hallarse siempre bajo la tutela de sus presidentes, y se les dá la idea que, por medio de la aplicacion y del trabajo pueden volver á ser considerados como vecinos útiles y respetables.

El celo de esta comision que se reune semanalmente, ha conseguido proveer de camas á los pobres impedidos, distribuyó

á otros, tornos para hilar á precios muy bajos, y socorrió en el invierno con una sopa, á los necesitados.

En los dos primeros años, los gastos del establecimiento de Zwolle, incluidas las escuelas de que he hablado antes, fué de 3000 florines; en 1830 ascendieron á 4176, los salarios distribuidos á los pobres á 6000 florines, y 2500 á los niños de las escuelas. En el año de 1834, los gastos totales ascendieron á 4889 florines, de los cuales:

Por el subsidio al empresario de la fábrica 24 por 100 sobre el valor de la obra distri- buida.	2000— »
Sueldos de maestros y utensilios de las escue- las de trabajo.	627—57 ½,
Gastos generales de enseñanza primaria. . .	282—81
Sueldos de los maestros.	750—84
Costo de la sala de asilo.	441—50
Gastos generales de alumbrado, exámenes, premios, administracion etc.	786—26
	<hr/>
	4888—98 ½,

El pago del trabajo distribuido á mil indivi- duos en el invierno y á 700 en verano, as- cendió á.	9300 fl.
El valor pagado á los niños por su trabajo res- pectivo en las escuelas, fué de.	2600

Total. . . . , . . .	<hr/> <hr/> 11,900 fl.
----------------------	------------------------

Es decir, que 4888 proporcionaron

1.º Un socorro en numerario de una cantidad escedente á la gastada, en 6.412 florines.

2.º La enseñanza en una sala de asilo á 266 niñitos.

- 3.º La enseñanza en escuelas primarias, y de trabajo, á 500.
- 4.º Id. en la escuela de costura á 52 niñas.
- 5.º Id. en la escuela de geometría practica, á 78 alumnos.
- 6.º El sueldo de los maestros de todas estas escuelas.
- 7.º Un bien moral, incalculable.

Si la cantidad de 4888 florines se hubiese distribuido simplemente en socorros, hubiera tocado menos de dos florines á cada uno de los individuos que por este otro medio recibieron un socorro pecuniario mas considerable: los beneficios de la enseñanza, y los hábitos de órden y del trabajo (1).

El hospicio protestante de Zwolle, es una institucion sumamente antigua, reorganizada en su administracion el año de 1834, al cargo de una junta de cinco regentes y sus esposas. Aunque esta comision debe renovarse cada dos años, por lo comun son siempre reelectos los mismos miembros. Uno de ellos, Mr. Luttenberg, que en favor de los huérfanos despliega el mismo celo que en servicio de los niños de las escuelas del establecimiento de pobres, nos acompañó á la visita, con los demas individuos. Se exige que los padres de los huérfanos admitidos, hayan sido vecinos de la ciudad lo menos diez años, y que en los cuatro últimos, no hubiesen recibido socorros de la caja de beneficencia. Los hijos de los que no reunen estas condiciones, van á la Colonia de Venhuizen. Contiene setenta huérfanos; los varones salen á los talleres, cuando tienen la edad competente, y las hembras cuando son colocadas definitivamente. El producto del trabajo de los primeros se divide en cuatro partes, de las cuales una se les entrega para sus pequeños goces, otra se destina para el fondo de reserva, y dos retiene el establecimiento por via de indemnizacion. El gasto medio de cada pupilo se gradua en 100 fl. al año, y las rentas propias del hospicio alcanzan á sufragarlos.

(1) Puede verse todo el pormenor de la organizacion de este importante establecimiento, en los dos informes publicados por la direccion, uno en 1830, otro en 1834. (*Verslang van den staat der stads Arme-ninrichtin te Zwolle*).

Todo el servicio interior le hacen las muchachas, y cuatro de las mas antiguas estan encargadas de la direccion doméstica. En los dormitorios, se hallan las camas formando dos hileras de alcobas cerradas con cortinas, donde duermen dos y á veces tres niñas juntas, y de la misma manera se halla dispuesto el dormitorio de varones.

Los miembros de la comision me han dicho, que cuando los fondos lo permitan, se construirán camas para todos los pupilos, como mas conveniente para la salud y el aseo. La una y el otro se ofrecen en los niños de esta casa, lo mismo que la mas esmerada limpieza en todas partes; no obstante que como he dicho antes, no hay sirvienta alguna, y que todo el personal del hospicio está reducido á un maestro director, llamado Padre, su esposa llamada Madre, y una directora de cocina.

En Zwolle hay ademas otro hospicio para los huérfanos católicos, semejantemente administrado, pero que solo tiene 12 ó 14 pupilos.

Siempre en compañía del recomendable Mr. Luttenberg, visité una escuela particular de niñas, llamada escuela francesa, donde ademas de las labores y diversos ramos de instruccion se les proporciona la de aquella lengua, el inglés y el aleman. Son de edad de catorce á diez y ocho años, y por su hermosura y amable modestia, hacen honor al bello sexo de Zwolle. La mayor parte de aquellas jóvenes, sencillamente vestidas de blanco, dejaban caer sobre sus hombros y espaldas los cabellos en hermosísimos rizos dorados.

Sentado á la caída de la tarde con mi instruido Cicerone, tomando té al uso francés, pero sin imitarle en la otra costumbre de la pipa, me instruí en muchos pormenores relativos á los establecimientos de enseñanza y de beneficencia del pais. El mismo habia publicado una coleccion de leyes y reglamentos holandeses, (1) dando principio por el célebre decreto ó *Gran Placard* de Carlos V de 1531. Me habló de un colegio estable-

(1) Vervolg op het Groot Plakkaatboek of Verzameling van Wetten etc. Zwolle 1837.

cido en la ciudad, bajo la direccion de Mr. Cnopius, sujeto muy recomendable que no pude conocer por hallarse en vacaciones.

Aquella misma noche fuimos á visitar las escuelas de que dejo hecha mencion, adonde van los niños que han pasado el dia en los talleres. Eran las siete y apenas habian comenzado los ejercicios, en el gran local de la escuela de la villa. La clase está dividida en dos partes por medio de un tabique. Los niños que concurren de dia no son tan pobres como los del grande establecimiento. Algunos pagan los libros en que aprenden. Interrogué por medio de Mr. Luttenberg, á algunos muy chicos; uno de nueve años y medio, que me pareció de siete, era aprendiz de zapatero; una niña como de ocho años, estaba ocupada en el servicio doméstico, y así casi todos ganaban ya algo; pero siempre bajo la condicion de asistir á la escuela, que es considerada en Holanda como un templo para la inteligencia y el corazón de la infancia. — En el piso alto estaban reunidos como noventa niños que aprendian el dibujo.

Pasamos luego al grande establecimiento, donde estaban ya en ejercicio las escuelas nocturnas de niños y de niñas, separadamente, aunque á veces se ven algunos mezclados en los mismos bancos. Se ejercitaban en cálculos aritméticos segun el método abreviado y popular de Mr. Ter Pelkwyk, sujeto respetable que mereció en el pais el dictado de *Amigo de los Niños*. Fué el primitivo director de la *escuela de párvulos* cuando se abrió, y en la calle le rodeaban siempre los niños. A su muerte dejó toda su fortuna para el socorro de los pobres.

Continuamos en las escuelas, hasta la conclusion de las clases, y nos retiramos en medio de aquella multitud infantil que iba tambien á descansar para continuar sus tareas y su instruccion el siguiente dia. Aquel espectáculo me habia llenado de gozo; pero una nube melancólica vino á perturbar mi alegría, trayéndome á la imaginacion el cuadro de lo que en las mismas horas ofrecian las calles de la capital de mi patria, inundadas de una niñez tan ignorante como precoz en los vicios que conducen al crimen.

Los dias siguientes fueron consagrados al viaje y exámen de-

tenido de los tres establecimientos coloniales de Ommerskan, Frederikswouds y Venhuizen, para mendigos, familias pobres y huérfanos desvalidos. El viaje á estas colonias es sumamente molesto por la cualidad arenosa del terreno donde se hallan, y no haber caminos empedrados que á ellas conduzcan. Pero las fatigas del tránsito se olvidan muy pronto á la vista del cuadro hermoso de industria activa y de producción lozana que ofrecen, y por las consideraciones que sugieren los resultados allí obtenidos. Tuve como he indicado, la singular ventura, de que no había gozado ninguno de mis predecesores, de que el mismo general me explicase su sistema y el orden de sus tareas, sobre el terreno de las colonias, en medio de los campos transformados por su ilustrada constancia, y de una población que le es deudora de la mejora de su suerte.

La historia de las colonias agrícolas de la Holanda es bastante conocida, (1) para que me detenga yo ahora á trazarla. Diferentes obras, entre las cuales se distingue la de Mr. Heurne de Poumene, describieron con la mayor precisión su origen y sus progresos, bajo la dirección del ilustre general Van den Bosch. Efectivamente se sabe, que dichos establecimientos comenzaron el año de 1818, bajo los auspicios de una sociedad llamada de beneficencia, que se propuso el importante fin de extinguir la mendicidad con el auxilio de sus brazos, poner en cultivo una vasta extensión de terrenos incultos de las provincias de Drenthe, Overyssell y la Frisa. Los reglamentos de esta sociedad y la serie de medidas que ha adoptado para llenar su objeto, han sido publicados por ella misma y repetidos en distintas obras; pero no obstante el gran número de documentos que han visto la luz pública, parece que aun no eran bastantes para ilustrar la opinión, puesto que esta permanecía indecisa. Consultándola en las diversas clases ilustradas, se notaba y aun

(1) En un periódico mensual que he publicado en la Habana, durante cuatro meses he dado á conocer también las colonias agrícolas de los Países-Bajos. — Véase *Anales de Ciencias, Agricultura, etc.* — Habana n.º de julio de 1828.

se nota una gran diversidad de opiniones, tanto sobre el estado actual de las colonias de la Holanda, cuanto sobre el éxito de los trabajos de la sociedad de beneficencia, los resultados que hubiese obtenido y el término de sus conatos. Cuando salí de París en el mes de mayo último, no solamente he oído hablar con la mayor diversidad sobre la importancia de dichas colonias, sino que el mayor número de personas que he consultado, mas se inclinaban á creer en su decadencia progresiva que en esperar una feliz resolución al importante problema que las colonias se proponen resolver; y estas opiniones, no eran comunes únicamente en París, sino que las encontré confirmadas con mayor uniformidad aun en toda la Bélgica; por desgracia, el estado presente de estos mismos establecimientos en la nacion vecina, sostiene y fomenta semejante opinion, y hasta me parece que en gran parte es el origen del descrédito que tiende á estenderse sobre las de la Holanda, porque las de aquel pais, son menos conocidas, menos visitadas que las de la Bélgica, su posicion dificulta su exámen y el carácter del gobierno y de las sociedades, modesto y reservado en demasía, estremadamente parco en dar publicidad á sus tareas mientras no llegan á término y sazón, deja la opinion indecisa y hasta la autoriza en cierto modo para que se divague y se estravie. La decadencia incuestionable de las colonias de la Bélgica, establecidas sobre el modelo de las de Holanda, aprovechándose de la experiencia de estas desde 1818 en que se fundaron hasta 1822 en que comenaron aquellas, con elementos de no peor condicion, bajo el nuevo influjo desde 1830 de un gobierno libre y emprendedor, debe en efecto hacer sospechar, que las de Holanda confinadas en medio de desiertos, luchando contra las desventajas de la inesperienza en su fundacion, con una poblacion numerosisima, y bajo un gobierno que si es celoso y paternal para los individuos no tiene la índole emprendedora, activa y resuelta que dan el carácter belga y las instituciones democráticas, debió sospecharse, repito, que se hallarian en un estado semejante ó tal vez mayor de atraso y decadencia que sus hijas las colonias de Merxplas Ryckvorsel. A estas observaciones, puede añadirse otra de gran peso, á saber, las noticias que hace algunos años circularon, de

la efectiva decadencia de las colonias holandesas, por la ausencia á la India del general Van den Bosch, director de ellas, y esta noticia tenia un carácter de certeza indisputable, que nadie la contradijo, y menos los que conocieron la basta capacidad del ilustre ausente. Era pues naturalísimo creer, que unos establecimientos de muy difícil y complicada direccion, que sufrían por la ausencia de su gefe, continuaban la carrera de la decadencia que seguían otros creados despues. De cualquier modo que sea, esta era la opinion general que me acompañó hasta entrar en Holanda.

Ya he mencionado que desde mi llegada al Haya, me apresuré á conocer y tratar al general Van den Bosch, actual ministro de las colonias de Ultramar, y que desde su regreso de Java, en 1834 volvió á tomar con empeño la direccion de las de la Metrópoli. La noble franqueza del carácter de este hombre distinguido, y la variedad de sus conocimientos sazonados por una esperiencia y una práctica de administracion y de mando no menos vastos, dan á conocer muy pronto las eminentes cualidades que posee para la difícil empresa que dirige. Habiendo yo habitado tambien muchos años una colonia intertropical, mi aprendizaje estaba hecho para comprender las doctrinas del hábil gobernador de Java, y cuando descendió de los principios agronómicos á la aplicacion en las colonias para extinguir la mendicidad, conocí los elementos de su hermoso sistema que me inspiraron el mas vivo deseo de verlos en práctica, como se lo manifesté sinceramente.

Antes de esponer las importantes noticias que he obtenido de la conversacion y visita del terreno con el general Van den Bosch, creo conveniente dar una idea del estado presente de las colonias holandesas. Luego me ocuparé de la interesante cuestion principal, etc. etc.

Las colonias que ha establecido la Sociedad de beneficencia de la Holanda, son de tres especies; 1.º colonias libres; 2.º colonias de huérfanos; 3.º colonias forzadas de mendigos: á saber, tres colonias libres, dos de huérfanos, dos de represion, una de castigo, y una para la enseñanza de la agricultura. Estas nueve colonias, se hallan en las provincias de Dreulre del Overyssel,

y de la Frisa, en tres parages distintos conocidos con los nombres de Frederiks-oords, Ommerkans y Veenhuizen. En el primero se hallan solamente las colonias libres números 1, 2, y 3, en el segundo se halla una colonia de represion, de mendigos; y otra de castigo: en el tercero se cuentan dos colonias de huérfanos, números 1 y 3, una colonia de mendigos, número 2 y el establecimiento de Walteren, para la enseñanza agrícola.

Colonias ordinarias números 1, 2, 3 2353 colonos libres y huérfanos agregados.

Colonia forzada de Ommerkans 848 mendigos, 76 en la de castigo, y 87 colonos libres y veteranos.

Colonias de Veenhuizen. Primer establecimiento 1246 huérfanos y abandonados, 32 mendigos, 2¼ colonos libres y veteranos.

2.º Establecimiento; 1249 mendigos, 358 colonos libres y veteranos.

3.º Establecimiento; 766 huérfanos y abandonados, 83 mendigos, 387 colonos libres y veteranos.

Walteren; 72 jóvenes huérfanos y abandonados.

Resulta pues, la poblacion total distribuida en clases, hallarse compuesta de 2212 mendigos con sus familias, 76 individuos en la colonia de castigo, 2353 colonos libres, 1176 de familias de labradores, veteranos y colonos libres asalariados distribuidos en las grandes haciendas de las colonias, y 2084 huérfanos y abandonados, lo que hace un total de 7901 individuos sostenidos en ellas, que con 503 mas de las familias de todos los empleados, componen el total general de 8404 indicado antes.

Cuando yo he visitado estas colonias, su poblacion total era de 8023 individuos, a saber, 2198 mendigos, 92 en la colonia de castigo, 1047 veteranos y labradores con sus familias, 2223 colonos libres y huérfanos agregados á las colonias, 1949 huérfanos y niños abandonados, y 508 individuos de familias empleadas.

La poblacion en 1836, presentó los movimientos siguientes: nacidos en las colonias libres, 39; muertos en las mismas colonias, 31; en Ommerkans, 37; entre los mendigos de Veenhuizen, 75; en los huérfanos, 51; si se agregan 26 individuos per-

tenecientes á las familias, se obtiene un total de 220 muertos, ó 2,6 por ciento de la poblacion general (1). En 1837 la mortandad fué de 300 individuos. Si se compara el número de muertos en cada clase, con sus poblaciones respectivas, resulta que entre los mendigos la mortandad fué de 3,54 por 100 en 1835, y de 7,15 por 100 en 1836; en los huérfanos de 2,43 por 100 en 1835, y de 3,57 por 100 en 1836; en los colonos libres y empleados, de 1,36 por 100 en 1835, y de 1,77 por 100 en 1836.

Aunque no he podido procurarme tablas de las mortandades mensuales en un mayor número de años, para establecer cual hubiese sido la ley de la mortandad de cada mes, daré los resultados de los dos últimos años 1835 y 1836, en los cuales resultan los meses de la mayor á la menor mortandad, en el orden siguiente: marzo, enero, mayo, febrero, abril, junio, julio, diciembre, noviembre, agosto, setiembre, octubre.

He aquí un resumen de las proporciones anuales de la mortandad en los mendigos y huérfanos.

Años.		Mendigos		Huérfanos.
1827	1 en	12,24	1 en	17,51
1828		8,88		12,62
1829		10,22		10,66
1830		6,56		13,66
1831		10,24		20,92
1832		9,58		33,00
1833		20,40		29,55
1834		28,11		19,84
1835		24,42		22,82
1836		18,31		40,06

Los estados anuales de las enfermedades hacen conocer que la tisis pulmonar y las afecciones de pecho son las causas mas frecuentes de la mortandad entre los adultos y los adolescentes de ambos sexos.

(1) La mortandad media anual, en toda la Holanda, ha sido de 2,42 por 100 en 1836, de 3,5 por 100 en la ciudad de Amsterdam. Véase el *Almanaque de la Haya* para 1838.

Si se examina la edad de los fallecidos, se encuentra que la muerte hace mas víctimas entre los hombres de 45 á 50 años y de 60 á 70; en los niños menores de 13 años la mortandad media fué de 1 en 29; en los mayores, de 1 en 53.

En el mismo año fueron de nuevo admitidos en las colonias 1302 individuos, y salieron 1097: entre los primeros 786 mendigos y 516 colonos libres y huérfanos; entre los segundos 600 mendigos y 497 de las clases nombradas; en este número 376 jóvenes hijos de ellos y huérfanos agregados á estas familias, las mas, de las colonias de Venhuizen. Como no deja de ofrecer cierto interés, el destino en que han sido colocados todos estos jóvenes, diré que en dicho número habia 171 muchachas, de las cuales salieron 17 casadas, 71 al servicio doméstico, 8 á las haciendas, y las demas á las casas de sus parientes, tutores etc.; y que de los 205 muchachos 14 salieron casados, 16 al servicio doméstico, 4 empleados en las colonias, 41 en las haciendas, 13 en talleres, 69 en el ejército y los demas con sus parientes etc.

La poblacion media anual de los establecimientos de huérfanos fué de 1080 jóvenes y 929 muchachas, que se hallaban ocupados de la manera que espresa el siguiente estado.

Ocupacion.	Var.	Hemb.	Se vé pues, que en el total de huérfanos que las colonias deben alimentar y educar, hay un número considerable, ascendente á 841 que es absolutamente improductivo y simplemente consumidor. En la poblacion de los mendigos pudiera hacerse la misma observacion, de la cual nos haremos cargo luego.
Tareas de Campo.	478	200	
En las fábricas.	53	169	
Criados asistentes y enfermeras.	27	67	
Costureras.	"	34	
Lavanderas.	"	30	
Cocineros	12	17	
Empleados en oficina.	8	"	
Oficios varios.	37	"	
Ayudantes de escuela.	11	"	
Alumnos de escuela (niños).	446	383	
Imposibilitados.	23	16	
Enfermos y convalecientes.	13	13	
Total.	1080	929	

El órden y la distribucion de los edificios, las condiciones bajo las cuales son admitidos en las colonias las familias pobres, los mendigos y los huérfanos; los objetos para el primer establecimiento, que reciben los unos, las retribuciones que por recompensa del trabajo se dan á todos, las deducciones que se les hacen, ya como medio de castigo, ya como medida previsoras para acostumbrarlos á la economía y reservarles un fondo útil á su salida, lo mismo que el régimen y disciplina adoptados en el interior de estos establecimientos, todo ha sido ya publicado en distintas obras muy conocidas, y con mas particularidad y pormenores en la citada de Mr. Heurne de Pommeuse. De consiguiente no me ocuparé en hacer simples repeticiones de lo que otros han explicado completamente: me concretaré pues, para terminar el cuadro estadístico de las colonias, en la época de mi visita, á hacer ligeras indicaciones sobre varios puntos que he observado.

En *Ommerskans*, he visto con gusto el bello estado de los cultivos, las alamedas numerosas, las densas cercas vivas, y la

rica huerta que por la lozanía de sus legumbres puede competir con las de los mas fértiles terrenos de la Holanda. Usase en esta colonia, lo mismo que en las otras, el arado comun del país ó arado flamenco, de reja y vertedera de hierro, una sola man-cera, cuchilla en unos y rueda cortante en otros, y montado sobre un avant-tren. He olvidado el preguntar al General, porque no ha introducido el arado sencillo, preferible siempre al compuesto, pero que tal vez se prestará menos á la inesperien-cia de los nuevos colonos. Para aporcar ó amontonar la tierra al pie de las patatas, usan otro arado sin vertedera cuya reja tiene la forma de una pirámide triangular, como de un pie de altura sobre medio de base, colocada horizontalmente con un lado algo cóncavo y dos algo concavos. Aquel corre por el fondo del surco, y estos, haciendo el oficio de vertederas, distribuyen la tierra á derecha é izquierda, sobre el pie de las matas. El eje de hierro que atraviesa esta pirámide, tiene una direccion in-clinada de arriba abajo y de atrás adelante, y atraviesa el pilar delantero y el de la manquera. He visto tambien en esta colonia un grande estirpador, del cual parece hacen rara vez uso, sos-tenido sobre dos pilares laterales con ruedas, compuesto de diez cuchillas curvas en dos hileras paralelas y perpendiculares á la linea de tiro. Este instrumento, por el cual tirandos caballos, sir-ve para abrir la tierra inculta y cortar las raices hasta la pro-fundidad de 5 ó 6 pulgadas, predispóniéndola asi para la labor primaria.

La poblacion se componia, cuando mi visita, de 702 hom-bres, 115 mugeres, y 87 niños de ambos sexos menores de trece años: todos de buen aspecto, particularmente los últimos que ofrecen una hermosa lozanía. Los dormitorios son uniformes y esceptuando los niños que tienen catres, todos los demas in-dividuos duermen en hamacas. Entre los dormitorios, hay uno esclusivamente para los jóvenes entre 15 á 20 ó 25 años de edad. Todo se hallaba en el mas perfecto orden y aseo. Además exis-ten distribuidas por el terreno, diez y ocho casitas con otras tantas familias pobres, bajo el mismo régimen de las colonias li-bres, y un departamento de castigo (*Stras-kolonie*) para la re-presion de los perturbadores de la regla, que viven alli some-

tidos á un sistema menos libre y á un régimen mas severo. Se les dá, á estas familias, la racion correspondiente de la cocina de los mendigos.

El sistema alimenticio para los individuos de las colonias forzados es idéntico en Ommerkans y en el 2.º establecimiento de Venhuizen; consiste en pan y una sopa al medio día, única racion para los individuos que trabajan, esceptuando de consiguiente los niños y ancianos ó achacosos, á quienes se dá almuerzo y cena. La parte del valor ó precio del trabajo, que se entrega semanalmente á los mendigos válidos, la emplean en comprarse algo para el almuerzo y la cena, en una tienda ó cantina que sostiene el establecimiento, á precios corrientes, para cierto y determinado número de artículos, pero con esclusion de toda bebida fermentada.

El edificio donde se confecciona el pan, se halla en Ommerkans, lo mismo que en Frederisks-oords, separado del principal, y contiene la feculeria, los amasadores y el horno. El pan está formado de dos partes de patatas ralladas y de una de centeno groseramente molido. Las patatas son lavadas primero dentro de un cilindro de listones de madera que gira en un estanque de agua. Luego, y sin mondar, se pasan al rallo, que consiste en un trozo de cono de cerca de tres pies de altura y dos de base, del cual la zona inferior de un pie de alto se halla revestida de una plancha de hierro agujereada, con las barbas hácia fuera. Este cono gira dentro de una caja cilíndrica fija, concéntrica con él, de diámetro algunas líneas mayor, revestida interiormente de una plancha de hierro semejante á la otra. Entre ambas son ralladas las patatas por el movimiento acelerado de rotacion, que por medio de un engrane comun, comunica un caballo que marcha fuera del edificio. La pulpa cae por entre el cono y el cilindro y pasa á un cajon, de donde se toma para llenar con ella unos sacos groseros, que se someten á la prensa dentro de un gran cajon, de costados agujereados, por donde sale el agua que la pulpa contiene. Esta en fin es amasada con la harina grosera del centeno, sin quitarle ningun salvado, y 75 onzas de sal para cada 150 libras. Se confeccionan panes de 6 libras 6 onzas de peso, que quedan reducidos por

la cocion á 6 libras justas que viene á salir á un sueldo ó 6 maravedis la libra. Este pan es de una vista y olor desagradables, de difícil digestion y espuesto á perderse por la acidificacion de la fécula.

Las sopas se confeccionan de varias maneras, segun las materias que entran en ellas: he aqui la composicion de las cuatro principales, en cantidades para cada racion.

<p align="center"><i>Sopa de patatas.</i></p> <p>3 medidas de patatas. 3 onzas francesas de carne, ó 2 de tocino ó 1 $\frac{1}{2}$ de grasa. 2 id. de sal.</p> <p align="center"><i>Sopa de patatas y legumbres.</i></p> <p>2 $\frac{1}{2}$ medidas de patatas. $\frac{1}{2}$ id. zanahorias. 3 onzas de carne, ó 2 de tocino, ó $\frac{1}{2}$ de manteca. 2 onzas de sal.</p>	<p align="center"><i>Sopa de cebada.</i></p> <p>5 medidas de cebada. 3 onzas de carne, ó 2 de tocino, ó $\frac{1}{2}$ manteca. 2 onzas de sal.</p> <p align="center"><i>Sopa de cebada y patatas.</i></p> <p>3 medidas de cebada. 1 id. de patatas. 3 onzas de carne etc. 2 id. de sal.</p>
--	---

Los niños asisten á la escuela, mañana y tarde, y de noche concurren no tan solo los jóvenes que durante el día se ocuparon en el campo ó en los talleres, sino tambien los adultos de ambos sexos, pero en días alternados los hombres y las mugeres. La enseñanza que se les da, es proporcionada á su suerte y condicion.

En las colonias libres de Frederisks-oord, el órden es uniforme. Los colonos se hallan distribuidos con sus familias y los huérfanos agregados, en casas adecuadas, con una porcion de terreno que cultivan. Estas habitaciones, son por lo comun, un modelo de órden y de aseo. Para mí, natural de Galicia, cuyos labradores viven en la mas crasa suciedad, respirando una atmósfera de estiercol y humo en habitaciones oscuras, pequeñas, confundidos y mezclados con los animales domésticos, con unos cuantos muebles groseros, y nada absolutamente de lo que constituye la comodidad de la vida, el aspecto de las habitacio-

nes de las pobres familias reunidas en las colonias, lo mismo que las de todos los labradores de la Holanda, me ha causado una sensacion tan agradable como sorprendente.

Aunque cada familia tiene asignada una porcion de terreno que debe cultivar, el órden y método de cultivo están sujetos á reglas fijas y determinadas, que emanan del infatigable Director general. Consideradas como partes integrantes del gran todo, cooperan al resultado general bajo el mismo plan, y asi deben ofrecer, el sistema de rotacion que explicaré mas adelante. La retribucion que los miembros de cada familia reciben por su trabajo, ya sea en el campo ya en los talleres, es invertida de la manera que mejor place á la familia, que recibe á precios estipulados y moderados, sea de la administracion, sea de la cantina, lo que exige para su subsistencia. Como los reglamentos esplican todo este pormenor de jornales, retenciones y deducciones, no es necesario copiarlo aqui.

Los campos de las colonias libres, aunque bien cultivados, no ofrecen un aspecto tan bello como los de Ommerskans, porque no se ven tantas alamedas como en esta colonia forzada. En la colonia núm. 1.º visité los telares, en número de 40, distribuidos en dos piezas, donde trabajan muchachos y muchachas de aspecto lozano y vestidos con el mayor aseó. Asisten allí desde las cinco de la mañana hasta las seis de la tarde, no incluso el tiempo de comida y descanso, y se les retribuye á razon de 15 sueldos de Holanda por pieza de tela ancha de 32 anas de Francia, que suelen terminar en dos dias y medio ó tres, en los telares de lanzadera volante, de la manufactura de MMr. Heyder y compañía de Leyde. De noche concurren estos jóvenes á la escuela. Durante el dia, mañana y tarde, concurren á la misma los niños menores de trece años, que despues que han pasado esta edad y que son destinados al trabajo, continuan recibiendo la instruccion de noche. La enseñanza religiosa es dada por los ministros de los respectivos cultos, lo mismo que en todas las escuelas de la Holanda.

Como fué en Veenhuizen donde mas me he detenido y observado, en la utilísima compañía del general Van den Bosch, re-

feriré á aquellas colonias todas las aplicaciones generales que voy á hacer, relativas al sistema de cultivo adoptado, para proceder luego á la manifestacion de los resultados obtenidos en la fertilidad de la tierra, la cualidad y cantidad de los frutos cosechados, el valor de los efectos fabricados, los gastos totales de las colonias, el costo medio de la subsistencia de cada individuo, y en fin, el cuadro de estos establecimientos en la época presente; valiéndome para formarle, de las importantes y luminosas esplicaciones que tuvo la bondad de darme el mismo General sobre el terreno, de los datos que he extractado de los informes que la comision permanente presenta cada año á la asamblea de la Sociedad de Beneficencia, y de mis propias observaciones en este interesante viaje.

El terreno donde se hallan estos establecimientos agrícolas, es incuestionable el mas malo de toda la Holanda, y la posicion aislada de las colonias, rodeada de llanos arenosos, la menos favorable para la comunicacion y el trasporte de las materias que necesitan y de los productos que cosechan. La superficie natural y primitiva de estas planicies, está cubierta de una vegetacion mezquina y uniforme de la pequeña planta llamada *Bruyere*, cuya destruccion sucesiva apenas proporeiona una ligera costra de tierra vegetal, arenosa en los parages mas fértiles, turbosa en los mas. La capa de turba fibrosa y esencialmente esteril, que constituye la base de estos terrenos, tiene unas veces el espesor de dos ó tres pies; otras mas, y reposa sobre un fondo de arcilla blanca ó rojiza, segun las localidades. Ni un solo árbol, ni un solo arbusto descuella en estas inmensas llanuras, condeñadas por la naturaleza á una esterilidad eterna, si la industria del hombre no hubiese venido á operar la mas admirable trasformacion que es posible imaginar. En la pintura que haré luego del cuadro que ofrecen las colonias agrícolas de la Holanda, protesto que no tiene parte alguna mi imaginacion meridional, acostumbrada de tal manera á los cuadros magnificos de una vegetacion lozana y maravillosa, que todo cuanto ofrece la Europa la parece justamente mezquino é insignificante en comparacion de lo que admiró bajo el cielo ardiente de los trópicos.

:

Se dió principio á la difícil empresa de la colonizacion, en estas desventajosas localidades, sobre tan estériles terrenos, y con una poblacion compuesta de mendigos y de niños, los primeros de condicion perezosa y rebelde, unos inválidos, otros ancianos y los mas poco dispuestos á trasformar sus hábitos de holgazanería y licencia, en una vida laboriosa y morigerada; los segundos débiles, por consecuencia de la mansion sedentaria en los hospicios, inútiles muchos para las tareas agricolas que exigen una constitucion robusta, y demasiado niños los mas, para destinarlos á ningun trabajo productivo.

Aparte de estos inconvenientes, resultantes de la esterilidad del terreno y de la clase de la poblacion destinada á cultivarlos, la situacion aislada de las colonias ofrecia otro aun mayor, si es posible, en la imposibilidad de conseguir estiércoles para mejorar la calidad de las tierras. La teoría agrónoma moderna, que asegura la prosperidad de una explotacion rural en la estension del terreno consagrada á pastos, se funda en el principio que para conseguir constantes cosechas, se necesitan abundantes estiércoles y para obtener estos se requiere alimentar muchos animales, como verdaderas fábricas de estiércol, lo que supone el cultivo de ricas y feraces praderas. Pastos, animales y estiércoles, constituyen pues la verdadera trinidad agrónoma, trinidad que forma un todo único é inseparable. Adoptando su culto, se ha conseguido desterrar el vicioso sistema trienal en las naciones mas adelantadas, y se introdujeron sabias y bien calculadas rotaciones de cultivos diversos sobre un mismo suelo, que no se depaupera nunca, porque los cultivos de forrage forman parte esencial de la rotacion y proporcionan medios de fertilizar los campos.

Pero, este hermoso sistema agrónomo, que forma la ciencia moderna, supone como elemento esencial é imprescindible, una fertilidad propia y natural del suelo, sobre la cual crea la industria, otra fertilidad artificial que aumenta y hace constantes las cosechas. Pero en un suelo naturalmente estéril, distante de las poblaciones para adquirir estiércoles animales, mas distante aun de los bosques que pudieran dar con sus despojos

abonos vejetales, el problema del cultivo se debió presentar con un carácter de dificultad capaz de arredrar al genio mas emprendedor. En efecto; el medio mas sencillo, pero costoso, era el de comprar forrage para alimentar los animales, interin que el terreno no le proporcionaba; mejorar con sus estiércoles el terreno, y esperar á la produccion de los pastos sobre un suelo mejorado sucesivamente por esta industria. Pero aparte de lo dispendioso de semejante método, el resultado no seria el que se deseaba, pues cuando llegase á conseguirse alimentar los animales con la cosecha de los forrages cultivados en los terrenos de las colonias, los estiércoles de aquellos alcanzarian, cuando mas, á entretener y conservar la fertilidad de estos, pero jamás darian un escedente para los otros que era preciso cultivar para el sostenimiento de la poblacion. Efectivamente, en las haciendas donde los estiércoles producidos por los animales entretienen la fecundidad de los pastos y del terreno destinado á los otros cultivos, se cuenta con una fertilidad natural: en ellas el problema no es el de formar ó crear una fertilidad nueva, sino solo de aumentar ó entretener la fertilidad primitiva. En las colonias agrícolas de la Holanda, el terreno es naturalmente estéril; solo produce mezquinas plantas, y no obstante era preciso obtener en él, cosechas ricas de cereales y otros productos para el mantenimiento de una poblacion numerosa de hombres y de animales.

En la primera publicacion que hice de este viaje á Holanda (1), espuse el pormenor del sistema adoptado por el General Van den Bosck, que entonces era aun desconocido en Francia. Su reproduccion aqui, solo interesaria á los agricultores teóricos, que pueden verle suficientemente explicado en la edicion francesa á que me refiero. Para los demas, creo suficiente decir, que el método consistió en sacar un feliz partido de una planta que crecia en aquellos pobrisimos terrenos, y de una especie de

(1) Voyage en Hollande et en Belgique. Tom. 4, pág. 196 — Paris 1839.

carnero que la comia. De este modo hubo, sin tener praderas naturales ni artificiales, estiércol que sabiamente mezclado con las tierras de turba quemadas, auxiliándole con la cal, enriqueciéndole con todos los demas productos estercorarios de las colonias, y combinando este sistema con otro bien entendido de labores y siembras, fueron predisponiendo aquellos terrenos y dando succesivamente cosechas de plantas útiles para el alimento de los hombres y de los animales alli reunidos. Estas plantas son principalmente, las patatas, el centeno, el trigo sarraceno, la cebada, la avena, el cañamo y gran número de legumbres. Las colonias ofrecen ademas, grandes plantíos de árboles, cuando antes no había uno solo, hermosas cercas vivas, abundantes viveros y amenos jardines y vergeles. En algunos puntos vegetan bien el álamo y el roble; el álamo de Canada (*Pópulus Canadensis*) solo se da bien en los terrenos húmedos; las especies exóticas ofrecen poca esperanza: las acacias son roidas por las liebres, y en los inviernos rigurosos sufren con las heladas los robles y los plátanos.

Aparte de los productos vegetales, se obtienen otros de los animales, á saber: lana, carne, grasa, leche, manteca y huevos, cuya enumeracion he publicado (1).

El valor de todos los productos agricolas de las colonias, ascendió en el año de 1836 á 810.372 florines, ó mas de ocho millones de nuestra moneda. Esta suma, dividida entre todos los individuos que forman la poblacion total de las colonias, sin comprender los empleados y sus familias, da 824 reales de producto medio por individuo. Si tomamos solo el número de los individuos válidos empleados en el cultivo y en la industria rural, el producto medio por individuo no baja de 1080 reales por año.

Veamos ahora cuales fueron los productos de las fábricas establecidas en las colonias, para procurar ocupacion útil al gran número de individuos que por su edad ó por su constitucion

(1) Obra citada pág. 219.

no son aptos para las tareas agrícolas. Estas fábricas son, de paños, de lienzos, de harnesses, de zuecos, de carretas, de barriles, de cuerdas, de zapatos etc. Algunos de estos productos, se obtienen en exceso á las necesidades de las colonias, y son vendidos fuera, por lo comun con destino al ejército holandés en la India. El general Van den Bosck, tiene el proyecto de conseguir que los huérfanos y pobres de estas colonias de la metrópoli, vistan y equipen las tropas empleadas en las colonias de Ultramar, suministrando ademas con los jóvenes, el contingente anual para el reemplazo.

A los productos enumerados deben agregarse los ladrillos y la turba, por valor de mas de cien mil reales, y tambien los edificios construidos, los canales y los puentes cuya valuacion total no baja de quinientos mil reales.

El valor de los artículos fabricados en las colonias y el pan elaborado, ascendió en 1836 á 1.894.800 reales vellon, y agregando el obtenido antes para los productos de la agricultura é industria rural, se obtiene un total de cerca de diez millones de reales; lo que equivale á un producto medio de 1.060 reales por individuo válido ó inválido.

Cuando yo visitaba las colonias, suministraban ya el pan, las patatas y algunas de las legumbres y de las sustancias animales necesarias para el consumo de la poblacion, y una parte de lo preciso para el vestido. El general me dijo, que el costo del sostenimiento de un individuo, no escedia de 52 florines ó 416 reales al año. Entonces los productos de las colonias alcanzaban á cubrir 27 florines de aquella suma, quedando un déficit de 25 florines para alcanzar el resultado final, que esperaba conseguir para el año de 1841.—El déficit de 200.000 florines que resulta de la diferencia entre los productos de los colonos y sus gastos, no procede tanto del sistema de las colonias en sí, cuanto de la naturaleza de su poblacion. El gobierno holandés habia hecho un contrato en 1825 con la Sociedad de Beneficencia, para colocar conforme á las condiciones del decreto real de 6 de noviembre de 1822, cuatro mil huérfanos ó niños espósitos, mil quinientos mendigos y dos mil quinientos indigentes válidos:

pero cuando se dió la órden á los depósitos de mendicidad y á los establecimientos donde existian estos individuos, los directores no quisieron enviar mas que la gente inútil, de suerte que en los 8.000 individos no pudieron hallarse mas que 4.000 hombres, mugeres y niños en estado de trabajar. El escedente considerable de la poblacion inválida continuó siendo una carga para las colonias, y de aqui procedió el déficit indicado. Conociendo el gobierno las razones que asistian á la Sociedad de Beneficencia, decidió en 17 de enero de 1836 que se la continuase un subsidio extraordinario de 200.000 florines para llenar el déficit que dejaba el sostenimiento de 8.000 individuos á 52 florines de los cuales 25 no eran cubiertos por los productos.

Este subsidio unido á las sumas de los contratos particulares hechos con las administraciones ó los pueblos para sostener los individuos que enviaron, constituye una parte de las entradas. Entran ademas en caja, las suscripciones y donativos voluntarios, el producto de la venta de los artículos confeccionados ó de los frutos de la tierra, la renta de los alquileres de propiedades etc.; ascendiendo el total de entradas

en 1836 á 2.315.820 fl.

El total de los pagos hechos en el mismo, fué de 2.255.138 fl.

Quedando de consiguiente en caja un sobrante de 50.682 fl.

Que unido al existente en principio de año . . . 13.113 fl.

Da un total de 63.795 fl.

Compréndense en los gastos, 1.º los jornales pagados á los colonos; 2.º los jornales satisfechos á obreros de fuera: entre ambas sumas hacen . . . 334.424 fl.

Lo que deja reducida la del gasto á 1.934.129 fl.

Que comprende 253.920 fl. de la deuda y de los intereses: lo cual reduce el verdadero gasto

de las colonias á 1.680.209 fl.

Que da por individuo 212 fl.

Los pormenores que acabo de esponer, pueden dar una idea bastante exacta del estado presente de las colonias agricolas de

la Holanda, de los recursos propios con que cuentan para sostenerse y de los principios en que se funda la esperanza de su ilustre Director, de resolver el problema en toda su latitud, para 1841. Efectivamente, si comparamos lo que era el terreno de dichas colonias cuando se fundaron, los obstáculos con que tuvieron que luchar, la poblacion en gran parte inútil que se les destinó, con los resultados ya obtenidos en el establecimiento de los cultivos, en la mejora del terreno, en la organizacion de los trabajos, en la administracion económica y en la disciplina de los individuos, podemos inferir que lo que resta por conseguir es muy poco comparativamente á lo obtenido, y de consiguiente que, el difícil problema que deben resolver las colonias agrícolas, se acerca á su término deseado.

Mas aun en el estado presente, las ventajas de mantener en dichas colonias, los mendigos y los huérfanos, son incuestionables bajo todos aspectos, y hasta bajo el punto de vista económico, pues se consigue el alimentarlos y vestirlos á un costo mucho menor que el de los otros establecimientos consagrados á este fin en Holanda, aumentando la riqueza del territorio con la introduccion del cultivo en terrenos antes improductivos, dando hábitos de industria y trabajo á individuos vagamundos y holgazanes, procurando instruccion y educacion á los huérfanos, y los medios de ganar la vida honradamente, sin dañar su constitucion física, antes por el contrario, robusteciéndola con las útiles tareas rurales.

Los establecimientos benéficos y las sociedades particulares, que existen en Holanda 1.º para distribuir socorros directos á los pobres, 2.º para disminuir la pobreza en lo sucesivo, 3.º para evitarla ó prevenirla, han consagrado el año de 1836 una suma de 15 millones de florines á tales objetos y han invertido mas de 14. Esta enorme cantidad aplicada al establecimiento y subsistencia de colonias agrícolas, sin esperar de ellas resultados mas felices de los que ya ofrecen, seria suficiente para alimentar, vestir y educar mas de *quinientos mil* infelices, que realmente no existen en el reino, obteniendo al mismo tiempo el cultivo de todos los terrenos estériles.

Bajo el punto de vista de la instruccion, las colonias ofrecen resultados muy interesantes. He aqui un estado de los jóvenes que durante el año de 1836 han asistido á las escuelas fundadas en ellas, por la Sociedad de Beneficencia.

ESCUELAS.	ALUMNOS QUE ASISTEN.		
	<i>De dia.</i>	<i>De noche.</i>	<i>Total.</i>
Escuela de la Colonia número 1. . .	59	80	139
Id. principal de la Colonia número 2.	132	168	300
1. ^a escuela secundaria de id.	55	83	138
2. ^a escuela secundaria de id.	23	16	39
Escuela principal de la Colonia número 3.	137	162	299
Id. secundaria.	34	33	109
Escuela de Ommeskans.	70	147	217
Id. del 1. ^{er} establecimiento de Venhuicen	648	531	1179
Id. del 2. ^o	210	263	473
Id. del 3. ^o	316	467	783
Establecimiento de Walteren.	«	75	id.
Total.	1704	2047	3751

Siguiendo el mismo sistema, que en los distritos de escuelas de toda la Holanda, los maestros de las de Frederick's-oord y de Venhuizen, se reunen todos los meses, para conferenciar sobre los medios de mejorar la enseñanza que les está cometida y perfeccionarse en la misma por el mútuo ejemplo que en estas conferencias se prestan. Las escuelas primarias de las colonias son idénticas en cuanto á los ramos y al método de enseñanza, á las demas de la Holanda, cuya celebridad tienen bien adquirida. La asistencia, durante la noche, de los jóvenes de ambos sexos que durante el dia trabajan en el campo ó en los talleres, ha complacido en gran manera á los padres colonos de Frederick's-oord. De 2047 concurrentes á las escuelas de noche de todas las colonias, 1153 son varones y 894 son hembras.

El orden, la disciplina, el aseo, la compostura y decoro de gran número de jóvenes residentes en los ocho establecimientos de las colonias agrícolas de la Holanda, es verdaderamente admirable: y el mismo cuadro ofrecen todas las otras secciones de la población. Era domingo (8 de julio) uno de los días de mi mansion en ellas, y el espectáculo y las escenas que he presenciado, han hecho la mas profunda impresion en mi alma. En medio de inmensas planicies, cubierta de una rica y variada verdura de plantas económicas, atravesadas por canales y alamedas, se encuentran los edificios principales donde habitan los huérfanos y los mendigos: y á trechos uniformes, sembradas por toda la estension de las colonias, las casas de los colonos libres, que las habitan con sus familias. La venida del general, verdadero padre y protector de aquellos infelices, habia derramado en todas las personas un aire de alegría extraordinario. Desde antes de las diez, esta población antes infeliz y miserable condenada al infortunio ó al crimen sin la santa intervencion de la caridad cristiana, comenzó á dirigirse al templo para dar gracias al Dios de las misericordias, por los bienes incomparables que les proporcionára. Por distintos puntos de aquella vasta planicie, aparecian en el horizonte columnas numerosas de colonos libres, de mendigos de uno y otro sexo, de huérfanos y de huérfanas, dirigiéndose con paso acelerado al templo, que ocupa una posición casi central. Todos vestidos con el mayor aseo, todos sanos, todos contentos. Los ancianos y los adultos, saludaban con respeto y veneracion al general, y los niños mostraban en su alegre fisonomía, en su sonrisa y en sus acciones el cariño que profesan al padre bienhechor y bondadoso que la providencia les ha dado. Es preciso haberlo visto, para formarse una idea exacta de este hermoso cuadro en movimiento, en aquel parage distante de las poblaciones, aislado en medio de arenosas y estériles llanuras desiertas, donde una sociedad filantrópica confinó las miserias y plagas de la nacion holandesa: el patriotismo ardiente, la sabiduria del siglo, la beneficencia ilustrada y la caridad cristiana, reunieron sus esfuerzos para obtener la fertilidad de los desiertos, y la felicidad de los individuos; y un

corto número de años fué suficiente para conseguir la maravillosa trasformacion de eriales en campos magnificos, y de seres desgraciados en individuos y familias venturosas. Delante de mi las veia desfilar, teniendo á mi lado al genio bienhechor de esta reforma. En mi natural y justo entusiasmo le hubiera adorado como un Dios sobre la tierra, si otro sentimiento mas intenso y poderoso no me llevára al templo, á prestar al Omnipotente, primitiva causa de todas las venturas del mundo, mi sincero homenaje de gratitud y admiracion.

La iglesia protestante es un vasto octógono regular, con una espaciosa galeria alta. En pocos minutos estuvo llena de los colonos y huérfanos, ofreciendo un cuadro que no sabré describir. A las oraciones del ministro, sucedió un cántico sagrado de varias jóvenes huérfanas, acompañadas de una música organizada en la misma colonia. Las voces de todo aquel numeroso concurso, se unieron despues á la del sacerdote, cantando varios himnos designados en carteles pendientes de las columnas del templo. La predicacion, que desgraciadamente para mí, no pude comprender por ser hecha en holandés, fué oida con el mayor recogimiento, mas si no me fué dado comprender las frases, no sucedió lo mismo con respecto al efecto que producian. Varias veces he visto las lágrimas en algunos semblantes, y el sentimiento de la devocion y de la afeccion religiosa retratado en todos. Yo contemplaba admirado y conmovido, aquella interesante escena de recogimiento y devocion, cuando otro incidente vino á revelarme los progresos de la caridad cristiana en el alma de aquellos indigentes. Cuando pasó el saco de los pobres, muchos colonos adultos y mayor número aun de muchachas huérfanas, depositaron en él una parte de sus *escasísimos ahorros*. ¡Ejemplo tierno de caridad verdadera, pues el régimen de aquellos establecimientos, no procura ciertamente mas de lo necesario y cualquiera limosna engendra una privacion en el colono que la hace! —

Despues de los oficios, salieron todos en el mismo órden, dirigiéndose á las respectivas colonias y haciendas donde tienen su domicilio, y adonde los esperaba una comida sana y abun-

dante. También yo, en compañía del general y de los principales empleados, recorrimos las estensas mesas de niños y de muchachos y muchachas, gozosísimos todos de la visita de su protector. Entonces no pude menos de decirle. «General: antes de ver estas colonias, admiraba los extraordinarios esfuerzos que debieron haber á V. costado y en cierto modo le compadecía por tan improbo trabajo; pero despues que las conozco á fondo, si mi admiracion ha aumentado, mi compasion hácia V. ha disminuido: V. se halla bien recompensado!!». El general me apretó la mano, y su fisonomia espresaba la satisfaccion completa de su alma benéfica.

Continuamos nuestra interesante conferencia, sin perder yo una sola palabra de su boca, y apuntando los números y los cálculos fáciles de olvidar. De este viaje he sacado el convencimiento mas íntimo, no solo de que el estado admirable en que se hallan las colonias, es debido á los conocimientos, al celo, á la influencia, á la actividad y á la constancia del general Van den Bosk, sino ademas, que únicamente es posible llevar á cabo una empresa tan vasta, tan complicada y tan difícil, con la intervencion de un hombre eminente y distinguido, que á las circunstancias de su carácter público, reúne la de su carácter particular y de sus talentos y conocimientos. Asi, su ausencia de algunos años, produjo la decadencia y la introduccion de varios abusos en las colonias de la Holanda; su falta y la de su ilustrado hermano el general Van den Bosk, digno alumno de tal maestro, causó el extraordinario atraso en que se hallan las de la Bélgica, y del cual caminan á una ruina, tal vez irremediable. Ni el celo paternal del gobierno holandés, ni la sabiduría y patriotismo de la sociedad de Beneficencia, serian bastantes, á mi modo de ver, para terminar la empresa de las colonias agrícolas, sin la cooperacion y la direccion de un hombre como el general. Los empleados superiores y subalternos, si son estimables por las cualidades que los adornan, y porque merecen la confianza de su ilustre gefe, distan mucho de ser hombres distinguidos por su ciencia ni por sus talentos de administracion y de direccion; pero son exactos, obedientes, fieles, escrupulosos

y vigilantes. Tales son los últimos elementos de acción que prestan al general, única cabeza ó centro inteligente de esta máquina, donde reside toda la instrucción, toda la constancia, toda la fuerza de voluntad necesarias. Ella concibió el plan, trazó los medios de ejecución los puso en práctica y les comunica el impulso y la dirección convenientes para llegar al término. El sistema administrativo, el método de cultivo, el orden de los trabajos, la coordinación de los medios para que se ayuden y no se embaracen, todo emana de él, y todo vuelve á él, como al centro vivificador de las colonias. Tal es la inmensa tarea que desde el año 1818 desempeña con igual patriotismo y constancia, un consejero de la corona, en servicio de su patria y en bien de la humanidad. Cuando el problema se halle completamente resuelto, es decir, cuando se sostengan por sus solos medios, las colonias agrícolas de la Holanda, establecidas bajo las peores circunstancias que es dable imaginar, el general Van den Bosk publicará el manual y el código de tales establecimientos, que adoptado en otros países mas favorecidos que la Holanda y ejecutado por hombres ilustrados, filantrópicos y activos, realizarán con menos trabajo la concepción del general Van den Bosk; concepción admirable y patriótica, que dará con el tiempo bienes incalculables sacando partido de las dos clases mas miserables y temibles de las sociedades modernas; los *mendigos* y los *niños expósitos*.

VIAJE A GRONINGA

SATISFECHO de mi escursion á las colonias agrícolas de la Holanda, partí de la de Venhuizen el día 9 de julio, despidiéndome del ilustrado general Van den Bosk y de los empleados, y me dirigí á la capital de la provincia de Groninga, que sabia yo poseia excelentes escuelas primarias.

Mi primera visita fué al anciano Burguemestre, que instruido del objeto de mi viaje no podia explicarse que un español fuese desde Madrid á visitar las escuelas de aquella ciudad. Repitiéndoselo á sus compañeros de ayuntamiento, todos mostraban la misma sorpresa; pero la circular del excelente Baron de Kock, ministro de lo Interior, estaba clara y terminante y tampoco habia motivo para atribuir un motivo secreto á mi viaje á aquellas provincias lejanas. Instruido, por el mismo documento, que yo deseaba tambien visitar los establecimientos benéficos, me recomendó á Mr. Th. Van Swinderen, profesor de la Universidad é inspector de la Instruccion primaria, como el sugeto mas apropósito para servirme de Cicerone. Desgraciadamente, cuando fuí á visitarle, una indisposicion le impedia acompañarme, pero me suministró muchas noticias interesantes y me dió recomendaciones para los establecimientos principales que inmediatamente comencé á recorrer con detencion.

Las provincias septentrionales, tienen para surtir de maestros sus escuelas primarias, un vivero ó escuela normal en Groninga semejante al que ofrece la de Haarlem para las provincias meridionales. — La escuela de Groninga, establecida en 1818, debe su existencia al celo de la sociedad del Bien Público, que tanto ha contribuido á generalizar la instruccion y á mejorar la

moralidad del pueblo holandés. Los alumnos que admite, deben tener lo menos 14 años de edad, y á su entrada ellos y sus padres firman un papel de condiciones, por las cuales deben dichos alumnos concurrir á la escuela normal tres veces al día á horas fijas y por el tiempo que se les exija, hasta haber cumplido 22 años y haber obtenido el 1.º ó 2.º grado del diploma de capacidad. La comision se reserva el derecho de despedirlos, por inaplicacion ó mala conducta, sin necesidad de explicar los motivos; pero si un alumno dejase la escuela por su simple voluntad, debe pagar como remuneracion de los gastos improductivos que ha ocasionado, á razon de 50 florines por cada uno de los años que hubiese permanecido en la escuela. Igualmente se compromete el jóven á concurrir limpio y bien vestido, á conducirse con celo, aplicacion, obediencia y docilidad á las órdenes de los maestros; á consagrarse á la práctica de la enseñanza en la escuela primaria del establecimiento ó en otra de la ciudad que le sea designada, pero nunca en casas particulares; y se compromete á no exigir recompensa ni gratificacion, aunque se le encargue de la ayudantia ú otra tarea del instituto etc.

La direccion de la escuela, firma tambien el papel de condiciones mútuas, por las cuales el establecimiento se compromete á enseñar gratuitamente, la escritura, los elementos del dibujo, el canto, la aritmética, la historia general, la historia sagrada, la historia del pais, la geografia, los elementos de física y de historia natural, la religion, la moral, los principios ó fundamentos de la lengua holandesa, los principios de la francesa, y la teoría y práctica de la enseñanza. Anexa á la escuela normal, y como parte esencial de ella, se halla una primaria de 60 alumnos que contribuyen mensualmente. Los mas jóvenes de la escuela normal, continuan algun tiempo instruyéndose con los de la 3.ª clase de la primaria, y despues, asisten como ayudantes ó sub-maestros, á la misma ó á las gratuitas de la ciudad, ejercitándose asi en la práctica de la enseñanza, desde las nueve á las doce y desde las dos á las cuatro, todos los dias, escepto el sábado. En este y por las noches de todos los otros, reciben la instruccion peculiar en los distintos ramos indicados: para lo cual,

ademas del director, Mr. B. Blugsma, sugeto de mucha capacidad y distinguido carácter pedagógico (1), que desempeña esta y otras enseñanzas, hay dos maestros mas y un ayudante, para las matemáticas, la música y el órgano que todos los alumnos aprenden á tocar. La enseñanza religiosa se divide, lo mismo que en las escuelas primarias, en dos partes: la *historia bíblica*, que va á esplicar Mr. Hofstede de Groot, profesor de la Universidad, y el *catecismo*, esplicado una vez á la semana por el ministro protestante ó el sacerdote católico. Los alumnos son en número fijo de veinte. El gobierno contribuye con un subsidio de 600 florines anuales para el alquiler de la casa y compra de utensilios, y los demas gastos son pagados de los fondos de la Sociedad del Bien Público.

Lo mismo que la escuela normal de Haarlem, la de Groninga es para alumnos esternos: sistema, si se quiere, de una direccion mas difícil para conseguir los frutos deseados en la disciplina de los alumnos, pero que no lo es tanto, si se considera el estado de las costumbres públicas en Holanda y el carácter de sus habitantes. En efecto, en estos pueblos pacíficos no es tan difícil, como á primera vista parece, el estar al tanto de la vida que hacen fuera de la escuela, un corto número de alumnos. El cuadro de seducciones que la sociedad ofrece, es poco vivo y excitante; las familias donde se alojan los jóvenes, son escogidas por el director, y ofrecen las suficientes garantías, y por otra parte, les queda tan poco tiempo disponible, despues de haber satisfecho sus deberes, ya en la escuela normal ya en las escuelas primarias á que asisten como ayudantes, que realmente no ofrece riesgos la especie de libertad que el sistema estenso permite. En cambio, la ventaja que indicaron á Mr. Cousin, los señores Prinsem y Schreuder, ambos conocedores prácticos del

(1) Mr. Brugsma ha publicado una obra especial de pedagogia, bajo el título de Resumen del sistema de enseñanza, por medio de la educacion, en las escuelas primarias. (*Kort overzigt van de Leerder opvoeding door het onderwijs in légere scholen.* Groninga: 2.^a edit. 1838.)

asunto, es incuestionable; á saber, que la vida de los alumnos esternos, los prepara mejor que el pensionado, para la vida que en lo sucesivo debe hacer el maestro de escuela, del cual se exige, conocimiento y trato del mundo, modales finos y cultos, franqueza en la conducta, adquirida por el hábito de vivir sin tutela, bajo la garantía de la razón y de sanos principios, y en fin, cierto despejo y desembarazo, cuyo desarrollo contraría frecuentemente, la vida en comunidad y en reclusion de los colegios y pensiones. Los que conocen, además, otro género de inconvenientes gravísimos para las costumbres, que estos ofrecen y que es difícilísimo evitar, creo no condenarán el sistema holandés, tanto menos, cuanto que los resultados responden satisfactoriamente. En efecto, nada dejan que desear así la instrucción como la conducta y el carácter de los profesores de las escuelas primarias, formados en las dos normales de Harlem y de Groninga.

Las escuelas de Groninga, deben incuestionablemente su excelente dirección, á la existencia de esta escuela normal que no solo procura maestros idóneos, sino que entretiene y conserva en todos los demás, el útil espíritu de progreso que se necesita tanto en esta carrera. La sola ciudad de Groninga poseía entonces 39 escuelas primarias, adonde asistían 3968 alumnos de ambos sexos, distribuidos de la manera siguiente, en las diversas escuelas que se mencionan.

	Núm. de escuelas.	Núm. de alumnos.
Escuelas públicas.	5	1623
Id. particulares de 1. ^a clase.	5	187
Id. . Id. . de 2. ^a	21	1839
Id. intermedios.	4	112
Id. pensionistas para niños.	1	22
Id. . Id. . para niñas	1	33
Id. holandesa para id.	1	82
Id. francesa para id.	1	50
Total.	39	3968

Entre las escuelas gratuitas, dos, llamadas *escuelas de la villa*, están destinadas para los niños cuyos padres no reciben

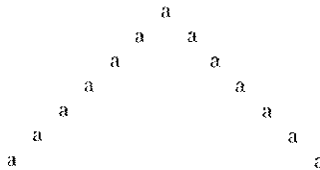
socorros de la caja de Beneficencia, y otras dos, denominadas *escuelas de pobres*, lo están para aquellos que son socorridos.

La provincia de Groninga con una poblacion de 168.346 habitantes tenia en 1838, 236 escuelas públicas y particulares, con una asistencia de 23.000 alumnos de ambos sexos. Hay tres de industria donde los niños aprenden y se egercitan en ocupaciones lucrativas; una de ellas fué establecida hace poco por la Sociedad para el fomento de la industria nacional, y solo contiene 20 muchachas hilanderas á quienes se retribuye el trabajo que hacen, y se trata de darle mayor extension.

La sala de asilo ó *escuela de párvulos* que he visto en Groninga, no es gratuita sino de paga, y su establecimiento contaba solo dos meses de fecha. Fué tambien debida á la sociedad del Bien Público, que trabaja de un modo infatigable para generalizar la instruccion primaria. Los padres de los niños, pagan 44 florines al año, y hasta ahora solo tiene 26 ó 30 de estos. El sistema de educacion es idéntico al del establecimiento de Zwolle, y aun le faltan varios objetos del moviliario de enseñanza. Esta la desempeña una señora con su marido y una ayudanta. El director entretiene y hace cantar á los niñitos, acompañándolos con un pianillo de tres octavas. En esta escuela ví por primera vez, que para escribir en las pizarras los niños, empleaban unos pizarrillos embutidos en madera, como los lápices de plombagina; los cuales ofrecen la ventaja de egercitar, desde los principios, la mano de los alumnos, con la misma posicion de los dedos que despues exige la pluma y evitan el inconveniente, de que por la costumbre general en los niños de llevar todos los objetos á la boca, puedan tragar un pedazo de pizarrillo. Para aprender los números, las letras y sus combinaciones, no solo tiene la escuela los dados sueltos, que se usan en otras partes, sino unos tableritos, donde se hallan aquellos colocados en dos líneas, con un pequeño espacio delante para que cada niño forme con ellos la cantidad ó la palabra que la maestra escribe en el lienzo. Estos tableritos, que luego he visto en uso en casi todas las escuelas primarias de Groninga y de la Frisa, son muy cómodos y de poco costo.

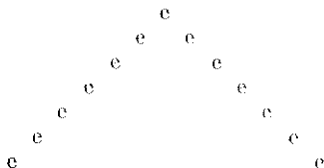
He visitado una de las escuelas de pobres, que se halla dividida en dos clases, una para los chiquitos, y otra para las mugeres. En la primera se enseñan los principios de la lectura, la formación de cantidades y de palabras por medio de los dados; luego la escritura en pizarras, y simultáneamente la explicación de cosas, del sentido de las voces, etc. El preceptor es un jóven ayudante, y la clase de los mayores, la desempeña el director. Los jóvenes que trabajan de día en los talleres, concurren de noche á la misma escuela. He advertido la misma actividad intelectual, el mismo deseo de responder, la misma atención reflexiva que distingue los niños de las escuelas de Holanda.

No quise salir de Groninga, sin visitar alguna escuela particular. Mr. Van Swinderen me habia recomendado con especialidad, la dirigida por Mr. Rijkens, que efectivamente no es inferior á los elogios que se la tributan. Este profesor no estaba prevenido de mi visita, ni lo fué tampoco de mi entrada, en su escuela. Le sorprendí, pues, en una de las cuatro clases en que la tiene dividida, solfeando acompañado del violin, delante de unos treinta niños de ambos sexos ninguno de ellos mayor de siete años. Por la franqueza y júbilo de su semblante, el entusiasmo con que se explicaba, y las fisonomías de sus tiernos alumnos brillantes con la anable sonrisa de la alegría, caractericé al instante al excelente preceptor, al cariñoso amigo de los niños. Le supliqué continuase los ejercicios, y me complació sin detenerse. — «Cantad conmigo, les decía, hijos míos:»



Y los niños dirigidos por la voz de Mr. Rijkens y el sonido del violin, repetian la letra *a* en escala ascendente y descendente.

te. Esta letra se hallaba escrita en el encerado y tambien la tenían copiada los niños en sus pizarritas. — «Adelante, les dijo Rijkens; conmigo á una:»



La misma escritura y la misma repetición en las pizarras, y de un modo semejante continuó el ejercicio para las cinco vocales. Cuando oía una voz discordante, decía al niño cuya era la voz, que repitiese solo con él, y de esta manera los instruía y corregía. Volvió luego de nuevo á la *a*, á cuyo lado escribió otra, y les hizo solfear las dos *aa* unidas. Escribió despues una *k* antes de las dos *aa*. Los niños al momento pronunciaron *kaa*, y acompañándolos él con el violín, hicieron las escalas. — «*Sabeis lo que quiere decir, kaa, hijos míos? — Kaa era el nombre de una bella niña (1), que venía á esta escuela y se aplicaba mucho. Kaa era el contento de todos los niños y la delicia de sus padres, de sus buenos y pobres padres, que destinaban 3 cens por semana para proporcionarla educación. La niña Kaa fué reconocida; adelantó mucho en la escuela, y no tenía aun diez años, cuando la pudieron acomodar sus padres en un almacén, donde ganaba y gana un jornal. La niña Kaa, es hoy día una muchacha honrada que sostiene en la vejez á sus excelentes padres. ¿Deseáis vosotros ser como la niña Kaa?...*» Y todos los niños alzando sus manitas exclamaron sí, sí!! De este modo enseña y educa, á los niños menores de siete años, el excelente profesor Rijkens.

Pasamos á la segunda clase, formada de los alumnos que ascendieron de la primera, con la voz ya algo dócil y obediente, y el conocimiento de los sonidos simples, de las vocales y del si-

(1) Diminutivo familiar del nombre *Catalina*, en holandés.

labeo. Aquí continúa la enseñanza primaria de la lectura, la escritura y la música. Los ejercicios son mas complicados, pero no obstante muy simples. El profesor Rijkens los ha publicado en uno de sus interesantes manuales. Esta segunda clase es de varones, y abraza, en distintas horas, todos los ramos de la enseñanza primaria. Las otras dos clases son de niñas, todas las cuatro bajo la misma direccion de Mr. Rijkens, con la vigilancia y ayuda de dos ayudantes.

La gimnástica forma parte de los ejercicios de esta escuela. Los niños desde muy chiquitos, comienzan á ejercitarse, á formarse, marchar, saltar, girar etc., pero todo gradualmente y de una manera bien calculada para desarrollar sus fuerzas y corregir varios defectos de actitud ó de conformacion. El balan- cin, con una travesa para los brazos, obtiene excelentes resultados en las niñas defectuosas de la espalda.

A todos estos ejercicios se halla presente Mr. Rijkens, asociándose á los juegos de los niños y riendo con ellos. Pero en medio de esta alegría juguetona, su espíritu está fijo en el fin que se propone conseguir; se apodera y domina la voluntad de aquellos tiernos seres, les comunica la direccion que quiere, sin que ellos lo conozcan, y así conduce á la vez la enseñanza y la educacion física y moral de la interesante niñez que le está confiada.

Mr. Rijkens ha publicado un considerable número de libros para las escuelas primarias, que he visto usar en las de Gronin- ga y luego en las de la Frisa; ha escrito muchos y excelentes artículos en un diario de educacion (*Tijdschrijf-voor onderwijzers*. Groninga 1837 y 1838) y sus trataditos de dibujo para la ni- ñez, obtienen los resultados mas portentosos, como diré luego.

La base de su método es, *enseñar y educar la niñez, jugando y cantando*, porque los juegos son naturales y propios del carácter de ella y el canto endulza y ameniza ademas todos los ejercicios. Un sistema semejante, con respecto al canto, presi- de hoy dia en todas las escuelas de la Holanda; y el buen rey Guillermo, que se ha empeñado en generalizar este sistema, conseguirá al fin que el pueblo holandés sea, si no un pueblo

músico, lo que me parece difícil de obtener atendida la flemma de su carácter, un pueblo dulce, pacífico y feliz, que ciertamente será mas útil é interesante.

El dia 10 de julio fué consagrado por mi, casi esclusivamente, á la visita del célebre colegio de Sordo-mudos, dirigido por Mr. Guyot, hijo del fundador. La entrada á los estrangeros, solo es permitida los miércoles, pero se hizo en favor mio una excepcion racional, atendiendo al motivo de mi viaje y recomendaciones que llevaba.

Un sistema benéfico de enseñanza pública debe comprender y estenderse ademas de los niños y adultos pobres, á los seres infelices que no pueden concurrir á las escuelas ordinarias por faltarles alguno de los sentidos de percepcion y de comunicacion que el método comun supone en los alumnos: tales son los sordo-mudos y los ciegos de nacimiento. ¡ Víctimas tristes de una fatalidad, á la cual no han contribuido, yacen por lo comun aislados en la sociedad de que forman parte, y condenados á ser un constante objeto de piedad y de compasion! Pero estas virtudes de las almas sensibles, no basta egercerlas con la contemplacion lastimosa, ni con la limosna caritativa. Estos medios, que las mas veces causan males á la sociedad y á los individuos que momentáneamente alivian, son ademas ineficaces para mejorar la condicion de los infelices ciegos y sordo-mudos, asi como lo son siempre, para mejorar la suerte del pobre. Vencer los obstáculos que la naturaleza ha opuesto á estos individuos, para comunicar con sus semejantes, hacer que el egercicio de un sentido supla á la falta de otro; proporcionar por este medio, instruccion y educacion; realzan asi el carácter de los individuos abatidos por la desgracia, ofreciéndoles el modo de utilizar sus fuerzas y sus talentos; elevarlos á la noble condicion de miembros útiles de la sociedad, y asegurar su independenciam y su fortuna, por medio de la instruccion y del trabajo; hé aquí la senda que una sabia filantropía, traza á las almas benéficas y cristianas.

En Holanda, la extension dada á la instruccion primaria de todas las clases, apenas comprende á las dos infelices que acabo

de indicar, puesto que para toda la nacion solo existen tres establecimientos; uno nacional en Groninga para los sordo-mudos, con 160 alumnos; otro particular en Gemert en la provincia de la Holanda septentrional, con 16; y un instituto de ciegos en Amsterdam, con 30: es decir, 190 sordo-mudos y 30 ciegos que de todas las clases de la sociedad reciben instruccion en Holanda. Estos números son sumamente reducidos, comparativamente á la poblacion respectiva (1), pero es de esperar que el celo filantrópico y cristiano que anima al gobierno y á la nacion holandesa, suplicarán pronto á cubrir este vacío que ofrece su sistema benéfico de instruccion general.

Pero si la Holanda no puede gloriarse de poseer los establecimientos necesarios para procurar la instruccion á todos estos infelices, tienen motivos de gozarse por el excelente estado y los admirables progresos del que posee en Groninga. Fué establecido en 1790 por Mr. Guyot, á quien han sucedido su hijo Mr. C. Guyot, como director del establecimiento, y su hermano de este Mr. H. Guyot, que desempeña una de las clases mas difíciles. Los progresos que esta escuela hizo desde los principios, aumentaron pronto el número de suscritores para sostenerla, que en el dia llega á cuatro mil, y el gobierno le da ademas un subsidio anual de 6000 florines.

Los alumnos, que son internos, pagan: tres, 250 florines anuales: cuatro entre 100 y 150 florines: treinta y uno de 10 á

(1) No tengo á la vista, ni sé si existe un censo de la poblacion de Holanda espresivo del número de ciegos y sordo-mudos. Con respecto á los sordo-mudos se halla una noticia dada por el ministro del interior á los Estados generales, en 1827, cuando la Bélgica se hallaba reunida á la Holanda. De ella resulta que entonces habia en ambos países, un total de sordo-mudos de 2466, número escesivamente bajo, puesto que las investigaciones hechas en la Bélgica en 1833, dieron para solo este país, 1900, ó sea uno por cada 2180 habitantes. Admitiendo la misma proporcion para la Holanda, debe de haber 1140 sordo-mudos, al mínimu. Si para los ciegos admitimos tambien la proporcion de Bélgica, de 1 en cada 1009 habitantes habrá en Holanda 2500 ciegos.

100 florines: y los demas, en número de ciento veinte y dos son gratuitos. El producto de estas pensiones, el de las contribuciones de los socios, á 5 florines cada uno, el subsidio del gobierno, y las rentas de la casa, por varios legados que ha recibido, forman un total de entradas anuales de unos 53.000 florines, que se invierten en la enseñanza y manutencion y asistencia de todos los alumnos, uniformemente á los pensionistas como á los gratuitos. El número de varones es de 89, el de hembras de 71. 67 niños, salen diariamente á aprender un oficio en talleres particulares; 22 permanecen constantemente en las clases; 15 niñas asisten á la de calceta, y 36 á la de costura y bordado. La edad de admision es entre 9 y 15 años, y de 7 á 8 la duracion de la enseñanza, inclusa la industrial en los talleres. La Direccion general del establecimiento está compuesta de un Presidente y de seis miembros, de los cuales uno hace de secretario.

El sistema de signos naturales, es el medio general de comunicacion adoptado, para enseñar la lengua escrita y la lengua articulada: de modo que los signos no son mas que el medio para enseñar la lengua, pero no la constituyen en manera alguna. El establecimiento posee una riquísima coleccion de objetos de modelos, de máquinas, de oficios, de egercicios y profesiones, de instrumentos, de animales etc., que sirven para dar á los alumnos las ideas de los nombres sustantivos, y el conocimiento de las cosas que aquellos modelos representan. El alfabeto digital se emplea solo para expresar los nombres propios. La primera clase comienza por aprender las voces de sustantivos y adjetivos, y como un centenar de los verbos mas usuales. Al enseñarles los elementos del lenguaje escrito, se les enseña á articular las vocales y las sílabas que forman con las consonantes, en el mismo orden que á los niños de las escuelas, pero valiéndose de un método diverso, como es fácil suponer.

La teoria de este método, está fundada en el conocimiento de los movimientos de la lengua y de los labios, y de la mayor ó menor inspiracion del pulmon, que exige cada sonido. Para facilitar mas este conocimiento á los alumnos, el director hace

poner los dos dedos de la mano derecha del discípulo sobre la garganta del maestro, para que perciban la mayor ó menor intensidad de la vibración del sonido. Así consigue el corregir los defectos de articulación y obtener sonidos bastante claros. Pero en esta clase, mas bien adquieren los alumnos la *forma* de la voz que no la voz misma, si me es permitido explicarme así. Saben como se debe pronunciar; ejecutan los movimientos convenientes de la lengua, de los labios y de la garganta; pero la voz ó no sale ó sale mal aun, porque falta el ejercicio que debe darle el timbre y tono necesarios. Como esta enseñanza requiere ser individual, lo cual llevaria mucho tiempo al maestro, en provecho de un solo alumno, se ha ideado hacerla simultánea, hasta cierto punto, por medio de un espejo ancho, de mas de dos varas. Frente á él se sienta el profesor, y detras se sitúan algunos alumnos en pié, mirando atentamente á la boca de la imagen del maestro, cuando articula.

Este vé tambien en el espejo, las bocas de los alumnos, que imitándole articulan y así puede dirigirse la enseñanza de seis ú ocho á la vez. Al lado de estos discípulos se halla un sordo-mudo repetidor, muy adelantado, que por medio del language de signos naturales, les explica el modo de articular y de pronunciar las voces dictadas por el maestro. Los asistentes á esta clase, (que pronunciaban ya con bastante claridad, nombres simples, sustantivos y adjetivos, é infinitivos de verbos), habian entrado en el Instituto en los meses de setiembre y octubre últimos, es decir, que solo llevaban 9 ó 10 de enseñanza.

La segunda clase, se halla subdividida en dos. La primera seccion aprende á conocer las palabras compuestas, las sinónimas y todos los verbos; y á articularlas y pronunciarlas. Estos alumnos pronuncian ya con claridad, y repiten facilmente cualquiera voz simplemente articulada por el maestro, en cualquier lengua que sea, pues la articulación es ya para ellos un ejercicio mecánico. El conocimiento de la lengua es independiente del de la articulación; pero uno y otro se enseñan á la vez y con la escritura. Para formar yo una justa idea de la precision y claridad con que pronunciaban las palabras, pedí á Mr. Guyot

les escribiese algunas en el lienzo, no en holandés, sino en francés con ortografía holandesa para que les dieran el verdadero sonido. Luego hice repetir el ejercicio con palabras españolas, escritas también con ortografía holandesa. En ambos casos la pronunciación de los alumnos fué perfectamente precisa y clara. Estos discípulos llevan dos y tres años de asistencia. — La segunda sección está formada por los alumnos del cuarto año, y se ejercitan, bajo la dirección del hermano de Mr. Guyot, en traducir un pensamiento á la escritura gramatical correcta. Para ello, comienza el profesor escribiendo en el lienzo la idea, en el mismo orden ó construcción, como los sordo-mudos la han expresado por signos. Escrito así el pensamiento, en la construcción gramatical del sordo-mudo, continúa el profesor haciendo en la frase las inversiones necesarias para llegar á la correcta construcción; pero no de una vez, sino sucesivamente y explicando estas operaciones. — Los alumnos de esta clase, tienen una voz clara, fuerte y de buen timbre.

Finalmente, los de la 3.^a clase conocen perfectamente la construcción de la lengua holandesa, que escriben correctamente; algunos poseen el francés y el alemán; y todos, repiten largas frases, simplemente articuladas por el maestro, y leen en alta voz cualquiera discurso.

Lo que más me ha admirado en este instituto, no fué tanto la enseñanza de la articulación y de la pronunciación, con claridad y limpieza, sino la generalidad de esta enseñanza dada á todos los alumnos, sin excepción alguna, y desde la primera clase formando parte del sistema general. El triunfo del arte, es aquí verdaderamente sorprendente y este cuadro de seres infelices, restablecidos en el uso de la palabra por los esfuerzos de la ciencia, me ha causado una singular impresión; más intensa aun, cuando á la hora de la comida, á un golpe dado por el ecónomo, (golpe que los mudos percibieron por la vibración), alzaron todos la voz, y pronunciaron una oración de gracias al Ser Supremo. Como no se oían, este rezo no era uniforme, sino que ofrecía tanta variedad de entonaciones y de pausas, cuantos eran los alumnos que había. Todos empezaron á una, pero

fueron terminando unos despues de otros; y la voz pausada de los últimos, resonando en el silencio de aquellos salones, tenia un carácter particular que no saben explicar sino diciendo, que vibraba mas en mi alma que en mis oidos.

Para la enseñanza general hay dos maestros, ademas del director, y dos señoras para la instruccion peculiar de las niñas, con el número de criadas y sirvientes necesarios. El edificio es vasto, y está compuesto de tres cuerpos separados, que ofrecen la capacidad y las comodidades necesarias para los jóvenes de cada sexo, las clases, la habitacion del director etc. La comida es excelente y la asistencia y cuidado de los niños, esmeradísimos. No era tampoco de creer, que hallándose tan bien desempeñada la parte difícil y esencial de la enseñanza, fuese defectuosa la del régimen económico y directivo del establecimiento.

El señor Guyot me acompañó á todas las partes del edificio y me explicó los pormenores. Habiendo visitado todos los Institutos de este género en Europa, posee un caudal inmenso de noticias y de conocimientos que aplica sabiamente al constante progreso del que dirige. La biblioteca que ha conseguido formar, de obras, memorias y periódicos que tratan de los sordo-mudos y de su enseñanza, es sin duda alguna la mas considerable que existe. Entre otros libros curiosos tuve el gusto de ver un ejemplar del *Didascalocophus* (Preceptor del sordo-mudo), de Gorge Dalgarno, de la rarísima edicion de Oxford de 1680 (1), del cual habla Dugald Stewart, y que reimprimió en Edimburgo la sociedad de los Bibliófilos, ó *Maitland Club* de Glasgow en 1834 (2). Al fin de la descripcion del Institu-

(1) *Didascalocophus, or the Deaf and Dumb mans tutor*: de Geo. Dalgarno; Oxford 1680, in 4.º

(2) *The works of George Dalgarno of Aberdeen*: in 4.º reprinted at Edinburgh, 1834.

Este autor, escocés de nacion, escribió primero un libro titulado *Ars signorum* etc., Londres, 1661. Comunicó su trabajo antes de imprimirlo, al Doctor Wilkins, que desenvolviendo la idea del Dalgarno, hizo su libro. Luego escribió el *Didascalocophus*, y murió de una fie-

to (1), de Groninga, se halla una lista de las obras que entonces ya contenia su biblioteca, considerablemente aumentada despues. Mr. Guyot tuvo mucha satisfacion en saber, los progresos de los tres establecimientos del mismo género, que yo habia visitado en New York, Filadelfia y Boston y en la noticia que le di, de haberse hallado en la biblioteca de uno de los conventos suprimidos en España, el manuscrito de la preciosísima y desconocida obra del monge Pedro Ponce (2), inventor del arte de enseñar á los sordo-mudos, que dió á conocer despues Juan Pablo Bonet, en 1620 (3).

Nos entretuvimos despues, hablando de las enfermedades de los sordo-mudos, y con particularidad de la tisis pulmonar, de la cual tantos perecen. Mr. Guyot no opina que este mal sea una consecuencia de la mudéz, que priva al pulmon del egercicio que la palabra procura; sino, efecto del vicio escrofuloso,

bre el 28 de agosto de 1687. (Extracto de la ligera noticia dada por Antonio Wood, citada por el Abate Carton en el interesante periódico que publica en Brujas, bajo el título de *Le Sourd-muet et l'aveugle*).

(1) Beschryving van het institutet voor Doof-Stommen. *Groninga* 1824.

(2) Consigno aqui esta noticia, para que no se pierda. Don Bartolomé Gallardo, diputado á las actuales cortes y antiguo bibliotecario, distribuyó en la sesion de 19 de enero de 1838, un papel ú hoja volante, donde se citan varias obras preciosas españolas, y entre ellas la mencionada de Pedro Ponce. Este benedictino célebre, murió en el monasterio de San Salvador de Oña, en agosto de 1383. Véase Ambrosio Morales. *Antigüedades de España*.

No obstante esta nota, que fué publicada en 1839, en la edicion francesa de mi viaje á Holanda, y que al momento reprodujeron varios escritores estrangeros, entre otros el Baron Dejerando en su obra de la Beneficencia pública; el autor de un artículo que acabo de leer en el número 3.º correspondiente al mes de mayo último de este año (1844) del periódico de la sociedad económica de Madrid, á cuyo cargo se halla el colegio de sordo-mudos de la capital, cree perdidos los manuscritos del célebre Pedro Ponce.

(3) *Reduccion de las letras y arte para enseñar á hablar á los mudos*. Madrid. en 4.º

que es tan comun en los sordo-mudos y que tal vez puede ser la causa de la mudéz. Con este motivo me enseñó varios niños, que tenian las marcas de aquella enfermedad en la garganta.

La enseñanza general de la pronunciacion, que en Groninga se proporciona á los sordo-mudos, les es ventajosisima, no solo bajo el punto de vista físico, sino bajo el social. En efecto, el uso de la palabra y el egercicio de la voz, fortifican los órganos destinados á formarla, dan vigor al pulmon, multiplica los movimientos respiratorios, precipitándose en él una mayor cantidad de aire que le dilata, favorecen la oxigenacion de la sangre, y de aqui una influencia ventajosa en la nutricion. Algunos fisiólogos aseguran que los movimientos de ascenso y descenso que hace el diafragma, cuando se produce la voz, favorecen á la digestion por los suaves sacudimientos que causan en el estómago (1); y en fin es indudable, que el egercicio de la palabra reanima y vivifica todo el cuerpo. Fundándose en estos principios, y precediendo la consulta de facultativos, la direccion del Instituto de sordo-mudos de Viena, ha prescrito la enseñanza de la articulacion á los alumnos de aquella escuela.

Pero ademas de las ventajas físicas, hay las ventajas sociales que son de grandisima importancia en la posicion de los sordo-mudos. No quiero hablar de aquellos actos para los cuales la ley parece exigir la espresion del sentimiento por medio de la palabra, sino otros mas frecuentes y comunes, y para los cuales la falta que constituye la mudéz, es un motivo de exclusion, para los infelices mudos, de los talleres y de las varias profesiones donde pudieran ganar la subsistencia. El language de signos, que generalmente emplean, exige el dejar su sitio en los talleres, para pedir un utensilio ú otro objeto que necesitan, y el mismo egercicio de los signos es un motivo de distraccion y á veces de risa para los otros operarios, lo cual no complace ciertamente á los maestros y directores. De consi-

(1) Véase en el Diario del Abate Carton, citado antes, un artículo sobre las ventajas de la articulacion: pág. 101.

guiente un infeliz sordo-mudo no halla la fácil y segura colocacion que obtendria, si poseyese el uso de la palabra. Otras varias razones pudieran darse en apoyo de esta idea, pero creo suficientes las indicadas para hacer apreciar la utilidad de la enseñanza dada en el Instituto de Groninga y en otros varios donde se practica igualmente la articulacion por los alumnos. Y no se crea que esta instruccion sea muy dificil de pronunciar, pues no es asi. Lo esencial consiste en conocer perfectamente el buen método, porque si se adopta uno vicioso, no solo es dificilísimo el enseñar la articulacion á los niños sordo-mudos, sino que jamás pronuncian bien, aun cuando despues de haberse ejercitado por un mal método, se trate de corregir los defectos por el bueno. Ejemplos de esto he visto en otros Institutos (1).

Antes de terminar la relacion de lo principal que he visto en Groninga me parece conveniente dar una idea de la sociedad de señoras recientemente establecida, con el objeto de estimular al trabajo á las clases pobres y mejorar su condicion. He examinado con sumo interés el reglamento, que está fundado en los principios mas exactos de la verdadera beneficencia. El artículo 2.º reconoce los inconvenientes de la limosna en dinero, como promovedora de la pereza. El 8.º previene, que la sociedad no podria distribuir suma alguna, que no sea en recompensa de un trabajo hecho por los pobres, y los miembros se comprometen á observar esta regla sin otra escepcion que en

(1) Despues de mi viaje á Groninga, los hermanos Guyot han publicado un libro titulado *Liste litteraire philocophe*, ó catálogo de estudios de lo que ha sido publicado hasta el dia sobre los *sordo-mudos*, sobre la oreja, el oido, la voz, el lenguaje, la mímica, los ciegos etc. etc. Groninga 1842. — Un volumen en 8.º de 496 páginas, y un registro ó índice de 63.

En servicio y adelanto de los sordo-mudos y ciegos y de las personas que se dedican á su enseñanza, continúa el interesante periódico de Mr. Pirroux en Nancy, y en Paris se dan á luz los Anales de la educacion de los sordo-mudos y ciegos; Revista trimestre bajo la direccion de Mr. E. Morel.

los casos de enfermedad en que podrán darse socorros en efectos, pero nunca en dinero. La sociedad se divide en nueve secciones, una para cada distrito de la ciudad de Groninga. Las señoras que las forman, visitarán de dos en dos á diez familias pobres, instruyéndose de cuáles son sus medios de existencia, de sus necesidades, y aconsejándoles el trabajo que la sociedad les procurará. El pago de este se hace en dinero, ó bien en billetes para conseguir turba ó combustible, sopa, vestidos etc., de todo lo cual ha organizado depósitos la sociedad, á precios cómodos.

Hay un secretario general y uno particular para cada seccion. Las materias para el trabajo de los pobres, así como el dinero, deberán remitirse al primero, que distribuirá él todo á los secretarios de las secciones, que respectivamente hacen la reparticion correspondiente á las parejas de visita del barrio ó distrito respectivo. Las señoras visitadoras, aunque deben atenderse siempre al espíritu del reglamento, son libres no obstante para distribuir el trabajo y los socorros, segun las necesidades que encuentren, informando siempre al secretario respectivo, y devolviéndole lo que no hubiesen distribuido, en cuatro épocas ó trimestres del año.

La Direccion de la sociedad está formada de nueve señoras, una por cada seccion, y de la secretaria general. Celebra juntas cada catorce dias; hace publicar y distribuir á los demas miembros los resultados del trabajo de cada seccion, con la indicacion de los casos particulares, sin nombrar personas, y en fin, procura por todos los medios posibles, asociar al noble fin de su instituto el mayor número de señoras y de señoritas cuya fortuna y circunstancias les permiten hacer este bien. El número de miembros será determinado por el de familias de pobres, de manera que cada diez de estas tengan dos visitadoras.

La primera asamblea compuesta de ochenta señoras, se celebró en Groninga el 26 de enero de este año, para firmar el reglamento y comprometerse á cumplirlo. En prueba de su noble decision, consignaron en uno de los articulos (11) que conocen las dificultades de su empresa, particularmente las que

provendrán del carácter de las clases pobres; pero que no se desaniman por esto, *consideran, dicen, á los pobres como grandes niños cuya educacion conseguirá la paciencia y la constancia, esperando de Dios, la única recompensa* (1).



(1) El dicho reglamento se ha impreso en un folleto sobre *la Filantropía cristiana en su práctica y en sus medios*, por Mr. P. Hofstede de Groot. (De Christelyke Menschenliefde in hare Werkza amhei'd en Kracht).

LEEUEWARDE.—Estado de la enseñanza primaria—Hospicios de huérfanos—Organización de las PRISIONES en Holanda.—Visita á la cárcel de Leeuwarde.

Desde Groninga pasé á Leeuwarde, capital de la provincia de la Frisa, habitada por una poblacion hermosa y robusta. La reputacion de belleza que tienen sus mugeres, no es por cierto exagerada, y en general todas las producciones de aquel pais privilegiado, se distinguen por su lozania y robustez. Asi como en Zwolle habian comenzado mis estudios de la instruccion primaria holandesa, en Leeuwarde tuvo principio el exámen de sus cárceles, por la gran prision de detencion que alli existe hace muchos años. Las reformas esenciales en ella introducidas, se deben al ilustrado celo del gobernador de la provincia, y al patriotismo de la comision administrativa, formada de miembros tan distinguidos como Mr. Bouricius, que tuvo la bondad de acompañarme con el apreciable director de los trabajos, Monsieur Mahien. Tambien he conocido alli á uno de los hombres mas filantrópicos de Holanda, Mr. Suringar, consagrado hace muchos años á mejorar la suerte de los presos, reformando su educacion y procurándoles medios de existencia. A su bondad y deferencia amistosa hácia mí, debo una porcion de noticias y observaciones, de que haré uso en esta obra, y lo que aun estimo mas (porque llevan el sello de su hermoso carácter y de sus sentimientos cristianos), copias inéditas en francés, de los discursos que hace á los presos de Leeuwarde, y de cuya notable impresion sobre el ánimo de aquellos desgraciados, he podido juzgar yo mismo.

No menos interés me ofrecieron el colegio de huérfanos y las escuelas primarias, sobre las cuales me ha suministrado datos preciosos, su ilustrado inspector Mr. Plaats. La estension dada en estas provincias á la enseñanza de la niñez, y los importantes

frutos que de ella se recogen, forman el mas justo elogio del bien dirigido patriotismo de los habitantes. Bajo este punto de vista, como de cierto aire de ventura y felicidad tranquila que alli parece respirarse, la ciudad de Leeuwarde es un pueblo interesante, de cuya visita conservaré recuerdos muy agradables. Comenzaré mi relacion de los establecimientos que he visitado en la ciudad de Leeuwarde, hablando de los relativos á la enseñanza y beneficencia pública, para seguir despues sobre los de correccion y castigo.

La provincia de la Frisa, con una poblacion de 221.273 habitantes, tiene comparativamente á la de la Groninga, mayor número de escuelas y de alumnos.

Estado de las escuelas de la Frisa en 1835.

Clases de escuelas.	N.º de escuelas.	Varones.	Hembras.	Total.
Primarias, gratuitas.	328	18.365	14.284	32.849
Id. de huérfanos . . .	3	130	90	220
Id. particulares . . .	10	615	410	1025
Totales . . .	341	19.310	14.784	34.094

Pero la diferencia no es suficientemente grande, para considerar estas provincias separadamente cuando hayan de mencionarse bajo el punto de vista de la instruccion primaria. En efecto, ellas son las que ofrecen el número mayor de alumnos, relativamente á su poblacion, pues dividiendo el número de esta por el de aquellos, resulta que concurre á las escuelas 1 alumno por cada 6,4 habitantes, resultado próximamente igual al que presenta la Prusia, donde una comparacion semejante daba en 1831, un escolar por cada 6,3 habitantes (1). Los progresos

(1) Véase la parte estadística de la obra de Mr. Cousin, sobre la Holanda.

de la instruccion primaria en la Frisa , han sido muy considerables desde 1810. Habia entonces en el primer distrito de la provincia, que comprende la capital Leeuwarde y algunos pueblos vecinos , sobre una poblacion de 28.758 habitantes, solo 1020 alumnos asistentes á las escuelas, ó sea 1 por cada 28,2 habitantes; cuando en 1835, en que la poblacion de dicho distrito era de 32.277 almas , habia 3668 escolares, ó uno en cada 8,7 habitantes. Durante la mayor parte de esta larga época, fué inspector de dichas escuelas Mr. Van der Plaats, sugeto lleno de celo y de instruccion, á quien debo una porcion de noticias interesantes sobre la enseñanza primaria. Con solo visitar las escuelas de Leeuwarde se puede formar una idea ventajosísima de las de esta provincia, y asi me detuve con la mayor complacencia en examinar las tres principales primarias, dos de ellas absolutamente gratuitas y la otra intermedia, donde los padres de los niños pagan un sueldo de Holanda por semana. A la primera, que está abierta desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, no incluso el tiempo de la comida, concurren 250 niños de ambos sexos durante el dia y 150 de noche. La otra escuela gratuita, que tiene un local mejor, empieza á las diez de la mañana, y es concurrida tambien por 250 alumnos de dia y por 150 de noche. En fin, la tercera escuela, donde los niños pagan un sueldo por semana, se halla en un magnifico local, construido hace poco al intento, y concurren á ella 300 alumnos de dia y 220 de noche; lo cual compone un total general de asistencia á las tres, de 1320 alumnos, de los cuales 800 concurren durante el dia y 520 durante la noche. El sistema y el plan de enseñanza es idéntico, de modo que no ofrecen mas diferencia, sino en el mejor vestido de los niños de la tercera y en la hermosura de su local. Todos los niños de cada una de estas escuelas, se hallan sentados en banquetas y mesas corridas, mezclados los varones con las hembras, y simplemente separados en cuatro clases principales. Cada escuela tiene un maestro director y un número proporcionado de ayudantes ó submaestros. Los alumnos mas aventajados y que muestran propension á la enseñanza, sirven de repetidores á los niños de la clase de principiantes. El mobiliario es tambien idéntico en estas

escuelas, y consiste ademas de los libros y utensilios de escritura que se suministran gratuitamente á los niños, en un círculo de unos dos pies y medio de diámetro para enseñar la formación de las voces por medio de las sílabas (1); varias cartas geográficas en papel, y la de la Frisa dibujada en grande escala sobre un lienzo, con la representacion de los rios y divisiones comunales; la posicion de los pueblos, pero sin nombre alguno escrito; varios lienzos donde está pintado el sistema elemental de la música y del canto; una coleccion de pesos y medidas decimales, cuyo sistema se ha mandado enseñar en todas las escuelas primarias de la Holanda, por decreto de 14 de enero de 1828; varios cajones con frutos secos, semillas y diferentes objetos para las explicaciones de cosas; y una gran coleccion de diseños para que los niños aprendan el dibujo.

El círculo que acabo de indicar, es muy útil para la enseñanza de la formación de palabras. Tiene escritas cerca de la circunferencia, un gran número de sílabas simples y dobles, y haciéndole jirar sobre sus centros, se presenta á los niños la sílaba que se quiere en posicion horizontal, cómoda para ser leida. A la izquierda de este círculo y tangente á su circunferencia, puede correr un liston vertical, donde tambien se hallan escritas varias sílabas, que presentándolas sucesivamente á continuacion de las que lleva el círculo jiratorio, forman un gran número de voces distintas, cuya pronunciacion, definicion y explicacion hace el maestro. El todo se halla montado ó suspendido á un caballete.

Las clases de escritura se egerecitan desde el principio sobre el papel sin rayar, esceptuando las primeras nociones. Cada niño tiene un cuaderno por separado, donde escribe una plana al pasar de una clase de escritura á otra, y á la cabeza pone el maestro la fecha. De esta manera, recorriendo las páginas de este cuaderno y las fechas, se forma una idea exacta de los adelantos mas ó menos rápidos que cada niño ha hecho.

(1) Puede verse este círculo, en la escuela de Parvulos de la fábrica de cigarros de Madrid.

Todos los niños cantan bajo la dirección del maestro ó de los ayudantes, con arreglo á una música sencilla que aprenden desde los principios, y que se halla publicada al intento en diversos manuales de escuelas que he adquirido. El comun acuerdo de estas voces infantiles en tanto número; la vista de estos niños pobremente vestidos, pero perfectamente lavados y limpios, ofrecen un conjunto sumamente interesante, que hace mas agradable aun la bella encarnacion de la casta holandesa y el color rubio de los cabellos.

Todos los ramos de la enseñanza primaria designados por la ley, se enseñan bien en las escuelas de Leeuwarde, pero lo que me admiró mas, por ser la primera vez que lo veia, fué la instrucción de todos los niños en el dibujo, sin que las tales escuelas tengan maestro alguno especial para enseñarle, y sin que el director ni los ayudantes le posean tampoco. El método consiste en dar sucesivamente á los niños para que los imiten, una serie de dibujos que comienza por simples líneas y figuras regulares geométricas, sigue con figuras irregulares mas difíciles, luego con la representacion de objetos y muebles poco complicados, frutas, flores, animales, edificios, paisages etc. etc. Los niños se ensayan y se adiestran sucesivamente, corrigen las inexactitudes y terminan por copiar con la mayor fidelidad las muestras mas difíciles de la coleccion.

Estos resultados me sorprendieron ciertamente, no tanto por los progresos que ofrecian, cuanto por su generalidad en todos los niños. La enseñanza del dibujo, jugando, me era ya conocida por los ejercicios de esta clase que varias veces habia visto practicar en Paris á los niños de Mma. Mojou, señora italiana de suma capacidad y que á mil títulos para el aprecio, reúne otro que los vale todos: el de buena madre. Consagrada esclusivamente á la educacion y á la enseñanza de sus dos hijos, varias veces me habia hablado de los métodos sencillos que empleaba y con respecto al del dibujo, me habia dado sus razones. «El niño muy jóven, me decia, no tiene aun hábitos, y por esto se halla mas apto para vencer todas las dificultades, justamente porque todo le es igualmente extraño. Al contrario nosotros, que tenemos hábitos y preocupaciones que nos encadenan é im-

piden el elevarnos hácia tal ó cual noble fin , hallamos casi insuperables las dificultades del aprendizaje. Por ejemplo; somos ineptos para dibujar una silla en perspectiva ¿ por qué? Porque tenemos ya en la mente la imágen *absoluta* de la silla, ó la tenemos bajo el punto de vista en que estamos mas habituados á mirarla; y esto nos impide el trazarla como lo egecuta con facilidad el niño. Este , representa la perspectiva, como el rico lugareño de la fábula componia música sin saberla.» Con respecto á la ortografía , Mma. Mojou ha aplicado los mismos principios, y sus observaciones me parecen doblemente justas, despues de haber visto la sala de asilo de Zwolle y los adelantos sorprendentes de aquellos niños.—«Un niño que comienza á aprender una lengua, haciéndosela leer y traducir al mismo tiempo , la escribirá al dictado trasladando fielmente al papel la imágen de las palabras con las cuales ha empezado á hacer conocimiento. No se percibe de la diferencia de la ortografía de la nueva lengua, ni hace caso de ella, y así escribe con una fé candorosa lo que acaba de leer , y no va mas lejos» (1).

«Despues de los niños, dice Mma. Mojou, las personas del pueblo y las mugeres, son las que ofrecen mas aptitud para aprender una lengua viva; porque la aceptan con fé, y no pierden un tiempo precioso analizando ó comparando la construccion de la lengua estraña con la propia; trabajo que estoy muy distante de despreciar cuando se hace en un tiempo oportuno, y no en detrimento del aprendizaje que se propone obtener.»

Ya se puede conocer como todas estas ideas de mis conversaciones con Mma. Mojou, revivieron en mi imaginacion á la vista de las escuelas de Leeuwarde y cuántas otras pudiera desenvolver aqui sobre el mismo principio , si el plan de mi sucinta relacion lo permitiese.

He visitado en Leeuwarde el hospicio de huérfanos , cuyos

(1) Fundado en estos principios se halla el método de enseñar á leer y escribir al mismo tiempo , introducido para la instruccion individual y comun que se da á los jóvenes presos en celdas solitarias de la cárcel de la Roquette, en Paris.

recursos consisten en las rentas de antiguas donaciones. La historia de su prosperidad data de un acontecimiento reciente ó interesante, que me refirieron los miembros de la direccion que me acompañaban. Hele aqui:

Jacobo Martin Baljée, huérfano recogido en este establecimiento, era hijo de unos padres tan indigentes como honrados y virtuosos. Un cirujano del pueblo le tomó afecto, le llevó á su casa y le dió, durante algunos años, lecciones de su arte. Siendo grande, fué recibido médico, y partió para la India á tentar fortuna. Esta no le fué favorable, y á poco tiempo regresó á Leeuwarde, donde tuvo el gusto de renovar sus juveniles relaciones con sus camaradas del hospicio, donde vino á alojarse; mas luego resolvió ausentarse de nuevo, confiando en que la suerte le miraria esta vez con mejor semblante que la primera. Los directores y regentes de la casa, lo vieron partir llenos de pena acompañándole con sus bendiciones. Los años transcurrieron, sin tener noticia alguna del huérfano viajero, y en este largo periodo, el establecimiento de Leeuwarde, sufrió varias vicisitudes. Una de ellas le amenazaba con la emigracion á las colonias agrícolas de una gran parte de sus queridos pupilos; y el dolor de esta separacion se aumentaba, por la idea equivocada que se tenia y que aun se tiene, de la suerte que en dichas colonias está destinada á los huerfanitos. Los tutores los creian ya victimas del aislamiento, de la soledad, de la fatiga y de un trato menos paternal del que hasta entonces habian tenido. No obstante todo, era preciso obedecer. Se hicieron los preparativos para esta triste separacion, se permitió á los niños designados, ir algunos dias á las casas de sus parientes, para despedirse como para un destierro, y el momento ¡cruel se aproximaba ya, cuando los directores reciben una carta de Bengala.... Una carta de la India, dirigida á un hospicio de Holanda, era un suceso nuevo é inesperado; pero mas lo fué su contenido. El antiguo alumno Jacobo Baljée, habia fallecido y dejaba al establecimiento de Leeuwarde, un legado de 350.000 florines, ó 2.800.000 reales!!!... Se puede imaginar el gozo de los regentes, la alegría de los huérfanos, la satisfaccion de las familias. El don de Baljée por la cantidad y el tiempo en que venia, era un bene-

ficio mandado del cielo, y como tal se recibió en la casa. Los fervientes votos y oraciones de los tutores y de las familias, habían sin duda sido oídos por el Dios de las misericordias, que en el momento mismo de la calamidad, amparaba y salvaba las inocentes víctimas. Rico ya el hospicio, se le conservaron sus queridos pupilos, y la justa gratitud de la dirección acordó erigir en el centro del patio, un monumento á la memoria del alumno bienhechor. Consiste en una bella pirámide sobre un pedestal, todo de hierro fundido, y rodeado de una balaustrada. Eu un testero dice *Jacobo Martin Baljée, miembro del gran consejo de las Indias, bienhechor de este hospicio, nació en Leeuwarde el 9 de setiembre de 1752; recibió su educación en esta casa desde el 19 de julio de 1762 hasta el 29 de abril de 1772. Murió cerca de Batavia el 18 de febrero de 1823.*—Y en el otro lado: *Erigido por la gratitud, el 9 de setiembre de 1833.*

El testamento contiene varias cláusulas que demuestran la prevision del alma benéfica de Baljée. Por una de ellas, se conceden 50 florines á los huérfanos que salen del establecimiento con buenas notas, á los que permanecen un año en la colocacion que se les hubiese procurado, y una suma igual al segundo año. Por otra cláusula cede al instituto de ciegos de Amsterdam, mil florines anuales, para que admita y eduque á los huérfanos del colegio de Leeuwarde, que á la desgracia de su condicion uniesen la falta de la vista. El donatario conocia bien toda la infelicidad de esta pérdida, pues habia cegado en la India.

El hospicio contiene 50 varones y 68 hembras. Trabajan estas en varias tareas de su sexo, y otras se ocupan en los quehaceres domésticos, guisan, barren, lavan etc., pues no hay criadas; pero estos trabajos se les retribuyen. Esta ganancia y la que obtienen los varones en su ejercicio en los talleres, se deposita en un banco de ahorros, y al salir se les entrega su parte respectiva aumentada con los intereses, y ademas un vestido completo y los 50 florines del legado de Baljée.

Concurren á la escuela primaria de seis á ocho y de nueve á once de la mañana, y de dos á cuatro por la tarde: los que salen á los talleres continúan recibiendo la enseñanza de seis

á ocho de la noche. La comida es sana y abundante; los dormitorios muy aseados, con camas para dos pupilos tanto en las piezas de varones como en las de las hembras. El aspecto de toda esta juventud, es bello y lozano. La administracion de la casa, está al cargo de un consejo de tutores compuesto de cinco señores y de cinco señoras, nombrados por la regencia de la ciudad. El cargo que es gratuito como en todas estas instituciones benéficas, dura cinco años. Uno de los miembros visita diariamente el establecimiento, y da las medallas de señal á los pupilos que tienen que salir á alguna diligencia de la casa. Así, cuando son hallados en la calle por algun tutor, con presentar la medalla que llevan en el bolsillo, dan á conocer que tienen permiso. Los domingos pueden pasear con sus parientes.

Parece que el gasto total asciende á unos 16.000 florines de los cuales (para obtener el verdadero costo que tienen los huérfanos) deben rebajarse las gratificaciones de salida, el valor de ciertas obras, la asignacion á la casa de ciegos de Amsterdam etc. Uno de los principales objetos de mi viage á la capital de la Frisa, era visitar con detencion la cárcel, cuya administracion me habian elogiado. Las noticias que allí he adquirido, y que voy á trascribir en compendio, forman como la introduccion de mis estudios sobre la historia y el estado actual de las prisiones en Holanda, y del cual formarán idea los lectores, por los distintos capítulos de esta obra donde refiero el resultado de mis visitas y de mis observaciones.

Ciertamente se equivocaria el que intentase visitar las prisiones de la Holanda, para encontrar en ellas en egercicio, un sistema completo penitenciario, cual recomiendan y desean ver establecido los hombres filantrópicos que se ocupan en esta importantísima materia; pero tambien dista mucho su estado presente, de la inexacta y errónea pintura que de él ha hecho, no sé con cuáles datos y noticias, Mr. Appert en el capítulo que las consagra en su obra titulada: *Bagnes, prisons et criminels* (1).

(1) Paris. 1836. Tom. 11 pág. 371.

No es posible ciertamente dar una idea mas falsa de dichas cárceles, de su administracion particular y de la organizacion del sistema holandés, que el que presenta la mencionada obra. El autor, no tan solo desconoce la importante ley de 1821, que reorganizó el sistema de las cárceles en este pais, y todos los reglamentos y providencias que la siguieron, sino tambien las determinaciones anteriores que prepararon la reforma, y hasta tal grado son erróneas las noticias que refiere, que ni siquiera han existido algunas de las prisiones que cita, con nombres que son tan desconocidos en Holanda, como la inventada provincia de *Maasland*, donde el autor coloca las ciudades de Rotterdam, Delft y Gonda (1).

Un miembro distinguido de la administracion central de las prisiones, ha publicado en el Diario del Haya (2), un artículo bastante exacto, sobre la organizacion del sistema holandés, lamentándose de paso, de los errores á que puede inducir el artículo de Mr. Appert. Sus temores, en efecto, son tanto mas fundados, cuanto son poco conocidas del público las cárceles de aquel pais; pero dentro de poco, se desvanecerán todas las dudas, pues ademas de las noticias precisas que consignaré en esta obra, un hombre eminentemente capaz (3), ha visitado recientemente la Holanda, para informar á su Gobierno sobre la organizacion del sistema de sus cárceles, cuyo importante trabajo, no dejará de ver la luz pública (4).

Son tanto mas de estrañar las inexactitudes en que ha incurrido el autor citado, cuanto que los documentos publicados en lengua francesa, son mas que suficientes para dar una idea fatal, sino del estado de las cárceles holandesas en el dia, lo que no

(1) Loc. cit. p. 390.

(2) Journal de la Haye: 4 de enero de 1838 — Art. firmado D. T. G.

(3) Mr. Moreau Christophe, que despues de haber visitado las cárceles de Inglaterra, Holanda, Bélgica y Suiza, redacta en la actualidad su informe al ministro. (Nota de la edicion francesa).

(4) En efecto, ha sido publicado este importante informe, en un tomo en 4.º con láminas.

es dable hacer sin visitarlas, á lo menos de la organizacion del sistema. En efecto, el gobierno holandés ha publicado en dicha lengua la ley orgánica de 4 de noviembre de 1821, y el reglamento para el alimento, vestido y cama de los presos en 21 de octubre de 1822; dos instrucciones para las comisiones administrativas de las prisiones; y otra para el trabajo que debe egecutarse en las minas, en 11 de diciembre del mismo año; el reglamento que fija el personal y los sueldos en 10 y 11 de febrero de 1823; los reglamentos para el servicio sanitario y el de las cantinas; y mas recientemente, pero en lengua holandesa, la instruccion de 11 de octubre de 1826 sobre la enseñanza religiosa en las cárceles; el decreto de 15 de enero de 1833; el establecimiento de la casa de correccion de jóvenes delincuentes de Rotterdam, y otros muchos que sería prolijo citar aqui.

Antes de la organizacion de 1821, la jurisprudencia criminal siendo diversa en cada provincia (1) y aun en cada distrito, é independientes las administraciones de cada establecimiento, resultaban tambien diferentes las penas impuestas á los delincuentes, y el régimen á que se hallaban sometidos.

No obstante, la asistencia de los presos era por lo general suave y humana. Cada establecimiento estaba confiado á la administracion, puramente honorífica, de un consejo de regentes escogidos entre los notables de la ciudad, autorizado para obrar libremente en lo concerniente al régimen económico de los encarcelados. Estos, en el mayor número, se hallaban sujetos á algun trabajo á veces duro, como parte integrante de la pena, improductivo para ellos, pues el producto pasaba á la administracion.

En este estado de cosas, la uniformidad de las leyes introducida con la dominacion francesa, no produjo ni en las cárceles, ni en su administracion, cambio alguno notable, aunque las

(1) Transcribo del citado artículo del Diario de la Haya, el conciso, pero bien redactado resumen de la ley orgánica de 1821, porque ofrece todos los esenciales principios que ella establece, agregando los demas datos que me procuró mi visita á las cárceles.

mayores, consideradas desde entonces como *casas de detencion ó centrales de correccion*, hubiesen pasado de la propiedad de las ciudades á la del Estado.

Despues del establecimiento del reino de los Países Bajos, uno de los primeros cuidados del monarca actual, fué decretar una instruccion general para todos los consejos de regencia; y en lo sucesivo se tomaron por el ministerio de la Justicia, como centro administrativo, otras muchas providencias. Hizose mas: el rey nombró en 1820, bajo la presidencia del Baron Fagel, una comision especial encargada de examinar el estado de las cárceles del reino, y de proyectar un nuevo plan de administracion y organizacion. Fundóse el trabajo de esta comision en una visita á todas las prisiones del pais, en las noticias suministradas por todos los gobernadores de las provincias de concierto con los consejos de regencia, en los cuadros estadísticos formados con el mayor esmero, en las luces, finalmente, de los mismos miembros de la comision, todos ellos versados por sus relaciones en el conocimiento de las cárceles y de los establecimientos de caridad. El proyecto de organizacion resultante de este trabajo, fué sometido al ministro de la Justicia, que le aprobó, y poco despues un decreto real de 4 de noviembre de 1821 fijó las bases del nuevo régimen que aún se sigue, con algunas modificaciones. Su egecuion fué primero confiada á un consejo de administracion de prisiones anejo al departamento de la justicia, y en lo sucesivo, en 1823, despues de la disolucion de este consejo, al departamento de lo interior. He aqui sus principales fundamentos:

- I. Centralizacion de los presos en un pequeño número de establecimientos.
 - II. Régimen uniforme para la asistencia de los presos.
 - III. Trabajo productivo para el estado y para los mismos presos.
 - IV. Administracion central, operando por el intermedio de los gobernadores de las provincias sobre los consejos de regencia de las prisiones.
 - V. Régimen uniforme en la disciplina.
- I. *La centralizacion* de los presos en un pequeño número de

grandes establecimientos, conducía á la supresion de las mas pequeñas y malas cárceles, entre las cuales se hallaba la que servía de presidio en Amberes. Se ensancharon y mejoraron las mejores que continuaron subsistentes, ó se dispusieron para ello otras localidades, creándose para todo el reino de los Países Bajos, *cuatro casas de reclusion y de fuerza*, destinadas á recibir los sentenciados á trabajos forzados ó á la reclusion, lo que hizo desaparecer la odiosa institucion de los presidios donde la propagacion de la inmoralidad hacia un daño mayor que la utilidad producida por el castigo; *dos casas de correccion*, destinadas á todos los sentenciados correccionales á mas de seis meses, término despues aumentado á un año; *dos casas de detencion militar*, para los individuos del ejército y de la marina, sentenciados á encierro con nota infamante ó incapacidad para el servicio militar. Estos grandes establecimientos ó *casas de pena* fueron establecidas en número igual en las provincias meridionales y septentrionales del reino. En estas últimas, despues de la revolucion de 1830, dos grandes mejoras han completado el sistema: se establecieron primero, *dos prisiones para los jóvenes* condenados, menores de 18 años, una para cada sexo; y despues una *casa de reclusion y de fuerza*, y una *casa de correccion* esclusivamente para mugeres sentenciadas. De este modo los sexos estarán completamente separados.

En cuanto á las cárceles para los no condenados, hay en cada cabeza de distrito judicial, una *casa de justicia* para los acusados; cerca de cada tribunal de primera instancia, una *casa de arresto* para los presuntos reos; cerca de cada audiencia militar, una *casa prevotal* para los acusados y presuntos ante el consejo de guerra.

Siempre y cuando estas casas de justicia, de arresto y prevotales se hallan en la misma ciudad, (lo que acontece casi siempre en la capital de la provincia) se reúnen en el mismo local, con las separaciones interiores para cada categoria y sexos. Estas casas reunidas llevan el nombre de *casas de seguridad civil y militar*. Admitense en ellas, por escepcion, y en departamento separado, los sentenciados correccionales hasta un año; los presos por deudas, cuyo número es reducido; los sentenciad-

dos por simple policia ; los deudores personales á multas ó derechos de justicia y los militares por faltas de disciplina. Los presos de estas últimas categorías, pueden tambien ser colocados en las casas de arresto, fuera de las cabezas del partido judicial.

Las cárceles de pena son, pues, de todo punto diversas de las prisiones para los no condenados ; pero ni en unas ni en otras nunca se hallan mezclados los diversos géneros de presos ó de detenidos que hay en ellas. Las casas de pena , no contienen mas que una sola especie de reos y de un solo sexo.

Cada prision sea de pena , sea para los no condenados , tiene salas propias para el ejercicio del culto y de la instruccion primaria, patios vastos y ventilados, una enfermeria, una pieza para las juntas del consejo de regencia, dormitorios y calabozos secos, sanos, ventilados, jamas subterráneos, por último, talleres y otros departamentos apropiados al trabajo.

II. *El trato ó entretenimiento* de los detenidos y presos, es idéntico para todos , y se halla exactamente prescrito por reales decretos y reglamentos ministeriales. Comprende : 1.º el alimento ; 2.º el vestido ; 3.º el alojamiento ; 4.º el alumbrado ; 5.º el calentamiento ; 6.º el lavado ; 7.º el servicio de la enfermeria ; 8.º los artículos accesorios.

1.º El alimento se compone, para los hombres y por dia, de medio kilógramo de pan de centeno , tres cuarterones de patatas sazonadas, un décimo de litro de sopa , de distintas especies. Los ingredientes de estas sopas y hasta la compostura ó guiso que se da á las patatas, se hallan prefijados. En los grandes establecimientos el alimento es suministrado por el Gobierno ; los mismos presos hacen la cocina bajo la estricta vigilancia de un guarda, y comisarios que alternan entre sí, vigilan las cantidades y el guiso : esto evita los abusos y las quejas. La racion concedida es buena y suficiente ; el agua pura es la única bebida ; únicamente en invierno, durante cuatro meses, cada preso recibe por la mañana, tres decalitros de leche terciada con agua caliente. En las cárceles pequeñas, un contratista provee de los viveres necesarios , pero siempre bajo la misma tarifa.

2.º Todos los presos se hallan uniformemente vestidos de

tela durante el verano, de paño grueso en el invierno, y tienen zuecos por calzado. Todo sentenciado lleva el uniforme de la prision; á los no condenados se les da cuando carecen de otro. Todos los días se hace revista de cada pieza del vestido; cada pieza debe durar su tiempo prefijado, y para ello está marcada con el número del preso y la fecha de su estreno. La direccion del trabajo provee á las composiciones, de suerte que nunca se vé un preso con vestidos rotos. Cada cárcel tiene su almacen, perfectamente provisto de remudas.

3.º Iguales reglas son aplicadas al alojamiento. Los detenidos y los presos duermen en dormitorios comunes, pero cada uno *solo* en su hamaca compuesta de un jergon y almohada de paja, de sábanas y de uno ó dos cobertores de lana segun la estacion. La paja se renueva cada seis meses, los dormitorios son diariamente ventilados y lavados durante las horas del trabajo, que se verifica en talleres aparte. Comienzan á establecerse para los no condenados y los presos de las primeras clases, celdas separadas; para los unos con el fin de no mezclar los culpables con los inocentes; para los otros por medida de seguridad y de rigor.

4.º y 5.º Los talleres son calentados á espensas del fondo especial del trabajo (de que se hablará luego); solo las enfermerias lo son por cuenta del Gobierno. El alumbrado para el trabajo de noche, se hace á espensas de los presos, deduciéndolo de sus salarios. Las enfermerias, los dormitorios, corredores, patios etc., son alumbrados toda la noche por cuenta del estado.

6.º Todos los efectos del vestido y del alojamiento están sometidos á la regla de un lavado regular. Los objetos de remuda no se entregan jamás sino perfectamente secos y en un estado conveniente de limpieza y reparacion.

7.º La cantidad y la calidad del alimento de los enfermos, son prescritas individualmente por el médico de la casa. Los medicamentos proceden de los almacenes del ejército; cada cárcel de pena tiene su botica. Facultativos de los cuerpos militares ó dependientes de ellos, están encargados de las enfermerias bajo la vigilancia del inspector general del servicio sanitario del ejército.

8.º Todo lo no comprendido en los siete artículos precedentes, como el afeitado, los baños y otras medidas de limpieza, la de las localidades etc., está especificado en los reglamentos particulares de cada establecimiento, variando á veces por las circunstancias, pero siempre bajo las mismas bases.

III. La ociosidad se halla proscrita de las cárceles de pena, y en cuanto es posible, de las otras. Todo sentenciado está sujeto á egercer los trabajos que se hacen en la casa y cuyo salario se aplica el Estado en razon de $\frac{7}{10}$ del de los sentenciados á trabajos forzados; de $\frac{6}{10}$ en los sentenciados á reclusion y á los militares; de $\frac{5}{10}$ en los correccionales. El resto del salario es dividido en dos partes, de las cuales una se destina al bolsillo del preso y la otra forma para cada uno la masa de salida, que se le entrega cuando espira la condena, remitiendo al alcalde del pueblo de su domicilio y á la frontera si es extranjero.

El trabajo se compone: del servicio de la prision, como la limpieza, la cocina, el lavado, la panaderia, las tareas de todo género; la fabricacion y confeccion de todas las piezas del vestido y del alojamiento; la fabricacion de muchas telas y objetos para el ejército y la marina; en fin, aquellos ramos de industria cuyo desarrollo sea de pública utilidad, como el tejido de las telas de algodón.

La obra no falta nunca, pues tal es la regla invariable.

Son excluidas las grandes máquinas.

Se procura no dar motivos justos de queja á los fabricantes del reino, absteniéndose de entregar al comercio público mercancías fabricadas por los presos.

El precio del trabajo está sujeto á tarifa, y siempre que es posible se fija por tarea. Todos los años se arregla conforme á un plan general y se reparte á las diversas cárceles de pena, de manera que estos establecimientos se secunden mutuamente, como que forman parte de un todo único.

Con la mira de asegurar la continuación no interrumpida del trabajo, se ha formado un fondo especial que subviene á todos los gastos y recibe todos los productos que proceden de aquel. El excedente ó el beneficio cubre los gastos de reparacion y de aumento de las cárceles y sirve además para aliviar el te-

soro de los gastos que ocasiona la manutencion y entretenimiento de los presos.

IV. Las prisiones, sin escepcion, estan al cargo del Estado, salvo la subvencion del fondo especial de que acaba de hablarse. La administracion central, forma, como se dijo, parte del departamento de lo interior. El preso civil ó militar, una vez colocado por el ministerio público en la casa que debe recibirlo, se halla sometido á la accion de este departamento. En cada provincia, el gobernador egerce la superintendencia de las cárceles en ella establecidas, y sirve de intermedio entre la administracion central y el consejo de regencia anejo á cada prision, del cual es ademas presidente. Estos consejos están compuestos de 5, 7 ó 9 ciudadanos distinguidos, nombrados por el rey. Constituye un cargo honorífico, cuyos deberes se desempeñan generalmente con celo, frecuentemente solicitado y que es tradicional el considerar con respeto. Estos consejos vigilan inmediatamente cada establecimiento que le está confiado. Cada semana, próximamente, verifica sus sesiones en el interior de la cárcel y nombran por turno dos comisarios de su seno, para la vigilancia diaria.

Ilustran la administracion superior y sirven de garantia contra todo acto arbitrario hácia los presos.

Los comandantes de las cárceles penales, casi siempre oficiales superiores pensionados, vigilan sobre la disciplina, y los directores de los trabajos, en los talleres. Unos y otros, lo mismo que los carceleros en las pequeñas cárceles, están bajo la autoridad inmediata de los consejos de regencia. El comandante tiene á sus órdenes un adjunto, los porteros y los guardas, en razon de uno por cada cincuenta presos próximamente, y un dependiente para la oficina. El director de los trabajos tiene sus contraamaestros y sub-maestros, su almacenero y su tenedor de libros. Cada carcelero tiene uno ó dos guardas, estos y los porteros estan uniformemente vestidos y armados militarmente. Los consejos de regencia envian cada año, por el intermedio de los gobernadores, un informe detallado de la situacion de su establecimiento, concerniente á todo cuanto los diversos ramos del servicio hubiesen presentado de mas notable, y la estadística de

los presos. Unense á este informe anual, las proposiciones que estos consejos juzgan conveniente hacer para mejorar el servicio. De este modo la administracion central tiene cada año bajo la vista, el conjunto de lo que ha sido hecho y de lo que resta por hacer. Mediante esta ojeada general, é ilustrada ademas por la inspeccion local, puede caminar con paso firme, que detiene cuando quiere, y sin salir de las reglas generales, en la via de las reformas y mejoras.

Al lado de la administracion superior camina, con paso aun mas lento, pero perseverante, una asociacion de verdaderos amigos de la humanidad, que cuenta millares de miembros en todas las clases de la sociedad, siempre pronta á ayudar á los presos con sus consejos, y despues de su deliberacion á sostenerlos con su apoyo, todas las veces que los juzga dignos de él; pronta tambien á ilustrar al gobierno con sus luces, y aun con su cooperacion. Tal es *la sociedad fundada para la mejora moral de los presos*. Tiene su centro en Amsterdam y sus ramificaciones en todas las ciudades del reino, sobre todo, donde hay cárceles. Ella fué la que promovió en el gobierno la instalacion de prisiones separadas para los jóvenes condenados; ella la que se encargó voluntariamente de procurar á sus espensas la instruccion religiosa, moral y primaria, que ocupa muchas horas cada día á estos jóvenes desventurados; ella es la que da una enseñanza semejante en todas las cárceles de segundo orden, desde el momento en que, por circunstancias particulares, el gobierno no puede hacerlo; ella es en fin, la que despues de la espiracion de la pena, conduce en la buena senda á centenares de individuos procurándoles medios de existencia. Todo esto se practica sin ruido, porque no es dado nombrar los infelices salvados y ellos tienen un vivo interés en callar el origen del apoyo que reciben. Para ser miembro de la sociedad; para tener derecho á la gratitud pública por estos servicios silenciosamente prodigados, se pagan cinco *cens* del pais, ó unos 3 cuartos por semana.

V. Tocamos al fin, al punto capital de todo régimen carcelario: el *orden y la disciplina*. Los castigos en caso de mala voluntad ó falta de conducta, son suaves é impuestos sin arbitrariedad: consisten principalmente en privaciones de todo género.

En las cárceles penales, se lleva para cada preso dos listas de conducta, una que tiene el comandante, otra el director de los trabajos. El consejo de regentes toman en ellas datos para proponer la disminucion de la duracion de las condenas, lo que se hace todos los años por el intermedio y con el concurso del ministerio de la Justicia, ante la clemencia del Rey.

Se conceden premios de estímulo á los presos que se distinguen por su celo y su aptitud para el trabajo. En las cárceles penales hay una cantina donde los detenidos pueden procurarse con su dinero, á horas fijas y solo cuando tienen buena conducta, algunos refrescos ó comestibles. El cantinero no es empleado de la casa; hállase sujeto á una tarifa rigurosa. Su salario, lo mismo que los premios de estímulo para el trabajo que acabo de mencionar, salen del producto de la cantina. Todos los pagos se hacen con moneda facticia que solo corre en el establecimiento, toda otra moneda está proscrita en las cárceles, para evitar las corrupciones.

El salario es pagado cada quince dias á los detenidos. Cada uno tiene su libreta, donde se nota el salario asi como todos los objetos que el Estado le suministra. Aparte de ellos, el detenido no puede poseer ningun otro bajo ningun titulo ni pretesto. Hállanse prohibidos los cambios, préstamos y juegos de azar entre los presos, lo mismo que el uso del tabaco y de licores espirituosos á los de peores clases.

El egercicio del culto y la instruccion religiosa, se hallan al cargo de un sacerdote católico ó de un ministro protestante, y á veces de un eclesiástico israelita, pagados como empleados del establecimiento, asi en las cárceles penales como en las de seguridad civil y militar. En las primeras, ademas, un preceptor pagado da la instruccion escolar.

Todo este conjunto de operaciones se verifica por medio de registros y notas, que constituyen un sistema completo y bien calculado de direccion y de contabilidad, del cual voy á dar una ligera idea, con vista de los modelos que he recogido en las mismas prisiones.

a La peticion de toda materia primera ó de otros objetos necesarios para las fábricas, se hace por medio de billetes firma-

dos por el contraamaestre y visados por el director de los trabajos. El almacén entrega dichos objetos al contraamaestre, que los distribuye en los talleres, conservando el billete en su poder como documento justificativo en su descargo.

b Se lleva un registro de talón donde se anota y especifica la salida de mercancías fabricadas en la prisión. El portero no puede permitir la extracción sino en vista de un billete especial.

c En otro registro de talón semejante, se anotan las entradas de mercancías, materias primas, y otros artículos para el trabajo. Este registro con el anterior *b* y los billetes *a*, sirven de base á la contabilidad.

d El proveedor redacta una declaración de los objetos que ha suministrado, comprobada con los billetes de entrada, que son un duplicado cortado del registro *c*, sin lo cual no se le abona el importe.

e Para los suministros que se hacen á la prisión, se verifica un sumario de expertos, firmado por los empleados del trabajo, director, guarda-almacén y contraamaestre. Todos los meses se remiten estos sumarios á la administración superior cerca del ministerio de lo Interior para que sirva de comprobante.

f Para cada especie de manufactura hecha ó salida de los talleres, se hace una lista nominativa particular, que sirve para operar los pagos por ellas.

g Llévase otro registro que espresa en una página las entradas y en la del frente las salidas de las mercancías y otros artículos para el trabajo, formado en vista de las piezas justificativas *a* y *b*.

h Un inventario de almacén, donde constan las existencias, y los movimientos que ha habido. El guarda-almacén debe presentar uno cada mes, que visado por el director, se envía á la comisión administrativa y esta á la sección respectiva del ministerio de lo Interior.

i La entrega de mercancías ú objetos manufacturados en la prisión, sea á las otras cárceles, sea á las administraciones de la guerra ó de la marina etc., se hace por medio de facturas que acompañan los referidos objetos. El Gobierno solo puede

autorizar á una prision para que confeccione algun articulo por cuenta de particulares; todo lo que en ellas se fabrica, está destinado para el consumo de las otras cárceles ó del ejército y de la marina; y así se han distribuido los trabajos de la manera siguiente:

En la carcel de Leeuwarden, la manufactura de la lana
En la . . . de Hoom, la id. de lino.
En la . . . de Woorden, la id. de algodón.
En las . . . de Leyde, Rotterdam y Gauda, los oficios de sastres, zapateros, calceteras etc.

Con algunas pequeñas escepciones que indicaré en las relaciones de mi visita particular á las cárceles.

j Otra factura semejente, acompaña las remesas de equipos militares, con la indicacion de los precios, que son los de fábrica ó precio de costo, calculado por el director de los trabajos. En cuanto al precio que pagan despues á la administracion central, los departamentos de la guerra y de la marina, no es conocido en las prisiones, y de consiguiente no he podido averiguar los beneficios pecuniarios que saca el gobierno de Holanda, del trabajo egecutado en aquellas. Sin embargo, no debe ser muy considerable, puesto que de él deben salir los crecidos gastos de administracion y los sueldos de los empleados. En cuanto á la manutencion de los presos, me han dicho en Leeuwarden que puede cubrirse con la deduccion que se hace á su jornal. La espresa prohibicion indicada antes, de introducir máquinas para la egecucion de los trabajos de las prisiones, limitándolos á ser todos manuales, los hace menos productivos.

k Las listas de pagamento se hacen dos veces al mes, con vista de las listas *f* del trabajo egecutado en cada taller. Llévase la nota así por separado, para conocer mejor el montante particular y el débito respectivo en la cuenta abierta en el gran libro para el trabajo.

Toda la contabilidad se lleva por partida doble, llamada tambien *italiana*, y única aplicable á una manufactura dirigida por cuenta de tercero.

l Las deudas que cada preso contrae, por pérdidas de materia, destruccion de utensilios etc. se les retienen sobre supar-

te de salario en moneda facticia, y se anotan en un registro. Reteniendo el Estado $\frac{7}{10}$, $\frac{6}{10}$ ó $\frac{5}{10}$ del trabajo ó jornal de los presos, no les quedan mas que $\frac{3}{10}$, $\frac{4}{10}$ ó $\frac{5}{10}$ para su provecho. En consideracion á esto, no se les descuenta mas que en esta misma proporcion del valor de las deudas que contraen. El resto, queda al cargo de los trabajos.

m Todos los meses se hace una recapitulacion general de las listas de pagos de salario á los presos, cuyo registro ofrece en una sola linea, el total de cada especie de trabajo separadamente, la deduccion, la division del resto etc. Esta recapitulacion se envia á la administracion central, que despues de verificarla, autoriza su pago á la tesoreria.

n La porcion de la parte del salario perteneciente al preso, que se destina á la caja ó fondo de reserva, es anotada en un registro que ella lleva, formando una cuenta especial para cada uno. Esta anotacion se hace en vista de las listas *h* de pago de salario.

o Ademas de la cuenta corriente de la caja de reserva de los presos, donde cada individuo tiene la suya particular, se envia una doble al tesorero, miembro de la comision administrativa, para comprobar el libro general.

p Cuando á la salida del preso, se dispone á su favor de fondo de reserva, se hace por medio de una carta al Bourguemaestre del parage adonde aquel se dirige, remitiéndole dicha suma. Medio útil de evitar la mala versacion de este fondo, en los primeros momentos en que los presos adquieren la libertad.

q Un registro general de los presos por orden alfabético, y en el cual se anotan sus particularidades, sirve para todos los usos que son consiguientes.

r Finalmente, se lleva otro registro, llamado de conducta, donde cada preso tiene una página especial, dividida en dos partes. En la una se anotan bajo las fechas respectivas, las notas de mala conducta y los castigos impuestos; en la otra, y por el mismo orden de fechas, las buenas notas de celo y sumision. Cada trimestre se reunen las buenas notas en un registro nominal. Los que reunen un número prefijado, es decir, lo menos 20 y que en la columna lateral no ofrecen malas notas, son re-

compensados con premios de 15, 20, ó 30 sueldos. Estos premios son dados por los miembros de la comision administrativa, el director y el comandante de la prision, y salen del fondo de beneficio de la cantina.

Este registro de premios que lleva el director de trabajos, y otro especial de castigos que forma el comandante, sirven á la comision para hacer al cabo del año, las listas generales de conducta de cada uno de los presos durante el mismo, y de las cuales extrae los que deben proponerse al rey para ser agraciados. La comision acompaña la propuesta que comprende á un décimo de los presos con un informe, formado en vista de las dos anteriores del director y del comandante, y del conocimiento individual que ha adquirido del crimen, caracter y conducta de cada preso, en las visitas habituales que sus miembros hacen á la cárcel. Estas propuestas iban antes á un consejo especial; en el día se hacen á la alta corte de Justicia.

He creido conveniente dar esta noticia del mecanismo de la administracion interior de las prisiones de Holanda, porque es una parte difícil y complicada, capaz de comprometer todo el sistema financiero, si se descuida ó se establece bajo un plan poco preciso. Debo estos pormenores á la bondad de M. Mahieu, director de los trabajos de la prision de Leeuwarde, sujeto habilísimo en la contabilidad.

La organizacion importante, dada por la ley á las prisiones de la Holanda, las colocaba al frente ó en primera linea, de la reforma en que se habia ya comenzado á introducir en Europa, como observa M. Bouricius, miembro distinguido de la comision administrativa de la de Leeuwarde, en un opúsculo sobre el asunto, recientemente publicado en aquel pais (1). Dicha ley produjo como principales, los resultados siguientes: 1.º la reunion de todos los criminales en prisiones especiales para ellos; 2.º la supresion del presidio inhumano de Amberes; 3.º la separacion, en cuanto era posible conseguirla en los edificios actua-

(1) Ovez de gevangenissen in Nederland. — Leeuwarde 1838.

les de los reos criminales y correccionales ; 4.º la uniformidad del trato, del alimento y del vestido ; 5.º el trabajo durante el día, para todos los presos, por cuenta del Gobierno ; 6.º la supresion de los empresarios que recibian enormes subsidios del Estado, ademas de sus ganancias sobre la fabricacion ; 7.º la unidad en la administracion ; 8.º una disciplina general y humana.

M. Bouricius observa tambien, cómo estos resultados hicieron desaparecer en realidad, las diferentes penas fijadas por la ley, pues el código penal vigente, establece las clasificaciones siguientes : 1.ª trabajo forzado á perpetuidad ; 2.ª trabajo forzado á tiempo ; 3.ª reclusion. La primera fué reemplazada en las prisiones de la Holanda, por el trabajo forzado por 20 años. Pero en lo demas, es decir, en la especie del trabajo, en el vestido, en el alimento, en la disciplina, eran uniformes para todos los presos, que así en los talleres como en los dormitorios se hallaban mezclados, haciendo imposible toda esperanza de reforma moral ó á lo menos, de impedir la propagacion á todos, de la inmoralidad de los mas corrompidos. No quedó mas diferencia que la establecida por los salarios, diferencia ideal, como observa el escritor que seguimos, pues el reo laborioso trabaja mas que el perezoso ó inútil, haciendo variar la recompensa, aunque el salario y la retencion fuesen las mismas. Ademas, $\frac{1}{20}$ de aquel, que es la diferencia entre la retencion prescrita para un criminal condenado á trabajos forzados y un simple recluso, no da al primero, idea alguna de la mayor intensidad de su pena, pues un poco mas de actividad le asegura el hacerla desaparecer.

La construccion de las prisiones, ofrece ademas un gran vicio y todas las fatales consecuencias de él ; pues habiendo considerado los reos, simplemente como volúmenes materiales, no se pensó mas que en las dimensiones de sus cuerpos y de ninguna manera en la cantidad de aire que necesitaban los pulmones para respirar libremente, ni en el espacio preciso para el movimiento, el establecimiento de los talleres, etc. Numerosas enfermedades y muertes, demostraron desgraciadamente el vicio inherente á tales construcciones, cuyos pormenores indicaré al hablar de cada una de las cárceles que he visitado.

Si bajo el punto de vista físico, la ley orgánica de 1821 no satisface á las condiciones que exige el programa de una prision, menos aun bajo el aspecto moral, á que tanto conduce la construccion material de los edificios. La estrechez del espacio, el hacinamiento en los talleres durante el dia, y el mas pernicioso aun durante la noche en los dormitorios, no solo conserva y generaliza los vicios mas deplorables entre los reos, sino que haciendo imposible la adopcion de los principios penitenciarios, resulta ilusorio el fin moral de la reforma de aquellos. Tampoco la espresada ley tuvo en mira semejante resultado, sino la ocupacion constante de los presos, su mejor trato y alimento, y la mayor produccion fabril. Asi resultó inmensa la responsabilidad impuesta á los directores de las fábricas aunque desproporcionada con los sueldos; asi la parte directiva de las prisiones, se puso como subordinada á la manufacturera ó industrial; asi no se pensó en la moral del preso, sino en el aprovechamiento y egercicio de sus fuerzas; asi en fin, se autorizó la asociacion de individuos, no bajo el punto de vista de su caracter criminal ó viciado, sino bajo el aspecto del oficio que podian desempeñar.

Las comisiones administrativas, creadas por el artículo 59, no podian estender sus funciones fuera de lo concerniente á la vigilancia y observancia de los reglamentos; pero como estos, nada esencial prevenian sobre el régimen moral, las dichas comisiones, no pudiendo corregir el mal que notaban, se contentaron con esponerlo á la autoridad, con noble celo y constancia.

La ley de 1821, contenia no obstante algunas providencias notables que convenientemente desenvueltas y organizadas, producirian sumo bien. Tales eran, las que prescriben el establecimiento de los ministros de la Religion y de los maestros de primeras letras, y la del artículo 13 que ordena que los niños sentenciados, esten en todas las cárceles separados, en cuanto sea posible, de los otros presos.

La sociedad para la reforma moral de los presos, vino á llenar, en lo posible, algunos de los vacíos que la ley orgánica dejaba, y á desarrollar los principios beneficiosos que habia sancionado: como manifestaré luego. Formada con tan noble objeto,

en 1824, unió sus esfuerzos á los de las comisiones administrativas, para obtener varias reformas esenciales, en los vicios es-puestos que por demasiados patentes, la misma autoridad los denunciaba. Efectivamente, el ministro de lo Interior, en una circular del mes de julio de 1836, observa ya, que el número de reincidentes parecía demostrar que la pena de reclusion y de confinamiento, no inspiraba en general bastante temor á los reos, ni ejercía suficiente influencia en su reforma.—Que no obstante las buenas disposiciones tomadas, no se habia aun dis-puesto una disciplina bastante severa, una obediencia bastante continua, y la necesaria privacion de goces, de lo cual se reco-gen en otros paises frutos saludables, haciendo sentir y temer el castigo.—Que con pocas escepciones, no se observaba el silen-cio en las horas del trabajo, y que los presos se hallaban aban-donados en las de descanso, enteniéndose en los dormitorios en fumar y conversar licenciosamente.—El ministro, recomen-daba para corregir estos vicios, que se alumbrasen los dormi-torios durante las noches, que se ocupase á los presos en las de invierno, terminando en fin, por invitar las comisiones á que le propusiesen los medios de mejora.

La de Leeuwarde se aprovechó de esta oportunidad, para en-trar de lleno en el exámen del asunto, proponiendo que se adop-tase una medida grande é imponente que diese al reo la certeza de que, la reincidencia en el crimen, no solamente conduce á un castigo mas riguroso, sino tambien á una pena mas intensa y real; y al efecto, establecia una clasificacion en cuatro clases, que respectivamente comprenderian los reos siguientes.

PRIMERA CLASE. 1.º Los condenados, con respecto á los cuales el ministerio público hubiese recomendado una vigilancia especial.

2.º Los detenidos condenados á esta clase por la comision administrativa, por consecuencia de atentados contra la seguri-dad de la prision ú otros de gravedad, ó faltas continuas á la disciplina.

SEGUNDA CLASE. 1.º Los condenados á muerte, agracia-dos por el Soberano.

2.º Los condenados á trabajos forzados á perpetuidad, según el código.

3.º Los condenados á trabajos forzados á tiempo.

4.º Los reincidentes.

5.º Los detenidos de las clases tercera y cuarta condenados á esta segunda, por atentados contra el orden del establecimiento ó falta continua de conducta.

TERCERA CLASE. 1.º Los condenados á trabajos forzados por medio de diez años.

2.º Los condenados á diez años de reclusion.

3.º Los detenidos de la segunda clase, condenados provisionalmente por la comision á esta tercera, á causa de la naturaleza menos grave de sus crímenes ó de otras circunstancias atenuantes.

4.º Los detenidos de la segunda clase, pasados á esta tercera en recompensa de su mejor conducta.

5.º Los detenidos de la cuarta clase, sentenciados á esta tercera por faltas de conducta.

CUARTA CLASE. *Primera categoría.* 1.º Los condenados á menos de diez años de reclusion.

2.º Los detenidos de la tercera clase, colocados provisionalmente en esta cuarta, á causa de la naturaleza menos grave de sus crímenes, ú otras circunstancias atenuantes.

3.º Los detenidos de la tercera, promovidos por la comision á la cuarta en recompensa de su buena conducta.

4.º Los detenidos empleados en el servicio del establecimiento y en las oficinas.

Segunda categoría. 1.º Los jóvenes detenidos, de menos de 18 años de edad, en caso que sean enviados á la prision, no condenados á trabajos forzados por reincidencia.

2.º Los jóvenes detenidos de 18 á 25 años de edad, condenados por la primera vez á reclusion ó á trabajos forzados.

Esta clasificacion fué aprobada por el Gobierno, y se halla ya en práctica en la cárcel de Leeuwarde, con muy buenos resultados, como espondré mas adelante. Las demas prisiones, se ocupan en adoptarlas y en la de Woerde la ha establecido Monsieur Bourcicus, á quien debo la comunicacion de esta reforma

capital; espone tambien en su memoria el régimen diario á que cada una de las espresadas clases se halla sujeta, lo cual da una idea clara de las diferencias que ofrecen asi en penalidades como en recompensas.

El local de la prision de Leeuwarde no ha permitido establecer el encierro solitario para los reos de la **PRIMERA CLASE**. Las dos piezas en que trabajan los 20 individuos que la componen, no tienen vista sobre el patio, y se les hubiera prescripto el silencio absoluto, si fuese posible obtenerle; pero en cuanto es dable, se procura conseguir durante el trabajo.

Se les impone la tarea mas fastidiosa para hombres en la fuerza de la edad y acostumbrados á la mayor relajacion en sus pasiones. Hilan lino, cuya ocupacion á parte de ser poco lucrativa, es bastante molesta.

La cantina no puede venderles tabaco, pipas, tinta, papel ni plumas, tampoco se les permite ir á comprar á ella lo que necesitan, sino que un empleado se lo lleva.

Son excluidos de la instruccion primaria y de la biblioteca: solo pueden pedir libros graves y religiosos, que por lo comun no solicitan.

No asisten al servicio divino; pero los sacerdotes van de cuándo en cuándo á su departamento á exhortarles la conformidad, la mansedumbre, el amor de Dios. Pero estos esfuerzos son generalmente estériles, porque hallando enérgica su ferocidad, el consuelo y el arrepentimiento no pueden conseguirse.

Se hallan secuestrados de todo contacto con los otros presos y ni á los extranjeros que visitan la prision les es permitido verlos, no mediando un permiso especial.

Tampoco pueden recibir visitas de sus parientes, á menos que no lo permita el comisario del mes. Además, estas visitas se les conceden como recompensa, y se les suspenden un mes, por cada dia de reclusion á que hubiesen sido condenados, por insubordinacion, pereza ú otro motivo.

En caso de enfermedad, son asistidos aparte de las otras clases.

El dinero que les envian sus familias, pasa á la caja de reserva y no se les entrega cantidad alguna, sin que preceda un acuerdo de la comision.

Deben permanecer lo menos seis meses en esta primera clase los que por dos veces fueron condenados á ella; no pueden ser propuestos para pasar á la segunda, mientras no haya trascurrido un año de pena en aquella.

Cuando se han hecho acreedores á un castigo, se deposita en la caja de reserva la parte del jornal que á los otros se da en mano.

Las penas para esta clase consisten, en cuanto es dable, en la reclusion solitaria; pero la comision puede ademas hacerles imponer el castigo de azotes en las nalgas, ó ponerles grillos.

Si la totalidad de la poblacion de un taller diese motivos de descontento, el salario de todos pasará á la caja de reserva, ademas de las penas que se impondrán á los promovedores del desórden. Les estará privado el uso de la cantina ó se disminuirá, durante un tiempo determinado, la racion diaria. Sin embargo, continuarán percibiendo los premios que puedan merecer por su buena conducta, con el fin de conservar vivo en ellos el deseo de salir de la primera clase.

Los detenidos de la SEGUNDA CLASE trabajan en hacer cuerdas é hilar lana.

No son admitidos á la escuela, pero sí al culto religioso; pero fuera de los momentos consagrados á él, se hallan constantemente separados de los demas presos, prohibiéndoseles todo contacto con ellos, hasta en los casos de enfermedad.

Solo reciben quince cens de Holanda por semana (como seis sueldos de Francia) del dinero que sus familias ó amigos les envian.

El castigo por las faltas, consiste en encierro solitario y grillos.

Cuando este es infructuoso para conseguir la enmienda de un individuo de esta segunda clase, se le condena á la primera y á sufrir todas sus consecuencias.

Si un detenido promovido de la segunda clase á la tercera, se hace acreedor al castigo, en lugar de volver á la segunda retrocede á la primera.

Son iguales, para ella, las disposiciones concernientes á la

prohibicion de la cantina, y á la disminucion de la racion de víveres.

Un detenido de la segunda clase, no puede ser propuesto á la promocion de la tercera, sino en el caso que su conducta haya sido irreprochable durante un año á lo menos, y que se haga merecedor de una recompensa extraordinaria.

La **TERCERA CLASE** hace en parte la misma especie de trabajo que la segunda, pero ademas se ocupa en tejer paños y en confeccionar uniformes militares, cuyas tareas son mas lucrativas.

Los detenidos que á ella pertenecen, pueden recibir 30 cens (12 sueldos) por semana, del dinero enviado por sus parientes ó amigos.

Los castigos ordinarios consisten en reclusion solitaria; y en caso de ser ineficaz este medio, son condenados á pasar á la segunda clase.

Se proporcionan todas las ocasiones posibles, ya en la escuela, y en los dormitorios, de que se ejerciten en leer y escribir, á los que se distinguen por su sumision, su actividad y su tranquilidad.

Si se hiciesen dignos de recompensas extraordinarias, serán promovidos á la cuarta clase; y se hace mencion de esta circunstancia en los certificados de salida, cuando obtienen la libertad.

En cuanto á los de la **CUARTA CLASE**, disfrutan de las mismas ventajas que los de la tercera, y ademas son preferidos para ser empleados en el servicio del establecimiento, en los almacenes, oficinas etc., y pueden recibir 50 cens por semana (un franco) de sus familias ó amigos.

Los jóvenes detenidos de la segunda seccion de esta clase, son castigados con la retencion del salario, al segundo castigo; tienen la facultad de ocuparse útilmente las horas de descanso, y se les promete, si se conducen ejemplarmente durante su detencion, y si adelantan suficientemente en la escuela, el recomendarlos á la sociedad de la reforma moral de los presos, ó hacerlos pasar á las colonias de la India en cualquiera ocasion propicia. Por último, se les da el oficio de sastres, que es el mas

productivo y aplicable, para cuando terminan su condena.

Me he detenido en exponer las medidas principales que se refieren á la organizacion de las clasificaciones, porque ellas constituyen la modificacion mas esencial que ha experimentado la ley de 1821; modificacion que como se puede conocer, conserva cierta relacion con la diversidad de penas establecidas por el código.

La otra medida esencial, prevenida en el artículo 15, de la separacion de los jóvenes delincuentes de los adultos, recibió su exacto cumplimiento con la formacion de las cárceles de Rotterdam y de Amsterdam para varones y hembras separadamente; pero en obsequio de la verdad y en honor de la comision administrativa de Leeuwarde, debe decirse que desde el año de 1831, esta la estableció entre los reos de su cárcel, y que fué la primera en realizar las miras de la ley en esta parte.

Tal es en compendio, el estado presente de la organizacion de las cárceles de Holanda, con arreglo á la espresada ley, y mejoradas despues, por el celo de las comisiones administrativas y de la sociedad para la reforma moral de los presos. El patriotismo y la juiciosa filantropía que distingue á los numerosos individuos que las componen, la incuestionable ilustracion y sensatez del Gobierno, la ventajosa opinion pública, tanto en favor de una reforma radical y general de las cárceles, cuanto en las ideas benéficas de patrocinio hácia los cumplidos que se han hecho acreedores á él, por su conduta, todo anuncia como próxima la época, en que esa nacion ilustrada vuelva á colocarse en la primera línea que ha ocupado en 1821. Los pasos lentos pero seguros que ha dado en las otras grandes reformas que ha introducido, son un garante anticipado de la que prepara en la difícil cuestion de las cárceles: por de pronto ya tiene un sistema uniforme establecido en ellas, la institucion importantísima de comisiones administrativas, las cuales pueden hacer aun mucho bien, la separacion de los jóvenes de los adultos en cárceles distintas para cada sexo, una especial para mugeres, y en fin, un sistema de clasificaciones, único que hace posible la introduccion de algunas reglas penitenciarias en las actuales prisiones. Esto ya es mucho, comparativamente á lo que ofrecen

las otras naciones de la Europa; pero mientras se conserven los edificios destinados ahora á la reclusion de los criminales, es de todo punto imposible establecer en ellos sistema alguno penitenciario, en el sentido moral que debe darse á esta voz. Por desgracia, la opinion no se ha pronunciado aun de una manera uniforme, en favor del que deba adoptarse; y entre tanto los gobiernos cautos y prudentes en la inversion de los considerables fondos que el establecimiento de un nuevo sistema supone, caminan lentamente, sin osar emprender una reforma general que aun no ha sancionado la esperiencia; pero no obstante todo creo que la Holanda, (por las razones dichas y porque el valor de las cárceles que posee, no ofrecerá un obstáculo para sustituirlas con otras mejores,) se halla mejor dispuesta que otra alguna para dar el bello ejemplo de la reforma.

Habiendo hablado de la organizacion general de las cárceles, pasaré ahora á decir algo de su número y posicion, segun el artículo 1.º de la ley orgánica de 1821. Pero el número de las mencionadas entonces, se referia á todo el reino de los Países Bajos; en la actualidad, la Holanda solo posee siete, á saber: las cárceles de reclusion y de fuerza de *Leeuwarde* y de *Wor, den*, la cárcel de correccion de *Horn* la cárcel de detencion militar de *Leyde*, la cárcel de reclusion y detencion para mugeres de *Gouda*; la casa de correccion de jóvenes de *Rotterdam* y la del mismo género para muchachas de *Amsterdam*. Habiéndolas visitado todas con el mayor detenimiento, acompañado de los comandantes, de los directores de las fábricas y de los miembros en egercicio de las comisiones administrativas, las noticias que he reunido y las observaciones que he hecho, pueden dar una idea exacta del estado presente en que se hallaban cuando mi visita y que expodré en los lugares oportunos de esta relacion.

La poblacion de la cárcel de *Leeuwarde* es de 621 individuos, de los cuales 19 pertenecen á la primera clase, 132 á la segunda, 213 á la tercera, 210 á la cuarta y 47 jóvenes de la misma.

La poblacion media de esta cárcel varia entre 530 y 580 individuos diarios; segun los estados de los siete últimos años que

he comparado: fué de 582 en 1831
585 en 1832
567 en 1833
533 en 1834
536 en 1835
557 en 1836
574 en 1837

Las salidas, en cada uno de dichos años, bajo todos res-
pectos consideradas,

fueron respectiva-
mente de 141, 155, 150, 154, 131, 131, 148.
en cuyo número los

mueritos fueron . . 29, 43, 45, 33, 20, 24, 30.
las entradas fueron de 164, 128, 127, 136, 153, 158, 286.

Las estancias diarias en hospital, en cada uno de los cinco
últimos años, fueron respectivamente de 19.394 en 1833

17.179 en 1834

16.376 en 1835

19.181 en 1836

21.911 en 1837

medio 18.808

Comparando este término medio de estancias al de dias de
permanencia total que fueron respectivamente

207.044 en 1833

194.438 en 1834

195.696 en 1835

208.898 en 1836

207.073 en 1837

medio 202.630

Resulta mas de $\frac{1}{3}$ del año perdido por enfermedades. La
mortalidad, comparada á la poblacion total, compuesta de exis-
tencias y entradas anuales, resulta de 3,8-5,8-6,3-4,7-2,9-
3,3-3,4 p^o en cada uno de los años respectivos de 1831
á 1837.

Examinando detenidamente las estancias de hospital, en

cada mes de los cinco años últimos, cuyos estados tengo á la vista, resulta que por término medio general, ha habido mas enfermos en los meses de setiembre, octubre y noviembre, que en los otros; disminuyendo aquellas mucho en los de marzo, abril, mayo y siguientes del verano, excepto en el último año, en que aparecen mas crecidas las estancias en hospital de los meses de julio, mayo y junio, que en los siguientes y en todo el invierno, esceptuando el mes de noviembre.

El local de esta prision es inadecuado para la poblacion que contiene y para la clase de trabajos que en ella se egecutan. La clasificacion de los presos que he explicado antes, y que se halla establecida desde 1836 en la prision de Leeuwarde, supone una subdivision correspondiente en los talleres; de manera que ella sea la que presida y determine la reunion de los detenidos, y no la clase de trabajos que á la prision se piden. Por lo tanto era preciso, ó bien destinar cada clase á un solo egercicio, ó distribuir cada uno de estos en tantas secciones, cuantas divisiones establece la clasificacion; es á saber, en tres cuando menos, puesto que los reos de la primera clase se hallan como secuestrados de los otros, y son afortunadamente en corto número. Se puede conocer que este sistema exige un local vasto y mucho mas subdividido que en las prisiones donde la distribucion de los individuos se hace simplemente por talleres, como en una fábrica; y ademas, una semejante subdivision, contraria en gran manera los intereses del director. Sin embargo, el de Leeuwarde, animado del mismo buen celo que los miembros de la comision, y cooperando siempre con ellos al fin moral, como exclusivo resultado á que debe propenderse, se ha prestado gustoso á verificar en los talleres de una misma obra, las secciones que el sistema adoptado de las clasificaciones requeria; pero no obstante, esta recomendable docilidad y cooperacion, los inconvenientes del local subsistian y se aumentaron mas desde que se establecieron las subdivisiones. Asi fué preciso transformar en talleres los graneros, donde el calor es sufocante en el verano é imposible de conseguir en el invierno. De este vicio resultan muchos catarros y enfermedades de pecho, que á no ser la excelente asistencia de las enfermerías, ocasionarian

:

muerter muy numerosas. Bajo el punto de vista moral, esta aglomeracion de individuos en un pequeño espacio, es igualmente fatal, pues no es dable el egercer una vigilancia suficientemente activa y rigurosa, para impedir las comunicaciones orales (1).

Recorriendo dichos talleres, no he podido sin embargo dejar de admirar el orden que en ellos reina y el cuadro de grande actividad que ofrecen. Esta es debida en gran parte, al estímulo que egercen las clasificaciones, inspirando un deseo tan vivo en los presos de obtener por su aplicacion el ascenso en clase, que algunos enfermaron por su escesivo egercicio. Separados de todos los otros talleres, se hallan los jóvenes de 18 á 20 años en número de 40, ocupándose en el oficio de sastres. Las tareas de toda la poblacion adulta, consisten en manufacturas de lana, como paños, cobertores, gorros, medias, hilado de lana y de lino, tejido de gorros de algodón y de pañuelos de hilo, etc. etc. Las salidas de productos anuales llegan á 13 y 14.000 metros de paños de $\frac{3}{4}$, 2.000 de franela (*tiretaine*), 8.000 pares de medias, mas de 3.000 pañuelos, cerca de 4.000 libras de hilo, como 9.000 piezas de vestido para la tropa etc. etc. La manufactura de paños no dará menos de 48.000 metros en el corriente año de 1838.

El valor de los efectos entregados cada año, fabricados en la prision, ascendió respectivamente y solo á precio de fábrica, á las sumas siguientes :

<i>Florines.</i>	<i>Años.</i>	ó sea un término medio de 82.710 florines al año, cuya suma dividida por la poblacion media de los cinco años, da un resultado igual á 150 florines de producto del trabajo de cada individuo al año. Este ha ido en aumento de año en año, desde 100 florines por individuo en 1823 á 178 en 1837.
fl. 56.967	en 1833.	
73.215	en 1834.	
89.053	en 1835.	
95.958	en 1836.	
98.356	en 1837.	

(1) Asi lo observa muy bien M. Bourcius, en la memoria citada antes.

La prision ha pagado de salarios, en cada uno de los expresados años, entre 20 y 23 mil florines, y las retenciones hechas sobre aquellos, conforme á la ley ascendieron al máximo de 15.214 florines en 1836 y al mínimo en 1833 de 13.472 florines. El resto pertenece á los presos; una mitad en mano, y otra para el fondo de reserva que se coloca en el banco de ahorros de la provincia, para que gane un interés.

Los dormitorios ofrecen los mismos vicios que los talleres y aun mayores, pues el espacio correspondiente á cada individuo es mas reducido. Las camas consisten como en todas las prisiones de Holanda, en hamacas suspendidas, en tres hileras sobre puestas, tocándose unas á otras, y en piezas grandes que hacen difícil el establecer un sistema de ventilacion suficiente para neutralizar el efecto deletéreo de una reunion numerosa de hombres. Mr. Bouricius ha calculado que en los dormitorios de Leeuwarde no corresponde mas de 2, á 3, metros cúbicos de espacio para cada preso, su hamaca y ropa, y hay piezas donde duermen 150 presos en un espacio de 439 metros cúbicos. A las cabeceras de estos salones, se han practicado pequeños postigos, que corresponden al cuarto del vigilante; pero esta inspeccion nocturna es ilusoria. Los presos de la cuarta clase, tienen un dormitorio mas espacioso, con mesas en el centro, donde pueden leer ó escribir hasta las nueve de la noche.

La comida es arreglada al reglamento general de 4 de noviembre de 1821, y se compone de media libra de pan de centeno, $\frac{3}{4}$ de libra de patatas sazonadas, $1\frac{6}{10}$ de sopa. Esta es de varias suertes; una vez á la semana de caldo de carne; tres y si es posible cuatro de gelatina; una ó dos de harina flor, una de guisantes ó lentejas.—Las proporciones en que entran dichas sustancias, se especifican tambien en el espresado reglamento.

Para hacer las provisiones, la comision ha adoptado un método particular. No hay despensa, porque se reconoció que daba origen á sustracciones y abusos. El empresario envia á la prision lo necesario para cada dia, con arreglo á la nota de la poblacion de los talleres y enfermerias, dada por el comandante al inspector de semana, que forma las papeletas ó *bonos* de pe-

did. El cocinero recibe los víveres que entran en la caldera, y son allí introducidos á la vista de un preso delegado, que recibe la llave con que se cierra la tapa. La comision es sumamente severa en admitir los víveres. Si son de mala cualidad, los devuelve por 1.^a y 2.^a vez, y á la 3.^a los confisca y destina á los pobres.

El costo medio del alimento de cada preso, ha salido en esta prision á 12 florines próximamente al año.

En 1836, subió á 16,37 florines.

Los gastos generales de mantencion, vestido, alumbrado, hospital, lavado, oficinas, reparaciones, etc., ascendió al mínimum de 36.904 florines en 1837 y á 48.479 ó el máximun en 1832 comparando los gastos de los siete años últimos.

A la escuela asisten 84 presos, cuyo grado de instruccion era el siguiente el dia de mi visita.

En lectura	45	nada.
	27	poco.
	12	medianamente.
En escritura	60	nada.
	19	poco.
	5	medianamente.
En aritmética.	79	nada.
	2	poco.
	3	medianamente.

Los jóvenes asisten dos horas cada día, y hacen progresos sorprendentes. He visto bellisimas formas de escritura, adquiridas en muy poco tiempo.

La conducta de los presos se ha mejorado mucho desde que se estableció la clasificacion; solo en premios se han distribuido el año último 1.200 florines. La aplicacion al trabajo se ha aumentado en alto grado, como se puede deducir de los productos obtenidos, cuya proporcion por individuo he calculado antes, y al mismo tiempo el número de castigos ha disminuido. En 1833 fueron estos en número de 226, en 1834 de 237, en 1835 de 210, en 1836 de 182, en 1837 de 174, y solo de 65 en los meses transcurridos de 1838. Debe advertirse que el sistema

de clasificaciones comenzó en setiembre de 1836. Además de los deberes religiosos desempeñados con laudable celo por los ministros de los respectivos cultos, las visitas frecuentes y las exhortaciones morales de los individuos de la comisión administrativa y de los miembros de la sociedad para la reforma moral de los presos, producen sumo bien en el ánimo de estos, realzan su abatimiento, y les dan esperanzas de poder subsistir en la sociedad como hombres honrados. Mr. W. H. Suringar se consagra á tan cristiana y filantrópica ocupación con el éxito mas feliz. Los discursos que hace á los presos en los días festivos, se distinguen tanto por la importancia y el interés de las materias sobre que versan, adecuadas á la capacidad y posición de los presos, como por el estilo sencillo, natural y afectuoso con que están escritos. No es un juez severo é inflexible que reprende y condena á los reos, es un padre que amonesta á sus hijos, que les hace conocer sus faltas, que los convence del mal que han practicado, y que se aflige de verlos en tan desgraciada posición. Así les inspira un saludable arrepentimiento y derrama en sus corazones el bálsamo de la esperanza (1). He asistido á una de estas predicaciones, y el efecto que produjo en los presos asistentes me causó una sensación que no sabré de-

(1) Mr. Suringar hace imprimir en la actualidad una colección de algunos de los principales discursos que ha dirigido, tanto á los hombres como á las mujeres de la prisión, cuando allí las habia. Hé aquí los títulos que pueden dar una idea de su tendencia. 1.º *Los padres y las madres de los presos.* 2.º *Los hijos de los presos.* 3.º *Lo pasado, lo presente y el porvenir.* 4.º *¿Se puede servir á Dios en la prisión?* 5.º *¡Pensad en el día del domingo!* 6.º *El hombre piadoso en la prisión y en el cadalso.* 7.º *¿Predicamos acaso en el desierto?* 8.º *Espero hacerme oír en vuestra conciencia.* 9.º *Prometer y cumplir.* 10. *Herodes, Herodias y Salomé.* 11 *¿Por qué el hombre no se mejora y como puede conseguirlo?* 12. *De los grandes y de los pequeños pecados.* 13. *Las prisiones de los otros países valen mas que las nuestras?* 14. *Nada permanece oculto.* 15. *De la obligación en que están los presos de darse buen ejemplo reciprocamente.* 16. *Los dos ancianos en la prisión.* 17. *De las buenas disposiciones que han nacido y de las buenas acciones que se han practicado en las cárceles, etc.*

finir. Era por la tarde; la hora próxima á terminar los trabajos. Durante el dia habia yo permanecido en la prision, siendo testigo de todas las tareas. Mr. Suringan entró en un taller de presos de la tercera clase, donde trabajaban como cien individuos. A una señal de Mr. Bouricius, interrumpieron su tarea, y se colocaron en pié en torno del filantrópico predicador. Se aprovechó hábilmente de mi visita, para empezar hablándoles del objeto de mi viaje.—«Este caballero, les dijo, es español, y viene desde su pátria lejana á ver las prisiones de la Holanda, para reconocer si el sistema que se ha adoptado, produce el bien y la reforma de los hombres en ellas encerrados. Viene á ver si aquí, los infelices que han pecado, vuelven su vista al Dios que ofendieron; si con el arrepentimiento de lo pasado, renace en ellos el propósito firme, de volver á ser miembros honrados de la sociedad, buenos esposos, virtuosos padres, aplicados obreros. ¿Qué intencion puede moverle á hacer semejante viaje? ¿Qué provecho, que utilidad, puede este producirle? Ninguna, en el sentido de los hombres egoistas, inmensa en la opinion de los hombres de bien. etc. etc.

El discurso continuó luego sobre otra materia moral. El cuadro que ofrecian las fisonomias de aquellos criminales; la patente emocion de unos, la expresion de la novedad que aquellas ideas causaban en otros, la atencion religiosa que prestaban todos; esta variedad de impresiones escitadas en semblantes donde el vicio y el crimen habian impreso arrugas características, aunque desvanecidas en parte por el hábito de la obediencia y de la resignacion, ofrecia un conjunto tal, que por sus rasgos y por el lugar donde se presentaba, no se borrará de mi memoria. Un accidente de alfericia, que atacó á uno de los presos, interrumpio á Mr. Suringan. Los demas se retiraron silenciosos y humildes, saludándonos con respeto; y yo continué la noche, en la sociedad del filantropo de Leeuwarde.

Amigo de casi todos los hombres beneméritos que en Europa y América consagran sus tareas al bien de sus semejantes ha formado un *Album*, donde han escrito algunas frases. Tuvo la bondad de honrarme, presentándome una de sus páginas en blanco, donde escribí, dictada por mi corazon, «Me consideraré

feliz si consigo egercer en mi patria la misma influencia filantrópica que Mr. Suringan en Holanda».

Este hombre excelente me hizo varias comunicaciones interesantes. Siendo uno de los fundadores de la sociedad para la reforma moral de los presos, corresponde á este honroso título haciendo trabajos importantísimos: entre ellos, un antiguo y voluminoso registro donde escribe cuanto sabe y averigua de la vida y conducta de los reclusos que visita, donde están curiosos diálogos y las profundas investigaciones verificadas sobre mas de cuatro cientos reos. Tambien me enseñó el legajo de las cartas que muchos de estos le han escrito, de todo lo cual se deducirán con el tiempo, observaciones y hechos importantes. Finalmente, como muestra de un afecto, que satisfizo mi corazón, me dió las copias únicas en francés, que tenia, de algunos de sus discursos, y un proyecto de Reglamento para una sociedad destinada á la reforma moral de los jóvenes delincuentes. Este escrito y uno de los espresados discursos se hallarán en el apéndice.

Partida de LEEUWARDE. Visita la cárcel de Horn. AMSTERDAM. casa de huérfanos; al taller de la industria; escuela de elegos; cárcel correccional de muchachas; noticias sobre la sociedad para la mejora moral de los presos; Sociedad del Bien público.

En busca de las otras prisiones de la Holanda, me embarqué en Harlingen en uno de los vapores que atraviesan el pequeño mar Zuiderzée y desembarqué en Enkhuizen, tomando allí un carruaje ligero que me condujo á Horn, donde visité la cárcel correccional. En el tránsito, así como después en el camino hasta Amsterdam, no pude menos de admirar los pequeños pueblos de la provincia del Norte Holanda, justamente celebrados por su estremado aseo, que en efecto excede á toda comparacion. No solo presentan las casas y las calles un aspecto de suma limpieza, sino que para hacerla resaltar aun más, suelen blanquear con cal, el frente de las habitaciones, las aceras y los troncos de los árboles.

El local de la cárcel correccional de Horn, era antes el depósito ó almacenes de la marina, y de consiguiente es de todo punto impropio para el destino que se le ha dado. El vasto cuadrado que los edificios forman, está dividido en dos partes en el patio, y ambas porciones se diferencian también, porque una tiene un piso menos de elevacion. En la mayor parte y más antigua se hallan los talleres y dormitorios; en la otra, que las mujeres ocupaban antes de su traslacion á Gonda, están la capilla, los dormitorios de convalecientes, los almacenes de vestuario y varios dormitorios vacíos, á que luego se dará destino. Bajo el punto de vista del espacio relativamente á la poblacion, esta cárcel es la más aventajada de la Holanda: no obstante, es tal la mala distribucion de las piezas, lo bajo del techo de todas ellas, la pésima y peligrosa construccion de las escaleras, más semejantes á las de un mal buque que á las de un edificio que el regular servicio y la inspeccion no pueden absolutamente establecerse.

La poblacion se componia de 381 individuos, el dia de mi visita, entre los cuales se contaban en la clase correccional, 143 condenados por primera vez, 52 por segunda, 23 por tercera y 34 por cuarta: y 129 en la clase de criminales, de los cuales 66 reclusionarios y 63 marcados. En el número total 381, 28 eran menores de 18 años de edad, y 20 entre 18 y 20 años.

La poblacion en 1.º de enero de 1837 era de 398 individuos; durante el mismo año entraron 210, salieron 192, quedando de consiguiente existentes 416 en fin de dicho año. Un estado que tuve á la vista, ofrecia en la poblacion total de entonces, 77 correccionales reincidentes por primera vez, 101 por segunda, 93 por tercera y 137 criminales; total 410, en cuyo número habia 24 jóvenes menores de 18 años de edad, y 26 entre 18 y 20.

La mortandad en el año de 1837 fué de 23 individuos, de los cuales 19 hombres; y los tres primeros meses, fallecieron solamente cuatro de estos que ahora contiene solo la prision. En esta total de 27 muertos, 15 lo fueron por consecuencia de la tisis pulmonar.

Los antiguos registros de mortandad están formados tan imperfectamente, que no merecen ser extractados. El comandante actual, Mr. Dupp, ha comenzado á introducir el orden en esta parte de la administracion.

La única clasificacion acordada para los presos de esta cárcel, por la comision administrativa, en 8 de febrero del corriente año y aprobado por el ministerio en 23 del mismo, establece tres clases: 1.ª los correccionales que anteriormente han sufrido una condena como criminales; 2.ª los que sufrieron antes una condena correccional por fraude, robo, abuso de fianza, quiebra, etc.; 3.ª los demas condenados á penas correccionales. Esta tercera clase se subdivide en dos: 1.ª los jóvenes menores de 20 años, condenados, sea por primera ó por segunda vez; 2.ª los demas correccionales. La comision se ocupa en establecer esta clasificacion, que hasta el dia no existe ni en la subdivision de dormitorios ni en la de los talleres. En uno de estos, por ejemplo, he visto con sentimiento varios jóvenes menores de 18 años, mezclados entre los adultos. Por lo

demás, se observa en ellos cierto orden y limpieza, lo mismo que en todas las partes de la prision que he visitado.

Sus productos en el año de 1837, consistieron en 899 piezas de tela fabricada, que componian un total de 45.711 anas, de diversos anchos, valuadas en 113.716 florines por cuyo trabajo pagó 17.048 florines de jornales, de los cuales solo la mitad pertenece á los presos, por la retencion de $\frac{1}{10}$ que les hace el gobierno. Suponiendo de 400 individuos la poblacion media constante de la prision resultan 284 florines de producto por individuo. En el mismo año, el costo medio del alimento de cada preso salió en 57,82 florines próximamente, en 8,15 el de su vestido y en 4 el de la cama. La cantidad distribuida en premios, del fondo de beneficio de la cantina, ascendió á 1200 florines.

Los dormitorios son piezas semejantes á los talleres, con una hilera de hamacas bastante juntas, generalmente dispuestas á uno y otro lado, dejando en el medio un pasadizo. Hállanse suspendidas á unas traviesas de madera, con la cabecera mas elevada que los pies. En uno de estos dormitorios, que es doble largo que los otros, se cuentan 140 hamacas, y en otro separado, duermen los presos jóvenes. Entre cada dos dormitorios, hay un cuarto para el vigilante, con sus postigos de inspeccion nocturna, y otra pequeña pieza para los comunes, que en esta prision no exhalan olor alguno.

En el transcurso del mismo año se han impuesto castigos de calabozo á 178 presos, y de otras penas á 33: quedando de consiguiente libres de haber padecido castigo, 397 individuos del total 608 que hubo en la prision. Este resultado no es lisonjero, para una prision correccional aunque para apreciarlo debidamente, seria preciso conocer la duracion de los castigos. De todos modos me ha parecido que lo principal que en ella se atiende es la produccion fabril, el aseo y el buen trato material de los presos. No he podido descubrir la existencia de ninguna medida penitenciaria ni para la instruccion ni para la reforma moral de los presos: no obstante me complaceria infinito saber en lo sucesivo, que mi juicio habia sido inexacto y producido por la falta de aplicaciones necesarias.

El 14 me dirigí á Amsterdam, donde mi primera visita fué

al recomendable Mr. Molet, cuakero virtuoso en quien los años y la experiencia han aumentado la amenidad y la dulzura de trato. Él me acompañó en mis escursiones, con una agilidad de cuerpo que rivalizaba con la mia. El ser suegro de Mr. Coquerell, ministro de la iglesia protestante de París, y amigo de Mad. Mojon, de Mis Knight, de Mr. Wood de Filadelfia etc., todas personas de mi predileccion, me hizo doblemente grato el conocimiento del amable anciano. Aunque nacido en la Suiza, se halla contento en la llanura de Amsterdam y no se queja «de experimentar la misma suerte que el Rhin, descendiendo de las montañas helbéticas á terminar su curso en las planicies holandesas», como dice él mismo en una memoria que citaré luego.

Mr. Molet, lo mismo que todos los hombres provistos de instruccion y dotados de una bella alma y de un corazon sensible y compasivo, ama la niñez y se ocupa en dirigirla por el sendero de la virtud. En obsequio de ella estableció en su propia casa una sala de asilo ó escuela de párvulos, que indudablemente será un modelo, pero que desgraciadamente no pude ver, por ser época de vacaciones. Ellas, sin embargo, proporcionaron al excelente Mr. Molet, el tiempo de acompañarme á todas partes, y especialmente á los establecimientos benéficos donde sus observaciones y noticias me eran utilísimas. En su amable sociedad, y favorecido por las recomendaciones que me dió un miembro de la regencia tan instruido como atento, Mr. Van der Ondermeulen, recorrí con detencion algunas escuelas intermedias, porque las gratuitas se hallaban en vacaciones, el hospicio de la Iglesia Waloua, el taller de industria para los pobres, el instituto de ciegos, la cárcel de la ciudad y en ella la parte destinada á las jóvenes delinquentes. Mr. Molet es miembro de la sociedad para la mejora moral de los presos y el patrocinio de los cumplidos, y acaba de publicar una interesante noticia sobre la estension é importancia de sus tareas, de la cual hare uso en esta obra.

Habiéndome instruido en Groninga de la organizacion de la escuela normal dirigida por el ilustrado y obsequioso Monsieur Baugsma, deseaba conocer la de Harlem, que tantos maestros distinguidos ha procurado á las escuelas de la Holanda: pero

desgraciadamente se hallaba en vacaciones, y Mr. Primseu que encontré en una excursion que á dicha ciudad hice, no tuvo tiempo de darme explicacion alguna. Aunque yo llevaba en mi compañía al jóven Mr. Campbell para que me sirviese de intérprete, la clase de noticias que deseaba yo obtener del director de la escuela normal de Harlem, dificilmente me hubieran satisfecho por aquel medio lento é imperfecto de comunicacion, pero la repugancia de Mr. Prinseu á hablar el francés corresponde á la altivez de su carácter, exactamente retratada en la respuesta que dió á Mr. Cousin, cuando deseoso de conocer el reglamento interior le dijo: *yo soy el reglamento mismo.*

El establecimiento de huérfanos que visité en Amsterdam, fué el hospicio de la Iglesia Walona, que ademas de los jóvenes procura asistencia á algunos ancianos de ambos sexos. No todos los pupilos son huérfanos, pues algunos tienen sus padres vivos pero en la imposibilidad de mantener á sus hijos. El establecimiento es hermoso, asistido con la mas escrupulosa decencia; la juventud que educa es bellísima, y parece corresponder con su conducta al celo y los cuidados de la comision directiva, compuesta de tres señoras y de cuatro señores. En los dormitorios, las camas son para un solo individuo; las de varones consisten en hamacas, separadas por cortinas, y las de niñas son verdaderas camas.

Ademas de la enseñanza escolar de las labores del sexo, y de la instruccion industrial, se atiende mucho en los hospicios de la Holanda á la educacion moral y religiosa. Esta se halla al cargo de un ministro del culto respectivo, que viene dos ó tres veces por semana al establecimiento á explicar el catecismo y el dogma de la religion, en presencia de dos miembros de la direccion de uno y otro sexo.

Una de las cosas que pueden llamar la atencion de los extranjeros que visiten los hospicios de huérfanos de Holanda, es la costumbre que existe en muchos de ellos de tener las camas para dos pupilos, particularmente para las jóvenes. He procurado informarme si este uso no produce inconvenientes, y todas las personas que he consultado sobre este punto han sido de una misma opinion contraria á mi recelo. Sin embargo, no

aprueban semejante uso, que empieza ya á desterrarse en algunos hospicios, pero mas bien se considera la reforma, bajo el punto de vista de la decencia y del aseo, que no por temor de ningun otro género. El estado de las costumbres en Holanda, la organizacion morigerada de la sociedad, y el temperamento de los individuos, impiden y se oponen al desarrollo de las pasiones, y conservan largo tiempo á la juventud el precioso candor de la inocencia. Basta visitar algunos establecimientos de huérfanos, para convencerse de esta importante verdad. A la belleza de la casta, al lozano aspecto de la juventud, unen los pupilos de ambos sexos, con particularidad las muchachas, un aire de frescura y de candor, signos infalibles de la pureza del alma. Las he contemplado con satisfaccion, atravesando solas las calles y los mercados de Amsterdam, del Haya y de otras ciudades populosas, con el aire gracioso de la libertad infantil, y sin la fingida reserva que en los pueblos del mediodia toman las jóvenes de su edad en sustitucion del verdadero recato, y como arma preventiva para imponer á la insolente osadia de hombres y mujeres corrompidos. La nacion holandesa felizmente no tiene que armarse aun contra semejantes riesgos para salvar la bella juventud de sus hospicios; pues segun lo que he podido observar é indagar, la relajacion de las costumbres, no sale fuera de un limite bien conocido y determinado. Lo restante de la sociedad, conserva la honradez de sus antepasados.

El *taller de industria* de Amsterdam, en nada se parece bajo el punto de vista de la organizacion, al de Zwolle que he descrito extensamente. Aloja, alimenta y da trabajo á los pobres que admite, y asi puede ser considerado como un verdadero hospicio. El local es bastísimo y nada se ha economizado en su construccion: al entrar en él, cualquiera desprevenido le creeria mas bien el palacio de un potentado que un asilo para la pobreza. El pórtico, el perístilo, la escalera, las salas de recepcion, todo anuncia el lujo y la opulencia- ¡Vicio capital y digno, en mi dictámen, de una severa censura! Un establecimiento de beneficencia debe ser simple como la caridad, y no debe ofrecer mas que lo extrictamente útil y necesario; todo lo

que sea lujo, es de todo punto inconducente, impropio, hasta insultante á la desgracia que el establecimiento se propone aliviar, y contraría su propio objeto, distrayendo á una vana y ridícula ostentacion, sumas que debieran ser útilmente empleadas. Dominado por la desagradable impresion que me ha causado esta magnificencia, fuera de lugar, visité el establecimiento de Amsterdam, donde reinan muchos defectos que no merecen disculpa cuando el lujo brilla á la entrada.

Los pobres que son admitidos, se comprometen á permanecer lo menos seis meses; se les hace bañar, visten el uniforme de la casa, y se les ocupa en abrir estopa, en hilar ó en tejer tela grosera para sacos. Habia entonces seiscientos individuos, pero este número aumenta en invierno. Los talleres principales son dos estensísimos salones, uno para los hombres, otro para las mugeres. En este se hallan mezcladas las viejas, las muchachas y los niños, aumentando con el ruido de una charla interminable, el que producen los tornos y telares. En medio de este taller, al rededor de una gran mesa y al cargo de una muger, habia como una docena de niñitos, sin hacer cosa alguna. ¡Cómo no ha ocurrido á las almas caritativas, el procurar á aquellos tiernos seres, algun entretenimiento asociado con una instruccion adecuada, cual se practica en las escuelas de párvulos! En el taller de los hombres reina el mismo ruido, la misma confusion en las ocupaciones. Se dirá que entre estas gentes no ofrece perjuicio la mezcla de jóvenes y adultos, á lo cual responderé con dos preguntas, ¿es necesaria esta mezcla? ¿es conveniente? Un orden natural aconseja distribuir la poblacion de un taller de industria, en razon de la forma fisica, y de la aptitud de los individuos; los jóvenes con los jóvenes, los ancianos con los ancianos, los imposibilitados con los de su clase. De esta manera la direccion es mas fácil, la vigilancia mas exacta, pues se ejerce en secciones ó grupos de carácter semejante y se evitan las conversaciones y los consejos de hombres hechos viciosos y desmoralizados, con jóvenes inespertos, inocentes y dignos de una escrupulosa atencion.

En los dormitorios, esta mezcla es mas nociva. Las camas del departamento de hombres, se hallan unidas dos á dos, for-

mando un solo cuerpo, y separado el lecho por una division de tabla que corre de la cabeza hasta los pies. Pero en los dormitorios de mujeres, las camas, tambien gemelas, carecen de esta separacion; de suerte que, aunque los gergones son dos, lo mismo que la ropa respectiva, el todo ofrece un solo lecho ó superficie para dos mujeres. Este sistema es vicioso, generalmente hablando, y lo es aun mas para un hospicio que reúne diversas clases de gente del bajo pueblo, que por su pobreza, por su falta de educacion, por sus vicios tambien, exigen la aplicacion de medidas severas y altamente morales. Si los pobres encuentran en los asilos que la beneficencia les destina, las ventajas de un buen alimento, vestido y alojamiento, y abandono en la disciplina y en la prescripcion del trabajo, los tales establecimientos aumentarán el mal en lugar de disminuirle. Es preciso que los necesitados acudan al hospicio como al último recurso, cuando les faltan todos los otros, y que en él encuentren lo necesario para la vida, concedido solo como recompensa del trabajo, y que sean sometidos á una regla severa que tienda á mejorar su condicion moral y social, y á evitar á los jóvenes la comunicacion de los vicios y de la experiencia nociva de los adultos. La organizacion de los talleres de industria, donde ademas de reunirse los pobres son alimentados y alojados perennemente, es sumamente difícil y está sujeta á graves inconvenientes, que me parecen inherentes á la clase de poblacion transitoria que admiten. Por otra parte, son sumamente costosos, y es probable que, calculando y combinando bien la formacion de simples talleres, como los de Gante y Amberes con la distribucion de trabajo á domicilio, como en Zwolle, y los socorros en especie, en épocas indeterminadas, se consiguiese el buen resultado de auxiliar, por medio del trabajo, á todos los infelices, sin inconveniente alguno para la moralidad y las costumbres de esta clase desgraciada.

Terminé la visita al establecimiento de pobres de Amsterdam, por las salas de hospital, las cocinas, despensas y de pensiones. El alimento es semejante al que se dá en las colonias agrícolas, y el pan mucho mejor, pues es todo de centeno.

El valor del trabajo de los pobres, calculado de un modo

justo y equitativo, se les entrega en dinero mensualmente. No habiendo visto el reglamento de la casa, ignoro cuales sean las deducciones que se hacen al jornal, y tampoco he podido instruirme de las entradas y de los productos.

La *casa de ciegos* de Amsterdam, es el único instituto de su especie que existe en Holanda: fué establecido por una sociedad masónica, y en el dia se sostiene por las suscripciones de un gran número de individuos benéficos, asociados para el objeto, y entre los cuales parece que hay siempre algunos francmasones. La parte directiva y administrativa está al cargo de una comision especial. El establecimiento tenia 33 alumnos internos, de los cuales 22 varones; unos pensionistas, y los mas gratuitos. El producto anual de las pensiones, asciende á unos 2300 florines, las rentas ó entradas generales á mas de 23.000, y los gastos á 11.133 para los 30 alumnos que hubo en 1836, lo que dá de costo medio de subsistencia y enseñanza de cada alumno 371 florines, ó sean unos tres mil reales al año.

Este instituto abraza en su enseñanza todos los ramos de la primaria, la geografia, la música, y diferentes oficios. Los jóvenes hacen canastillos, sillas de paja y de rejilla, bolsas de caza, tapas de pipas, etc., y las niñas todas las labores del sexo y una gran variedad de tejidos. Para la instruccion elemental, el establecimiento posee muy pocos libros en relieve, impresos allí por medio de una pequeña prensa de las comunes cuya presion no proporciona un relieve vivo y limpio á los caractéres. Por otra parte estos son de la misma forma de los usados en la atrasada institucion real de Paris, que no ha adoptado aun las importantes mejoras de los establecimientos norte-americanos y escoceses (1). En Amsterdam se enseña á los alumnos el sistema de la escritura con puntos, pero su director ignoraba que este método se hubiese aplicado ya á escribir la música. La enseñanza de esta se dá con toda extension, é

(1) Esto fué escrito en 1838: en el dia la institucion de Paris tiene una fundicion de bellos caractéres. Tambien se ha mejorado mucho, desde aquella época, el Instituto de Amsterdam.

igualmente la del órgano, á todos los discípulos, y diversos instrumentos á los que muestran una afición particular. En cuanto á la geografía, los mapas que tienen son sumamente imperfectos, y es prodigioso que con ellos puedan adquirir los alumnos nociones exactas y precisas. Por lo demas, concerniente á la enseñanza de los oficios mecánicos, la manutencion y asistencia de los jóvenes, etc., el establecimiento se halla muy bien montado, y corresponde al celo de su director Mr. Verboon.

Me propuse visitar la cárcel de arresto de Amsterdam, con la idea principal de examinar el departamento separado de correccion de muchachas delincuentes. Antes se hallaban en la prision de Rotterdam, lo mismo que los jóvenes, aunque en departamentos separados, conforme al decreto real de 15 de marzo de 1833, que les señalaba dicha cárcel, cuando sus condenas no excedian de seis meses. La misma casa contenia los presos de Rotterdam condenados á una corta reclusion, y los sentenciados por los tribunales de la Holanda meridional á un arresto de tres meses. Pero al año siguiente, los directores de esta seccion de jóvenes, advirtieron que la reunion de los de ambos sexos en el mismo local, aunque estuviesen separados, ofrecia inconvenientes graves y propuso trasladar las muchachas á otra prision. La propuesta fué tomada en consideracion, y por decreto de S. M. de 17 de enero de 1836, se mandó que estas pasasen á Amsterdam á un local absolutamente aislado de la cárcel, y que en lo sucesivo serian dirigidas al mismo, como fundado especialmente para ellas, todas las jóvenes delincuentes de la Holanda, bajo la vigilancia de la comision administrativa de dicha cárcel, que cuenta entre sus miembros á los directores de la seccion de la sociedad en Amsterdam. Tambien fué decretado entonces que los jóvenes que hubiese allí, fuesen trasladados á Rotterdam, al departamento organizado al intento (1). La traslacion de las 13 muchachas que habia en Rotterdam se hizo el 25 de setiembre de 1836, á la parte aislada de

(1) Notice historique sur l'établissement les progrès de la société établie dans les Pays-Bas, etc. *Amsterdam* 1838, in 8.º

ja cárcel de arresto de Amsterdam que les estaba preparada.

He visitado con satisfaccion este establecimiento, acompañado del excelente Mr. Molet, que se goza en él, pues tiene mucha parte en su buena direccion. Habia 16 muchachas, condenadas la que mas á 7 años de reclusion y la que menos á uno. La menor de todas tenia 13 años de edad y la mayor 19. Excepto esta última, presa por incendiaria, las demas fueron condenadas por pequeños robos. Nada en este establecimiento dá la idea de una prision, sino de una casa de correccion, que es su verdadero carácter y objeto. Estos seres desgraciados, extraviados de la senda de la virtud en sus primeros años, porque tal vez no tuvieron la fortuna de que alguien se la enseñase, mas bien necesitan de educacion que de castigo. Una maestra directora y dos ayudantas se la proporcionan, pues aunque hay tres celdas solitarias, he visto con gusto que por innecesarias se hallaban destinadas á almacenes. Se enseña á las jóvenes los ramos primarios, todos los dias desde las 3 $\frac{1}{2}$ hasta las 7 $\frac{1}{2}$, y las labores propias del sexo. El trabajo productivo que hacen, es bordar tül que les proporciona un fabricante de la ciudad.

El dormitorio es una pieza suficientemente capaz para el número de muchachas que hay, con hamacas todo alrededor, que pudieran estar mas separadas de lo que se hallan. Esta pieza está bien alumbrada durante la noche, y duerme en ella ademas una vigilanta.

El aseo de la casa, la comida, el vestido de las detenidas, todo se halla bien y cual conviene á un establecimiento de esta clase. La seccion de la sociedad, á cuyo cargo se halla, se esmera mucho en procurar colocacion escogida á estas jóvenes cuando han concluido su condena, y ninguna sale sino de este modo, teniendo un medio seguro de subsistir.

Mi residencia en Amsterdam y la amistad del excelente Monsieur Molet, me facilitaron el instruirme en el origen y los reglamentos de la *Sociedad neerlandesa para la mejora moral de los presos*. Fué establecida en el año de 1823, con el doble fin: 1.º de mejorar en lo posible la condicion moral de los presos, por medio de la lectura de buenos libros, de la enseñanza pri-

maria y de exhortaciones piadosas, para que al salir de la prision puedan ser miembros útiles á la sociedad; 2.º de ayudar y proteger á los que salen de las prisiones, si se han comportado bien en ellas, y procurarles una ocupacion y medios de vivir honradamente.

Esta útil asociacion cuenta en el dia mas de cuatro mil miembros (que pagan una contribucion anual de 2 florines 60 centavos, ó sea 10 reales) distribuidos en secciones en todos los pueblos donde hay cárceles y miembros corresponsales en los otros. La direccion general de la sociedad, compuesta de 11 á 13 individuos miembros ordinarios, reside en Amsterdam, y nombra anualmente un presidente, un tesorero y un secretario. Cada seccion tiene tambien su direccion particular compuesta de siete miembros. La asamblea general de la sociedad se reúne en Amsterdam el último jueves del mes de abril, y la forman los miembros delegados de las secciones y la direccion general.

Para conseguir los fines que se propone, de procurar á los presos trabajo y enseñanza primaria y religiosa, la sociedad secunda los medios adoptados por el gobierno en las prisiones donde aquellos beneficios se procuran, y en las otras la sociedad los suministra á sus expensas. El producto del trabajo, deducido el valor de las materias primeras adelantadas por la sociedad, se dá á los presos de una manera útil y bien calculada. Establece maestros donde no los hay, distribuye libros, propone premios para formarlos, procura auxilios, y promueve y protege la reforma moral de los presos.

Con respecto á los que han cumplido su condena, la direccion de la seccion respectiva, averigua con la posible anticipacion la época de la salida de los que han dado muestras de mejora y héchose dignos de los cuidados de la sociedad, para proporcionarles colocacion donde puedan ganar la vida, ya en el mismo distrito, ya en el de otra seccion, ó en la de algun corresponsal.

Cada peticion de auxilio á otra direccion, en favor de un preso, debe contener las indicaciones siguientes: 1.º nombre; 2.º edad, naturaleza, religion; 3.º oficio ó profesion, ó aptitud

para cual especie de trabajo; 4.º si no es casado, quienes son sus parientes, cual es su profesion y en donde se hallan; 5.º si es casado, en donde se hallan su mujer é hijos, y la profesion de aquella; 6.º si ha satisfecho á la ley sobre la milicia, y si no hubiese sido soldado, porque causa; 7.º el delito ó crimen que ocasionó su encierro; 8.º lugar donde le perpetró; 9.º castigo que sufrió y lugar de la pena; 10 cantidad de dinero que tiene en la caja de reserva: 11 si tiene parientes próximos que puedan ayudarle á ganar la vida; 12 motivos particulares de la sociedad para interesarse en la suerte del preso.

Cuando la direccion de una seccion se ocupa de un preso, comienza por suministrarle dinero ó socorros para las primeras necesidades, ya del fondo de su masa de reserva, si el preso la tiene, ya de los fondos de la seccion hasta 25 florines al máximo, ya de los fondos generales impetrando el auxilio de la direccion general.

La sociedad toma todo género de medidas para asegurar el buen éxito de sus socorros, vigilando sobre la conducta de los libertados por medio de las secciones ó de los corresponsales, llevando un registro exacto de todo.

Los fondos para subvenir á estos gastos, están formados de las contribuciones ordinarias y extraordinarias, de los donativos que anualmente se reciben por las direcciones de las secciones y por los miembros corresponsales que se remiten á la direccion general, de la renta de varios legados y de un socorro que dá el rey de su bolsillo secreto. Con la quinta parte de estas entradas, se forma un fondo de socorros, cuyo interés entra en caja y se destina para auxiliar á los presos libertados.

Cada seccion debe remitir anualmente á la asamblea general: 1.º un estado que exprese el número de sus miembros, el importe de sus contribuciones y donativos, los gastos de su administracion, los pagos ó suministros hechos por cada corresponsal, los que ha ocasionado la distribucion del trabajo á los presos y la enseñanza primaria y religiosa, el dinero gastado por cada preso libertado, y las sumas enviadas al tesorero general: 2.º un informe de los trabajos del año anterior, tanto con respecto á los presos como relativamente á los libertados.

Tales son las principales disposiciones del reglamento general de la sociedad Neerlandesa para la mejora moral de los presos y con arreglo á ellas consiguió un gran número de bienes, cuyo resumen voy á hacer, extractándole de la interesante noticia que acaba de publicar Mr. Molet, miembro distinguido de la misma que he citado varias veces.

Los fundadores Mr. W. H. Suringar de Leuwarde, W. N. Warnsinck, de Amsterdam, y J. L. Nierstrasz, jóven, de Rotterdam, despues de haber concebido el proyecto y conferenciado, juzgaron conveniente dar noticia de ello á S. M. el rey de los Países Bajos. Habiendo solicitado despues la aprobacion del plan, la obtuvieron por decreto de 6 de octubre de 1823. La primera asamblea se celebró en la capital del reino el 12 de noviembre del mismo año. Las relaciones que desde luego estableció con el gobierno, permitieron á sus miembros un acceso libre á las prisiones para comunicar con los presos, y los gobernadores de las provincias expresaron el deseo y la intencion en que estaban de cooperar con todo su poder al éxito de sus operaciones. El administrador general pidió á la sociedad que explicase por escrito las mejoras que deseaba ver introducidas, y la comision de la direccion general redactó una memoria, en la cual se fijaban los tres objetos siguientes:

- 1.º Una clasificacion y separacion general de los presos, segun el sexo, la edad y el grado de culpabilidad.
- 2.º La adopcion de medidas para procurarles á todos, en cuanto fuese posible, un trabajo regular y no interrumpido.
- 3.º Que se procurase á los que lo necesitasen, una instruccion asi elemental como religiosa, tomando en consideracion para esta última, la creencia individual de los presos, que la sociedad se propone respetar, *cualquiera que sea*.

La idea de establecer una cárcel separada para los jóvenes sentenciados, de ambos sexos, fué presentada al rey en una audiencia pública en noviembre de 1825. Al momento recibió su cordial aprobacion, encargando al administrador de las prisiones, de entenderse con la comision de la direccion general, para llevar á egecucion este proyecto. Las conferencias y contes- taciones duraron mucho tiempo, y en fin se decidió en 1829

la propuesta separación, aunque todavía restaba fijar el local, que al fin se acordó fuese en la *casa de correccion provisional de Rotterdam*, como queda dicho.

Su dirección fué confiada á la comision administrativa de las cárceles de la ciudad, y comenzó á egercer sus funciones en agosto del mismo año. Pero despues se separamen de allí las jóvenes, trasladándolas á Amsterdam.

La dificultad de procurar trabajo á los presos á una corta reclusion, que por este motivo son d estinados ordinariamente á las cárceles de arresto, produjo en el mes de mayo de 1826, una correspondencia entre la dirección general y el administrador de las cárceles. Poco despues, una órden del rey moderó la conducta de los oficiales de policia, que sin considerar el cambio obtenido en la conducta de los libertados, continuaban tratándolos como individuos dependientes de aquella, lo cual paralizaba frecuentemente los esfuerzos de la sociedad para procurarles medios de subsistir honradamente del fruto de su trabajo. Tambien reclamó la supresion de los certificados que se daban á dichos cumplidos como excluidos de la milicia por consecuencia de las penas en que habian incurrido. Esta supresion se obtuvo en favor de los que deseaban colocarse en la marina mercante, pero no con respecto al servicio militar.

La construccion de los edificios actuales ofrece grandes obstáculos para las conferencias individuales de los miembros de la sociedad con los presos. Para suplir en cuanto es dable, á las exhortaciones y amonestaciones verbales, que solo algunas veces pueden hacerse por miembros celosos é ilustrados, se recurrió al medio de los libros, que se distribuyen á los presos, poniendo en primera línea la Biblia y siguiendo con varios tratados especiales, formados particularmente para las cárceles, y cuya publicacion fomenta la interesante sociedad del Bien público.

Entre estos, merece una mencion particular, el *MANUAL religioso y moral para el uso de los presos, arreglado para los domingos y fiestas*; libro que obtuvo en 1823 el premio ofrecido en 1822, y cuyo autor es el respetable Mr. W. H. Suringar, con motivo de los discursos que dirige á los presos de

Leeuwarde, y cuya coleccion está imprimiendo en lengua holandesa. Se les dan tambien varias obritas que publica anualmente la sociedad, las traducciones que se hicieron de las dos excelentes obras de Mr. de Jussieu, tituladas *Antonio* y *Mauricio* y *Simon de Nantua*, y otras del citado Mr. Suringar, del cura de la iglesia reformada de Adam, Mr. Abraham Biben, y de dos señoras beneméritas por su celo y decision en favor de las mujeres desgraciadas, la viuda Van Meertem y M.^a Brand Maas, cuya cristiana ocupacion no dejará de ser imitada por otras.

Pero seria inútil procurar tantos libros á los presos sí no se hallaban estos en estado de leerlos; y para remediar á esta falta, el gobierno previno la agregacion de ministros de la religion y de maestros de escuela, en las prisiones principales. No sucedió lo mismo con las secundarias, y la sociedad de la Reforma se propuso llenar este vacio, estableciendo el ejercicio del culto religioso y la enseñanza primaria, tanto á los jóvenes como á los adultos de ambos sexos. En algunas de estas prisiones, la instruccion elemental esta confiada á uno de los presos, cuando este se encuentra en aptitud de darla, pero en el mayor número está confiada á los maestros de escuelas públicas ó particulares.

Otros dos proyectos importantes ocuparon tambien la atencion de la sociedad, pero que desgraciadamente no han podido aun realizarse: el 1.^o el establecimiento de una colonia rural destinada para recibir exclusivamente reos cumplidos, por el estilo de las fundadas por la sociedad de beneficencia: el 2.^o era la fundacion de una ó muchas casas de refugio, destinadas á servir de asilo momentáneo á los presos que al momento de obtener su libertad, se hallasen fuera de estado de emplearse útilmente y sin recurso alguno.

Pero en la falta de estos dos grandes medios, la sociedad ha hecho contratos particulares para acomodar en fincas de campo algunos jóvenes salidos de las cárceles; ha colocado á muchos en la marina mercante, otros en talleres particulares, en tiendas, en almacenes y al servicio doméstico. A varios presos que regresaron á sus casas, les proporcionó las anticipaciones

necesarias para comenzar de nuevo su estado, ó les suministró utensilios é instrumentos para egercer el oficio que en la prision habian aprendido. El deseo de procurar trabajo á los presos detenidos en las prisiones secundarias, á veces por un término corto, ocupó al ministerio en el trascurso del año de 1834, y con la cooperacion de la sociedad recibe ya un principio de egecucion en las cárceles de Utrech, Areshem, Groninga y Leeuwarde, es decir, en las casas de detencion civiles y militares situadas en dichas ciudades. Los presos correccionales condenados á menos de un año de detencion en las dos últimas, se ocupan en hilar lino, procurándose el director de la cárcel criminal mencionada, que utiliza sus productos en la fabricacion de pañuelos y de hilo para coser.

Los fabricantes de telas de algodón se han apresurado á dar ocupacion á algunos reos salidos de la cárcel de Worden, donde aprendieron á tejer; y para que un mayor número pudiese aprovecharse de esta disposicion, el director de la fábrica de esta prision se ha esmerado en enseñarles el oficio de tejedor y ocupa cerca de su casa á cierto número de los que han salido.

Otro recurso, bastante limitado en su principio pero que luego tomó mayor extension, ha ofrecido á la sociedad el medio de acomodar varios jóvenes cumplidos; medio proporcionado por el recomendable Mr. Pons, que poco despues del primer ensayo en la isla Walcheren, ofreció alojar, vestir, mantener é instruir competentemente, tanto en los conocimientos elementales como en los religiosos é industriales, 20 de dichos jóvenes, mediante una retribucion de 50 florines anuales por individuo: y se tuvo la dulce satisfaccion de ver al fin, que los cuidados paternales de aquel excelente ciudadano, fueron coronados por un éxito tal, que no ha llegado hasta ahora á noticia de la Sociedad que ninguno de los jóvenes, sucesivamente allí educados, hubiese salido de mala conducta. De 36 jóvenes admitidos en el establecimiento de Walcheren, 24 volvieron á la sociedad como miembros útiles y honrados, y solo quedaban 12 al fin de 1836. En aquella fecha, Mr. Pons escribia á la sociedad estas notables expresiones. «Cuanto mas aprendo á conocer los

jóvenes cumplidos, mas me convenzo de que las faltas que han cometido fueron consecuencia de la necesidad y de una educacion descuidada, pero de modo alguno de maldad innata: las malas compañías contribuyeron tambien mucho, y no hay duda que hubieran llegado á ser bandidos, si con tiempo no se hubiesen dado otra direccion á su espíritu y á sus inclinaciones. Asi, debo siempre bendecir el momento en que concebí la idea de ocuparme eficazmente de estos desgraciados. ¡Quién sabe cuantos de estos 36 jóvenes abandonados, habrian caido en el vicio, únicamente por falta de socorro! Asi me parece, que lo mejor que nuestra sociedad puede hacer en su obsequio, es evitar el mal futuro, empleando sus fondos en sostener á los jóvenes cumplidos, y en propagar y estimular entre ellos la práctica de las buenas costumbres.»

La noticia de Mr. Molet cita varios hechos notables, que demuestran el buen resultado moral obtenido de los esfuerzos de la sociedad en favor de los libertados; las preocupaciones que ha tenido y tiene aun que destruir, para obtener una cooperacion franca y cristiana de parte de algunas clases, que repugnan el proteger á los desgraciados presos; el disgusto que á veces ha acibarado su existencia, por la ingratitud con que fueron pagadas sus buenas obras; y en esta parte sienta un principio que es favorable á los jóvenes, pues parece que ellos han ofrecido el mayor número de ocasiones de complacencia á la Sociedad, por su sincero arrepentimiento y regreso á la senda de la virtud, al paso que muchos mas adelantados en edad, y particularmente mujeres, se han mostrado ingratos é indignos de los cuidados que se les prodigaron. Pero la Sociedad no se desalienta: firme en el principio del Evangelio: *Dios no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva*, «adelanta lentamente, pero con paso firme, por la senda de las mejoras reales, no empleando otros medios que los suministrados por la religion, despues la moral que de ella emana, y en fin la caridad que consigue vencerlo todo, porque es perseverante.»

Durante el año de 1835, á que el informe del ministerio se refiere, la Sociedad para la reforma moral de los presos consagró sus conatos en favor de 1113 individuos, ya presos, ya

cumplidos, de los cuales 405 adquirieron una instruccion religiosa y primaria adecuada á su estado, 341 aprendieron á leer, escribir y contar, 241 obtuvieron trabajo, y 246 cumplidos consiguieron los medios de cubrir sus necesidades. En las prisiones que proporcionan trabajo é instruccion por cuenta del gobierno, la Sociedad se ha ocupado indirectamente de 936 individuos. La cantidad invertida en estos auxilios fué de 9216 florines, de los cuales 4000 en la enseñanza de los presos, 2929 en socorros distribuidos á los cumplidos, y 2285 en gastos de administracion. Los fondos disponibles fueron 13.621 florines, procedentes 9118 de las contribuciones y subsidio, 588 de donativos, y 3914 de propiedades ó rentas de la Sociedad.

El siguiente resumen que transcribo de la memoria de Monsieur Molet, dá una idea mas completa de los frutos morales obtenidos por esta corporacion filantrópica.

Desde 1828 á 1837. Total de presos socorridos. . .	2903.
Colocados, pudiendo ganar la vida. . .	564.
	<hr/>
Total.	3467.
Mal éxito.	93.



ROTTERDAM.—Sala de asilo.—Escuelas.—Reflexiones sobre la educacion pública en Holanda.—Sociedad del Bien público.—Casa de correccion de jóvenes.—Noticias de otros establecimientos benéficos.

El estudio de dos establecimientos principales, me llevó á Rotterdam, donde tuve la fortuna de ser amistosamente secundado en mis investigaciones por el distinguido Mr. Delprat, ministro de la iglesia valona, inspector de las escuelas primarias y miembro de la comision administrativa de las cárceles. La variedad de sus funciones y la mas exteusa aun de sus conocimientos, le ponian en estado de satisfacer mi curiosidad. Empezamos pues nuestras excursiones la mañana del 19 de julio, día siguiente al de mi llegada, dirigiéndonos primero á la *Sala de Asilo* ó escuela de párvulos.

Ocupa un bello local, y contenia entonces mas de doscientos niños. Fué construida al intento, con un buen patio á la entrada y otro posterior, las piezas necesarias para las necesidades de los niños, su limpieza y aseo, y dos salas para los ejercicios, una grande perfectamente ventilada y otra mas pequeña donde se hallaba la clase de los principiantes y que parece sirve de pieza de recreo en el invierno ó en los días lluviosos. Los niños se hallan distribuidos en tres clases, pero sin tabique alguno, lo cual produce cierto murmullo incómodo. El sistema de enseñanza es semejante al de Zwolle, aunque el moviliario no es tan variado como allí. Carecen, por el ejemplo, del bolero para aprender la numeracion, y así esta se enseña de otra manera diversa. La maestra, ó una de las ayudantas, se vale de pequeñas líneas verticales trazadas sobre el lienzo y de los signos aritméticos, para demostrar la formacion de las cantidades desde uno hasta diez. Por egeemplo. I+I=II: II+I=III: III+I=IIII: IIII+I=IIIII, etc. Al mismo tiempo que pronuncian estas adiciones simples, las repiten con los dedos de las manos, levantadas en alto. Luego se les enseñan las cifras que representan estas

cantidades, y se les escriben las nuevas ecuaciones así transformadas $1+1=2$: $2+1=3$: $3+1=4$ etc. Un sistema semejante se sigue para enseñarles las sustracciones y las multiplicaciones de los números simples.

Esta sala de asilo, no es gratuita. Los padres de los niños que á ella concurren, pagan 3 sueldos de Holanda por semana.

La direccion está confiada á una maestra, cuyas cualidades me ha elogiado mucho Mr. Delprat, de quien tendré ocasion de hablar en lo sucesivo. Entre cada dos ejercicios escolares, hay un tiempo de recreo, y este se halla de tal modo combinado con aquellos que constantemente se halla alguna de las secciones jugando en el patio. Cuando yo visité la escuela, la clase de chiquitos en número de 60, se ejercitaban en la pieza pequeña, bajo la direccion de una ayudanta, en las explicaciones de cosas por medio de estampas. Los niños estaban muy contentos, y la maestra los hacia reir frecuentemente con sus reflexiones y preguntas, de modo que esta clase, sentada en bancos bajos sin mesa delantera, ofrecia la fisonomía verdadera que corresponde á la sala de asilo. No así los ejercicios de las otras tres clases reunidas en el gran salon, y cuyos niños sentados delante de mesas corridas, solo por su edad ofrecen alguna diferencia de los alumnos de una escuela primaria.

Tambien se hallan excluidas las marchas militares para entrar y salir de las clases, porque los directores no creen necesario ni conveniente el inspirar estas ideas marciales á los hijos de un pueblo pacífico é industrial. Yo soy del mismo dictámen, porque son muy trascendentales las consecuencias de estas primeras ideas. La niñez que se habitúa, desde tan temprano, con estos ejercicios de imitacion belicosa, se divierte luego en manejar el sable de palo, despues el de hoja de lata, y sucesivamente á hacer la aplicacion de su fuerza y de su destreza, contra los animales y contra los otros niños. Bien frecuente es ver, en las calles de Paris, estos infantiles ensayos de combates y desafios, ensayos nocivos que acostumbran á lo que es importante evitar, y tuercen la línea inocente y virtuosa de una educacion moral.

Pudiera repetir aquí las mismas observaciones que hice en

Zwolle. Las salas de asilo de Holanda, ofrecen ciertamente una fisonomía de gravedad, de estudio, de trabajo intelectual, que por cierto no corresponde á la tierna edad de los alumnos y al objeto esencial de esta clase de establecimientos. La enseñanza es demasiado grave, puesto que no se la asocia con juegos frecuentes y variados, como en Francia. La explicación de las maestras y de las monerices, es clara, metódica, precisa, pero demasiado escolar: enseñan bien, pero no divierten. En las buenas salas de asilo de París, se puede decir que todo lo que se enseña, es jugando y cantando; los niños dirigidos por una acción simultánea, puesto que no hay subdivisión de clases, se hallan en constante movimiento, ó de todo el cuerpo, ó de los miembros, y jamás se los tiene con la atención fija largo tiempo en un cálculo ó en una explicación. Todo es variedad, todo es amenidad; lo esencial parece el juego, lo accesorio la instrucción; pero el juego pasa y la instrucción queda, con los útiles hábitos de atención, de obediencia, de subordinación que el niño adquiere sin sentir. En Holanda, los juegos constituyen un ejercicio separado de la instrucción: en las horas de clase esta es la que domina y la que dá su carácter grave á la escuela: la explicación es simple, dulce, amable, cariñosa como el bello carácter de las mujeres holandesas, pero no es mas que explicación instructiva. Los niños cantan, es verdad; pero cuando cantan, no hacen mas que cantar, y lo hacen de un modo amenísimo pero no juegan ni marchan cantando, de modo que este es un ejercicio separado tambien de los juegos y de la instrucción, cuando los tres deben combinarse casi siempre. Al escribir estas reflexiones, menos me propongo hacer la crítica de las salas de asilo de la Holanda que determinar bien su carácter y su fisonomía. Veo que los medios aquí empleados, aunque diversos de los franceses, obtienen no obstante admirables resultados, porque tambien es diversa la indole de la niñez holandesa, que sin dejar de complacerse en los juegos permite largas interrupciones en ellos y se somete dócil y contenta en los ejercicios mas serios, con tal que se posea el arte de cautivar su atención. Efectivamente, despues de haber visitado las escuelas de la Holanda, no me queda duda alguna que los ejercicios graves y que

exigen una fuerte atencion, apenas cansan á los niños de este pais, al paso que producirian inmediatamente la fatiga y el fastidio en los de Francia ó de España. A esta diversidad de índole de la niñez corresponde tambien la diversidad de genio de los maestros holandeses, de uno y otro sexo. A un profundo conocimiento del arte de enseñar unen la constancia, la dulzura y cierta ingenua familiaridad con los alumnos, que cautiva su atencion y su afecto. En medio de la calma que domina en el carácter nacional, me admiraba el entusiasmo por responder, que mostraban los niños de las escuelas, en general, incluso las de parvulitos. A este entusiasmo parece debia corresponder una vivacidad inconstante, y de consiguiente la falta de atencion para los ejercicios graves: pero no es así, y esto creo se explica diciendo que la atencion y la constancia, son los caracteres naturales de la nacion, y que el entusiasmo que demuestran los niños, es fruto de las cualidades de los maestros. De esta combinacion resulta la fisonomía particular de las salas de asilo de la Holanda.

Aquí termina la visita que hice en 1838 á diversas escuelas de la Holanda, y antes de concluir la relacion de ella, me parece conveniente insertar las reflexiones que entonces me ocurrieron y que fueron la consecuencia de mi exámen. El orden y la disciplina reinan en todas ellas, casi sin excepcion. El director, ayudado por algunos alumnos mas adelantados, lleva varios registros: uno de inscripcion ó matrícula, donde se asienta el nombre, el pais de naturaleza, la religion, la edad, la fecha de la admision etc., de cada niño: otro, donde se anotan cada tres meses, las sumas de notas semanales buenas y malas, que cada alumno ha obtenido, y estos resúmenes se compulsan al fin del año escolar, en la época de los exámenes, para fijar las recompensas y premios que respectivamente merecen: otro registro, llamado de vacuna, donde se anota la edad del niño vacunado, su nombre y el de los padres, el del médico etc. etc. Todos estos registros estan llevados con el mejor orden, aseo y puntualidad, y son consultados por el inspector y por los miembros de la comision de escuelas.

De la misma manera que la instruccion escolar, la instruc-

cion religiosa se dá á los alumnos de las escuelas primarias de Holanda, conforme á un método uniforme. El artículo 22 del reglamento para la instruccion primaria, anexo á la ley de 1806, establece que la enseñanza se encamine *al ejercicio de todas las virtudes sociales y cristianas*, y el artículo 23 excluye absolutamente de la escuela la enseñanza del dogma. De esta manera, queda solo al cargo del preceptor la enseñanza moral y cristiana, comun á todos los alumnos, y la explicacion del dogma respectivo, al de los ministros y sacerdotes de los diversos cultos. Con este fin, el ministro de lo interior dirigió en 30 de mayo del mismo año una circular á todos los sínodos, consistorios y prelados de las diversas comuniones de la Holanda, recomendándoles la enseñanza dogmática en sus respectivas iglesias; á la cual respondieron todos de conformidad, prometiendo secundar de la manera mas enérgica las miras del gobierno en la obra comenzada de la mejora de las instituciones escolares. Conforme á tales disposiciones, los ministros de los diversos cultos, desempeñan en toda la Holanda la enseñanza del dogma respectivo, á los niños que asisten á las escuelas primarias, pero fuera de ellas, y los preceptores explican la Historia Sagrada, deteniéndose en los pasages que ofrecen materia adecuada á las observaciones y reflexiones morales que convienen á la niñez, y sacan partido de todos los incidentes de la misma escuela, de los ejemplos de lectura, de las acciones de los niños, para inculcarles las saludables máximas del cristianismo, el amor á Dios y al prójimo, las virtudes sociales, y todo cuanto puede conducir á la educacion del corazon. Pero se tiene gran cuidado de no excitar la imaginacion con cuadros que, aunque inocentes para las clases acomodadas, no lo son para las clases pobres, porque excitan sin necesidad sus deseos, fuera de un círculo que su fortuna no les permitirá traspasar, y engendran sentimientos de vanidad y de ambicion, que son un veneno mortal y la fuente de mil disgustos y desgracias para los artesanos. Fundándose en estas máximas, los maestros de las escuelas de Leeuwarde son muy parcios en la narracion de la historia profana, y solo enseñan de la nacional lo que puede ser útil saber al pueblo, y nada de lo que le es innecesario. He oido repetir estos

mismos sanos principios de educacion popular, á los inspectores de escuelas mas ilustrados de la Holanda, á los directores de establecimientos benéficos, á los miembros de asociaciones filantrópicas: mejor dicho, estos principios son comunes á todas las clases de la sociedad holandesa, llamadas por su posicion ó por sus talentos á influir en la educacion y en la mejora del pueblo: y á esta feliz y sábia cooperacion de unánimes principios, se deben los admirables resultados que ofrece la Holanda en la excelente moralidad de las familias en general, y en la reconocida honradéz de los individuos de todas las clases.

Concretándome empero, á la enseñanza moral y religiosa en las escuelas, diré que la idoneidad de los maestros, la vasta instruccion y eminente celo de los inspectores, y la no menos ilustrada categoría á que pertenecen los miembros de las comisiones, son otras tantas garantías de la conveniencia social y de la bondad positiva del sistema adoptado, que confia al maestro la instruccion general, moral y religiosa que debe darse á los niños, sin mezcla alguna de principios dogmáticos. Conferenciando sobre esta importante cuestion con el ilustrado Mr. Van der Plaats, me decia; «Yo, como inspector de las escuelas de Leewarde, no soy protestante, ni luterano, ni católico; soy cristiano, y los principios del cristianismo son los que deben inculcarse por el maestro á los niños de una nacion relijiosa y tolerante. El maestro que se excediese de estos racionales límites, entremetiéndose á explicar el dogma, seria despedido irrevocablemente.» Pocos dias despues, discutiendo las mismas ideas con otro inspector distinguido de escuelas primarias me decia: «No conviene introducir el clero en la enseñanza de los principios sencillos, tolerantes, consoladores del cristianismo, porque mezclando ideas peculiares al dogma, sin querer tal vez, derraman semillas de desunion entre los fieles, que luego germinan en las tiernas almas de los alumnos, de una manera perjudicial para la sociedad y para la paz de las familias.» El respetable Mr. Delprat, inspector de escuelas y ministro de la iglesia Valona, discurrió conmigo de la misma manera en Rotterdam; el Cuaquero Mr. Molét, que á mil títulos para la estimacion de sus conciudadanos, prefiere el de hombre de bien, que nadie le nie-

ga, me manifestó en Amsterdam sus sentimientos absolutamente conformes con la sabia doctrina adoptada para las escuelas de la Holanda; y sacerdotes católicos, que en el noble y santo ejercicio de su ministerio, han sabido conservar sin tacha la hermosa reputacion de tolerantes é ilustrados, que á tantos otros se niega, no tuvieron embarazo alguno en convenir en la utilidad de dicho sistema y en los graves inconvenientes que de alterarle se seguirian. Pero aun cuando este conjunto de opiniones unánimes en todo lo que es patriótico é ilustrado, no existiera en favor de la práctica holandesa, los resultados obtenidos de ella vendrian á resolver definitivamente la cuestion. Tal es el resultado práctico que ha reconocido, como todo el mundo, Mr. Cousin, cuando dice: «En resumen estoy convencido, por lo que he visto y oido, que las generaciones educadas bajo el régimen de la ley de 1806, son generaciones honradas y piadosas. En Holanda el cristianismo se halla á la vez en las costumbres y en las creencias del pueblo; y sin embargo la enseñanza prescrita por el artículo 22 á las escuelas de este pueblo tan religioso, se reduce á la historia biblica con las reflexiones que ella sujere.» El *no obstante* está demas, ó mejor dicho, implica en el sentido de esta frase; parece indicar un defecto en la ley, pero un defecto que no obstante produce el mas bello resultado que podia desearse. La generacion actual de la Holanda, generacion piadosa y honrada, es hija de esa misma ley, y de consiguiente responde con su ejemplo vivo, á todas las objeciones que pudieran hacérsele.

De introducir en la escuela primaria la enseñanza de los cultos para cada seccion de niños segun la comunion de sus padres, se sigue el grave mal de sembrar al principio de la vida, una fatal semilla de division entre los miembros de la misma familia social, que para amarse, para respetarse, para ayudarse mutuamente, no necesitan ser ni católicos, ni protestantes, ni luteranos, ni anabaptistas. Se me permitirá, con este motivo, citar las palabras de un eclesiástico respetable, Monseñor de Haas, archipreste de la Frisa, en la contestacion que dió en 3 de junio de 1806 á la circular del ministro del interior, dirigida en 30 de mayo del mismo año á los sinodos, consistorios y pre-

lados de todas las comuniones, con el fin de hacer efectiva la enseñanza de la parte dogmática de la religion, fuera del recinto de la escuela.

«Para ver reinar la concordia, la amistad y la caridad entre las diversas comuniones ó sectas, es preciso, en mi dictámen, que los maestros se abstengan de la enseñanza del dogma de ellas. Exceptúo solamente el caso en que el maestro, de probidad y capacidad reconocidas, no tuviese mas que alumnos de una religion. En los demas, los niños aprenden demasiado pronto que difieren entre sí por el culto; el uno hace la crítica del otro y los maestros suelen no impedirlo. A los principios estas rencillas no son mas que una puerilidad; pero en lo sucesivo los niños crecen, el desvio mútuo aumenta mas y mas, la enemistad y el ódio se arraigan en el corazon, y toda la religion llega á consistir en un falso celo que el verdadero espíritu religioso y la caridad cristiana, reprueban y detestan.»

Las máximas del evangelio son pues las máximas de la escuela, como son las máximas sobre que descansa la sociedad. El niño, al comenzar la carrera de la vida en los establecimientos de enseñanza, debe recibir las impresiones de amor, de fraternidad, de tolerancia; y no hay ni puede haber tolerancia en las doctrinas de un ministro que comienza por condenar y excluir todos los otros cultos. El ejemplo de otras naciones, que admiten al clero en las escuelas, que le conceden una autoridad mas ó menos grande, una influencia mas ó menos poderosa en la direccion moral, social y cristiana de los niños en tierna edad, cuando aun no pertenecen racionalmente á comunión alguna en particular, ha dado tristes y funestos resultados, y aun en el día se preparan otros tal vez más dolorosos, como lo he expresado al hablar del estado de la instruccion primaria en Bélgica. En fin, creo no poder terminar mejor esta digresion, que con las siguientes palabras de Mr. Cousin. «Debiendo apreciar los principios por los resultados, si estos son buenos, se deduce que la práctica holandesa es tambien buena.»

Para complemento de los datos estadísticos, diseminados en esta relacion de mi viage á Holanda en 1838, trasladaré aquí los siguientes, reunidos por mí en aquella época.

Se contaban en Holanda 139 escuelas públicas y 36 particulares destinadas exclusivamente para niños pobres, y 1863 mas donde tambien concurren en union de niños de otras clases. Forman un total de 2038 escuelas, sin contar un crecido número que hay en los establecimientos benéficos llamados casas de Dios, talleres de industria y en las colonias agrícolas. Concurreren á dichas escuelas mas (1) de 83.862 niños pobres, de los cuales 40.417 asistentes á las especiales, 41.134 á las públicas ordinarias y 2311 á las particulares. De este total de niños, 36.362 pertenecen á familias que reciben socorros de los fondos de beneficencia, y 47.500 á familias necesitadas, aunque no socorridas. La relacion entre el número de niños pobres asistentes á las escuelas y la poblacion del pais, es como 33 á 1000. Los fondos destinados á esta enseñanza ascienden á 294.158 florines al año, y los gastos á 293.132 florines; lo que hace de gasto medio por cada alumno 5 florines 14 centavos anuales.

En dicho total de gastos fueron pagados 207.608 florines por los respectivos pueblos y administraciones de pobres, y 87.524 florines de gratificaciones á los maestros de las escuelas ordinarias por recibir niños pobres.

Las escuelas particulares se distinguen en *escuelas de semana*, que se hallan en distritos de pequeños pueblos donde no las hay especiales para pobres, en *escuelas de domingo*, á las que asisten tambien los adultos, y en *salas de asilo* (Bewaar-scholen). Hay en toda la Holanda 7 de las primeras, 22 de las segundas y 7 de las terceras. El costo del sostenimiento de estas escuelas es desconocido.

Ademas de las salas de asilo y de las escuelas primarias para niños, un buen sistema de educacion debe comprender varios establecimientos consagrados á proporcionar la misma enseñanza á otros individuos que carecen de ella, y para los cuales la instruccion es tan necesaria como á los mismos niños. Quiero hablar de los adultos que durante su juventud han permanecido sumidos en la ignorancia, condenados á la miserable vida de un

(1) Digo mas, porque el informe de donde he extractado estos datos no comprende siete escuelas que dejaron de darle.

jornal precario, porque faltos de conocimientos elementales para progresar, se quedan siempre los últimos en su profesion. En Holanda, donde afortunadamente es ya antigua la existencia de un buen sistema de enseñanza primaria, la sociedad recoge los provechosos frutos del celo del gobierno y del patriotismo de los ciudadanos ilustrados. Pocos son los adultos que carecen de las nociones necesarias en el uso de la vida y en el ejercicio de sus respectivas profesiones, y así vemos que al mismo tiempo de ser crecido el número de niños de ambos sexos que asisten á las escuelas de día y de noche y á las de domingo, el de adultos que concurre á estas no llega á mil en toda la Holanda; á saber, 70 en la provincia de Norte Holanda, 315 en la del Sud Holanda, 248 en la de Utrech, 70 en la de Frisa, 87 en la de Overijssel y 7 en la de Groninga. El restante número de la poblacion ignorante de la Holanda, parece hallarse secuestrada en las cárceles, expiando sus vicios y crímenes, hijos tal vez de la falta del beneficio de la enseñanza. La mano de la filantropia cristiana provee tambien á ella, estableciendo escuelas en las prisiones y bibliotecas útiles (1).

La institucion que mas contribuye en Holanda á esparcir y generalizar la enseñanza y la buena lectura, entre las clases de pueblo, es la *Sociedad del Bien público* (tot nut van 't Algemeen) establecida en 1784. En dicha época, Juan Nieuwenhuyzen, predicador de los anabaptistas en Monnickendam, viendo que las sociedades particulares no alcanzaban á ejercer el bien deseado en las costumbres públicas de las clases necesitadas, comunicó á su hijo la idea de establecer una sociedad que correspondiese á este grande fin. Para ello excitaron el celo y la caridad de varias personas influyentes, y sus conatos se vieron coronados con la organizacion de una primera asamblea el 10 de noviembre del mismo año, en el pueblo de Edam, donde se leyó y aprobó el proyecto de reglamento.

Las primeras tareas de esta asociacion tuvieron por objeto el mejorar los libros de lectura para las escuelas primarias, que

(1) Verslang nopens den Staat van het Armwezen, over 1835.

eran muy malos; y sucesivamente consagraron su atencion á establecer bancos de ahorros, á generalizar la enseñanza entre los adultos, á publicar libros útiles para el pueblo, dándolos en premio á las familias honradas. Su número excede ya de ciento, sobre distintos ramos del saber humano, como son, de química popular, manuales tecnológicos, descripcion de los productos mas notables de la naturaleza, libros piadosos y de excelente moral para los presos de las cárceles, un manual para las institutrices de las salas de asilo etc. Ocupóse tambien en establecer estos necesarios vestibulos de las escuelas primarias; distribuye premios y medallas por las buenas acciones, el amor al prójimo, la generosidad y otras virtudes. La coleccion de sus anales, desde 1784 á 1809, y de 1809 á 1834 (1) contiene el pormenor de todos estos interesantes trabajos y del bien que han producido. Cada miembro contribuye con 5 florines 25 centavos al año. El centro de la sociedad reside en Amsterdam, pero hay secciones en todos los pueblos. La asamblea general formada de miembros nombrados por dichas secciones, se reúne una vez al año en Amsterdam, el 2.º martes y dias siguientes del mes de agosto. Diez miembros de dicha asamblea forman el colegio permanente que ejerce todos los actos de la direccion general, cuando la asamblea no se halla reunida.

No obstante todo lo expuesto, falta aun mucho que hacer en beneficio de la clase proletaria de Holanda como de los países mas civilizados. Mientras tanto que no se halle generalizado el sistema de las escuelas de Zwolle, con la agregacion de clases industriales, el hijo del artesano pobre carecerá de una gran parte de la instruccion que necesita, y que los gobiernos prodigan á las clases acomodadas.

CÁRCEL DE DETENCION DE JÓVENES DELINCUENTES. Ya he indicado el origen de la separacion de los jóvenes delincuentes de las cárceles donde se hallaban, y despues los de cada sexo en dos casas especiales.

(1) Gedenkschriften der maatschpy tot nut van't Algemeen-Ams-terdam, 2 vol. in 8.º

igualmente se estipuló que veinte jóvenes, poco mas ó menos, pudiesen permanecer en el local que les estaba afectado en la cárcel de arresto y de justicia de la ciudad de Amsterdam, y de preferencia los que hubiesen sido condenados en esta ciudad cualquiera que fuese la duracion de su pena, y despues los de las provincias septentrionales del Reino, condenados á una detencion de seis meses á lo menos, pero que, en algunos casos excepcionales, el ministerio de lo interior podria, sobre la proposicion de la Sociedad para la reforma moral, permitir algunas desviaciones á estos limites establecidos.

En cuanto al sostenimiento de estos jóvenes prisioneros, se proveeria por el estado como en todas las otras prisiones, mientras que por su parte la Sociedad proporcionaria la instruccion, asi elemental como religiosa, y todos los obgetos que puedan reconocerse como necesarios para obtener su reforma moral. El nombramiento de los eclesiásticos, de los institutores, de los sub-maestros y otras personas que ella juzgase útil emplear, para llegar á este término, se dejó á la Sociedad, salvo la aprobacion del ministro de lo interior.

La misma orden contenia, que á excepcion del comandante de esta prision especial, que debia ejercer ademas las funciones de carcelero de la casa de arresto, como tambien del director del trabajo, ningun ayudante, guarda ó empleado, que hubiese servido, bajo cualquier aspecto que fuese, en otra prision, seria admitido en este establecimiento, excepto en casos muy particulares.

La direccion fué confiada á la comision administrativa de las cárceles de Rotterdam, compuesta de ocho miembros, de los cuales cuatro á lo menos deben ser tomados de entre los directores de la seccion de la Sociedad establecida en dicha ciudad: lo cual efectivamente tuvo efecto en el nombramiento de los miembros de esta comision, en 30 de junio de 1833 y su instalacion el 19 de agosto siguiente.

En el año de 1834 los directores de la seccion de Rotterdam notaron que la reunion de los dos sexos en el mismo local, no obstante su absoluta separacion, presentaba inconvenientes, y fué propuesto el trasportar las jóvenes á otra prision. Esta peti-

cion fué tomada en consideracion, y por un decreto de S. M. de 17 de enero 1836, se previno que las jóvenes condenadas fuesen trasferidas á Amsterdam, á un local absolutamente aislado de la cárcel de arresto de justicia de dicha ciudad; que en lo sucesivo todas las jóvenes condenadas del Reino serian dirigidas á esta division del establecimiento especial para ellas, vigilado por la comision administrativa de las prisiones de la ciudad, que cuenta igualmente entre sus miembros, directores de la seccion de la Sociedad en Amsterdam, y que los jóvenes que allí se hallasen fuesen trasferidos á Rotterdam, cuya prision debia servir exclusivamente en lo sucesivo á la reclusion de jóvenes delinquentes del sexo masculino (1).

El edificio en que se hallan es capaz, cómodo; las piezas claras y bien ventiladas, pero las sub-divisiones no son las que requiere una prision.

La poblacion constaba de 101 jóvenes, de los cuales 3 menores de 12 años, 16 entre 12 y 14 y 82 entre 14 y 16. Tienen un excelente aspecto de salud, robustez y alegria; perfectamente limpios, con los zuecos blanqueados con cal, y el aire sumiso, obediente y humilde.

Se halla adoptado en esta prision un sistema de clasificacion que me parece interesante exponer con alguna detencion, tanto mas cuanto no se que sea conocido en Francia, ni se halla tampoco mas que manuscrito en Holanda. Hé aqui un extracto de este documento.

1.º Los presos serán divididos en 3 clases. La 1.ª comprenderá los condenados por mas de una vez, los condenados por crímenes y los que por su mala conducta ó mal carácter pasan de la 2.ª clase. Esta contendrá los condenados por delitos de menor criminalidad, los que por su buena conducta pasaron de la 3.ª Esta en fin contendrá, los condenados por delitos leves, los que obraron sin conocimiento del mal que hacian y cuya reclusion fué ordenada en una cárcel de arresto, y los que por buena conducta ascienden de la 2.ª clase.

(1) He copiado estas noticias de la recientemente publicada por M. Molet, citada antes. pág. 30 y siguientes.

1.^a Clase.

2.^o Los presos de la primera clase serán colocados á su llegada en una pieza separada, donde permanecerán solos, desde 15 hasta 30 dias. La mitad de este tiempo sin trabajo alguno, la otra mitad con ocupacion. En el caso de tránsito de la 2.^a á la 3.^a clase, se observará la misma regla.

3.^o La señal del traje, será cuello negro en la chaqueta.

4.^o Estarán sometidos á un silencio absoluto. Exceptuando las marchas en el patio, no podrán estar en él mas que para lavarse, y pasearse uno á uno en las horas no destinadas á leer, escribir ú otra ocupacion. Les está prohibido ademas, toda especie de juegos.

5.^o Comerán separados de las otras clases, con la cara hácia la pared.

6.^o No podrán hacer uso de su dinero, sino para comprar utensilios necesarios para escribir, piezas para remendar su ropa, pan del comun, ó para reponer lo que hubiesen roto ó destruido. De consiguiente no serán admitidos en la cantina, pero antes que esta se abra dirán al vigilante lo que necesitan, y este lo comunicará al cantinero.

7.^o No recibirán visitas mas que cada tres meses, y solamente de sus padres ó parientes mas próximos.

8.^o No podrán recibir nada de estos.

9.^o No podrán fumar ni mascar tabaco.

10. Serán castigados con mayor severidad que los otros presos, por las faltas que cometan.

11. No ascenderán á mejor clase sino despues de 6 meses de buena conducta, los condenados por primera vez, y despues de un año los reincidentes.

2.^a Clase.

12. A su entrada en la cárcel ó á su tránsito de la 3.^a clase, serán encerrados en una celda solitaria, desde 10 á 14 dias, la mitad sin trabajo, la otra mitad con él.

13. La distincion será un ribete negro al cuello de la chaqueta.

14. Silencio absoluto, excepto en el caso siguiente.

15. Cuando se paseen dos á dos en el patio, en la hora des-

tinada al recreo, leerán ó escribirán en una pieza separada sin permitirles juego alguno.

16. Comerán tambien en una pieza separada, dándose las espaldas.

17. No podrán con su dinero hacer mas uso que los de la 1.^a clase, excepto comprar pan algo mejor, bebidas calientes y leche. Pero tampoco entrarán en la cantina.

18. No recibirán sino cada dos meses visitas de sus parientes cercanos, y de sus padres cada mes.

19. No podrán recibir nada de sus parientes.

20. No podrán ni fumar ni mascar tabaco.

21. No pasarán á la clase 3.^a sino despues de haber permanecido tres meses lo menos en esta 2.^a

3.^a Clase.

22. A su llegada serán encerrados en una celda solitaria, desde 6 á 10 días, la mitad en ociosidad, la mitad ocupados.

23. Excepto en el caso del artículo 25 podrán hablarse en voz baja.

24. La mitad del tiempo de descanso pascarán en el patio de dos en dos, y la otra mitad podrán distraerse en alguna ocupacion ó juego que ejercite el cuerpo, ó bien leer y escribir, ú algun juego en las salas, pero ninguno de azar.

25. Comerán en dos líneas de frente, pero en perfecto silencio.

26. Podrán comprar con su dinero de todo lo que suministra la cantina.

27. Podrán recibir visitas mensuales de sus parientes ó amigos, y de sus padres cada quince dias.

28. Podrán recibir una vez al mes dinero de sus parientes ó amigos, con el cual se procederá conforme previene el artículo 107 del reglamento general.

29. En las horas de recreo podrán fumar ó mascar tabaco, pero únicamente en el patio y nunca en las piezas.

Reglamento para las clases.

30. Todos los presos que entren, serán observados aisladamente en una celda solitaria, y la asamblea de la comision decidirá en cual clase deben ser inscriptos. Los que viniesen con-

denados por primera vez, pasarán á los seis días á la clase que decida el comisario de semana, si antes no hubiese habido asamblea.

31. Todo pase á otra clase será decidido por la asamblea, con vista del informe del comandante.

32. Cuando este lo juzgue conveniente, los presos de la 2.^a y 3.^a clase harán el paseo designado en los artículos anteriores, durante una hora, y la mitad del tiempo para los de la 1.^a clase; al paso, ó acelerado segun su órden.

.....
36. Para los cargos de escribientes, cocineros, ayudantes etc., se procurarán escoger de entre los jóvenes de la 3.^a clase.

.....
57. El domingo irán á la capilla. Despues se ejercitarán en evoluciones militares.

.....
66. Las visitas no durarán mas de un cuarto de hora.

67. Estas visitas serán en presencia de un vigilante.

Hecho en Rotterdam en 20 de febrero de 1837, y aprobado por el ministro de lo interior.

Por esta fecha se puede conocer, que estas medidas han sido adoptadas, con vista de las establecidas ya en la cárcel de Lecuwarde.

Los jóvenes presos recién entrados se ocupan en abrir estopa, y despues se ejercitan en los oficios de sastre y zapatero, y un pequeño número en el de carpintero: los maestros que los enseñan son pagados por la Sociedad para la reforma. El valor del jornal se divide en dos partes, de las cuales una es para la casa, y de la otra que pertenece al preso, se le entrega una mitad y la otra pasa al fondo de reserva, que se deposita en el banco de ahorros de la ciudad y se le acumulan los intereses para la salida. El producto del trabajo de 103 jóvenes, ó sea la mitad de sus jornales retenida por la casa, ascendió en el mes de mayo último, á 80 florines y medio y otro tanto para ellos, lo que hace un total mensual de jornales de mas de 160 florines.

Como en esta prision se atiende mucho á los resultados morales de la instruccion y de la educacion á los jóvenes, el pro-

ducto de su trabajo se considera como accesorio; no obstante, en la proporción mensual indicada, deben ascender los jornales á 1932 florines anuales.

Los dormitorios son bastante espaciosos, para servir también de refectorios á los presos de la 1.^a y 2.^a clase. Los de la tercera comen en una pieza distinta. Las camas son hamacas, lo mismo que en todas las prisiones.

La comida es muy buena, compuesta de pan, sopa y rata-touille. En aquella, entra carne cinco días á la semana, y se le varia la composición con frecuencia.

La manutención de estos jóvenes, las hamacas, el alumbrado y el combustible, se hacen por contratatas. Al principio del año corriente, se remató por 20 cens, ó 40 céntimos por individuo. Los gastos de hospital, vestido, escuela etc., los suministra el Gobierno.

La parte principal de esta prision es incuestionablemente la escuela, pues su excelente director M. J. W. Schlimmer no se limita á la enseñanza primaria, sino á desenvolver é inspirar en el alma de los alumnos sentimientos nobles y virtuosos, á reformar su carácter, haciendo que la docilidad, la sumisión y amor al trabajo, reemplacen la tenacidad, la altivez y la holgazanería. Poseyendo, como dice Mr. Molet (1) todas las cualidades requeridas para enseñar bien, une á ellas una paciencia, y una dulzura á toda prueba, modificadas no obstante con el grado necesario de firmeza. Así es generalmente amado y respetado de los jóvenes. Dotado de una disposición de espíritu naturalmente religiosa, aunque sin exageración, todos los asuntos de que les habla le suministran materia para observaciones y reflexiones propias para hacer germinar en estos jóvenes corazones, el principio de piedad sin espíritu de secta, pues teniendo bajo su cuidado, protestantes, católicos y judíos, evita en cuanto es posible, el tocar las cuestiones que puedan dar lugar á argumentos ó disputas entre sí. El sistema de instrucción que sigue, difiere poco del adoptado en Holanda para las escuelas de pobres, co-

(1) Noticia citada p. 49.

nocido bajo el nombre de *enseñanza simultánea*. Sus discípulos hacen en poco tiempo progresos muy satisfactorios en la lectura, la escritura y la aritmética. Se esmera mucho en la enseñanza del canto, que considera como un medio de perfeccionamiento moral. No se limita á hacerles cantar trozos de poesía religiosa, sino que elige siempre piezas que tengan una tendencia moral, y que ofrezcan en el texto y en la melodía suficiente agrado para que les den la preferencia sobre las canciones frecuentemente oscenas y casi siempre inmorales que aprendieron en sus primeros años.»

He trascrito á la letra esta descripción de Mr. Molet, porque he visto en ella una exacta confirmación de mis observaciones. Cuando visité la prisión de Rotterdam acompañado del ilustrado Mr. Delprat, del comandante y del inspector de semana, se hallaban todos los jóvenes en la escuela. El cuadro que ofrecían era sumamente interesante, y hacia nacer la compasión hácia aquellos infelices seres, cuyas fisonomías no demostraban ciertamente la perversidad del corazón, sino que habían sido víctimas de circunstancias fatales, mas fuertes que su educación y la desventura de su estado. Delante de nosotros cantaron con la mas exacta cadencia varios cánticos de la colección impresa que se ha formado para su uso; pude juzgar igualmente de sus progresos en la lectura y en la aritmética, y en cuanto á la escritura, me ha sorprendido el ver algunos cuadernos comenzados el 11 de junio con los primeros rudimentos, y que á la fecha (18 de julio) ofrecían ya una letra bella y corriente. He guardado uno de estos cuadernos, del montón que me fué presentado.

Al hablar en el capítulo anterior, del objeto y de las tareas de la sociedad para la reforma moral de los presos, he manifestado en compendio con cuánto celo se ocupaba en procurar colocación á los jóvenes libertados, y el éxito feliz con que veía coronados sus afanes. Pero la resolución del difícil cuanto importante y urgente problema de mejorar, por medio de una educación bien dirigida, la condición de los jóvenes delincuentes, y de procurarles una colocación segura y provechosa á su salida de la cárcel, requiere un sistema de esfuerzos unidos, constantes, eficaces, ardientes que solo podrá practicar una sociedad espe-

cialmente consagrada á dichos jóvenes. Tuve la satisfacción de encontrar sobre este punto uniforme la opinion de sujetos muy respetables de la Holanda. Mr. Suringar de Leeuwarde, tiene en mira este proyecto, y habiendo sido uno de los fundadores de la utilísima sociedad para la mejora moral de los delinquentes, es probable se apresure para obtener este otro laurel á su virtuosa corona. El proyecto inedito de reglamento, que tuvo la bondad de darme, y que se hallará en el apéndice de este libro, explica bien la tendencia y las atribuciones, que una tal sociedad deberá tener.

Volviendo á la prision de Rotterdam me resta decir, que todo el personal de empleados consiste en el comandante con un segundo ó jefe de la oficina, un director de los talleres con su dependiente, un maestro de escuela con un sub-maestro, un contraamaestre en cada taller y siete guardas. Estos y el comandante tienen tambien á su cargo la cárcel de arresto, que se halla en una parte del mismo edificio.

Como se puede inferir por las noticias que acabo de dar, la disciplina de esta prision de jóvenes es sumamente severa, y no me hallaria muy distante de llamarla excesiva, sino hubiese visto que las tareas de trabajo eran muy suaves y que la enseñanza distraia útilmente la mayor parte del tiempo de los reclusos. Atendiendo á estas dos consideraciones capitales no puedo dejar de aprobar hasta cierto punto, la severidad de las medidas de privacion ó mortificacion prescritas para las clases 1.^a y 2.^a, aun cuando me complaceria mas el verlas sustituidas por otras simplemente paternas, análogas al carácter y necesidades imprescindibles de la juventud, y que deben servir de regla ó pauta para establecer la disciplina de las casas de correccion que les sean destinadas sobre bases diversas y por medios diferentes de los adoptados en las prisiones de adultos. El hombre, la mujer y el joven de la clase delincuente, son tres seres diversos, á cuya reforma moral deben aplicarse con sumo tino, medios diferentes que, sin alterar el carácter propio del sexo y de la edad, faciliten el fin deseado.....Pero no es este el lugar de desenvolver los principios de una teoria penitenciaria aplicable á las diversas clases de delinquentes.

No quiero terminar la narracion de mi visita á las dos cárceles de jóvenes delinquentes de Holanda, sin llamar la atencion de los lectores hácia el corto número de estos. Ciento y un varones y diez y seis hembras, ó sea un total de 117, entre doce y 18 años de edad, y casi todos por delitos de pequeños robos, forman un resultado que dice mucho y demuestra que la nacion recoge ya importantes frutos de la práctica benéfica que ha introducido de generalizar la instruccion entre las clases necesitadas, favoreciendo con igual esmero su educacion moral y religiosa: medios eficaces de disminuir los crímenes y de conseguir el número de las prisiones. ¡Ojalá que el noble celo que actualmente anima á los gobiernos y á tantos hombres beneméritos de la Europa y de la América, obtengan este inapreciable resultado para la generacion futura!

En el trascurso de esta obra, he mencionado gran número de establecimientos benéficos de la Holanda que he visitado en varias localidades. Para formar idea de su conjunto en todo el reino, servirá el resúmen siguiente, donde he procurado reunir los datos relativos á otras instituciones que completan el sistema de la beneficencia pública holandesa.

La organizacion completa de los establecimientos benéficos de la Holanda comprende, *la administracion de los pobres, las sociedades de maternidad, las casas de Dios, los hospicios, las escuelas para los niños pobres, las escuelas de trabajo, las instituciones para los sordo-mudos y ciegos, los talleres de la caridad, las colonias agricolas, la Sociedad para la reforma moral de los presos, los montes de piedad y las cajas de ahorro.*

Para formar un cuadro completo del estado de todos estos establecimientos de beneficencia pública, y ademas, de los innumerables medios que emplea la caridad particular, seria preciso hacer una mansion de muchos meses en aquel pais, estudiando no solo las numerosísimas instituciones que existen, sino tambien las pragmáticas y ordenanzas expedidas, desde la célebre de Carlos V de 7 de octubre de 1531 hasta el dia, y de las cuales ha publicado una interesante coleccion Mr. Luttenberg, secretario de la Regencia de Zwolle, que he tenido ocasion de citar, hablando de las escuelas de esta ciudad. Pero mi viaje

ha sido demasiado rápido, y el campo de mis observaciones demasiado vasto, para descender á estos esenciales pormenores, muy difíciles además de conocer á un extranjero, que no posea la lengua del país. De consiguiente las observaciones que he podido hacer durante mi viaje, mas se refieren al objeto y al estado presente de los establecimientos benéficos de la Holanda, que á la organizacion de la Beneficencia en esta nacion caritativa y cristiana. Los que deseen hacer un estudio mas profundo de ella, además de la coleccion holandesa citada pueden consultar otra publicada en (2) Bruselas en 1837 y que contiene un gran número de decretos concernientes al asunto, ya de la época de la dominacion francesa en la Holanda y en la Bélgica, ya de la siguiente en que ambos pueblos formaron una sola nacion, dividida en 1830.

Sin embargo, podré dar una idea suficiente, á lo menos de la extension que abrazan las instituciones benéficas de la Holanda, enumerándolas rápidamente é indicando de paso las sumas invertidas en ellas, durante el año de 1835, extratándolas del informe sobre el estado de los pobres (3). Aunque el sucinto resumen que voy á presentar, ofrece como el cuadro general del sistema de beneficencia holandesa, hay además otras muchas instituciones debidas á la caridad particular de los miembros de distintas comuniones, á la generosidad filantrópica de muchos individuos, á donaciones piadosas etc., que se sostienen y fomentan independientemente de los medios generales adoptados por la administracion, ó centralizados en ella. De este número son los hospicios de huérfanos que hay en todas las ciudades de alguna consideracion, no obstante que las colonias fundadas por la Sociedad de beneficencia, reciben todos los que envian los distritos y los establecimientos mismos. Pero la caridad

(1) Vervolg op het Groot Plakkaatboek of Verzameling van Wetten, betrekkelyk het openbaar bestuur in de Nederlanden.—Armwezen.—Zwolle. 1837.

(2) Code administratif des établissements de bienfaisance etc., approuvé par le Gouvernement et publié sous son autorisation. *Bruxelles*.

(3) Verslag noepcus deu Staat van het Armwezen—over 1833. *Graevathge*, 1837.

cristiana, goza de un privilegio de libertad en su ejercicio, que no hay razón de contrariar ni de perturbar cuando no perjudica al noble fin que se propone.

Ascienden en Holanda al número de 5.861 las instituciones benéficas de un carácter público, cuyos objetos respectivos pueden considerarse distribuidos en tres clases ó secciones principales.

1.^a Instituciones para distribuir socorros á pobres y necesitados.

2.^a Instituciones para disminuir la mendicidad.

3.^a Instituciones para prevenir ó evitar la pobreza.

El ministerio de lo interior, al publicar los datos estadísticos á que me refiero, ha adoptado esta clasificacion, que no me parece la mas exacta ó acomodada al objeto; pues como veremos, algunos de los establecimientos de la segunda no ofrecen un carácter suficientemente diverso, para no ser comprendidos en la tercera. Y bien considerado, las instituciones consagradas á disminuir la pobreza, ó remedian el mal, ó á lo menos le previenen. Por esto me parece, que eran suficientes dos categorias para distribuir bien las instituciones benéficas: 1.^a para reprimir y extinguir la mendicidad; 2.^a para evitarla. La primera comprenderia las colonias agrícolas, los talleres de beneficencia, los hospicios y enfermerias, los socorros á domicilio etc.: la segunda, las escuelas primarias y de industria, los institutos de ciegos y sordo-mudos, las cajas de ahorros, etc. La beneficencia pública ofrece en ambas, á la clase pobre, los medios de instruccion, de educacion y de socorro en las desgracias; medios todos preventivos de la miseria, del vicio y del crimen, y de consiguiente de una influencia directa en la deseada disminucion de los establecimientos destinados al castigo, que un principio eminentemente social y filosófico, refundirá dentro de poco, en la misma seccion de los benéficos, puesto que es de esperar se generalice la idea de considerarlos mas bien que de castigo, de reforma moral de los delinquentes.

Mas prescindiendo de la mayor ó menor exactitud de la clasificacion expuesta, me concretaré á lo esencial, puesto que mi objeto no es el formar un tratado filosófico de beneficencia pú-

blica, sino manifestar por cuales medios se ejerce en los países que vengo de recorrer.

A. LAS INSTITUCIONES DESTINADAS A DAR SOCORROS A LOS NECESITADOS en Holanda, son en número de 3361, que durante el año de 1835 los proporcionaron á 270.239 personas, no incluidas las que recibieron, de comisiones especiales, víveres ó combustibles. El caudal disponible para estos socorros fué de 6.651.488 florines, y de 6.359.309—la cantidad invertida. Bajo la categoría de estas instituciones se comprenden las siguientes.

1.^a ADMINISTRACIONES DE SOCORROS DE POBRES Á DOMICILIO. Existen en número de 288 $\frac{1}{2}$, de las cuales 336 solo en las ciudades y las demas en los distritos comunales. Faltan los informes de 107, y de consiguiente fué aun mayor del que voy á indicar el número de las personas socorridas y la cantidad de auxilios distribuidos. Las instituciones, que dieron sus informes socorrieron en 1835 á 237.766 individuos, de los cuales 114.531 recibieron auxilios durante todo el año y 123.215 en épocas determinadas. En los pueblos fueron socorridos 144.630 individuos, de los cuales 70.406 durante todo el año y 74.224 temporalmente. Los medios que tuvieron á su disposición las administraciones de pobres, ascendieron á 3.860.096—florines; la inversion total á 3.694.996— de los cuales los socorros distribuidos absorbieron 3.08.171— florines. Resulta de 12.96 florines el socorro medio, por individuo, incluso los gastos de entierro.

2.^a SOCIEDADES PARA SOCORRER LOS NECESITADOS. Hay una en Leide, otra en Gouda y una tercera en Middelharnes, ormadás por 343 socios. La primera distribuyó socorros á 1013 personas, la tercera á 61 familias, y la segunda á un número desconocido. Invirtieron una suma de 7.514— florines de los cuales 6.594 fueron en especies.

3.^a COMISIONES QUE DISTRIBUYEN VÍVERES Y COMBUSTIBLE EN EL INVIERNO. Hállanse inscriptas, para hacer este bien, 7.397 personas, que forman 61 asociaciones diversas, cuyo total de suscripciones ascendió á 101.567— florines. Con esta cantidad han distribuido 1.846.512 raciones de sopa y otros co-

mestibles cocidos; 46.212 libras de pan; 1054 canastos de patatas; 7395 toneladas de turba, quedando un sobrante del fondo en caja, pues los gastos solo ascendieron á 96.398--- florines, de los cuales se emplearon 93.972--- en los socorros mencionados.

4.º ASOCIACIONES PARA SOCORRER Á LAS PARIDAS NECESITADAS. Existen 23, con 2373 suscritores, excepto la de Leide que no los tiene y se halla sostenida por un subsidio de la ciudad. Han sido socorridas 2171 mujeres, con ropa y camas para ellas y sus niños, nodrizas, víveres, combustibles, dinero, y asistencia de parteras, médico y cirujano. En algunas ciudades se hallan estas asociaciones en relacion con las que distribuyen socorros á domicilio, en cuyo caso estas se encargan de suministrar á las paridas los auxilios de medicina y cirugía. Para tener derecho á los expresados socorros, se exige no solo que las madres sean necesitadas, sino que gocen de una buena opinion de moralidad y conducta. El fondo disponible con que contaron dichas sociedades, fué de 24.744--24½ florines; invertieron 21.212--10, de los cuales 17.963--21½ en efectos y 1075-75 en dinero.

3.º CASAS DE DIOS. (Godshuizen) Llámanse así una clase de establecimientos benéficos de los Países bajos, donde se procura alojamiento y subsistencia á familias necesitadas, no absolutamente pobres, pero cuyo reducido capital no podria alcanzarles para cubrir sus necesidades. Al entrar, hacen entrega de cierta suma estipulada, y que varia segun los establecimientos, encargándose estos de procurar los indicados auxilios. He visitado en Groninga una de estas casas donde se hallaban alojados, en piezas muy cómodas y aseadas, en el contorno de un jardin, 45 ancianos de ambos sexos, desgraciados por diversas causas, y que mediante un donativo que hicieron al entrar, de 500 ó 600 florines aseguraron allí una existencia cómoda y tranquila para el resto de sus dias. Se les suministra turba, para calentarse en el invierno, alumbrado, comida, mantequilla y pan para el almuerzo etc. Salen durante el dia, si lo necesitan para agenciarse algun trabajo ú ocupacion. Los fondos propios de este establecimiento, no son suficientes; pero el interés de las sumas

que cedieron al entrar, y una económica administracion egercida por personas celosas y caritativas, hacen que se pueda cubrir anualmente el costo medio de unos 110 florines que causa cada individuo. El establecimiento de Groninga es de una antigüedad muy remota, que se hace llegar al año de 1300; y lo mismo que todos los de su género, que llegan al número de 346 en toda la Holanda, de los cuales 221 en las ciudades, debe su origen á fundaciones y legados piadosos.

La administracion central de Beneficencia, no recibió informes de 17 de estos establecimientos. En los 329 restantes fueron asistidos 14.074 individuos, 11.203 de ellos en las casas de Dios que se hallan en las ciudades. A saber 4.848 ancianos, 2.041 imposibilitados, y 7.185 niños.

Los fondos de que disponen ascienden á 2.010.323— de florines: los gastos á 1.888.149— $25\frac{1}{2}$ de los cuales 1.151.461—23 en el sostenimiento y alimentos, lo que hace 117.73 florines por individuo. Solo el costo del alimento y entierro, salió á 82,46. florines por individuo.

El número crecidísimo de 7.185 niños socorridos en los establecimientos que el informe de 1826 designa bajo el título de casas de Dios (Godshuizen) y el no hacerse mencion alguna en él de los hospicios de huérfanos, me hace sospechar que están incluidos entre el número de aquellos. Esta duda de mi parte, puede inducir á algun error en la clasificacion que he seguido, mas no lo esencial que me proponga dar á conocer, esto es, el estado en que los establecimientos se hallan en Holanda.

6.º HOSPICIOS DE HUÉRFANOS. Queda hecha mencion, en los artículos respectivos del viaje.

7.º HOSPICIOS Y ENFERMERIAS. Cuéntanse 43 en Holanda, de las cuales 40 están en las ciudades. Fueron asistidos 12.314 individuos que ocasionaron un total de estancias diarias de 395.059, ó sea mas de 32 dias por enfermo. De los fondos ó entradas ascendentes á 522.722— $71\frac{1}{2}$ florines se invirtieron 314.452— $33\frac{1}{2}$; de ellos 268.888— $78\frac{1}{2}$ en alimento y asistencia. Resulta de 40,58 florines el gasto medio de la mansion de cada individuo.

8.º MONTES PIOS Á MILITARES É INVÁLIDOS, SUS MUJE-

el entretenimiento y asistencia de los pobres 55.688-89½, y el pago de su trabajo 134.625-14. Estas tres partidas, con 29.310-35½ de otras atenciones de los establecimientos, hacen un total de 351.313-51 florines. Las entradas ascendían á 334.117-09 florines á saber; 10.937-64 de rentas propias de los establecimientos, 18.515-58½ de colectas y donativos obtenidos en favor de ellos, 1546-35 de subsidios dados por las administraciones de pobres, 90.205-45½ de subsidios comunales, 100 de subsidios del gobierno y de las provincias, 232.812-06 del producto de trabajo de los pobres. Comparando esta última cantidad al total de gastos, resulta un déficit de 118.503-45 florines que fué preciso cubrir por los otros medios y que realmente constituye el verdadero costo de dichos establecimientos para el estado, puesto que lo restante se cubre con el producto del mismo trabajo. Quiere decir, que con la expresada cantidad de 118.503-45 florines se consiguió alojar y alimentar á 1.014 individuos, procurarles ocupacion y á 4.893 mas, ó sea un total de 5.907 personas, y distribuir á todos, en recompensa de su trabajo, una suma de 134.625-14 florines, por sí sola mayor que todo el gravamen de los dichos establecimientos al estado. Si se hubiese distribuido en simples limosnas la cantidad expresada, solo hubiera procurado 20,07 florines á cada individuo, cuando el sistema de los talleres, proporcionó con la misma suma, dar alojamiento, comida y asistencia á 1014, y una retribucion pecuniaria de 22,79 florines en recompensa de un trabajo útil. Considerando aparte el costo de los individuos que fueron alojados y alimentados en dichos establecimientos, vemos que, ascendiendo el total á 55.688-89½, resulta para cada uno 55 florines. Los reglamentos de estos talleres, prescriben ciertas deducciones al salario de los pobres, por el domicilio y el alimento que los procuran, y esto explica porque las 1014 que gozaron todos los dichos beneficios, no obtuvieron mas que 11.800-79 florines de indemnizacion pecuniaria, ó sea 11,64 por cabeza, al paso que los 4.893 que solo recibieron trabajo, fueron retribuidos con 122.824-35, ó sea 25,10 por individuo. Suponiendo por un momento, igualmente valioso el trabajo de unos y otros, resulta que el alojamiento, la comida y asistencia, costó por cada

uno de los individuos, 13,46 florines al año. Claro es, que tan pequeña suma distribuida como limosna ó socorro, no les hubiera procurado la quinta parte del beneficio. En cuanto á los establecimientos, la cantidad de 53.688-89 $\frac{1}{2}$ florines que han invertido en alojar y sostener 1.014 individuos, fué en parte cubierta con 39.688 florines que proporcionalmente debieron producir con su trabajo. De consiguiente dicho beneficio no costó mas de 13.724 florines ó sea 13 $\frac{1}{2}$ florines próximamente por individuo, diferencia entre el costo total que tuvieron y el producto de su trabajo.

Habiendo sido el efectivo gravamen de estos establecimientos al estado, de 118.303 florines, como he demostrado antes, y ascendiendo la manutencion y subsistencia de los 1.014 alojados á 13.724, la diferencia ó 102.779 florines constituye el verdadero costo que han tenido dichos establecimientos, para dar trabajo á 3987 individuos, ó sea 17,39 florines por individuo. Esta cantidad pues, les ha proporcionado una gratificacion de 22,79 florines mucho mayor, como se vé, que el sacrificio que ha costado. Ha habido pues una verdadera creacion de capital, ascendente á 114.309 florines ó mas de 19,35 por individuo trabajador. Tal es el resultado ventajoso de este modo de combinar el socorro con el trabajo, que multiplica el bien y hace mas productiva ó fertil la cantidad destinada al alivio de los infelices.

La noticia detallada de los establecimientos de este género que he visitado, se halla en la relacion del viaje, en los capitulos de Zwolle y Amsterdam.

5.º COLONIAS DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA. Descritas con extension en el texto precedente; lo mismo que la siguiente.

6.º SOCIEDAD PARA LA MEJORA MORAL DE LOS PRESOS.

C. INSTRUCCIONES PARA PREVENIR ó EVITAR LA POBREZA. Bajo esta categoria se comprenden; 1.º Los montes de piedad; 2.º Las cajas para pagar medicinas y entierros; 3.º Los montes pios de viudas y huérfanos; 4.º Los bancos de ahorros.

Existen en Holanda 422 de estas instituciones, de las cuales 408 son comunales. Los montes pios de viudas y huérfanos, abrazan una extension mas dilatada. En 319 de ellas, de las

cuales constan los trabajos del año, excluyendo los montes de piedad, se han socorrido 81.252 personas, invirtiéndose en ellas una suma de 5.730.147,54½ excedente en 28.891-68½ á las entradas. Hé aquí algunos pormenores sobre cada especie de los establecimientos expresados.

1.º **MONTES DE PIEDAD.** Se hallan en todas las provincias de la Holanda, en número de 89, de los cuales 66 se hallan arrendados ó cedida su administracion á particulares, por especial permiso; los 23 restantes están dirigidos por las administraciones de beneficencia. Todos han sido reorganizados uniformemente por los decretos de 31 de octubre 1826, 24, de mayo 1828, y 15 enero 1829 (1); El número de objetos empeñados, ó renovados su empeño en 86 de estos, cuyos informes constan, fué de 1.614.628; de 1.432.712 el de objetos recogidos y de 65.668 el de objetos vendidos. El valor reembolsado de los objetos recogidos, ascendió á 4.272.359-57½ florines; los intereses de los objetos recogidos ó vendidos, ó de empeños renovados, á 286.36-16; la venta, deducidos los intereses debidos á 179.081-14½; las sumas pagadas por los compradores, como gastos de venta, á 7.720-63; cuyas partidas, con 20.877-76 de rentas, derechos reconocidos y entradas, forman un total de 4.766.075-27 florines de producto anual.

Los gastos ascendieron á 4.849.794-51½, donde se comprenden 47.269-57 de interés de los empréstitos, 112.345-09 de pensiones, cargas y gastos administrativos; 4.646.290-92, prestados sobre empeños; etc etc.

Es desconocido el número de personas que han empeñado objetos, y en cuanto á los beneficios de estos establecimientos, solo consta que los comunales al cargo de instituciones de beneficencia, obtuvieron 75.574-87½ de ganancia.

2.º **CAJAS PARA PAGAR MEDICINAS Y ENTIERROS.** El mayor número de estos establecimientos consiste en asociaciones de jornaleros ú otras clases necesitadas, que mediante una

(1) Puede consultarse la traduccion francesa de estos decretos; en el *Code administratif*, publicada en Bruselas en 1837.

moderada contribucion mensual ó semanal, adquieren el derecho de ser asistidos y visitados en sus enfermedades.

Aunque la memoria que tengo á la vista, solo menciona 279, hay muchos mas en Holanda. El número de suscritores es de ochenta mil, y de ellos fueron socorridos en el año de 1835, 6.811. El costo que tuvieron los auxilios prestados, fué de 356.196-22 $\frac{1}{2}$ florines, de los cuales 37.546-73 por asistencia á enfermedades, 120.785.38 $\frac{1}{2}$ gastos de entierros, 66.262.80 $\frac{1}{2}$ precio de las medicinas, 71.897.32 $\frac{1}{2}$ honorarios de médico y cirujano. etc. El costo medio de los socorros, por individuo, sale á 43 florines próximamente. Para cubrir tales atenciones, contaron dichas asociaciones con un fondo de 399.333.94 florines procedente casi en la totalidad de 326.070.48 $\frac{1}{2}$ de las contribuciones ordinarias de los socios, 13.353.81 $\frac{1}{2}$ de las extraordinarias.

3.º **MONTES PIOS DE VIUDAS Y HUÉRFANOS.** De mas de 14 que se cuentan en Holanda; unos son fundados por instituciones benéficas, otros por particulares caritativos, y algunos por via de especulacion.

Las personas inscriptas para tener derecho á las pensiones, son en número de 1844, no incluyendo las de los montes pios de Amsterdam que no constan en el informe. Sus contribuciones anuales ascendieron á 32.496-92 florines que con las rentas que dichos establecimientos poseen, el producto de las matrículas, multas etc., formaron una entrada total de 63.453.74; con cuyo fondo pudieron cubrir los gastos, ascendentes á 38.977-61 $\frac{1}{2}$ en los cuales se comprenden 38.988.40 $\frac{1}{2}$ de pensiones pagadas á 804 personas que las disfrutaban.

4.º **BANCOS DE AHORROS.** Es una de las instituciones benéficas de la Holanda, que se ha generalizado por los esfuerzos de la sociedad del Bien público. Casi todos los 40 bancos de esta clase que existen en el pais, se deben á ella, y se hallan distribuidos en todas las provincias, excepto en la de Drenthe. Pagan de interés á los acreedores, desde 2 $\frac{1}{2}$ hasta 5 p $\frac{1}{10}$; los mas, 4 p $\frac{1}{10}$. El capital de estos bancos, inclusas las deudas pasivas es de 1.001.792-80; las deudas activas de 933.933.13; el fondo de reserva 69.062-27 $\frac{1}{2}$. El número de acreedores era

de 8.506 en el año de 1835, que habian depositado una suma total de 235.718-32 $\frac{1}{2}$ florines, ascendiendo á 276.596.34 las devoluciones é intereses pagados. El total de entradas fué de 472.392-91 florines, y el de salidas de 465.179.19. En estas se comprenden los gastos de administracion é hipotecas, por una suma de 4.553-5 $\frac{1}{4}$ florines.



REGRESO AL Haya.—EXCURSIONES á las cárceles militar de LEYDE, de detencion de VOERDEN y de mujeres de GOUDA.—CARCELES SECUNDARIAS.—CONCLUSION del viaje:

Partí de Rotterdam á las 2 de la tarde del 20 de julio, y pasé al Haya. Al dia siguiente visité al señor ministro de lo interior, que me habia hecho reunir una coleccion interesante de leyes y decretos sobre cárceles. Visité tambien al gobernador de la provincia, que me proporcionó una circular para las tres prisiones principales que me restaban por visitar. Todas estas autoridades se esmeran en facilitar mis investigaciones, y su complacencia resulta mas, porque se muestran siempre sin fausto ni vanidad.

De paso visité á Mr. Lobato, sábio estadista para quien me habia dado una carta Mr. Van der Ondermeulen de Amsterdam. Hablamos de nuestros estudios y me dió el almanaque para 1838, rica y concisa coleccion de datos interesantes. Me enseñó varias hojas de las tablas generales estadísticas que iba á publicar, cuando la guerra con la Bélgica le interrumpió en sus trabajos.

Ocupé dos dias en extractar, con la ayuda de mi jóven intérpreter, los muchos documentos que me procuraron estas buenas gentes. El 23 á las 11 de la mañana subí en la diligencia para Leide, adonde llegué á las 12 y media. Deseaba yo hablar

en esta ciudad, con el ilustrado Mr. Torberk, pero estaba en viaje. Me dirigí en el acto á la prision; el comandante Mr. du Battu, de origen francés, me recibió muy bien y me dió cuantas explicaciones yo necesitaba. Hé aquí un resumen de ellas y de mi propio exámen.

Esta prision existe desde el año de 1825, en un edificio fuera de las murallas de la ciudad que antes era hospital general. Tiene un hermoso patio, con una galería baja todo alrededor donde los presos pueden pasearse al abrigo de la lluvia. El edificio principal contiene los dormitorios y los talleres, y aparte se halla la botica, las enfermerias, el lavadero, el secadero, la panaderia, la habitacion del comandante, etc.

Habia 613 individuos sentenciados á varias condenas, desde uno hasta diez años y mas, y entre estos últimos habia 163 que sufrían la pena por conmutacion de la de muerte, que se les habia impuesto. No obstante, no debe inferirse de esto la criminalidad moral de esta poblacion, pues es conocida la severidad de los códigos militares de todos los países. Habia tambien 66 sentenciados á servir á las Indias, y esta es una de las particularidades que presenta la cárcel de Leide. Por un decreto eal de 1.º de octubre de 1828 se permite salir de la prision para continuar el servicio militar en las colonias, á los presos que han cumplido un tercio de su condena, conduciéndose con buena conducta. Para ello, el comandante forma listas nominales, con notas de moralidad y aplicacion, y el ministerio decide. En el ejército de Holanda hay dos batallones que se llaman de castigo, porque á ellos se envían los soldados que han cometido algun delito en los otros cuerpos. Los individuos de estos batallones que por nuevos delitos son sentenciados á la cárcel de Leide, pueden pedir por conmutacion de pena el pase á las colonias, pero antes deben haberse conducido bien, y con ejemplar conducta durante un año, en los expresados batallones.



Hé aquí un resumen que presenta el movimiento de entrada y salida en esta prision, durante cada uno de los cinco últimos años.

Años.	Existencia en 1.º de enero.	Entradas.	Muertos.	Total de salidas.
—	—	—	—	—
1833	649	354	37	292
1834	711	394	26	393
1835	712	274	45	340
1836	646	293	28	297
1837	652	252	28	271

Entre las causas de mortandad ha dominado tambien la tisis que ha arrebatado á 20 individuos en 1833, á 14 en 1834, á 18 en 1835, á 12 en 1836 y á 13 en 1837, ó sea un total de 77 muertos de afectos al pecho, entre 362 fallecidos.

Las estancias diarias en hospital fueron en número de 14.000 en 1833, de 12.751 en 1834, de 15.273 en 1835, de 11.013 en 1836 y de 9975 en 1837. La poblacion, no obstante, no ha sido mucho menor en estos dos últimos años, pero los cuidados fueron esmeradísimos, gracias al celo y actividad del comandante. En el dia se hallan confundidas todas las clases de delinquentes que esta prision encierra, así en los talleres como en los dormitorios, pero dentro de poco se establecerá la clasificacion que ya está aprobada, en tres categorias semejantes á las 2.ª, 3.ª y 4.ª de Leuwarde.

La 1.ª estará formada de los peores; los condenados por robos civiles, los degradados del servicio que no pueden volver á sus banderas.

La 2.ª de los condenados militarmente no correspondientes á

La 3.ª formada por los sentenciados por delitos leves, menores de 20 años de edad, y de los que no tenían 18 cuando cometieron el delito. El ascenso de una clase á otra mejor, exige haberse conducido sin censura, lo menos seis meses consecutivos.

Las privaciones y goces anexas á cada una de estas tres clases, son las siguientes.

Para los de la primera; 1.º prohibicion de ir á la cantina, ni de enviar á comprar mas que pan de centeno por el intermedio de un guarda; 2.º de asistir á la iglesia y á la escuela; 3.º de hablar; 4.º de fumar; 5.º retencion en la caja de ahorro, del dinero que les envian sus parientes; 6.º imposicion de castigos dobles, por las faltas que cometan. La visita de los parientes se permite una vez cada cuatro meses.

A los de la segunda clase se les permite comprar en la cantina, fumar los sábados y dias festivos, en las horas de patio, usar de la mitad del dinero que les envian las familias, hasta un máximun de 20 cents. por semana, y recibir sus visitas cada 3 meses.

La tercera clase, ademas de disponer del dinero que les envian sus familias y recibir sus visitas todos los meses, está autorizada á comprar en la cantina una copa diaria de ginebra, con ciertas precauciones para que alli la beban. Este permiso me parece vicioso, pues debe estar absolutamente prohibido en toda prision el uso de licores espirituosos.

Cuando la poblacion actual de la prision se distribuya con arreglo á estas categorias, corresponderán 29 presos á la 1.ª, 363 á la 2.ª y 271 á la 3.ª

Los talleres son espaciosos, bien ventilados, y de techo sumamente alto. Los sastres trabajan sentados en tarimas altas, y ofrecen un excelente aspecto de salud y robustez. Durante el año último han hecho 40.000 pares de zapatos y borceguies, y 80.000 pares de uniformes para la tropa, á saber, capotes, casacas, pantalones, etc. El costo de la obra ejecutada, fué de 31.250. flrs., de los cuales percibe el estado $\frac{6}{10}$ y solo corresponde á los presos $\frac{4}{10}$. La cantidad distribuida en precios fué de 1.560 flrs. en el expresado año de 1837. La manutencion se hace por el intermedio de contratistas, que envian los víveres cada tres dias. Todo se guarda bajo de dos llaves, y una la tiene el 2.º comandante, y otra el alabardero. La marmita se cierra tambien y tiene su llave el guarda vigilante. El costo medio de la racion salió en 1836 á cerca de 12 céntimos ó 22 centavos, por preso.

Los dormitorios son piezas bastante grandes con dos hile-

ras de hamacas, en número de 140 ó 146, y dos buenos faroles que alumbran toda la noche. A la cabecera de cada hilera de hamacas, hay un cuarto para su vigilante, con postigo de inspeccion, de modo que hay dos vigilantes para cada sala.

La escuela está concurrida por los presos de la 2.^a y 3.^a clase, desde las 6 á las 8 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde en invierno y de 6 á 8 en verano. Los castigos consisten en calabozo simple, ó en encierro á pan y agua intercalando siempre un día de alimento. El número de castigados del primer modo, fué de 20 en 1836 y permanecieron en encierro 127 dias entre todos, y 22 en 1837, que permanecieron 125 dias; los castigados á pan y agua fueron 36 en 1836, permaneciendo 342 dias entre todos, y 66 en 1837 que permanecieron 476 dias; resulta un total de 56 individuos castigados en 1836 con 469 dias de encierro, y 88 en 1837, con 601 dias: lo cual dá 8 dias 3 décimos dias de mansion media por individuo, en el primer año y 5 dias 8 décimos en el segundo.

El mismo dia, despues de haber visitado la prision, sali de Leyde y me diriji á Woerdeus, donde me entretuve la noche y parte de la mañana siguiente visitando la cárcel de detencion en compañía de su ilustrado y celoso comandante, el mayor Mr. Stephenson. Habia sido ya comandante de la de Leuwarden, y despues, de la cárcel de fuerza de Gaute hasta 1830 que acacció la revolucion.

Esta cárcel fué una casa fuerte en los tiempos feudales, luego morada de un obispo, y cuando la guerra de la Holanda con la Bélgica en 1830, se aprovechó este local para trasladar á él una mitad de los presos que se hallaban sobre la frontera en la prision de Bois-le Duc, y la otra mitad á Gouda. Parece que el Gobierno se propone, cuando la paz con la Bélgica se restablezca completamente, volver á ocupar la prision de Bois-le Duc, trayendo á esta las mujeres correccionales de la cárcel de Gouda y dejando alli solo las criminales.

En la actualidad, es sumamente reducido este local para la poblacion que contiene, y tiene ademas mil vicios de construccion que la hacen inútil para el destino que se la ha dado. El edificio es cuadrado, cercado de un foso por tres lados, y con

torreones en los ángulos. Hay un patio central, no poco espacioso; de los cuatro costados, el del frente le ocupan el comandante, las oficinas y la escuela; los dos laterales, los talleres y dormitorios; el fondo el hospital. Hace poco tiempo que se ha construido un cuerpo de edificio para talleres, fuera del baluarte, donde los presos se hallan mucho mejor que en el resto.

La población existente al tiempo de mi visita, era de 485 individuos.

He aquí un estado de las existencias entradas y salidas de presos en la cárcel de Woerden, durante los años que se expresan.

años.	Existencia en 1.º de enero.	Entradas.	Muertos.	Total de salidas.
1833	376	83	22	129
1834	330	128	5	79
1835	379	71	12	83
1836	367	98	3	193
1837	362	171	4	75

En un total de 33 fallecidos desde el año de 1834 hasta mediados de 1838, hubo por afecciones de pecho 17.—Las estancias en hospital fueron en número de 8.484 en 1833.

7.024 en 1834.

7.585 en 1835.

8.026 en 1836.

8.470 en 1837.

ó sea un total de 39.589 estancias, en una población total de 1.396 individuos existentes y entrados, durante los expresados cinco años.

Hacia tres meses que se había establecido en la prision de Woerden, un reglamento de categorías, semejante al de Leeuwarden, pero con algunas modificaciones que anoté. Los presos de la cuarta clase pueden recibir hasta la cantidad de un florin por semana del dinero que les envian sus parientes; los de la tercera, medio florin; los de la segunda nada; pero de sus ganancias pueden enviar á comprar por un guarda, pan

blanco, leche y café; los de la primera clase, solo pueden enviar á comprar pan ordinario.

Las visitas se permiten, de parientes y conocidos, á los de la cuarta clase, una vez al mes; cada dos meses á los de tercera clase; cada tres meses, solo á los parientes de los de segunda clase, y únicamente á parientes muy inmediatos una vez cada cuatro meses, á los de la primera clase.

Tambien se les puede imponer la pena por uno ó mas meses, de privacion de correspondencia escrita, que de ordinario les es permitida mediando la inspeccion de las cartas por el comandante.

Este ha suprimido todo castigo corporal, tanto por parecerle innecesario, quanto porque degrada al que le administra.

Los talleres son de hilar y tejer telas de algodón, de dos clases principales; percales y cotonadas. Una parte de los primeros se fabrican por cuenta de la casa que compra el algodón y emplea las telas en el consumo interior ó las expende á la compañía de comercio de la India. Las cotonadas se hacen por cuenta de los fabricantes del pueblo y de la misma compañía, que suministra la materia primera, los tornos y telares, y compra las telas al costo de fábrica ó del precio pagado á los presos. De esta manera el gobierno nada invierte ni adelanta, y deduce su porcion limpia.

Los talleres se hallan situados en el segundo piso de la prision, en el tercero que ya comienza á tener por techo parte de la pendiente del tejado, y en el cuarto que es el desvan. El segundo piso es el mas embarazado y lleno por 74 individuos, y cinco hileras de telares y tornos. La medida que hice tomar de esta pieza me ha dado 1.115 metros cúbicos de capacidad. En el tercer piso, donde se hallan mas hilanderos, hay 81 individuos, pero aunque es menos espaciosa que la anterior, goza de mas ventilacion y no se halla llena de telares. Su capacidad absoluta es de 575 pies cúbicos solamante, que en tiempo de invierno, en que no se puede establecer la ventilacion sin helarse, toca á cada individuo un espacio para respirar, de poco mas de cinco metros cúbicos, solo deduciendo del espacio total, los metros cúbicos del volúmen de los cuerpos y tornos.

De esta aglomeracion de individuos y objetos , resulta que toda inspeccion y vigilancia es impracticable. Pero no se hallan mejor los dormitorios. Los hay de dos clases ó mejor dicho de tres. 1.º grandes piezas con dos rangos de hamacas al rededor, en número de 100 ó 106 en cada sala, con un fanal que alumbraba de noche , pero sin inspeccion alguna; 2.º piezas mas pequeñas, con hamacas tambien en dos rangos , con luz y sin vigilancia; 3.º piezas pequeñas y tarimas corridas , con gergones angostos , estrechamente unidos en perfecto contacto, de modo que forman un solo lecho comun para una hilera de presos. Medí una de estas , que tenia 11 gergones , y la hallé de solos 5,78 metros de largos lo que dá 52 milímetros de ancho á cada cama.

Medí una de las piezas que contenia 48 hamacas, y su capacidad absoluta era de 183 metros cúbicos; deduciendo solo un metro cúbico por el volumen de cada individuo con su hamaca y ropas, quedan 135 de aire respirable, ó sea 2 metros cúbicos y 8 décimos por individuo. Estas piezas se cierran perfectamente durante la noche.

No haré reflexiones sobre este sistema monstruoso de dormitorios; sus graves inconvenientes saltan á la vista; solo añadiré que de esta manera indecorosa, duermen en la cárcel de Woerden 125 individuos de su poblacion criminal.

En los talleres hay una grande actividad. Existen en movimiento 150 telares para percales y cotonadas anchas, y 26 para indianas. En estos telares el término medio de la obra , por individuo, es de 22½ metros por semana de cotonada ancha, y el doble de percal. Hubo caso de hacer un individuo 10 piezas ó 22½ metros en cuatro semanas; pero esto es raro. El preso que al fin de cuatro semanas hizo menos de tres piezas, no recibe premio; el que las hace recibe diez premios; el que hace 4 piezas recibe 30; 60 el que hace 5 piezas; 100 el que hace 6; 150 el que hace 7; 200 el que hace 8.

El valor del premio varia segun el fondo que hay disponible para repartir y el número de premiados. En el último reparto el premio salió á 0,053, florines, y en el anterior habia sido de 0,080. El total pagado en premios el año de 1837, ascendió á

1684 florines. Además de premios por la cantidad de la obra, se conceden á la cualidad, en proporción de 2, 3 ó mas por cada pieza bien tejida. Al contrario, se imponen multas á los presos cuando hacen mal, y no se les paga el jornal, si echaron á perder alguna pieza.

Estas recompensas y el deseo de ascender á la clase 4.^a hace trabajar á los detenidos extraordinariamente, observándose lo mismo que en Lecuwarden que algunos enferman por la excesiva tarea que se dan, consagrandolo al trabajo las horas de recreo. La tisis pulmonar termina por lo comun su desgraciada existencia.

Los productos fabricados durante el año de 1838 fueron 117,068 metros de cotonadas, 40,718 de percales y 260 de algodón felpudo.--La suma pagada por jornales, ascendió á 22,285 florines por 83,253 jornales de trabajo; de cuya suma retuvo la administracion 14,806, y el resto por partes iguales, fue dado á los presos y pasado á su caja de reserva. En los seis primeros meses del presente año, habian subido ya los jornales á la suma de 12,367 florines, por 72,264 metros de cotonadas, 25,155 de percales y 495 de algodón felpudo.

La visita á la escuela me ha consolado en parte, de la triste impresion que me hicieron los talleres y dormitorios. Asisten á ella como 70 presos, aunque el número de inscriptos llega á 130. Concurrén desde las 8 á las 9 y de 12 á 1, todos los dias. Los he visto sumamente aplicados, con excelente modo, y algunos han hecho rápidos progresos.

Además del maestro hay cuatro como repetidores ó ayudantes, tomados de entre los mismos presos. La asistencia de la escuela es voluntaria; pero así como la aplicacion á ella les obtiene buenas notas, la falta de asistencia las disminuye al cabo del año. Así es, que muchos presos para adelantar, se ven ocupados con su libro en la mano, en las horas de descanso.

Durante el año último, han recibido castigo 191 individuos, de los cuales, sufrieron la pena de calabozo simple, 145 por un total de 223 veces; calabozo y grillos, (cacho aux fers) 36, por 40 veces, y lo fueron privados del uso de la cantina, de corresponder con sus familias etc. Resulta que 267 individuos

no fueron castigados. Los calabozos se hallan muy mal situados; son en número de cuatro, embovedados, con el piso á un nivel diez pies mas bajo que el del patio, oscuros, húmedos y sin ventilacion. Este es otro de los defectos de esta prision, que reclama un pronto remedio en honor de la humanidad.

La comida me pareció buena; se suministra por una contrata á razon de 20 cens, por individuo. El hospital, perfectamente asistido y bien ventilado, es la única parte de esta prision que puede eximirse de censura: y la multitud de vicios de que el local adolece, es tanto mas lamentable, cuanto que contrasta y contraria todas las excelentes ideas del comandante.

El director de los trabajos, Mr. Costens, es otro sujeto lleno de celo é inteligencia, que en su parte secunda las ideas del comandante. Ambos han tenido conmigo la mayor deferencia, comunicándome todas las noticias que deseaba y respondiendo á mis interminables cuestiones. Es doloroso, ciertamente, que las cualidades de estos dos hombres, no puedan desplegarse en un teatro mas digno de su capacidad.

La comision administrativa está formada de cinco miembros se ha organizado tambien en Woerden una seccion de la Sociedad para la mejera de los presos, que cuenta ya 40 miembros: y de cuyos trabajos hice una ligera mencion. Se ocupa con ardor en procurar ocupacion á los cumplidos laboriosos y de buena conducta, que como he dicho antes, acomoda en un local apropiado y les provee de la misma obra que se fabrica en la prision, bajo iguales condiciones. Un sacerdote católico y un ministro protestante van á ella todos los domingos, una hora por la mañana y otra por la tarde á explicar á los presos sus respectivos dogmas. Parece que reina una buena harmonia entre estos dos sacerdotes, lo cual debe refluir en un resultado útil y honroso para entrambos.

Satisfecho de las noticias que habia conseguido reunir en Woerden, tomé la barca del canal para aprovechar el tiempo en redactarlas, dirigiéndome á Gouda. Tal es la ventaja de los viajes por agua, que proporcionan así un doble resultado.

Mi primera visita fue á la prision, en cuanto desembarqué en Gouda. Fue sin duda digno de elogio el pensamiento de haber

separado las mujeres de las cárceles de los hombres, para formar con ellas una cárcel aparte: pero, la organización de un establecimiento semejante es bastante difícil, para que desde el principio dejen de observarse defectos graves, que la experiencia y la observación corregirán en lo sucesivo.

El edificio en que se halla la cárcel de Gouda, fue antiguamente un convento; luego se destinó á prision criminal de hombres y mujeres, y á principio de este año se dejaron estas solas en ella, uniéndoseles las correccionales de la prision de Horn. Ofrece como dos cuerpos, con sus patios respectivos, que ocupan las dos clases indicadas de detenidas. Pero ni la capacidad, ni la distribución son á propósito para el objeto. La cocina, única del establecimiento, se halla en el cuartel de las mujeres correccionales, lo cual establece una frecuente y nociva comunicación de sirvientas que pasan de uno á otro cuartel. Desde que puse los pies en esta prision, me disgustó el movimiento que se observaba en el patio, y el tránsito de mujeres al departamento de las criminales, y en el resto de la visita, tuve muchas ocasiones denotar los vicios de que adolecía.

Siendo tan reciente la reunion en ella de las mujeres delincuentes de Holanda, no hay resultados que anotar del movimiento y salida, muertes y enfermedades. La población total de esta prision, es en el día de 303 personas, de las cuales 290 son mujeres delincuentes, 10 niños que les pertenecen y 3 empleados. Entre aquellas 113 son correccionales y 177 criminales.

De varios registros que he examinado, del tiempo en que la prision contenía mujeres criminales, y hombres de la misma clase, he formado algunos extractos que consignaré aquí. Por ejemplo, las matriculas me dieron, que en 344 mujeres había respectivamente de las edades siguientes:

de 18 á 20 años.	11	} El gran registro de las mujeres con- denadas criminalmente, desde el 28 de mayo de 1831 hasta el día de mi visita á la prision, me ha presentado:
á 25.	75	
á 30.	64	
á 35.	65	
á 40.	51	
á 50.	52	
á 60.	19	
sobre 60.	7	

Por robos de distinta naturaleza.	211
fabricacion de moneda falsa.	4
infanticidio.	10
escritura falsa.	5
muertes.	5
incendio.	2
juramento falso.	2

Total. 236

Conforme al reglamento, las mujeres de esta prision, como todos los presos de las grandes prisiones de Holanda, se hallan vestidas uniformemente. El traje es de una tela gruesa de lana gris, medias de lana y zuecos de palo, que es el calzado general en las cárceles, y á la cabeza un bonete blanco, sumamente limpio y adornado. Esta es la única parte del vestido que admite alguna coqueteria, y en efecto la he notado; cosa que no debiera tolerarse. El modo de ponerse dicho bonete, la manera de atarle y hasta la forma del lazo, revelaban en muchas jóvenes el deseo de agradar y bien parecer. Esta propension natural mugeril, puede ofrecer á un hábil director de una cárcel, medios muy influyentes de castigo y disciplina, que no son aplicables para con los hombres. Una mujer sabe sacar partido del mas simple atavio para llamar la atencion y distinguirse de un modo agradable; la supresion de estos medios, obraria pues, sobre el carácter de las delincuentes, con mayor eficacia que el encierro de la prision. Las inteligentes y hábiles directoras de la casa de mujeres arrepentidas de Amberes, conocieron bien este principio y su trascendencia, al adoptar por regla general la sencillez y uniformidad absoluta del traje, y el corte de los cabellos. En cuanto esta última operacion se

práctica, el carácter cede y se humilla y la sumisión á la disciplina severa de la casa se obtiene con facilidad.

Pero en la cárcel de Gonda, esta humildad, esta sumisión no existen de modo alguno. Las presas tanto en los talleres, como en el paseo que dan por el patio á horas determinadas, ó en las diversas tareas de la casa, muestran un aire resuelto, y libre, impropio de su condición y del lugar donde se hallan. En uno de los talleres, fue preciso que mi fisonomía espresase la severidad y el disgusto que me afectaban, para imponer al mirar osado é insolente de aquellas mujeres. Así como la limpieza y el orden son circunstancias físicas imprescindibles en una prisión, la sumisión y el respeto en los presos son los primeros resultados morales de la disciplina. Impuestos como un deber ú obtenidos por el régimen habitual, es preciso que existan; pero desgraciadamente faltan en la cárcel de Gouda. Esta ausencia de tímida sumisión, cuando los gefes no están delante, es una falta censurable, que prueba una disciplina relajada; pero aquella se trasforma en un cargo grave, si el vicio se observa en presencia de ellos.

En los talleres, las mujeres calcetan, cosen é hilan lana. La casa recibe la lana en rama y las telas de la administración central, y entrega los productos. Las presas se hallan aglomeradas en estos talleres, y los hay hasta en los desvanes ó graneros del edificio, á los cuales, lo mismo que á todos los pisos, se comunica por escaleras tan malas, que solo admiten comparación con las de las prisiones de Woerden y de Horn.

En los seis meses transcurridos del presente año, que comprendieron 36.981 jornadas de trabajo, el total pagado por jornales ascendió á 3.709 fl. de los cuales correspondieron al gobierno 2.248 y el resto á las presas, dividido en dos partes como en las otras prisiones, y además se les distribuyó en premios una suma de 300 fl.

Los dormitorios son piezas no muy grandes, con tres rangos de hamacas sumamente unidas. Allí duermen estas mujeres á oscuras y sin vigilancia alguna, pues es realmente ilusoria y hasta contraria á la moralidad, la ronda nocturna que hacen los guardas en estos dormitorios de mujeres. Mientras

yo deploraba en mi interior, las consecuencias de estos vicios del sistema de dormitorios con hamacas reunidas y sin luz ni vigilancia, el comandante y el inspector de semana se esforzaban mucho en hacerme observar el aseo del piso; cuando yo buscaba la limpieza moral. El aseo, como he indicado antes, es una regla necesaria, imprescindible, que sería chocante no se observase en las prisiones del pueblo mas aseado de la Europa; pero nada mas; al paso que la disciplina, el no contagio del vicio, la reforma moral, son los esenciales resultados que deben buscarse en una buena prision.

El alimento, lo mismo que el suministro de alumbrado, hamacas etc, se verifica por contratas, á razon de 20 cens diarios por cada individuo. Los víveres vienen la víspera para el día siguiente; el alimento es de buena calidad, y el aspecto de salud de las presas lo comprueba evidentemente. No obstante, parece que el hospital contiene constantemente mas de 30. Están allí muy bien asistidas y se hallan en camas de hierro idénticas á las de la enfermeria de la cárcel de Woerden.

Terminé mi visita por la escuela, ó mejor dicho por el local destinado á ella. La asistencia parece verificarse dos veces por semana, desde las doce hasta las dos. No habiendo notado mucha solicitud en mostrarme algunas muestras del adelanto y progresos de las mujeres, creí prudente no pedir las. Hé aqui, por lo demas, la distribucion del día. Se levantan á las 4 y $\frac{1}{2}$; pasan á los talleres á las 5, habiendo recibido antes la racion de pan: permanecen hasta las diez, á cuya hora comen la sopa; desde las once menos cuarto hasta las 3, vuelven á los talleres. Comen la ratatouille y despues pasean una hora en el patio, dando vueltas en torno de él, de dos en dos cogidas por el brazo; vuelven á los talleres, desde las 5 á las 7 y $\frac{1}{2}$ y pasean hasta las ocho. Entonces suben á los dormitorios, donde se les concede una hora antes de acostarse, para sus pequeños quehaceres, y á las nueve toca la campana de silencio.

La comision administrativa está compuesta de seis miembros que por semanas alternan en la inspeccion de la casa. El personal de empleados consiste en un comandante, un alabardero, cuatro guardas, un director de trabajos, cinco pre-

sos de los que habia en la prision y quedaron empleados en la oficina, un maestro de escuela y una guardia exterior.

Habrá llamado la atencion de los lectores, que una cárcel de mujeres no tenga siquiera una de su sexo entre los empleados, de modo que toda la direccion y vigilancia está al cargo de hombres. Este orden es vicioso, y él es sin duda la causa que sostiene y fomenta el aire de coquetería y preteccion que se advierte en aquellas mujeres. Esto es lo que produce aquella actitud y mirada desenvuelta y osada, la falta de humilde sumision, de respeto, decoro, y en fin, todos los defectos que he notado, muchos mas que presumo, é infinitos que pueden resultar del continuo contacto de las presas con los empleados. Pero dejando á un lado la conducta de estos, y suponiendo toda la moralidad, que no tengo reparo alguno en concederles, su presencia sola en los talleres es un grave mal, y destruye los efectos de cualquiera sistema penitenciario, porque excita pasiones, engendra rivalidades y origina sentimientos que es preciso esforzarse en extinguir mas bien que en promover. Si se considera que el robo y la prostitucion en el mayor número de casos, tienen por única causa el deseo de agradar(1) y que muchas veces el deseo de tener un sombrero, conduce al vicio y al crimen á una desgraciada jóven, se conocerá cuan importante y necesario es para moderar estas propensiones, el sustraer las mujeres condenadas de la vista de los hombres. Mas mirado solo bajo el punto de vista de la pasion, esta vista y este contacto son perjudicialísimos. Los administradores prudentes, como el mayor Stephenson comandante de la prision de Woerden, por un principio semejante, no permite á las señoras que visiten la prision, cuya prescripcion demuestra un sentimiento recomendable de buen orden en general, y de caridad

(1) Esta verdad me ha sido confirmada en los Estados Unidos en los refugios de jóvenes delincuentes, en Francia en las casas de correccion, y en la Bélgica en los talleres de pobres. Toda propension ó escitacion al lujo en las mujeres, arrastra al vicio ó al crimen. Puede en muchas ocasiones no ponerse en práctica, pero la moralidad se mancha.

hacia los presos, evitándoles los motivos de escitar sus pasiones. Una prohibicion semejante deberia haber con respecto á los hombres en general, para que no visitasen las cárceles de mujeres, y de consiguiente mucho mas y con mayores motivos, para que ninguno ejerciese ocupaciones en el interior de estas cárceles, ni que los demas empleados tuviesen el menor contacto, vista ni comunicacion con las presas.

Al indicar los vicios de que adolece la cárcel de Gouda, y el fundamental tal vez, de la falta de la intervencion de mujeres en el interior de ella, no puedo menos de unir mi voto al de sugetos muy recomendables de Holanda, para que sus virtuosas y benéficas compatriotas se presten á una obra digna de su religiosidad, y que sin su cooperacion será siempre incompleta. La visita de señoras respetables, no solo es útil sino importantísima á las cárceles y á todas las instituciones donde se hallan infelices de su sexo, como dijo muy bien la justamente célebre Mis Fray, en una carta citada por Mr. Molet. puesto que ellas son las únicas que pueden experimentar una verdadera simpatia hácia todas las debilidades y tentaciones á las cuales estan espuestas. Ademas, las señoras son mas propias para hablarles el lenguaje de la piedad, de la ternura, de la familiaridad, único que penetra al corazon, y su patrocinio para las que han cumplido su condena, es mas natural y decoroso que el de los hombres, para impedir que muchas de ellas vuelvan á caer en el abismo del vicio. Con este motivo, vuelvo á citar el noble ejemplo de dos damas holandesas, Mme. Brand Maas y Mme. Van Meerten, que con cristiano celo se ocupan en la suerte de las desgraciadas mujeres delincuentes.

Al presentar estas observaciones á los hombres imparciales y celosos de la nacion holandesa, creo hacer un bien. Muchas veces un vicio subsiste y se arraiga, porque nadie le denuncia, y este me parece ser el caso en que se halla la prision de Gouda. Siendo su organizacion muy reciente, con una poblacion mujeril que no llama la atencion como la de los hombres, la administracion central tal vez no ha podido ocuparse de ella con el esmero que merece. Al indicarle yo mi opinion

espero que conocerá la mira que me dirige: la de que obtenga iguales elogios, por todas sus determinaciones.

A las noticias hasta aquí reunidas sobre las cárceles de la Holanda y á las reflexiones que me sugirieron, añadiré las siguientes sobre las cárceles secundarias del mismo país.

Ademas de las prisiones de condena ó *prisiones por pena* como las llama la ley, hay las destinadas á contener los presuntos reos y los acusados, ínterin no son juzgados, esto es, las *cárceles de arresto* para los primeros, y las *casas de justicia* para los segundos, como he indicado en las generalidades, y por parte existen las *casas prevotales* para la misma clase de individuos del ejército ó de la marina militar. Ya queda dicho tambien, que en estas prisiones secundarias, que á veces se hallan reunidas en un mismo local, llevando entonces el nombre de *casas de seguridad civil y militar*, (art. 4. de la ley), se admiten con la debida separacion, los condenados correccionales por menos de un año, los presos por deudas, los condenados por simple policia, los que persigue la justicia por reclamacion de multas ó derechos judiciales, y los militares de faltas á las disciplina.

El art. 14 de la ley orgánica, prescribe que en las *casas de seguridad civiles y militares*, haya ademas de las separaciones entre los presos militares y civiles, una pieza para oír los testigos, otra para estos y parages separados para los individuos que deban estar incomunicados. El art. 15 recomienda, en *cuanto sea posible*, la separacion de los niños de los otros presos: el 43 previene que se provea al ejercicio del culto, no solo en las casas de correccion, de reclusion, de fuerza y de detencion militar, sino tambien, *en cuanto las circunstancias lo permitan*, en las cárceles de seguridad y de arresto: cuyas determinaciones, con una general del art. 7 que recomienda al ministerio de la justicia, el reformar los abusos que se cometan contra la ley y de evitar que otros nuevos se introduzcan en lo sucesivo, forman en compeendio todo lo que á ellas concierne. De consiguiente se puede conocer, que en Holanda, lo mismo que en casi todos los países, la organizacion de las prisiones secundarias, es sumamente defectuosa; que no

existe en ellas la separacion conveniente para evitar el contagio de los vicios, que no hay clasificacion alguna racional, pues la de presuntos reos y acusados, nada significa, pues entre los primeros puede haber grandes criminales y entre los segundos muchos inocentes, como lo descubren luego los trámites del proceso y lo demuestran las estadísticas criminales de las naciones donde se han formado. Sin embargo, estas casas son el vestibulo de las prisiones por condena, y de consiguiente la reforma del sistema deberia comenzar por ellas, con tanta mas razon, cuanto que sus vicios son sumamente trascendentales, puesto que reunen, antes del juicio, toda la poblacion criminal (que luego se distribuye á las grandes prisiones) mezclada y confundida con individuos inocentes ó simplemente delincuentes que un error ó una leve falta ha conducido dentro de sus muros. En todas partes donde la reforma de las prisiones es considerada como una cuestion social de la mayor importancia, se trabaja con ardor en conseguir la separacion y el aislamiento de los criminales, para que su mutuo contacto no aereciente su depravacion moral, y hacer posible por este medio la reforma; pero al mismo tiempo, se deja en las casas de seguridad confundida la inocencia con el crimen, la virtud con el vicio, la niñez y la juventud inesperta con la edad adulta corrompida y relajada. Vimos que la ley nada prescribe, nada recomienda para obtener la separacion y el aislamiento absoluto, que si son de desearse en las cárceles de correccion, de detencion y de fuerza, son indispensables para las *casas de seguridad civiles*: vimos que la monstruosa mezcla de jóvenes y adultos, recomienda que se evite *en cuanto sea posible*, debiendo decir, *con urgencia y sin excepcion alguna*; y vimos en fin, que hasta el ejercicio del culto, se previene *en cuanto las circunstancias lo permitan*. De modo que, la ley orgánica de 1821, no solo no destruyó los vicios que existian, sino que hasta cierto punto autoriza para que subsistan, esto es, para que vivan en perfecta ociosidad, sin instruccion y sin religion, individuos de todas clases, condiciones y edades, y de todos los grados posibles entre la inocencia y el crimen.

La sociedad para la mejora moral de los presos, que tantas

reformas ha introducido en las grandes prisiones de Holanda, dirigió también su atención á las secundarias, como he indicado antes y repetiré ahora, pues en muchos casos el repetir es un bien. La dificultad de procurar trabajo á los presos condenados á una reclusion de cierta duracion, destinados por esta causa á las casas de arresto, dió lugar en 1826 á una correspondencia entre la direccion general de la sociedad y la administracion de cárceles, que aunque no pudo satisfacer enteramente á los deseos manifestados, dió á lo menos prueba de buena voluntad, y he dicho como se ha conseguido despues introducir el trabajo en las casas de seguridad civiles y militares de Groninga, Leeuwarden, Utrech y Arnhm. La ley orgánica y las providencias que la siguieron, establecieron la enseñanza elemental y religiosa en las prisiones por pena, pero no en las secundarias; y la sociedad se ocupó desde su origen en llenar esta laguna, pagando de sus propios fondos los gastos del culto y de la instruccion escolar en muchas de dichas prisiones (1). Pero todo esto no basta aun para obtener su reforma, porque los vicios de que adolecen son muy graves y trascendentales.

Dirigido en mis viajes por el deseo de adquirir ideas útiles, y dignas de ser conocidas y generalizadas, las cárceles secundarias de Holanda no podian excitar mi atencion, como tampoco la excitaron las de otros países que he visitado; sin embargo, aunque desanimado siempre por la pintura que de ellas me hacian, personas competentes para juzgar con imparcialidad, tuve ocasion de ver dos, la de Rotterdam y la de Amsterdam. En esta última, (que visité por hallarse en su local la interesante institucion de muchachas delincuentes) se hallan distribuidos en distintas piezas bajas, con vista á pequeñas secciones provisionales del patio principal, los detenidos, los acusados, los condenados á menos de seis meses de encierro, los detenidos por deudas, etc. En cada una de dichas piezas habia seis ú ocho individuos, ú ociosos ó entretenidos en alguna ocu-

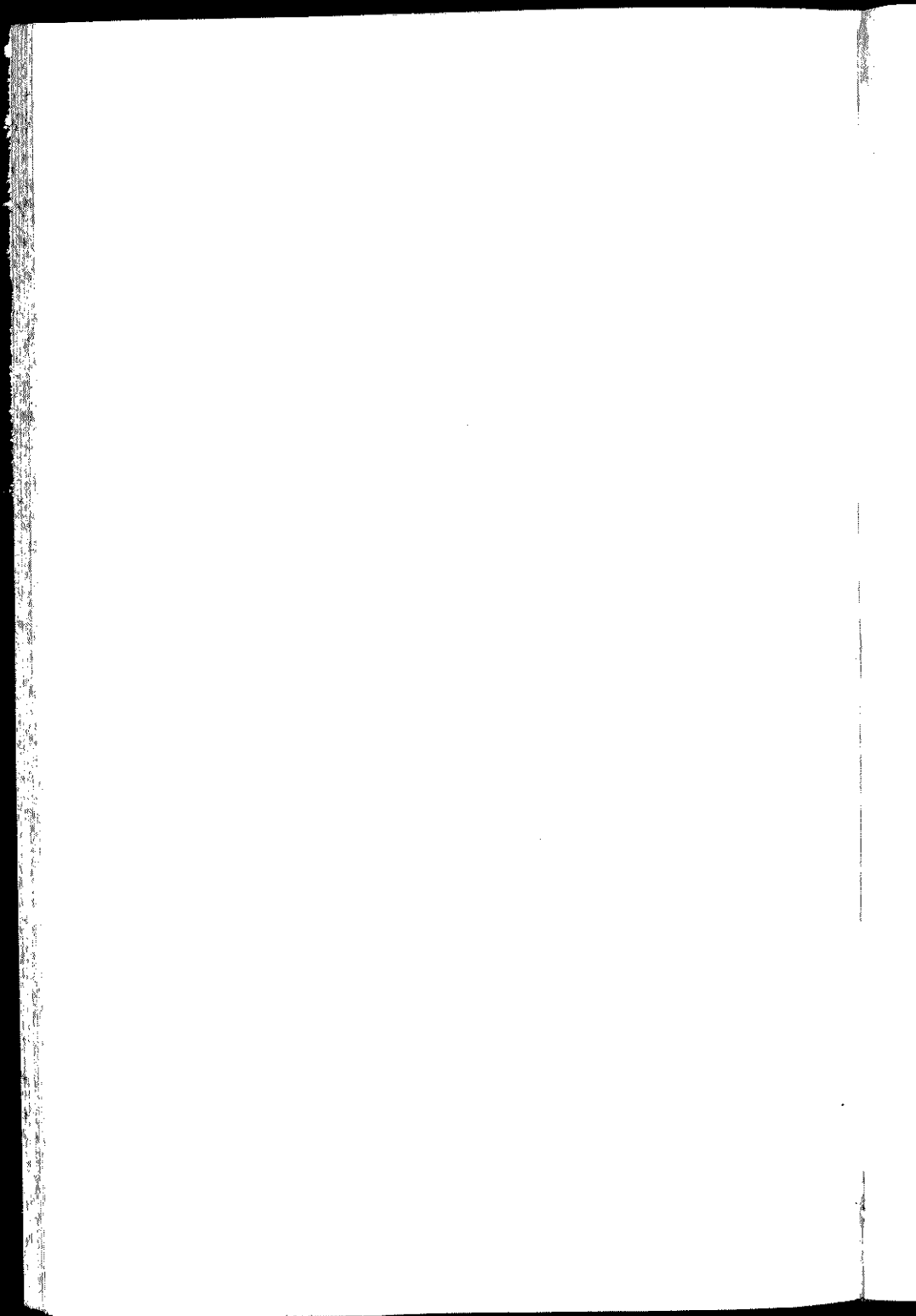
(1) Noticia citada de M. Molet, pag. 48.

pacion voluntaria; en varias he visto jóvenes menores de 16 años en union de hombres hechos; y en una sala de correccionales habia dos muchachos y dos adultos, condenados á seis meses de reclusion, tiempo mas que suficiente para operar la corrupcion moral de los primeros. Del mismo modo se halla el departamento de mujeres; y como á estos vicios deben seguirse todas las consecuencias del desórden, la suciedad de esta prision me hacia dudar si yo estaba en Holanda.

Pero estos vicios deplorables de las cárceles de arresto y de las prisiones civiles de seguridad, repito que no son exclusivos de la Holanda, sino de todos los paises. Los estados Unidos, esa nacion de las cárceles modelos, se halla en esta parte tan atrasada como la Europa (1); la Inglaterra ofrece un cuadro horroroso, cuyas tintas no es presumible hubiesen exagerado las hombres distinguidos que han hecho los últimos informes (2). La Francia lo tiene todo aun por hacer, y si lo horrible de la escena que ofrecen las prisiones de la España, no me arredrase en la idea de trasladar á ellas la imaginacion de mis lectores se reconoceria aun mejor las funestísimas consecuencias de este desorden, porque aquí, á los males inherentes á semejantes cárceles se agregan una larguísima detencion en ellas, antes de continuar el juicio y que recaiga las mas veces un auto de libertad, despues de años de encierro.

(1) Véase mi viaje á los Estados Unidos, pág. 423 de la edicion española.

(2) Pueden verse estos informes en la coleccion que ha publicado recientemente en frances, M. Moreau, Cristophe, por orden del ministerio. Paris, 1838.



TABLA

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

EN ESTE TOMO.

- INTRODUCCION. p. I. á V.
- EL HAYA 4.—Visita á algunos establecimientos 2.—
Instruccion primaria en Holanda 3.—Extracto de la
ley y de los reglamentos 5.—Cuestiones por resolver 42.—Viage á ZWOLE 45.—Establecimientos de
instruccion y beneficencia combinados 46.—Escue-
las de párvulos 46.—Escuelas primarias é indus-
triales 24.—Hospicios 27.—Viaje á las COLONIAS
AGRÍCOLAS 29.
- VIAJE Á GRONINGA 53.—Escuela normal 53.—Escuela
de párvulos 57.—Escuelas primarias 58.—Método
musical de M. Rijkens 58.—Instituto de sordo-
mudos 64.—Sociedad filantrópica de señoras 69.
- LEEUVARDE. Estado de la enseñanza primaria 72.—
Hospicios de huérfanos 77.—Historia del jóven Bal-
jeé 78.—Organizacion de las cárceles de Holan-
da 80.—Visita de la de Lecuarde 103.—Mr. Sur-
ringar 109.

VIAJE Á HORN 112.—Visita á la cárcel idem.—Regreso á AMSTERDAM 114.—Casa de huérfanos 116.—Taller de industria 117.—Instituto de ciegos 120.—Cárcel correccional de muchachos 121.—Sociedad para la reforma moral de los presos 122.

ROTTERDAM 131.—Escuela de párvulos idem.—Escuelas primarias 134.—Reflexiones sobre la instrucción pública en Holanda 135.—Sociedad del bien público 140.—Cárcel de jóvenes delincuentes 141.—Noticia de otros establecimientos benéficos de la Holanda 150.

REGRESO al HAYA 162.—Excursiones á las cárceles, militar de LEYDE 163.—De detencion de VOERDEN 166 —De mujeres de GOUDA 174.—CARCELES SECUNDARIAS 178. Conclusion.

